DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXVIII
Tomo 353

Montevideo, miércoles 10 de noviembre de 1993 - Nº 23923

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Decreto 457/993.- Apruébanse el Presupuesto Operativo del Banco Central del Uruguay, a regir desde el 1º de enero de 1993.
(2003)

Dirección General Impositiva. Resolución 1.149/993. Establécese el precio de la carne vacuna y ovina al consumo y bovina y suina destinada a la industria, por el mes de noviembre de 1993.
(2046)

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Circular 1.461.- Díctanse normas para Enunciaciones y cheques de pago diferido.
(2048)

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifas	2057	
Apertura de Sucesiones	2057	2116
Caducidades de Promesas de Compra y Ventas	2070	
Convocatorias Comerciales	2070	2118
Dirección de Necrópolis	2070	
Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales	2071	2118
Disoluciones de Sociedades		2119
Divorcios	2076	2119
Emplazamientos	2077	2119
Expropiaciones	2078	2119
Incapacidades	2078	2120
Informaciones de Vida y Costumbres	2080	2120
Licitaciones Públicas		
Llamados a Acreedores		
Edictos Matrimoniales	2080	2120
Pagos de Dividendos		
Prescripciones	2083	2121
Propiedad Literaria y Artística	2087	2122
Quiebras		
Rectificaciones de Partidas	2087	2122
Remates	2091	2123
Segundas Copias		
Sociedades de Responsabilidad Limitada	2096	2125
Trámites de Marcas	2096	2127
Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales	2107	2128
Venta de Comercios	2108	
Varios	2109	2128
Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas		2129
Banco Central del Uruguay (Mesa de Cambio)		2131

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Decreto 457/993.- Apruébanse el Presupuesto Operativo del Banco Central del Uruguay, a regir desde el 1º de enero de 1993.
(2003)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 25 de octubre de 1993.

Visto: El proyecto de Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco Central del Uruguay correspondiente al ejercicio 1993;

Considerando: Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido su informe y el Tribunal de Cuentas su dictamen;

Atento: A lo establecido por el artículo 221 de la Constitución de la República;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º) Apruébase el Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco Central del Uruguay, a regir desde el primero de enero de 1993, de acuerdo con el siguiente detalle:

	$	$
I - INGRESOS		436.355.295
1. Intereses	315.895.448	
2. Utilidades de Cambio	107.300.712	
3. Comisiones	6.055.791	
4. Otros Ingresos	7.103.344	
II - PRESUPUESTO OPERATIVO		100.680.068

RUBRO	DENOMINACION		$	$
0	RETRIBUCION SERV. PERSONALES			29.899.032
011311	Sueldos básicos carg. presup.	15.442.272		
	Directores	113.976		
011312	Increm. Mayor Horario Perman.	2:850.276		
011313	Dedicación Total	3:005.568		
011315	Diferencia por Subrogación	88.524		
011316	Prima por Antigüedad	621.252		
019311	Sueldo Anual Complementario	2:202.972		
021321	Sueldos Básicos pers. contrat.	898.992		
021322	Increm. Mayor Horario Permanen.	153.456		
021323	Dedicación Total	161.820		
021326	Prima por Antigüedad	12.984		
029321	Sueldo Anual Complementario	122.208		
061301	Por trabajo en horas extras	531.372		
061303	Por prima a la eficiencia	574.344		
061304	Por funciones dist. al cargo	30.312		
061310	Prima por Especialización	643.104		
061312	Adel. a cuenta (Compens. reestr.)	847.272		
062312	Productividad - Ley 16.127	523.668		
069361	Sueldo Anual Complementario	337.776		
077	Quebranto de Caja	495.072		
079	Subsidio Ex Directores	153.096		
091	Retribuciones Civiles	65.292		
1	CARGAS LEGALES S/SERV. PERSON.			8:306.616
111	Aporte patron. sist. seg. social	7:718.544		
123	Aporte patronal al F.N.V.	294.036		
133	Impuesto s/retrib. person.	294.036		
2	MATERIALES Y SUMINISTROS			8:918.241
3	SERVICIOS NO PERSONALES			28:295.214
7	SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSFERENCIAS			24:144.561
70	Donaciones Varias	17.339		
751	Prima por Matrimonio	6.972		
752	Hogar Constituido	410.016		
753	Prima por Nacimiento	13.956		
754	Prestación por Hijo	198.096		
	C.E.A.N.F.	120		
774	Contribución por Asist. Médica	3.910.980		
779	Otras	13.080.000		
791	Imp. a la venta de M/E (IVEME)	6.507.082		
9	ASIGNACIONES GLOBALES			1.116.404

III - OPERACIONES FINANCIERAS 741.862.722

RUBRO	DENOMINACION	$
8	SERVICIO DE DEUDA Y ANTICIPOS	741.862.722

IV - PRESUPUESTO DE INVERSIONES 8.775.405

RUBRO	DENOMINACION	$
4	MAQUINAS, EQUIPOS Y MOBIL. NUEVOS	7.468.680
5	TIERRAS, EDIFICIOS Y OTROS ACT. PREEX.	532.825
6	CONSTRUCCIONES, MEJORAS Y REPAR. EXTR.	773.900

La apertura por proyecto, fuente de financiamiento y las partidas en moneda extranjera, se detallan en los cuadros adjuntos que forman parte de este Decreto.
los rubros 0 «Retribución de Servicios Personales», 1 «Cargas Legales sobre Servicios Personales» y 7 «Subsidios y Otras Transferencias» en lo relativo a beneficios sociales, se expresan al nivel salarial vigente a partir del primero de enero de 1992.
Las asignaciones correspondientes al componente en moneda extranjera están estimadas a la cotización de $ 2,725 (dos pesos con setecientos veinticinco milésimos) por dólar americano.
Las restantes partidas en moneda nacional están expresadas a precios promedio del período enero-abril de 1992.

Art. 2o.- DIRECTORIO. La remuneración de los integrantes del Directorio del Banco Central del Uruguay se fijará con ajuste a lo establecido por las disposiciones legales vigentes.
Los directores que, a partir del cese en sus funciones, se amparen al régimen de subsidio creado por el artículo 5o. de la Ley No. 15.900, percibirán el mismo en la forma y condiciones establecidas en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en ese momento.

Art. 3o.- ESCALA PATRON UNICA. La remuneración del personal presupuestado, a partir del 1o. de enero de 1993, se fijará por remisión al grado que en cada caso se haya asignado y en correspondencia con los respectivos importes de la Escala Patrón Unica.
Los importes establecidos en la Escala Patrón Unica que se consigna a continuación son los valores vigentes a enero de 1992 y serán reajustados en las oportunidades y por los procedimientos que se fijan en los artículos 52o. y 53o.

GRADO	IMPORTE $
0	822,80
1	835,80
2	849,30
3	863,40
4	877,20
5	919,60
6	935,50
7	952,00
8	968,80
9	985,50
10	1.002,20
1	1.007,20
2	1.012,20
3	1.017,20

11	1.022,10
1	1.027,00
2	1.031,90
3	1.036,80
12	1.041,70
1	1.046,80
2	1.051,80
3	1.056,80
13	1.061,80
1	1.066,80
2	1.071,80
3	1.076,80
14	1.081,80
1	1.087,00
2	1.092,10
3	1.097,20
15	1.102,30
1	1.110,80
2	1.119,30
3	1.127,80
16	1.136,30
1	1.144,80
2	1.153,30
3	1.161,80
17	1.170,30
1	1.178,90
2	1.187,40
3	1.195,90
18	1.204,40
1	1.213,20
2	1.221,90
3	1.230,60
19	1.239,30
1	1.248,10
2	1.256,80
3	1.265,50
20	1.274,20
1	1.283,00
2	1.291,80
3	1.300,60
21	1.309,30
1	1.314,30
2	1.319,20
3	1.324,10
22	1.329,00
1	1.334,00
2	1.338,90
3	1.343,90
23	1.348,80
1	1.353,90
2	1.359,00
3	1.364,10
24	1.369,10
1	1.374,30
2	1.379,50
3	1.384,70
25	1.389,80
1	1.395,10
2	1.400,30
3	1.405,50
26	1.410,70
1	1.416,20
2	1.421,60
3	1.427,10
27	1.432,50
1	1.438,10
2	1.443,60
3	1.449,20
28	1.454,70
1	1.468,40
2	1.482,00
3	1.495,60
29	1.509,20
1	1.515,50
2	1.521,70
3	1.527,90
30	1.534,10
31	1.559,20
32	1.585,30
33	1.692,60
34	1.719,30
35	1.747,30
36	1.775,90
37	1.806,50
38	1.920,20
39	1.950,20
40	1.980,80
41	2.012,40
42	2.042,80
43	2.110,50
44	2.173,80
45	2.212,10
46	2.683,20
47	2.784,80
48	2.862,10
49	2.939,90
50	3.220,00
51	3.296,40
52	3.374,50
53	3.453,60
54	3.535,00
55	3.766,00
56	3.858,50
57	3.953,00
58	4.049,50
59	4.386,10
60	4.502,90
61	4.610,10
62	4.716,90
63	5.639,20
64	5.708,10
65	6.558,20

La escala precedente es de aplicación para fijar las retribuciones del personal presupuestado, tanto en el ingreso o ascenso al cargo, como para la determinación de los progresivos por antigüedad en el cargo en la escala aplicable, según las normas que se establecen en los artículos siguientes.

La denominación de los cargos será la determinada en forma expresa en estas disposiciones o, en su defecto, la que figure en las planillas presupuestales que son parte integrante de éstas con ajuste a la clase, categoría o grupo funcional que corresponda.

Cada división de los grados de esta Escala Patrón Unica se denomina subgrado.

Art. 4o.- PERSONAL. El ordenamiento de las remuneraciones del Personal del Banco Central del Uruguay, sujetas a montepío, queda establecido de acuerdo a los artículos siguientes.

Art. 5o.- CLASE DE ADMINISTRACION. El personal de la UNDECIMA CATEGORIA (Meritorios) percibirá una remuneración mensual de acuerdo a los grados que se indican de la Escala Patrón Unica.

ANTIGUEDAD EN LA CATEGORIA AÑOS	ESCALA PATRON UNICA GRADO
Ingreso	0
1	1
2	2
3	3
4 o más	4

Art. 6o.- El personal de la DECIMA CATEGORIA (Contadores de Billetes, Dactilógrafos y Ayudantes de Administración) percibirá una remuneración mensual de acuerdo a los grados que se indican de la Escala Patrón Unica:

ANTIGÜEDAD BANCARIA AÑOS	ESCALA PATRON UNICA GRADO
Ingreso	5
1	6
2	7

3	8
4	9
5	10
6	11
7	12
8	13
9	14
10	15
11	16
12	17
13	18
14	19
15	20
16	21
17	22
18	23
19	24
20	25
21	26
22	27
23	28
24	29
25	30
26	31
27	32
28	33
29	34
30	35
31	36
32	37
33	38
34	39
35	40

Art. 7o.- El personal de la NOVENA CATEGORIA (Auxiliares) percibirá una remuneración mensual de acuerdo a los grados que se indican de la Escala Patrón Unica:

ANTIGÜEDAD EN LA CATEGORIA AÑOS	ESCALA PATRON UNICA GRADO
Ingreso	5
1	6
2	7
3	8
4	9
5	10
6	11
7	12
8	13
9	14
10	15
11	16
12	17
13	18
14	19
15	20
16	21
17	22
18	23
19	24
20	25
21	26
22	27
23	28
24	29
25	30
26	32
27	34
28	35
29	36
30	38
31	39
32	40
33	41
34	42
35	43
36	44
37	45
38	46

Art. 8o.- El personal de la OCTAVA CATEGORIA (Oficiales) percibirá una remuneración mensual de acuerdo a los grados que se indican de la Escala Patrón Unica:

ANTIGÜEDAD EN LA CATEGORIA AÑOS	ESCALA PATRON UNICA GRADO
Ingreso	15
1	16
2	17
3	18
4	19
5	20
6	21
7	22
8	23
9	24
10	25

Cuando al personal de esta categoría le corresopondiese por aplicación de esta escala una remuneración mensual inferior a la que resultase por su antigüedad, de acuerdo a la escala del artículo 7o., se fijará su remuneración por aplicación de dicho artículo.

Se computará como antigüedad la que en cada caso corresponda, contada desde el ingreso como Auxiliar de la Clase de Administración en la actividad bancaria.

Art. 9o.- El personal comprendido entre SEPTIMA Y PRIMERA CATEGORIA, inclusive, percibirá una remuneración de acuerdo a los grados que se indican de la Escala Patrón Unica:

DENOMINACION DEL CARGO	CATEGORIA	GRADO E.P.U.
Subjefe de Sección	7ma.	28
Jefe de Sección de 2da.	6ta.	32
Jefe de Sección de 1ra.	5ta.	36
Jefe de Despacho	4ta.	41
Adscrito a Gerencia	3ra.	46
Subgerente	2da.	50
Gerente	1ra.	55
2do. Contador General	1ra.	55

Cuando el personal comprendido entre SEPTIMA y CUARTA CATEGORIA, inclusive, le correpondiere por aplicación de esta escala una remuneración mensual inferior a la que resultase por su antigüedad, de acuerdo a la escala del artículo 7o., se fijará su remuneración por aplicación de dicho artículo.

Se computará como antigüedad la que en cada caso corresponda, contada desde el ingreso como Auxiliar de la Clase de Administración en la actividad bancaria.

Art. 10o.- El Personal de la CATEGORIA ESPECIAL percibirá una remuneración mensual de acuerdo a los grados que se indican de la Escala Patrón Unica:

DENOMINACION DEL CARGO	GRADO E.P.U.
Subgerente General	59
Contador General	59
Auditor-Inspector General	59
Prosecretario	59
1er. Subgerente General	63
Secretario General (*)	65
Gerente General	65

(*) Al vacar pasará al grado 64.

Art. 11o.- El personal que se detalla a continuación y que no puede contemplarse en otras clases o categorías, percibirá una remuneración mensual de acuerdo a los grados que se indican de la Escala Patrón Unica.

DENOMINACION DEL CARGO	GRADO E.P.U.
1 Procurador Jefe	52
1 Contador	50
1 Traductor	45

1 Técnico en Auditoría	41
2 Técnicos en Auditoría	36
1 Estudiante de Ciencias Económicas	36

Estos funcionarios no percibirán la Compensación por Especialización establecida en el artículo 40o., salvo que la recibieran al 31 de diciembre de 1992.

Todos estos cargos se suprimen al vacar.

Art. 12o.- CLASE TECNICA. De acuerdo a la Resolución de Directorio D/ 713/91 del 6 de noviembre de 1991, son profesiones universitarias de cursos superiores directamente vinculadas a la actividad del Banco Central del Uruguay las siguientes: Abogado, Contador Público, Contador Público-Hacendista, Contador Público-Licenciado en Administración, Licenciado en Administración, Contador Público-Economista, Economista, Licenciado en Economía y Escribano.

Art. 13o.- El Personal Técnico Universitario de las profesiones enumeradas en el artículo anterior para el NIVEL DE INGRESO (A4) percibirá una remuneración mensual de acuerdo a la siguiente Escala:

ANTIGÜEDAD EN LA CATEGORIA AÑOS		ESCALA PATRON UNICA GRADO
Carreras de hasta 4 años inclusive	Carreras de 5 años y más	
Ingreso	-	44
2	Ingreso	45
4	2	46
6	4	47
8	6	48
10	8	49

A los funcionarios presupuestados de este nivel ingresados al Banco Central del Uruguay antes del 1o. de enero de 1989, se les computará como antigüedad ficta la de obtención del título profesional, siempre que esta última fecha sea posterior al 30 de junio de 1987; si fuera anterior, se computará desde esta última fecha. Además, se modificará el correspondiente grado inicial de la Escala Patrón Unica, adicionándole una y tres unidades para los que estuvieran en la posición A5 y A4 respectivamente, del Presupuesto para 1992, manteniéndose el tope en el grado 49.

Los funcionarios que de acuerdo a las disposiciones del Presupuesto 1992, ingresaron a esta Clase por presupuestación de cargos contratados mantendrán el Grado 46 de este nivel hasta tanto cumplan las condiciones establecidas en este artículo para acceder a los grados superiores de la Escala Patrón Unica.

Art. 14o.- El Personal Técnico Universitario de profesión Abogado comprendido entre TERCER y PRIMER NIVEL inclusive, percibirá una remuneración mensual de acuerdo a los grados que se indican de la Escala Patrón Unica.

NIVEL	GRADO E.P.U.
A3	50
A2	52
A1	55

Art. 15o.- El Personal Técnico Universitario de profesión Abogado del NIVEL ESPECIAL percibirá una remuneración mensual de acuerdo a los grados que se indican de la Escala Patrón Unica.

DENOMINACION DEL CARGO	GRADO E.P.U.
Abogado Asesor	55
Abogado Consultor	59

Art. 16o.- El Personal Técnico Universitario egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración cuya profesión se detalla en el artículo 12o., comprendido entre TERCER y PRIMER NIVEL percibirá una remuneración mensual de acuerdo a los grados que se indican de la Escala Patrón Unica.

NIVEL	GRADO E.P.U.
A3	50
A2	52
A1	55

Art. 17o.- El Personal Técnico Universitario de profesión Escribano, comprendido entre TERCER y PRIMER NIVEL, percibirá una remuneración mensual de acuerdo a los grados que se indican de la Escala Patrón Unica:

NIVEL	GRADO E.P.U.
A3	50
A2	52
A1	55

Art. 18o.- El Personal Técnico Universitario que tenga el carácter de presupuestado y posea título expedido por la Universidad de la República correspondiente a las profesiones de Arquitecto y Médico, se regulará de acuerdo a los artículos siguientes.

Art. 19o.- El Arquitecto percibirá una remuneración mensual de acuerdo al grado que se indica de la Escala Patrón Unica:

DENOMINACION DEL CARGO	GRADO E.P.U
Arquitecto	50

Art. 20o.- El Médico percibirá una remuneración mensual de acuerdo al grado que se indica de la Escala Patrón Unica:

DENOMINACION DEL CARGO	GRADO E.P.U.
Médico	46

Art. 21o.- El Personal Técnico Universitario que tenga el carácter de presupuestado y posea título expedido por la Universidad de la República de Bibliotecólogo, percibirá una remuneración mensual de acuerdo a los grados que se indican de la Escala Patrón Unica:

ANTIGÜEDAD EN EL CARGO AÑOS	ESCALA PATRON UNICA GRADO
Ingreso	15
1	16
2	17
3	18
4	19
5	20
6	21
7	22
8	23
9	24
10	25
11	27
12	28
13	30
14	31
15	32
16	33
17	34
18	35
19	36
20	38
21	39
22	40
23	41

Art. 22o.- Los funcionarios de la Clase Técnica no percibirán la Compensación por Especialización establecida en el artículo 40o., salvo los abogados del Nivel Especial a que se refiere el artículo 15o. y que la percibían al 31 de diciembre de 1992.

Art. 23o.- CLASE DE SERVICIO. El personal de QUINTA CATEGORIA (Porteros, Choferes y Personal de Vigilancia) percibirán una remuneración mensual de acuerdo a los grados que se indican de la Escala Patrón Unica:

ANTIGÜEDAD BANCARIA AÑOS	ESCALA PATRON UNICA GRADOS
Inicial	5
1	6
2	7
3	8
4	9
5	10
6	10,2
7	11
8	11,2
9	12
10	12,2

11	13
12	13,2
13	14
14	14,2
15	15
16	15,.2
17	16
18	16,2
19	17
20	17,.2
21	18
22	18,2
23	19
24	19,2
25	20
26	21,1
27	21,2
28	21,3
29	22
30	22,1
31	22,2
32	22,3
33	23
34	23,1
35	23,2

Art. 24o.- El personal de CUARTA a PRIMERA CATEGORIA, inclusive, percibirá una remuneración mensual de acuerdo a los grados que se indican de la Escala Patrón Unica:

CATEGORIA	GRADO E.P.U.
4ta.	23
3ra.	29
2da.	32
1ra. «B» Subconserje	36
1ra. «B» Subjefe de Locomoción	36
1ra. «B» Subjefe de Vigilancia	36
1ra. «A» Conserje	41
1ra. «A» Jefe de Locomoción	41
1ra. «A» Jefe de Vigilancia	41

Cuando, por este artículo, al personal comprendido en la cuarta categoría le correspondiese una remuneración mensual inferior a la resultante de aplicar la escala del artículo 23o., la misma se fijará de acuerdo a este último.

Este procedimiento se aplicará computando como antigüedad la que corresponda desde el ingreso a la actividad bancaria.

Art. 25o.- CLASE DE MAESTRANZA. El personal de CUARTA CATEGORIA (Técnicos en Telefonía, Herrero, Carpintero, Sanitario, Técnico Ascensorista, Pintor, Calefaccionista, Técnico Electricista y Albañil) percibirá una remuneración mensual de acuerdo a los grados que se indican de la Escala Patrón Unica:

ANTIGÜEDAD BANCARIA AÑOS	ESCALA PATRON UNICA GRADO
Inicial	5
1	6
2	7
3	8
4	9
5	10
6	10,2
7	11
8	11,2
9	12
10	12,2
11	13
12	13,2
13	14
14	14,2
15	15
16	15,2
17	16
18	16,2
19	17
20	17,2
21	18
22	18,2
23	19
24	19,2
25	20
26	21,1
27	21,2
28	21,3
29	22
30	22,1
31	22,2
32	22,3
33	23
34	23,1
35	23,2

Art. 26o.- Aquellos funcionarios de la Clase de Maestranza (CUARTA CATEGORIA), que posean título habilitante expedido por la Universidad del Trabajo del Uruguay o idoneidad fehacientemente probada, percibirán una remuneración mensual de acuerdo a los grados que se indican de la Escala Patrón Unica:

ANTIGÜEDAD BANCARIAAÑOS	ESCALA PATRON UNICA GRADO
Inicial	15
1	16
2	17
3	18
4	19
5	20
6	21
7	22
8	23

Art. 27o.- El personal de TERCERA a PRIMERA CATEGORIA inclusive, percibirá una remuneración mensual con ajuste a los grados que se indican de la Escala Patrón Unica:

CATEGORIA	GRADO E.P.U.
3ra.	29
2da.	32
1ra. «B» 2o. Sobrestante	36
1ra. «A» Sobrestante	41

Art. 28o.- PERSONAL PROVENIENTE DE LA BANCA PRIVADA. El personal proveniente de la Banca Privada incorporado al Banco Central del Uruguay, regulará sus remuneraciones de acuerdo a lo establecido en los artículos siguientes.

Art. 29o.- El personal administrativo de cargos asimilados a OCTAVA CATEGORIA percibirá una remuneración mensual de acuerdo a los grados que se indican de la Escala Patrón Unica:

ANTIGÜEDAD EN EL CARGO AÑOS	ESCALA PATRON UNICA GRADO
Ingreso	15
1	16
2	17
3	18
4	19
5	20
6	21
7	22
8	23
9	24
10	25

Será de aplicación lo dispuesto en el artículo 8o., computándose su antigüedad desde su ingreso a la actividad bancaria como Auxiliar en la Clase de Administración.

Art. 30o.- El personal administrativo de cargos asimilados a las categorías SEPTIMA a SEGUNDA inclusive, percibirá una remuneración mensual de acuerdo a los grados que se indican de la Escala Patrón Unica:

CATEGORIA ASIMILADA	GRADO E.P.U.
7ma.	28
6ta.	32
5ta.	36
4ta.	41
3ra.	46
2da.	50

Será de aplicación lo dispuesto en el artículo 9o., computándose su antigüedad desde su ingreso a la actividad bancaria como Auxiliar en la Clase de Administración.

Art. 31o.- El personal de servicio se regirá por las escalas establecidas en los artículos 23o. y 24o., computándose como antigüedad la registrada desde su ingreso a la actividad bancaria. Para los funcionarios provenientes del Banco del Plata se establece como tope máximo el grado 41 de la Escala Patrón Unica.

Art. 32o.- PERSONAL DE COMPUTACION. El personal de computación afectado al Desarrollo de Sistemas percibirá una remuneración mensual de acuerdo a los grados que se indican de la Escala Patrón Unica:

DENOMINACION DEL CARGO	GRADO E.P.U.
Jefe de Sistemas	48
Jefe de Auditoría Informática	48
Administrador de Base de Datos	47
Programador de Sistemas	47
Analista de Proyecto	46
Analista A	43
Analista B	41
Programador A	40
Programador B	33

Art. 33o.- El personal de computación afectado a Operación de Sistemas percibirá una remuneración mensual de acuerdo a los grados que se indican de la Escala Patrón Unica:

DENOMINACION DEL CARGO	GRADO E.P.U.
Jefe de Procesamiento de Datos y Comunicaciones	43
Encargado de Turno de Preparación y Procesamiento de Datos	41
Operador de Equipo Principal, Servidores y Redes	41
Operador A	33
Operador B	29
Digitador	21
Ayudante de Control	21

Art. 34o.- PERSONAL CONTRATADO. El Banco Central del Uruguay, en el marco de lo dispuesto por los artículos 1o. y 4o. de la Ley No. 16.127 del siete de agosto de 1990 y demás legislación vigente, efectuará las siguientes contrataciones de personal:

10 Profesionales Contadores o Economistas	(GEPU 52)
10 Profesionales Contadores o Economistas	(GEPU 48)
2 Bibliotecólogos	(GEPU 36)
1 Secretaria de la Presidencia	(GEPU 50)

Asimismo, se contratará un Asesor de la Presidencia al amparo del artículo 60.o, inciso 2o. del presente Decreto, referente al Convenio de Préstamo 3082/UR celebrado con el Banco Mundial.

Art. 35o.- DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS - COMPENSACION POR SUBROGACION. Los funcionarios que - por Resolución del Directorio- ocupen transitoriamente un cargo de mayor nivel durante un período continuo de 30 días o más, ante ausencias circunstanciales o definitivas de sus titulares percibirán, por concepto de subrogación, la diferencia entre ambos cargos presupuestales, la que se hará efectiva por todo el período de su desempeño.

Art. 36o.- COMPENSACION POR HORARIOS ROTATIVOS. Los funcionarios del Centro de Procesamiento de Datos afectados a la realización de horarios rotativos percibirán una compensación equivalente al 30% (treinta por ciento) de sus remuneraciones mensuales.

Art. 37o.- COMPENSACION POR HORARIO NOCTURNO. Los funcionarios que cumplen tareas entre las 22.oo horas y las 06.00 horas percibirán una compensación mensual equivalente al 30% (treinta por ciento) de sus remuneraciones en proporción al horario, de acuerdo a la reglamentación en vigencia. Tal compensación no será de aplicación a los funcionarios del Centro de Procesamiento de Datos afectados a la realización de horarios rotativos.

Art. 38o.- COMPENSACION POR DESEMPEÑO TRANSITORIO DE FUNCION. La compensación mensual por desempeño transitorio de función se otorgará, con los siguientes valores vigentes al 1o. de enero de 1992, a los funcionarios que realicen las tareas que se detallan:

Maquinista	$	151,20
Operador de telex (*)	$	151,20
Telefonista	$	151,20
Personal de «Servicios Generales» que realice tareas en los almacenes de la Proveeduría	$	151,20
Chofer (**)		94,50
Cajero	$	75,60
Contador de billetes	$	66,20
Personal afectado al manejo de Valores Deuda Pública	$	66,20
Sereno	$	11,40

(*) Excluye al Personal Administrativo

(**) Esta compensación no será de aplicación a aquellos funcionarios que desempeñen la función de Chofer, aludidos en el artículo siguiente.

Art. 39o.- COMPENSACION POR PERMANENCIA A LA ORDEN. Los funcionarios afectados a la atención directa de los miembros del Directorio y de la Jerarquía Superior del Instituto, que con ajuste a la reglamentación se designen al efecto, percibirán una compensación mensual equivalente al porcentaje del salario mínimo nacional que para cada caso se establece a continuación:

Secretario	150%
Ordenanza	75%
Chofer	75%

Art. 40o.- COMPENSACION POR ESPECIALIZACION. La compensación por especialización que el Banco declare de interés para la función se otorgará a funcionarios Profesionales Universitarios, Estudiantes Universitarios o Especialistas, de acuerdo a lo que establezca la reglamentación respectiva con los siguientes valores vigentes al 1o. de enero de 1992:

a) Profesionales Universitarios de carreras de cursos superiores directamente vinculados a la actividad del Banco, cuyos planes de estudio tengan una duración de cinco años o más: $ 397,70.

b) Profesionales Universitarios de carreras de cursos superiores no vinculadas directamente con la actividad del Banco, títulos intermedios y otras profesiones de menos de cuatro años de plan de estudios; Especialistas; Estudiantes Universitarios:

Profesional Universitario	$	330,60
Especialista hasta	$	330,60
Estudiante Universitario hasta	$	330,60

La compensación a los Estudiantes Universitarios se proporcionará en función de los exámenes aprobados respecto del total de la carrera.

En el caso de profesionales y estudiantes de carreras universitarias cuyos planes de estudio tengan una duración de tres años, la compensación será otorgada si estos funcionarios cumplen tareas afines con su profesión.

Los funcionarios que el Directorio - mediante prueba de suficiencia y/o admisión de méritos probados - declare especializados en materias que interesan al Banco recibirán la compensación. La misma se graduará según la importancia que tenga para el trabajo esa especialización.

Art. 41o.- COMPENSACION POR INTERVENCIONES. Los funcionarios del Departamento de Análisis e Inspección del Sistema Financiero que desempeñen transitoriamente tareas como Interventores o Adjuntos a la Intervención de Bancos, Casas Financieras y otras empresas de intermediación financiera percibirán una compensación mensual de acuerdo a la reglamentación en vigencia.

Art. 42o.- COMPENSACION ESPECIAL. Los funcionarios egresados de los Cursos de Formación de Altos Ejecutivos de la Administración Pública que desarrolla la Oficina Nacional de Servicio Civil, percibirán mensualmente una compensación especial del 15% de su remuneración, con un máximo equivalente a un salario mínimo nacional, que se regirá por lo dispuesto en el artículo

26o. de la Ley No. 15.903.

Art. 43o.- COMPENSACION POR QUEBRANTOS DE CAJA. La compensación por Quebrantos de Caja se liquidará en función del nivel retributivo vigente del grado 32 de la Escala Patrón Unica, acreditándose en forma mensual con ajuste a lo que determine la reglamentación correspondiente.

Art. 44o.- COMPENSACION POR HORAS EXTRAS. La retribución del valor unitario de cada hora extraordinaria de labor, en días hábiles, será equivalente a una vez y media el valor de la hora de trabajo ordinaria, calculada sobre todas las retribuciones mensuales del funcionario, de carácter permanente y sujetas a montepío excepto la prima por antigüedad y las emergentes de los artículos 39o. y 78o. de este Decreto.

En los días no hábiles, dicho valor unitario será equivalente al doble del valor de la hora de trabajo ordinario.

La cantidad de horas extras de labor que se autoricen mensualmente a cada funcionario deberá ajustarse a las limitaciones establecidas por las disposiciones legales y convenciones laborales que rigen en la materia, como así también a los términos establecidos en el Convenio Salarial celebrado por el Banco el 14 de marzo de 1991.

Art. 45o.- COMPENSACION POR DELEGACION DE FUNCIONES. Los funcionarios que, además de las funciones inherentes al cargo que ocupan, sean desginados por el Tribunal de Cuentas para cumplir funciones delegadas en el Banco, estando sometidos a las directivas e instrucciones que se le impartan, percibirán un complemento sobre la remuneración que les correspondiese por la escala aplicable, igual a la de los profesionales universitarios dispuesta en el literal a) del artículo 40o.

Art. 46o.- PRIMA POR ANTIGÜEDAD. El personal del Banco Central del Uruguay percibirá mensualmente una prima por antigüedad valuada en $ 4,51 al 1o. de enero de 1992, por cada año de servicio público u otros servicios reconocidos a los efectos jubilatorios ante la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias.

Art. 47o.- PRODUCTIVIDAD. El personal de la Institución percibirá en concepto de productividad una partida mensual, que resulta de la distribución de las economías derivadas del retiro voluntario de funcionarios al amparo de las disposiciones de la Ley Nº 16.127 del siete de agosto de 1990 y de lo dispuesto en el numeral 9 del acta del 14 de marzo de 1991 del Convenio de Equiparación Salarial de la Banca Oficial con la Banca Privada.

Art. 48o.- PRESTACIONES SOCIALES. Los funcionarios del Banco Central del Uruguay percibirán las siguientes prestaciones sociales:

a) Prestación por hijo en edad preescolar y/o alumno de Enseñanza Primaria, Secundaria, Universidad del Trabajo o Universidad de la República.

b) Prestación por hijo incapacitado totalmente para el trabajo o el estudio, cualquiera sea su edad, duplicándose el monto para los beneficiarios con diagnóstico de retardo mental, previsto en el artículo 5o. de la Ley No. 13.711 del 29 de noviembre de 1963.

c) Hogar Constituido.

d) Prima por Nacimiento.

e) Prima por Matrimonio.

Todas estas prestaciones sociales se incrementarán en la misma proporción que lo haga el salario mínimo nacional. Las prestaciones de los literales a, b y c tendrán carácter mensual.

Art. 49o.- CONTRIBUCION POR ASISTENCIA MEDICA. El Banco Central del Uruguay reintegrará los gastos por asistencia médica de su personal, de acuerdo a lo que establezca la reglamentación y los acuerdos de la Comisión Tripartita constituida por el Convenio Salarial firmado el 14 de marzo de 1991.

Art. 50o.- AGUINALDO. Los funcionarios percibirán una retribución anual complementaria, por concepto de aguinaldo, por un importe equivalente a la duodécima parte de las remuneraciones sujetas a montepío percibidas en los doce meses anteriores al 1º de diciembre de cada año.

Serán de cargo del Banco Central del Uruguay, los aportes personales a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias y el impuesto a las retribuciones personales originados por el aguinaldo.

El sueldo anual complementario podrá ser abonado en dos partidas, que se liquidarán en los meses de junio y diciembre de cada año.

Art. 51º. ADECUACION DE LOS RUBROS QUE INTEGRAN EL PRESUPUESTO. El Directorio del Banco Central del Uruguay podrá proponer adecuaciones de los rubros 0 «Retribuciones de Servicios Personales», 1 «Cargas Legales sobre Servicios Personales» y 7 «Subsidios y Otras Transferencias» con el fin de ajustar las retribuciones de su personal, en períodos no menores de tres meses ni mayores de cuatro.

Para ello se tendrá en cuenta la variación del Indice General de Precios al Consumo confeccionado por el Instituto Nacional de Estadística, sus disponibilidades financieras, así como el Convenio suscrito el 14 de marzo de 1991 por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, los Bancos Oficiales y la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay.

En un plazo no mayor de 30 días, se deberá elevar la adecuación a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a efectos de proceder a su previo informe favorable. Obtenido el mismo, regirán las partidas adecuadas, las que serán comunicadas por el Banco al Tribunal de Cuentas, dentro de los quince días subsiguientes, para su conocimiento.

Art. 52º. La reducción en cuotas de las diferencias entre las retribuciones de la Banca Oficial y el 85% de las retribuciones de la Banca Privada (EPUA menos EPU) se regularán por la tabla convenida de porcentajes crecientes que se detalla a continuación:

ETAPA DE AJUSTE	FECHA DE VIGENCIA	PORCENTAJE SOBRE DIFER. DE ESCALA
1a.	MAYO/991	6.00
2a.	SET./991	6.89
3a.	ENERO/92	7.78
4a.	MAYO/992	8.67
5a.	SET./992	9.56
6a.	ENERO/93	10.45
7a.	MAYO/993	11.33
8a.	SET./993	12.22
9a.	ENERO/94	13.10
10a.	MAYO/994	14.00

Art. 53º. Los valores de la Escala Patrón Unica, en los cuatrimestres establecidos en el artículo anterior y que corresponden al Ejercicio 1993 se fijarán en función de las referencias y fórmula que se detallan seguidamente:

a) REFERENCIAS:

X - Grado de la Escala Patrón Unica del cuatrimestre.

A - Valor del grado de la Escala Patrón Unica del cuatrimestre anterior por índice de aumento acumulado según convenio de Banca Privada (Base 100 al primer día del cuatrimestre anterior).

B - Diferencia inicial en nuevos pesos por Cuota de Reducción correspondiente por Indice de aumento acumulado según convenio de Banca Privada (Base 100 al 1/5/91).

b) FORMULA:

Fórmula para establecer el valor de los grados de la Escala Patrón Unica en los cuatrimestres.

$$X = A + B$$

Los valores que se asignen a los grados de la Escala Patrón Unica se redondearán a la unidad superior.

Art. 54º. Facúltase al Organismo a ampliar el crédito presupuestal de los Rubros 0 «Retribuciones de Servicios Personales», 1 «Cargas Legales Sobre Servicios Personales» y 7 «Subsidios y Otras Transferencias», para financiar las incorporaciones de aquellos funcionarios destituidos, en virtud de lo dispuesto por las Leyes Nos. 15.737 y 15.783 del 8 de marzo de 1985 y 28 de noviembre de 1985 respectivamente y demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables, dando cuenta al Tribunal de Cuentas y a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Art. 55º. Facúltase al Organismo a ampliar el crédito presupuestal de los Rubros 0 «Retribuciones de Servicios Personales», 1 «Cargas Legales Sobre Servicios Personales» y 7 «Subsidios y Otras Transferencias», para cubrir el costo de las remuneraciones del personal que ingrese al mismo, en el marco de lo establecido por los artículos 15º y siguientes (Redistribución de Funcionarios) de la Ley Nº 16.127 del 7 de agosto de 1990 y demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables, dando cuenta al Tribunal de Cuentas y a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Art. 56º. Cada actualización de los ingresos y de las asignaciones presupuestales de los rubros de gastos e inversiones se realizará ajustando los duodécimos de cada rubro para el período que resta hasta el fin del ejercicio,

de forma de obtener al fin de éste las partidas presupuestales a precios promedio corriente del año.

Dichos ajustes se realizarán en función de los aumentos salariales dispuestos y las variaciones estimadas del índice de precios al consumo y del tipo de cambio promedio para dicho período, que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto comunicará en un plazo no mayor de 15 días a partir de la vigencia del incremento salarial. Cada adecuación dará lugar a lo dispuesto en el artículo 51º in fine.

Art. 57º. DISPOSICIONES REFERENTES A TRASPOSICIONES. Las trasposiciones entre los rubros de cada programa operativo deberán ser autorizadas por el jerarca del Organismo, dando cuenta a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas.

Las trasposiciones tendrán las siguientes limitaciones:

a) Sólo podrán servir como reforzantes partidas que tengan asignación de carácter anual y no sean estimativas.

b) El Rubro 0 «Retribuciones de Servicios Personales» no podrá ser reforzado ni servirá como reforzante.

c) Los renglones del Rubro 0 podrán reforzarse entre sí ajustándose a las condiciones siguientes:

1. Que sólo se trasponga hasta el monto del crédito disponible y no comprometido.

2. Los renglones de los subrubros 01, 02 y 03 no podrán reforzarse entre sí, ni ser reforzados por renglones de otros subrubros, ni servir como reforzante.

d) Los Rubros 7 «Subsidios y Otras Transferencias» y 8 « Servicio de Deuda y Anticipos» no podrán servir como reforzantes.

e) El Rubro 9 «Asignaciones Globales» no podrá se reforzado.

Las limitaciones establecidas en el literal c) numeral 2., respecto a la trasposición entre los renglones del Rubro 0, no serán de aplicación en el ejercicio 1993, dado el proceso de reestructura que llevará a cabo el Organismo durante el mismo.

Art. 58º. Las inversiones se regularán por las normas dispuestas en el Decreto Nº 84/984 del 1º de marzo de 1984 y modificativos, excepto en lo concerniente a trasposiciones de asignaciones entre proyectos de un mismo programa, entre rubros de un mismo proyecto, así como las modificaciones entre componente nacional e importado, para los que sólo se requerirá la autorización del Directorio, dando cuenta dentro de los diez días siguientes a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quien deberá en igual plazo comunicar al Tribunal de Cuentas.

Art. 59º. DISPOSICIONES VARIAS. Las partidas que se detallan a continuación no serán de carácter limitativo:

—Rubro 2 «Materiales y Suministros», renglón 2.4.9 «Otros Billetes y Papel de Seguridad y Gastos de Acuñación de Monedas», para cubrir los gastos de impresión y/o reimpresión de billetes y/o papel moneda, adquisición de papel de seguridad para la confección de valores públicos y gastos de acuñación de monedas.

— Rubro 7 «Subsidios y otras Transferencias», renglón 7.9.1. «Tributos Nacionales — I.VE.M.E.», para estimar el costo del impuesto a cargo del Ente derivado de la compra de la moneda extranjera.

— Rubro 8 «Servicio de Deuda y Anticipos», para cubrir los gastos por concepto de intereses y comisiones en moneda nacional y extranjera a cargo del Banco.

El organismo podrá adecuar su monto de acuerdo con sus reales necesidades, dando cuenta a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas.

Art. 60º. El Directorio del Banco Central del Uruguay podrá disponer de los recursos previstos en el Convenio de Préstamo Nº 3082/UR —Segundo Proyecto de Asistencia Técnica celebrado con el Banco Mundial, Loan Nº 3082 —Loan Agreement (Second Technical Asistance Proyect) entre nuestro país y el International Bank for Reconstruction and Development, para ser utilizado en el área de supervisión bancaria.

Su aplicación será de U$S 254.000.oo (doscientos cincuenta y cuatro mil dólares americanos) para adquisición de un minicomputador y terminales periféricos, manuales de capacitación y material adicional y de U$S 76.000.oo (setenta y seis mil dólares americanos) para contratar servicios de consultores y adiestramiento para actualizar la capacitación del personal y elaboración de un estudio sobre el sistema bancario del país.

Art. 61º. REESTRUCTURA. El Banco Central del Uruguay establece una nueva estructura organizacional con el objetivo de posibilitar un funcionamiento más eficiente y eficaz, teniendo en cuenta los cometidos que le asigna la Ley y la especialización funcional de los diferentes servicios que componen aquella.

Art. 62º. INCENTIVO AL RETIRO DE FUNCIONARIOS. La política de incentivos para el retiro voluntario de funcionarios, establecida con el fin de reducir el número de puestos de trabajo a niveles compatibles con la reestructura enunciada en los artículos siguientes, se aplicará a los funcionarios del Banco Central que hayan cumplido o estén por cumplir los requisitos para acceder al régimen jubilatorio y a aquellos que deseen renunciar al Organismo. El incentivo se aplicará: a) a los funcionarios con el derecho de ampararse a la jubilación al 31.12.92 o a quienes les falte como máximo tres años para ello, a contar de dicha fecha, otorgándoseles un equivalente a veinte sueldos; b) a los demás funcionarios que opten por este beneficio, se les concederá un equivalente a treinta sueldos.

En todos los casos la opción para acogerse a este régimen deberá efectuarse dentro de 240 días a contar de la fecha de la reglamentación que dicte el Directorio.

Art. 63º. Se utilizarán las economías presupuestales resultantes de la reducción a que refiere el artículo anterior para retribuir la extensión del horario de labor del personal, incentivar nuevos retiros voluntarios y adecuar las remuneraciones conforme a lo establecido en los artículos 77º y siguientes.

Art. 64º. Podrá disponerse de una partida extraordinaria de hasta U$S 4:800.000.oo (cuatro millones ochocientos mil dólares americanos) para incentivar el retiro del personal. Esta asignación es complementaria de la que se menciona en el artículo anterior.

Art. 65º. HORARIO. El horario a cumplir por los funcionarios del Banco, se ampliará a partir del 1º de abril de 1993, a 8 (ocho) horas diarias continuas de labor.

Asimismo, la jornada comenzará en la mañana, en horario a determinar por el Directorio, que no podrá ir más allá de la hora 10.00.

Art. 66º. NUEVA ESTRUCTURA FUNCIONAL. La provisión de los puestos de la nueva estructura, se efectuará teniendo en cuenta las características y perfil del cargo, pudiendo postularse todos aquellos funcionarios que cumplan con las especificaciones del mismo.

Art. 67º. ESTRUCTURA DE CARGOS. La nueva estructura de cargos del Banco Central será la que se detalla a continuación. No podrán asignarse cargos que no respondan a tareas efectivamente desempeñadas o responsabilidades efectivamente asumidas con carácter permanente, sin perjuicio de la aplicación del régimen de subrogación para los casos de ausencias transitorias.

Art. 68º. GRUPO DE SERVICIOS GENERALES. El personal del grupo de Servicios Generales percibirá una remuneración mensual de acuerdo a los grados de la Escala Patrón Unica que se indican:

DENOMINACION DEL CARGO	GRADO E.P.U.
Auxiliares de Servicio III	5
Auxiliares de Servicio II	10
Auxiliares de Servicio I	20
Encargados de Turno	41

Cuando al Personal de Servicios Generales le correspondiese por aplicación de esta escala una remuneración mensual inferior a la que resultase por su antigüedad, de acuerdo a la escala del artículo 6º, se fijará su remuneración por aplicación de dicho artículo.

Este procedimiento se aplicará computando como antigüedad la que corresponda desde el ingreso a la actividad bancaria.

Art. 69º. GRUPO ADMINISTRATIVO. El personal del grupo Administrativo, percibirá una remuneración mensual de acuerdo a los grados de la Escala Patrón Unica que se indican:

DENOMINACION DEL CARGO	GRADO E.P.U.
Administrativo III	10
Administrativo II	20
Administrativo I	30
Secretario	41
Tesorero	46

Cuando al personal comprendido en este grupo le correspondiese por aplicación de esta escala una remuneración mensual inferior a la que resultase por su antigüedad de acuerdo a la escala del artículo 7º, se fijará su remuneración por aplicación de dicho artículo.
Este procedimiento se aplicará computando como antigüedad la que corresponda desde el ingreso a la actividad bancaria.

Art. 70º. El personal presupuestado al 31 de marzo de 1993, que por aplicación de la nueva estructura sea asignado a los cargos de Administrativo I, Administrativo II y Administrativo III, previstos en el artículo anterior, percibirá una remuneración mensual de acuerdo a los grados de la Escala Patrón Unica que se indican:

DENOMINACION DEL CARGO	GRADO E.P.U.
Administrativo III	20 al 46
Administrativo II	30 al 46
Administrativo I	40 al 46

Art. 71º. GRUPO TECNICO PROFESIONAL. El personal del grupo Técnico Profesional percibirá una remuneración mensual de acuerdo a los grados de la Escala Patrón Unica que se indican:

DENOMINACION DEL CARGO	GRADO E.P.U.
Operador CPD II	29
Operador CPD I	33
Analista III	36
Analista II	48
Analista I	52
Operador de Negocios II	48
Operador de Negocios I	52
Abogado Asesor	56
Abogado Consultor (*)	60

(*) Se suprime al vacar.

El Abogado Consultor y los Abogados Asesores integrantes de la Sala de Abogados, tendrán retribución y nivel gerencial equivalente al Grado 62 y 58 de la Escala Patrón Unica, respectivamente.
Los funcionarios que sean asignados a los cargos de Operador CPD II, Operador CPD I, y Analista III podrán acceder cada dos años a un grado adicional de la E.P.U. hasta un tope de grado 47, siempre que la calificación de su desempeño supere el mínimo habilitante que establezca la reglamentación.
A los funcionarios que sean asignados a los cargos de Analista II se les aplicará, cuando corresponda, la escala prevista en el artículo 13º., inciso 1º.

Art. 72º. GRUPO DE DIRECCION Y SUPERVISION. El personal del nivel de jefatura percibirá una remuneración mensual de acuerdo a los grados de la Escala Patrón Unica que se indican;

DENOMINACION DEL CARGO	GRADO E.P.U.
Jefe de Unidad III	41
Jefe de Unidad II	50
Jefe de Unidad I	54
Jefe de Departamento II	54
Jefe de Departamento I	56

Cuando al personal comprendido en el cargo de Jefe de Unidad III de este grupo le correspondiese una remuneración mensual inferior a la que resultase por su antigüedad de acuerdo a la escala del artículo 7º., se fijará su remuneración por aplicación de dicho artículo. Este procedimiento se aplicará computando como antigüedad la que corresponda desde el ingreso a la actividad bancaria.

Art. 73º. El personal del nivel Gerencial percibirá una remuneración mensual de acuerdo a los grados de la Escala Patrón Unica que se indican:

DENOMINACION DEL CARGO	GRADO E.P.U.
Gerente de Area II	50
Gerente de Area I	60
Contador General	60
Intendente	64
Auditor-Inspector General	64
Gerente de División	64
Secretario General	64
Superintendente	65
Gerente General	65

Art. 74º. Los cargos que se detallan a continuación percibirán una remuneración mensual de acuerdo a los grados de la Escala Patrón Unica que se indican:

DENOMINACION DEL CARGO	GRADO E.P.U.
Prosecretario General	64
Director del Servicio Control del Mercado de Valores	64
Subgerente de División Operaciones	62
Asesor de la División Política Económica	62
Asesor del Servicio de Administración de Patrimonios Bancarios	62
Segundo Contador General	58

Todos estos cargos se suprimen al vacar.

Art. 75º. ASIGNACION DE LOS NUEVOS CARGOS. La asignación a los nuevos cargos se realizará tomando en consideración los perfiles de los mismos determinados por su descripción técnica y los antecedentes, méritos y capacitación de los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos en aquellos. El Directorio reglamentará el procedimiento a aplicar a tales efectos, incluyendo la capacitación de aquellos funcionarios que deban ser reasignados a nuevas tareas.

Art. 76º. En ningún caso la asignación de un nuevo cargo y/o tarea como consecuencia de las transformaciones que emerjan de esta reestructura podrá significar una disminución, tanto en el grado de la Escala Patrón Unica que le correspondiese previamente, como en la remuneración mensual total que estuviera percibiendo el funcionario al momento de su asignación al nuevo cargo.

Art. 77º. RETRIBUCIONES ADICIONALES - INCREMENTO POR MAYOR HORARIO PERMANENTE. El incremento por mayor horario permanente retribuirá la mayor extensión horaria establecida en el artículo 65º. y constituye el 17,07% (diecisiete con cero siete por ciento) de todas las remuneraciones personales de carácter permanente con excepción de la prima por antigüedad.

Art. 78º. RETRIBUCION A LA DEDICACION TOTAL. La retribución a la dedicación total corresponde a la traslación en el horario de labor prevista en el inciso 2º. del artículo 65º.
Esta retribución se establece en un 18% (dieciocho por ciento) sobre todas las remuneraciones personales de carácter permanente con excepción de la prima por antigüedad y abarcará a todo el personal del Banco Central, excepto aquellos funcionarios que por la naturaleza de su función desempeñen un horario diferente que ya se encuentre contemplado del punto de vista retributivo. A vía de ejemplo y sin que signifique una enunciación taxativa, no percibirán la retribución prevista en este artículo los funcionarios que realicen horarios rotativos y/o nocturnos (situaciones que se encuentran contempladas en los artículos 36º. y 37º. de este Decreto).

Art. 79º. PRIMA A LA EFICIENCIA. La prima a la eficiencia se liquidará como un porcentaje sobre todas las retribuciones personales de carácter permanente del personal salvo la prima por antigüedad y se otorgará a la franja de funcionarios mejor calificados de acuerdo al régimen de calificaciones que establezca la reglamentación.
La asignación anual correspondiente a este concepto no podrá exceder del cuatro por ciento del total de los créditos presupuestales referentes a retribuciones personales de carácter permanente.

Art. 80º. RETRIBUCION A CUENTA DE LA ASIGNACION DE CARGOS DE LA NUEVA ESTRUCTURA. Se otorgará a partir del 1º. de abril una retribución especial por reestructura que beneficiará a todo el personal presupuestado al 31 de marzo de 1993 y que corresponde a un 5% (cinco por ciento) sobre todas las retribuciones personales de carácter permanente a excepción de la prima por antigüedad.
Esta partida se otorga a cuenta del aumento que se produzca en las remunera-

ciones como consecuencia de las reubicaciones de cargos de acuerdo a la nueva estructura y será absorbida total o parcialmente, según lo previsto en el artículo 81º., inciso 2º.
A la retribución que se crea por este artículo se le aplicará el mismo porcentaje de variación salarial del grado E.P.U. que perciba el funcionario.

Art. 81º. COMPENSACIONES. Las compensaciones dispuestas por los artículos 38º., 39º., 40º., 41º., 45º. y 47º. dejarán de tener vigencia a partir de la aplicación de la nueva estructura.
Las referidas compensaciones que se perciben al momento de la asignación del nuevo cargo serán absorbidas, en forma total o parcial, por la remuneración emergente del mismo.
En el caso de que persista una diferencia, ésta se constituirá en una compensación personal por reestructura. Dicha compensación corresponde a la persona y no al cargo y se dejará de percibir, en forma total o parcial, cuando el funcionario sea ascendido a un cargo cuya remuneración absorba total o parcialmente la misma.
La compensación personal por reestructura se ajustará de acuerdo a lo establecido por el artículo 51º.

Art. 82º. Los funcionarios que: a) hayan obtenido el título de Master Business Administration (M.B.A.), de Master Public Administration (M.P.A.), de Phylosofical Doctor (Ph.D.) u otros títulos de igual nivel académico afines con las actividades sustantivas del Banco Central, expedidos por universidades declaradas de interés por el Directorio y b) demuestren mediante informe anual del jerarca respectivo, la aplicación de sus conocimientos al desempeño de sus tareas, tendrán derecho a percibir una partida mensual adicional según se indica:

Título de Master	$ 255
Título de Phylosofical Doctor	$ 708

Art. 83º. Las retribuciones a que hacen referencia los artículos 77º. y 78º. alcanzarán a los funcionarios que efectivamente desempeñen funciones en el Banco Central, no comprendiendo a aquellos que desempeñen funciones en comisión en otros Organismos, sin perjuicio de las disposiciones legales vigentes.

Art. 84º. TRANSFORMACIONES. Autorízase al Banco Central a transformar los cargos de la estructura descripta en los artículos 4º. a 34º. inclusive en la prevista en los artículos 67º. a 74º. inclusive del presente Decreto.
Esta transformación de cargos comenzará el 1º. de abril de 1993 y continuará en los siguientes ejercicios, a medida que se designen los funcionarios que habrán de ocupar los cargos de la nueva estructura en virtud del mecanismo que a tal efecto establezca la reglamentación.

Art. 85º. DISPOSICIONES TRANSITORIAS. Los funcionarios de la Clase de Administración que desempeñen tareas en el área de informática pecibirán una compensación transitoria por desempeño de función equivalente a la diferencia entre el grado E.P.U. del cargo cuya función desempeñan y el grado correspondiente al cargo que actualmente ocupan.
Dichas compensaciones tendrán vigencia desde el 1º. de enero de 1993 hasta la asignación de los cargos de la nueva estructura, no integrando la compensación personal por reestructura prevista en el artículo 81º.

Art. 86º. Dadas las especiales características de estas disposiciones, que abarcan períodos de vigencia diferentes dentro del mismo año, en todos aquellos casos en que se planteen dudas de interpretación de normas que pudieran aparecer como contradictorias, serán de aplicación las previsiones establecidas en los artículos 61º. a 85º. de este Decreto.

Art. 87º. Dese cuenta a la Asamblea General.

Art. 88º. Comuníquese, publíquese, etc. **LACALLE HERRERA - IGNACIO de POSADAS MONTERO.**

CUADRO 1 : BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - PRESUPUESTO 1993

Asignaciones del Presupuesto 1993 por Proyecto y Fuente de Financiamiento
(gastos totales en pesos a precios promedio enero-abril de 1992)

TC 2.725

Denominación del Proyecto		Asignación 1993	Recursos Propios	Préstamos Externos
Proy. 001	-Adquisición de mobiliario de oficina	218,000	218,000	0
002	-Adquisición de máqs. y equipos de oficina	6,433,180	5,741,030	692,150
003	- Adquisición equipo de transporte	817,500	817,500	0
004	- Edificios para oficinas	532,825	532,825	0
005	- Construcciones con fines administrativos	773,900	773,900	0
TOTAL		8,775,405	8,083,255	692,150

CUADRO 2: BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - PRESUPUESTO 1993

Asignaciones del Presupuesto de Inversiones 1993 por Proyecto y Rubro
(gasto total en pesos a precios promedio enero-abril de 1992)

Denominación del Proyecto		4	5	6	TOTAL
Proy. 001	- Adquisición de mobiliario de oficina	218,000	0	0	218,000
002	- Adquisición de máqs. y equipos de oficina	6,433,180	0	0	6,433,180
003	- Adquisición equipo de transporte	817,500	0	0	817,500
004	- Edificios para oficinas	0	532,825	0	532,825
005	- Construcciones con fines administrativos	0	0	773,900	773,900
TOTAL		7,468,680	532,825	773,900	8,775,405

CUADRO 3: BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - PRESUPUESTO 1993

Asignaciones del Presupuesto de Inversiones 1993 por Proyecto y Rubro
(Gasto a ejecutar en moneda extranjera expresado en dólares americanos)

Denominación del Proyecto	**4**	**5**	**6**	**TOTAL**
Proy. 001- Adquisición de mobiliario de oficina	80,000	0	0	80,000

002	- Adquisición de máqs. y equipos de oficina	2,360,800	0	0	2,360,800
003	- Adquisición equipo de transporte	300,000	0	0	300,000
004	- Edificios para oficinas	0	0	0	0
005	- Construcciones con fines administrativos	0	0	284,000	284,000
TOTAL		2,740,800	0	284,000	3,024,800

Dirección General Impositiva. Resolución 1.149/993. Establécese el precio de la carne vacuna y ovina al consumo y bovina y suina destinada a la industria, por el mes de noviembre de 1993.
(2046)

Montevideo, 28 de octubre de 1993.

Visto: lo dispuesto por el Título 18 Artículo 1º del Texto Ordenado 1991;

Resultando: que la Dirección General Impositiva debe establecer con el asesoramiento del Instituto Nacional de Carnes, el precio de la carne vacuna y ovina al consumo y de la carna bovina y suina destinada a la industria, en los casos de faena a facon, autoabasto y cuando la planta de faena no abastezca directamente a la carnicería o a los establecimientos industrializadores, según el caso (inc. 2º de los artículos 9º y 15º del Decreto Nº 381/990 de 24 de agosto de 1990);

Considerando: que el Instituto Nacional de Carnes ha prestado el asesoramiento correspondiente, a efectos de la fijación de los precios para el mes de noviembre de 1993;

Atento: a lo expuesto y a que se cuenta con la conformidad del Ministerio de Economía y Finanzas;

El Director General de Rentas

RESUELVE:

1º) En los casos de faena facon, autoabasto o cuando la planta de faena no abasteciera directamente a la carnicería o al establecimiento industrializador los precios fictos por kilo, por el mes de noviembre de 1993, a efectos de la liquidación de los impuestos a que hace referencia el VISTO, serán:

Carne bovina destino abasto	$ 5.14
Carne bovina destino industria	$ 4.03
Carne ovina	$ 5.44
Carne porcina	$ 7.65

2º) Publíquese en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional. Insértese en el Boletín Informativo, y cumplido, archívese. Dr. JOSE CARLOS BORDOLLI, Director General de Rentas.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Circular 1.461.- Díctanse normas para Enunciaciones y cheques de pago diferido.
(2048)

Octubre, 25 de 1993.

Se pone en conocimiento que este Banco Central adoptó, con fecha 25 de octubre de 1993, la resolución que se transcribe seguidamente:

SUSTITUYENSE los artículos 143.5 y 144.18 de la Recopilación de normas de Regulación y Control del Sistema Financiero, por los siguientes:

Artículo 143.5 - (FORMULARIOS DE CHEQUES) - Las empresas legalmente autorizadas a recibir depósitos en cuentra corriente bancaria y a que se gire contra ellos mediante cheques, podrán entregar formularios de todo tipo de cheques a sus cuentacorrentistas.

Artículo 144.18 - (DISTRIBUCION DE LAS ENUNCIACIONES) - Las enunciaciones del cheque de pago diferido se distribuirán, de acuerdo con el modelo que proporcionará el Banco Central del Uruguay, sobre las siguientes bases:

a. El número de orden y la serie, cuando se utilizare, serán impresos en el ángulo superior y izquierdo;

b. La denominación «cheque de pago diferido» claramente impresa dentro de un rectángulo de 80 por 7 milímetros, en la parte superior;

c. El signo $, o el de la moneda extranjera que corresponda, impreso en el ángulo superior derecho, anteponiéndose al lugar donde debe expresarse en números la suma a pagar;

d. El nombre de la empresa de intermediación financiera y de la dependencia girada, el domicilio de ésta y la expresión «lugar de pago»;

e. El código de la empresa de intermediación financiera, que proporcionará el Banco Central del Uruguay, y de la dependencia girada, separados por guión; dichos datos estarán impresos debajo de la suma a pagar (expresada en números);

f. A renglón seguido, a la izquierda, se imprimirán los vocablos: «Páguese desde el:» y se dejará seguidamente el espacio para establecer la fecha desde la cual podrá ser presentado al cobro;

g. Seguidamente se insertará, a la izquierda, el vocablo «A», dejándose a continuación el espacio necesario para que el librador exprese si es a favor de persona determinada o al portador;

h. A renglón seguido, en el lado izquierdo se imprimirán las palabras: «la suma de pesos uruguayos», o «la suma de» la moneda extranjera que corresponda, dejándose a continuación espacio suficiente para expresar en letras la cantidad a pagar;

i. A continuación y debajo se ubicará el espacio en que deberá establecerse el lugar y la fecha de creación;

j. En la parte inferior (por encima de la franja) se dejará lugar para la firma del librador y para agregar el nombre del que se obliga, estampado o manuscrito con caracteres de imprenta.- ENRIQUE BRAGA, Presidente - JUAN CESAR PACCHIOTTI, Secretario General.

Secretarías de ESTADO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Trámite de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(2044)

PRIMARIAS

Resolución Fecha Res. Nro. Acta Denominación
Denegada: 13/10/1993. 228.864: Stearns.
Denegada: 20/10/1993: 249.104: Vulcabras.
Abandonada:20/10/1993: 245.668: Celestal.
Abandonada: 08/10/1993: 249.141: Kamenstein.
Desistida: 06/10/1993: 233.873: Crespi.
Denegada: 20/10/1993: 228.076: Freddo.

AVISOS PUBLICADOS

23.923

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

PEDRO VENTURI PASTEGA, (Ficha S-382/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38853 Oct 28- v Nov 11

ROBERTO EDUARDO CAÑELLAS PINTOS, (Ficha S-327/93).
Montevideo, 6 de setiembre ed 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38999 Oct 28- v Nov 11

CARLOTTA LIBARDI DE PETTIROSSI, (Ficha S 272/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39173 Oct 29- v Nov 12

GUILLERMO ANTONIO VARELA LAGERENSE, (Ficha S/402/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39182 Oct 29- v Nov 12

FLORENTINO GONZALEZ DELL'OCA, (Ficha S-363/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39255 Nov 01- v Nov 15

ROSA BLANCA STOCCO DI FILIPPO y JOSE BORZANI o BORSANI PEGORRARO, (Ficha S-545/92).
Montevideo, 24 de noviembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39320 Nov 01- v Nov 15

AMALIA NEMETH de CRISTINA, (Ficha S-375/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39392 Nov 03- v Nov 16

TERESA FRANCISCA PEDROS RODRIGUEZ o TERESA FRANCISCA AMALIA PEDROS RODRIGUEZ, (Ficha S-353/93).

TARIFAS
(Res. P.E. s/n (1354))

Avisos Judiciales

centímetro	$ 6,00

Avisos Estatales y Particulares

centímetro	$ 14,30
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas centímetro	$ 82,20
Balances por línea de 14 cíceros, c/una	$ 9,60
Edicto de matrimonio	$ 42,30

PUBLICACIONES BONIFICADAS

Estatutos de Cooperativas:
50% sobre tarifas de S.A.
Propiedad Literaria y Artística:
50% sobre tarifa particular.
Patentes de Invención:
25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS

Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES (Cuatrimestral)

Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencias	$ 432,00
Con reparto a domicilio	$ 540,00
Reparto al interior (agencia)	$ 486,00
Exterior	$ 1.080,00

PRECIOS EJEMPLARES

Del día	$ 5,30
Atrasados	$ 7,30
De más de 15 días	$ 9,80
De más de un año	$ 17,60
Fotocopias la página	$ 3,00

N.O.T.A: El centímetro equivale a 20 palabras.

Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39476 Nov 03- v Nov 16

ELIDA RIGAU CERRUTI, (Ficha S-294/93).
Montevideo, 20 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39635 Nov 05- v Nov 18

LUIS ALBERTO RIVERA LESTEGAS, (Ficha S/237/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39772 Nov 05- v Nov 18

OSCAR EDUARDO RISSO NOGUEIRA, (Ficha S-356/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39845 Nov 08- v Nov 19

JUAN PEDRO SERRES LANZA, (Ficha S-376/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40062 Nov 09- v Nov 22

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO BRONZI, (Ficha S/403/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38865 Oct 28- v Nov 11

LEONEL CARLOS MARCHESE D'ANGELO, (Ficha S/374/93).
Montevideo, 28 de setiembre de 1993.
Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38933 Oct 28- v Nov 11

JULIO RADAMES BARDALLO PISTARINI, (Ficha S/376/93).
Montevideo, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38942 Oct 28- v Nov 11

EUGENIO CASTAÑO o CASTAÑOS, (Ficha B 272/1993).
Florida, 13 de octubre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38966 Oct 28- v Nov 11

LUCIO OLMEDO BONILLA, (Ficha S/405/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39002 Oct 28- v Nov 11

LORENZO LUIS GIMELLI ZINGONE, (Ficha S/392/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39352 Nov 03- v Nov 16

MARGARITA BLANCA AMEZTOY o AMESTOY CORREA y HECTOR ESCUDER IRIONDO, (Ficha S/420/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39464 Nov 03- v Nov 16

JUAN GAJDUK o GAIDUK o GAYDUK o GAJDUC, (Ficha S/260/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39502 Nov 04- v Nov 17

MARIA ESTER CIBREYRO ANSUBERRO, (Ficha S/377/93).

Montevideo, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39546 Nov 04- v Nov 17

MARGARITA NOEMI ABENTE PRINGLES, (Ficha S/431/92).
Montevideo, 23 de noviembre de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39664 Nov 05- v Nov 18

TERCER TURNO

SARA MASSAFERRO o MASSAFFERRO ARAMBURU, (Ficha 366/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38998 Oct 28- v Nov 11

CHAINE CASAÑOLA MARIO LUIS, (Ficha F 349/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39031 Oct 28- v Nov 11

DELIA o DELIA JOAQUINA OLAIZOLA BO DE RODRIGUEZ, (Ficha 418/93).
Montevideo, 15 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39034 Oct 28- v Nov 11

MARCOS ROMUALDO ORTEGA BONO, (Ficha 409/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39046 Oct 29- v Nov 12

RENEE ISABEL CONDOLEO FRESSIA, (Ficha 312/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39048 Oct 29- v Nov 12

ROSA ALDA RUCCHI o RUCCI ROUX DE NALERIO, (Ficha 212/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39218 Nov 01- v Nov 15

TOSI FAGNONI, DANTE AMERICO, (Ficha 380/93).
Montevideo, 8 de octubre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39371 Nov 03- v Nov 16

PERLA NIDYA DEMARCO BIDEGAIN, (Ficha 424/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39389 Nov 03- v Nov 16

MARIA LUISA GOGORZA o GORGOZA DE SEIJAS.
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39501 Nov 04- v Nov 17

CONSUELO CASTILLO, (Ficha F/427/92).
Montevideo, Octubre de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39531 Nov 04- v Nov 17

JULIO CESAR LECOT YOY, (Ficha 317/93).
Montevideo, 3 de setiembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39636 Nov 05- v Nov 18

JULIO CESAR BARRIOS RODRIGUEZ, (Ficha F 387/93).
Montevideo, 1 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39750 Nov 05- v Nov 18

CUARTO TURNO

ANELE KUOLITE DOMITE, (Ficha 376/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39185 Oct 29- v Nov 12

VIRGINIA BRILHANTE MARQUES o BRILLANTE MARQUES y AUGUSTO JORGE ANTUNEZ BRILLANTE o ANTUNEZ BRILHANTE, (Ficha 397/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39254 Nov 01- v Nov 15

QUINTO TURNO

RUBEN ANTONIO MOURE LOVELLE, (Ficha 157/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38657 Oct 27- v Nov 10

ANTONIO URIA VAZQUEZ, (Ficha 399/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38684 Oct 27- v Nov 10

FOSSA SAPORITI NELIDA ELSA, (Ficha 371/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38793 Oct 27- v Nov 10

ADELIA PEIRANO RAGGIO, (Ficha 361/93).
Montevideo, 15 de octubre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38843 Oct 28- v Nov 11

ALCIRA CELIA UBOLDI VARELA, (Ficha F 395/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39038 Oct 28- v Nov 11

ELVIRA SCARCELA INCHAUSTI, (Ficha F 388/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39047 Oct 29- v Nov 12

VIRGINIE JEANNE MARIE IHUEL LE CHATON DE ROUVRAY o VIRGINIA JUANA MARIA IHUEL LE CHATON DE ROUVRAY, (Ficha F 335/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39459 Nov 03- v Nov 16

MARIA ENRIQUETA COLLETTE CARO, (Ficha 422/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40148 Nov 09- v Nov 22

SEXTO TURNO

AURORA HERMINIA SAVIA DE VERONESI, (Ficha 355/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38784 Oct 27- v Nov 10

MIGUEL ANGEL SILVA CAMAÑO, (Ficha 310/93).
Montevideo, 30 de setiembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39020 Oct 28- v Nov 11

MARIA ANGELICA NAVEIRAS DIAZ, (Ficha 366/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39184 Oct 29- v Nov 12

FRANCISCO PERDOMO PERERA, (Ficha 286/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39216 Nov 01- v Nov 15

MARIA IRMA BENADUSI MARTINEZ, (Ficha 384/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39251 Nov 01- v Nov 15

ABEL HECTOR FERRANDO PARETTI, (Ficha 377/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39252 Nov 01- v Nov 15

CARMEN LOIS DE CARISSIMI, (Ficha 397/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39493 Nov 04- v Nov 17

FRANCISCO BIANCHI BERNINZONI, (Ficha F 296/93).
Montevideo, 24 de setiembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39597 Nov 04- v Nov 17

MARIA DEL CARMEN SOSAYA ETCHART o ETCHAR, (Ficha 389/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39605 Nov 04- v Nov 17

MANUEL ANGEL MARCOS ALVAREZ, (Ficha 401/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40141 Nov 09- v Nov 22

SEPTIMO TURNO

FRANCISCO SALVADOR OLARIAGA ALESSANDRE, (Ficha S 298/93).
Montevideo, 9 de setiembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38950 Oct 28- v Nov 11

JORGE ZERBINO CAVAJANI, (Ficha 420/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39172 Oct 29- v Nov 12

RAMIREZ SANTOS, ABEL NOE, (Ficha S 339/93).
Montevideo, 22 de setiembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39903 Nov 08- v Nov 19

STANLEY POTTS BROOKS, (Ficha 416/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40023 Nov 09- v Nov 22

JULIA GONCALVEZ MENDEZ, (Ficha S/394/93).
Montevideo, 8 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40064 Nov 09- v Nov 22

MAURO GIARRETTO BURLANDO, (Ficha S/410/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40140 Nov 09- v Nov 22

OCTAVO TURNO

RUBEN JORGE MARTINEZ GOMEZ, (Ficha S/393/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38785 Oct 27- v Nov 10

FAUSTO VICTORIANO DIAZ GALVAN y MARTHA VELLOZO VARELA, (Ficha S 403/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38859 Oct 28- v Nov 11

MARQUEZ ECHEVARRIA BABY NEY, (Ficha S 244/93).
Montevideo, 13 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38936 Oct 28- v Nov 11

JULIA MARGARITA ESTEBA GONZALEZ, (Ficha S-363/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39001 Oct 28- v Nov 11

LUIS ARMANDO MOLINA MUNIZ, (Ficha S 258/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39532 Nov 04- v Nov 17

DEOGRACIAS VITALIS ALEMAN, (Ficha S-375/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39849 Nov 08- v Nov 19

NOVENO TURNO

MARTA GHERALDI FERRO, (Ficha S/350/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38863 Oct 28- v Nov 11

IRMA BRENDA LARROSA, (Ficha S/335/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38866 Oct 28- v Nov 11

ELBIO LOPEZ MARICHAL, (Ficha S/296/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39004 Oct 28- v Nov 11

VLADIMIRO HODOROVSKI u HODOROVSKY GELFENBEN, (Ficha S/334/93).
Montevideo, 26 de agosto de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39037 Oct 28- v Nov 11

MARIA ESMERALDA QUESADA CAZENAVE, (Ficha S/340/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39537 Nov 04- v Nov 17

JOSE GARCIA FERREIRO o FERREIRA, (Ficha S/409/93).
Montevideo, 4 de octubre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39558 Nov 04- v Nov 17

CARLOS ALEJANDRO CASTRO RIOS, (Ficha S/450/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39773 Nov 05- v Nov 18

ANGELA IRMA CASTRO CRUZADO, (Ficha S/400/93).
Montevideo, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40154 Nov 09- v Nov 22

DECIMO TURNO

MARIA MARTHA AMATO NUÑEZ, (Ficha 404/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38647 Oct 27- v Nov 10

RAFAEL SASSON y JULIA LEVY, (Ficha 384/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38844 Oct 28- v Nov 11

JULIO ANTONIO BUSTAMANTE, (Ficha F 240/93).
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38860 Oct 28- v Nov 11

JOSE BENITO REBOREDO FONTELA, GAETANA o CAYETANA CAPOCASALE, TURANO OSCAR REBOREDO CAPOCASALE, (Ficha 397/93).
Montevideo, octubre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38961 Oct 28- v Nov 11

VICTORIO ANTONIO TADDEO PARACHINI, (Ficha 379/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39074 Oct 29- v Nov 12

MAURICIA IRMA IBAÑEZ DE BASSO, (Ficha R 34/92).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39460 Nov 03- v Nov 16

TORRE SILVA RAFAEL ENRIQUE, (Ficha 355/93).
Montevideo, 9 de setiembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39480 Nov 03- v Nov 16

PLANELLS BELTRAMI, HAMLET JAIME, (Ficha 360/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40022 Nov 09- v Nov 22

ZAMORA JAIME, ALFONSO MARIA, (Ficha F No. 135/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40151 Nov 09- v Nov 22

DECIMOPRIMER TURNO

JACOBO JOSE REYES APUD, (Ficha 323/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38820 Oct 27- v Nov 10

RUBEN BARBIERI PORINI o PORRINI, (Ficha A/369/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39036 Oct 28- v Nov 11

ANTONIO MANUEL LAPIEDRA BELVER, (Ficha 258/93).
Montevideo, 8 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39482 Nov 03- v Nov 16

SILVERIO JUSTINO VELOZ CABRERA, (Ficha 379/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39631 Nov 05- v Nov 18

ARROSA SAN MARTIN, LAURA JOSEFA EULALIA, (Ficha A 13/93).
Montevideo, 1º de marzo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39669 Nov 05- v Nov 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

PABLO BORGES, (Ficha 269/93).
Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 37916 Oct 28- v Nov 11

ANA DERBOGOSIAN KESGERIAN, (Ficha A/641/92).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38792 Oct 27- v Nov 10

CARMEN BOGLIOLO RAMIREZ DE SEIJO, (Ficha 405/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38864 Oct 28- v Nov 11

HELY SINNIKA VIRTANEN o VIRTAMEN o VILJANEN o SINNIKA, (Ficha 356/93).
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39239 Nov 01- v Nov 15

JOSE PEDRO MARENCCO o MARENCO DESTEFANI o ESTEFFANI, (Ficha A 219/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39246 Nov 01- v Nov 15

PAULA EMILIA RADESCA BERENGUER y PEDRO FREDA CARDOZO, (Ficha 393/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39372 Nov 03- v Nov 16

CARLOS ALEJANDRO VIANA ARANGUREN, (Ficha A 415/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39503 Nov 04- v Nov 17

CLEMENTE REY VIÑA, (Ficha 433/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39599 Nov 04- v Nov 17

ARMABENI o ARMENUHI YANGOCHIAN YANGOCHIAN y YERVANT KARDJIAN JAIAT, (Ficha 187/93).
Montevideo, 30 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria

Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39602 Nov 04- v Nov 17

NERY OLIVERA SOSA, (Ficha 332/93).
Montevideo, 8 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39888 Nov 08- v Nov 19

JOSE GERARDO BULDAIN PIÑEIRO, (Ficha 406/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39968 Nov 08- v Nov 19

DECIMOTERCER TURNO

VICTORINO JULIAN ARNESTO VILLA, (Ficha E/582/89).
Montevideo, 10 de setiembre de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38790 Oct 27- v Nov 10

APOLINARIA CRUZ de ROMERO, (Ficha 548/92).
Montevideo, 30 de noviembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38934 Oct 28- v Nov 11

EDUARDO LEONEL PEÑA ALVAREZ, (Ficha 428/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39234 Nov 01- v Nov 15

HELIOS EYMAR ARTEGOITIA GIOVANNONI, (Ficha 441/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39530 Nov 04- v Nov 17

EDISON ISIDORO HILL RODRIGUEZ, (Ficha 402/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Dra. Ana María Maggi Silva, Juez Letrado.
01) $ 240,00 10/pub 39632 Nov 05- v Nov 18

GISELE RODRIGUEZ CHUCARRO, (Ficha 331/93).
Montevideo, 22 de setiembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39846 Nov 08- v Nov 19

SEBASTIANA CARMEN PUESTEN DE ROJAS o CARMEN RODRIGUEZ DE ROJAS, (Ficha 273/93).
Por auto Nº 1818 del 16/08/93, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54342 Oct 28- v Nov 11

DECIMOCUARTO TURNO

SILVIA CLARA TOPALIAN SAHAKIAN, (Ficha S 294/93).
Montevideo, 7 de octubre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38818 Oct 27- v Nov 10

MARIA ELENA VAEZA SIENRA, (Ficha S/323/93).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38861 Oct 28- v Nov 11

JOSE FERNANDEZ VILANOBA o VILANOVA y ROGELIA CARTALLA o CARTAYA MIRANDA, (Ficha S/316/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39527 Nov 04- v Nov 17

LUIS VENTURINI DEMATTEIS y TERESA EPILOGO BARBETTI, (Ficha S/377/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39776 Nov 05- v Nov 18

FRANCISCO PILAR VENCE ZALDUA, (Ficha S/385/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39861 Nov 08- v Nov 19

MARIA PEREGRINA SANTOME GARCIA, (Ficha S/389/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39906 Nov 08- v Nov 19

OMAR RUBEN PINI FIRPO o FILPO, (Ficha S/365/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40152 Nov 09- v Nov 22

WASHINGTON ARRIOLA ESCOCIA, (Ficha S/251/93).
Montevideo, 29 de octubre de 1993.
Con Aux. de Pobreza.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54441 Nov 05- v Nov 18

DECIMOQUINTO TURNO

ALBERTO PEREIRA ALVAREZ, (Ficha A 256/93).
Montevideo, 29 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38648 Oct 27- v Nov 10

JUVENAL QUIROGA, (Ficha A 384/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38651 Oct 27- v Nov 10

LORENZO JOSE PIERRO GIUSEFFI y ANA o ANA ANTONIA PIZZANELLI DE LUCA o LUCCA, (Ficha A 276/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38789 Oct 27- v Nov 10

LAURA MARQUEZ SILVA, (Ficha A 351/93).
Montevideo, 1º de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38791 Oct 27- v Nov 10

MANUEL LEMOS RODRIGUEZ, (Ficha A 221/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39181 Oct 29- v Nov 12

RUBEN HADJIAN GHAZARIAN, (Ficha A 340/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39235 Nov 01- v Nov 15

SIMON BER SZEJNBLUM o SZEINBLUM o SZEYNBLUM, (Ficha A 322/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39299 Nov 01- v Nov 15

LUIS o LUIGI VIGNONE TIBERIO, (Ficha A 390/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39353 Nov 03- v Nov 16

FELIPE HEBER MARQUEZ PAZ, (Ficha A 323/93).
Montevideo, 22 de setiembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39391 Nov 03- v Nov 16

ELDO ELIAS IZA BAUDEAN, (Ficha A 405/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39490 Nov 04- v Nov 17

ELIDA CORINA MARSET da SILVA y ELIDA da SILVA PELAES o DA SILVA PELAEZ o da SILVA PELAES o PELAEZ, (Ficha A 407/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39604 Nov 04- v Nov 17

AMBROSIO PEDRO IBARRE, (Ficha A 394/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39633 Nov 05- v Nov 18

ORLANDO ANTONIO GUARDIA HERNANDEZ, (Ficha A 366/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39648 Nov 05- v Nov 18

MARIA ISABEL PEREIRA, (Ficha A 342/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39844 Nov 08- v Nov 19

DECIMOSEXTO TURNO

ERNESTO CARLOS MACCHIOLI BENTANCUR, (Ficha A 409/93).
Montevideo, 1ro. de octubre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38937 Oct 28- v Nov 11

JOSEFA ZOILA CASTRO, (Ficha A 384/93).
Montevideo, 1 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39183 Oct 29- v Nov 12

DOLORES GONZALEZ SISMONI o SISMONDE, (Ficha A 431/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39217 Nov 01- v Nov 15

CORINA SARA BEYA CAYO, (Ficha A 265/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39222 Nov 01- v Nov 15

MARIA IRIS CORREA CARRIL, (Ficha A 456/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39452 Nov 03- v Nov 16

DELIA PASCUAL CASTELLANOS, (Ficha A 449/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39598 Nov 04- v Nov 17

ASUNCION DIAZ o ASUNCION DIAZ DE GALLI, (Ficha A 424/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39638 Nov 05- v Nov 18

CARMEN PEREZ COTELO, (Ficha A 460/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39749 Nov 05- v Nov 18

SALUSTIANO EULOGIO BENTOS CORREA, (Ficha A 290/93).
Montevideo, 1 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40108 Nov 09- v Nov 22

DECIMOSEPTIMO TURNO

NORBERTO FELIX JUANICOTENA ETCHENIQUE, (Ficha A 315/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38862 Oct 28- v Nov 11

CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ UVIÑA y MARIA ESTHER MELO GONZALEZ, (Ficha A 190/93).
Montevideo, 18 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39321 Nov 01- v Nov 15

YOLANDA ROSA VENTOSO CASTIGLIONI, (Ficha A 286/93).
Montevideo, 3 de setiembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39349 Nov 03- v Nov 16

TERESA AQUINO, (Ficha A 207/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39528 Nov 04- v Nov 17

ALBERTO BECOÑA BARIZO, (Ficha A 348/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39547 Nov 04- v Nov 17

WILFREDO GOMEZ, (Ficha A 192/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39606 Nov 04- v Nov 17

ANA MARIA TORRES CASTAGNOLA, (Ficha A 399/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39630 Nov 05- v Nov 18

EMILIA REPETTO DORSI, (Ficha A 310/93).
Montevideo, 3 de setiembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39680 Nov 05- v Nov 18

LUIS ALBERTO BRUN o BRUM De los SANTOS, (Ficha A 368/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40010 Nov 09- v Nov 22

ELIDA MIGUEZ CAIROLI, (Ficha A 615/92).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40032 Nov 09- v Nov 22

ADELA EXCELSA REYES HERNANDEZ DE RODRIGUEZ, (Ficha A/188/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40147 Nov 09- v Nov 22

DECIMOCTAVO TURNO

BEATRIZ ROSELLO FERNANDEZ DE CROCI.
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38656 Oct 27- v Nov 10

ISABEL SINKA SZALOKI, (Ficha A 387/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38780 Oct 27- v Nov 10

JOSE BALDEMAR PERTIERRA LORENZO, (Ficha A 221/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38817 Oct 27- v Nov 10

VICENTE FRANCISCO GAROFALO DE MARIA, (Ficha A 367/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39219 Nov 01- v Nov 15

LUIS SERAFIN CHIESA PERAZO o PERAZZO, (Ficha A 298/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39270 Nov 01- v Nov 15

JOSEFINA CERVETTO o CEVETTO BERRUTTI, (Ficha A 335/93).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39478 Nov 03- v Nov 16

ENRICHETTA o ENRIQUETTA MARIA COLANERI BIELLI, (Ficha A/354/93).
Montevideo, 1º de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39529 Nov 04- v Nov 17

PABLO POLICARPO CACERES, (Ficha A 404/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39533 Nov 04- v Nov 17

ELEUTERIO SEGUNDO BILCHE RAVIOLO, (Ficha A 421/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39668 Nov 05- v Nov 18

PLINIO LUPO LAZZERINI, (Ficha A 356/93).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39778 Nov 05- v Nov 18

NELSA GOMEZ FERNANDEZ, (Ficha A 403/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39958 Nov 08- v Nov 19

DECIMONOVENO TURNO

PABLO CARLOS BAZZI ARIZCUN y CARMEN MARGARITA LANDRIEU, (Ficha A 63/93).
Montevideo, 17 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 38620 Oct 27- v Nov 10

JUANITA GIORIA ZAPETINI, (Ficha A 381/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38626 Oct 27- v Nov 10

ORLANDO CAMODECO AZCUNE, (Ficha A 362/93).
Montevideo, 1º de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38630 Oct 27- v Nov 10

JUAN GASTON PAGES, (Ficha A 367/93).
Montevideo, 1 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39180 Oct 29- v Nov 12

HILDA FELIPA LOPEZ MIGUEZ, (Ficha A 343/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39250 Nov 01- v Nov 15

SILVERIO BARBOZA ARAUJO, (Ficha A 414/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39355 Nov 03- v Nov 16

MARIA o MASZA SZABES o SCHAVES o SCHABES HINKIEDYKIER, (Ficha A 369/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39358 Nov 03- v Nov 16

JOSEFA NICOLASA UZZO SCELZA, (Ficha A 337/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39481 Nov 03- v Nov 16

CECILIA BEIGBEDER BLANCO, (Ficha A 412/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39847 Nov 08- v Nov 19

JOHN NEIL WATKINS MURRAY, (Ficha A 425/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40063 Nov 09- v Nov 22

VIGESIMO TURNO

MARIA NELLY TORRES CASAL, (Ficha A 344/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39300 Nov 01- v Nov 15

ROSA ILARIA SANTANGELO, (Ficha A 299/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39475 Nov 03- v Nov 16

JULIO CORREA TOLEDO, (Ficha A 333/93).
Montevideo, 1º de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Ad-

junta.
01) $ 240,00 10/pub 39479 Nov 03- v Nov 16

SARA ADELA CERIZOLA CASSINELLI, (Ficha A 323/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39639 Nov 05- v Nov 18

BENEDICTO ATILIO SCAVELLO DE PATTI, (Ficha A 356/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39777 Nov 05- v Nov 18

DIDIMO ASDRUBAL DOMATO o MATO, (Ficha A 199/93).
Montevideo, 17 de junio de 1993.
01) $ 240,00 10/pub 40138 Nov 09- v Nov 22

MARIA ELVIRA PANIZZA COSTA, (Ficha A 382/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40150 Nov 09- v Nov 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

WASHINGTON JUAN ELISEO REBOREDO CRESPI, (Ficha S 382/93).
Montevideo, 5 de octubre de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38616 Oct 28- v Nov 11

ROSALIA JANCOK DE ZIMAN, (Ficha S 364/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38627 Oct 27- v Nov 10

RAMON FRAGA BASTON, (Ficha S/394/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39351 Nov 03- v Nov 16

MARIA DE GUADALUPE PEREA DE PEREZ, (Ficha S 358/93).
Montevideo, 9 de setiembre de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39484 Nov 03- v Nov 16

MARTIN DI LAZARO o DILAZARO o MARTINO DELASSARO y EDELMIRA LARROSA FLEITAS, (Ficha S 393/91).
Montevideo, 5 de octubre de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39492 Nov 04- v Nov 17

MERCEDES GUTIERREZ DE ROSSI, (Ficha S 374/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39562 Nov 04- v Nov 17

JULIETA LORENZA SECCHI o JULIETA LORENZA SECCHI ABATTE, (Ficha S 345/93).
Montevideo, 9 de setiembre de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39637 Nov 05- v Nov 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

FRANCISCA BORGIA MACHADO RODRIGUEZ, (Ficha S 371/93).
Montevideo, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38617 Oct 28- v Nov 11

HIGINIO DANTE RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha S 401/93).
Montevideo, 5 de octubre de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38794 Oct 27- v Nov 10

PAULINO DE CASTRO GIL, (Ficha S 396/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39188 Oct 29- v Nov 12

LILIA ADELFA URETA BAEZ, (Ficha S 425/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39238 Nov 01- v Nov 15

DORA NIRENBERG SISERMAN de KOSZEZER o KOSZCZER o DORA KOSZEZER, (Ficha S 391/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39323 Nov 01- v Nov 15

JUANA RODRIGUEZ o JUANA HILDA RODRIGUEZ, (Ficha S 339/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39350 Nov 03- v Nov 16

RAUL FERNANDEZ DOMINGUEZ, (Ficha S 409/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39356 Nov 03- v Nov 16

BEATRIZ TERESA PANARIO ZABALETA, (Ficha S 100/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39483 Nov 03- v Nov 16

JOSE GUERINO CARBONE FORESI o GUERINO JOSE CARBONE FORESI, (Ficha S 381/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39538 Nov 04- v Nov 17

VIGESIMOTERCER TURNO

JOSE MARIA CUBA CAL, (Ficha S/373/93).
Montevideo, 22 de setiembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39022 Oct 28- v Nov 11

MAXIMA CATALINA CASTIGLIONI GONZALEZ, (Ficha S/449/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39186 Oct 29- v Nov 12

ANTONIO o ANTONIO JUSTO MORENO, (Ficha S/385/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39221 Nov 01- v Nov 15

NERI OMAR VASALLO ROSATTI, (Ficha S/399/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39354 Nov 03- v Nov 16

HELVECIA CAROZO PENZA, (Ficha S/418/93).
Montevideo, 7 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39534 Nov 04- v Nov 17

MARIA RENEE ESPERON LERCHI de NAPPI, (Ficha S/318/93).
Montevideo, 07 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39652 Nov 05- v Nov 18

AIDA LAS BERMUDEZ, (Ficha S/426/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39751 Nov 05- v Nov 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

ANTONIO VALLESPIR VALLESPIR, (Ficha S/412/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38629 Oct 27- v Nov 10

JUAN VALENTIN OLIVERA CUELLO, (Ficha S/343/93).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38795 Oct 28- v Nov 11

MAXIMA GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/364/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38796 Oct 28- v Nov 11

FLOREAL BONNEFON GENTINI, (Ficha S/350/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39003 Oct 28- v Nov 11

ARTURO DE LEON o DE LEON OJEDA, (Ficha S/430/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39005 Oct 28- v Nov 11

MIGUEL OCHOA SPANO, (Ficha S/391/93).
Montevideo, 7 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39237 Nov 01- v Nov 15

ARTURO CARLOS MASANES VIVES y MARIANA GUILLERMA CLAIRIAN VIGNOLO DE MASANES, (Ficha S/365/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39253 Nov 01- v Nov 15

MARTHA ELECTRA GAYOL REGOJO, (Ficha S/349/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39357 Nov 03- v Nov 16

JUAN LUIS VARINO SOLERO y MARIA DORA VIDART LOPEZ, (Ficha S/406/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39390 Nov 03- v Nov 16

JESUS JULIA DUQUE RAMIREZ, (Ficha S/360/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39402 Nov 03- v Nov 16

MANUEL MANFREDO SOUTO y ADELA PALLAS FITIPALDO, (Ficha S/439/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39448 Nov 03- v Nov 16

OSCAR IZZI PADRON, (Ficha S/344/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39450 Nov 03- v Nov 16

DULCERINA o DULCELINA CABEDA o

CABEDO, (Ficha S/381/93).
Montevideo, 07 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39600 Nov 04- v Nov 17

ORNALDO VEGAS GARRIDO, (Ficha S/411/93).
Montevideo, 15 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39634 Nov 05- v Nov 18

AIDA BLANCA CATUNAR BRAO o BRAVO, (Ficha S/431/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39775 Nov 05- v Nov 18

FLORINDA FLORENTINA MONTERO GALBAN o GALVAN, (Ficha S/416/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39848 Nov 08- v Nov 19

MARIO DEOLINDO PERALTA FEIRRES, (Ficha S/315/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Con Auxiliatoria de Pobreza.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54334 Oct 27- v Nov 10

VIGESIMOQUINTO TURNO

ALBERTO MAURICIO SUAREZ PENA, (Ficha S/435/93).
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38618 Oct 27- v Nov 10

CHAJA ROZENBAUM SZTERN o CLARA ROSEMBAUM STERN o CLARA ROSENBAUM STERN, (Ficha S/404/93).
Montevideo, 4 de octubre de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39056 Oct 29- v Nov 12

JOSE ARNOLDO BERTA DIHARCE, (Ficha S/17/93).
Montevideo, 19 de febrero de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39057 Oct 29- v Nov 12

ALBERTO CASELLA PREGLIASCO, (Ficha S/464/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39297 Nov 01- v Nov 15

ANTONIO CERNUSCHI SIMONETTI, (Ficha S/256/93).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39400 Nov 03- v Nov 16

PAULINO FRANCO GONZALEZ, (Ficha S/388/93).
Montevideo, 22 de setiembre de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39458 Nov 03- v Nov 16

OSVALDO MARIA DE SANCTIS GIL, (Ficha S/463/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39539 Nov 04- v Nov 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

ELSA ESTHER GONZALEZ BEIRO, (Ficha S/409/93).
Montevideo, 4 de octubre de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39187 Oct 29- v Nov 12

EUSEBIO BERNABE BALDENEGRO o VALDENEGRO SALANDRE, (Ficha S/408/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39190 Oct 29- v Nov 12

JUAN ALBERTO PELUFO D'OLIVO y ANA MARIA COSTA PIZZAGRANI, (Ficha S/449/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39457 Nov 03- v Nov 16

FRANCISCO REY MIRANDA y MARIA MONTERO COSTA DE REY, (Ficha S 134/91).
Montevideo, 23 de abril de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39536 Nov 04- v Nov 17

EFROSINIA MAGUILO o EFROSINIA CHIPUK o PRUCENIA MAGULGO o PRUCENA SKIPUK, (Ficha S/547/92).
Montevideo, 1 de diciembre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39905 Nov 08- v Nov 19

GILBERTO o GILBERTO MANUEL MARTINEZ PRADO, (Ficha S/94/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40020 Nov 09- v Nov 22

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

LORGIO BALDUVINO, (Ficha S/264/93).
Montevideo, 3 de agosto de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39000 Oct 28- v Nov 11

MANUEL ALBAREDA BARADAO, (Ficha S/429/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39075 Oct 29- v Nov 12

GUSTAVO OMAR FERNANDEZ SANCHEZ, (Ficha S/454/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39189 Oct 29- v Nov 12

JOSE ANTONIO MANRIQUE MATTO, (Ficha S/407/93).
Montevideo, 1º de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39257 Nov 01- v Nov 15

RUBEN DARIO SANGUINE SANTURIO, (Ficha S/409/93).
Montevideo, 1º de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39494 Nov 04- v Nov 17

RAMON SEVERO URSE o URCE ANGOLERO o ANGELERO, (Ficha S/392/93).
Montevideo, 1º de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39535 Nov 04- v Nov 17

JOSE MACHADO MACHADO, (Ficha S/404/93).
Montevideo, 1 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39603 Nov 04- v Nov 17

DORILDE o DORILDES FERREIRA, (Ficha S/449/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39774 Nov 05- v Nov 18

MANON TELL ROSS MARTI, (Ficha S/454/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39858 Nov 08- v Nov 19

CLARA CONCEPCION MOREIRA RIAL, (Ficha S/458/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39886 Nov 08- v Nov 19

NEPOMUCENO ROMERO, (Ficha S/441/93).
Montevideo, 29 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40065 Nov 09- v Nov 22

JOSE FRUCTUOSO DE LOS SANTOS ROMERO, (Ficha S/216/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40139 Nov 09- v Nov 22

JOSE GIORDANO COMITE, (Ficha S/654/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40153 Nov 09- v Nov 22

VIGESIMOCTAVO TURNO

CONSUELO PAZ CANDAL, (Ficha S/407/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38628 Oct 27- v Nov 10

LIRA NUBIA GUTIERREZ PEREZ, (Ficha S/403/93).
Montevideo, 5 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38821 Oct 27- v Nov 10

SEBASTIAN ERMIDA FERNANDES o FERNANDEZ, (Ficha S/412/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38867 Oct 28- v Nov 11

FILOMENA MARIA DI TRANE RUSSO, (Ficha S/386/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38919 Oct 28- v Nov 11

EIZER o EIZER SANTIAGO TRAPUNSKY NICHINSKY, (Ficha S/238/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39039 Oct 28- v Nov 11

ENRIQUE MAURICIO BAIETTI VOLA, (Ficha S/317/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39040 Oct 28- v Nov 11

AQUILES ANGULO MORALES, (Ficha S/442/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39176 Oct 29- v Nov 12

SECUNDINA PEREIRA y REINA MAXIMO PEREIRA o REINA MAXIMO PEREYRA, (Ficha S/361/93).
Montevideo, 27 de setiembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39220 Nov 01- v Nov 15

JUAN JOSE LOFIEGO ROMERO, JUANA CRUZ GONZALEZ y JUAN ROMAN LOFIEGO o LOFFIEGO CRUZ, (Ficha S/349/93).
Montevideo, 24 de setiembre de 1993.

Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39256 Nov 01- v Nov 15

ALCIDES CAPUTI VASALLO, (Ficha S/406/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39298 Nov 01- v Nov 15

GLADYS ANITA VITTOLA XIMENO, (Ficha S/437/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39348 Nov 03- v Nov 16

ALBERTO ANTONIO SGHIRLA CEDRES, (Ficha S/252/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39449 Nov 03- v Nov 16

LUIS ALBERTO LUALDI DELGADO, (Ficha S/434/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39743 Nov 05- v Nov 18

DELIA ESTHER MOREIRA RAMOS, (Ficha S/250/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39904 Nov 08- v Nov 19

VIGESIMONOVENO

REMIGIO HERRERA CURBELO, (Ficha 402/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38822 Oct 27- v Nov 10

CLELIA SORRENTINO GUARDASCIONE, (Ficha 374/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38935 Oct 28- v Nov 11

LUISA ORSINI ORSINI DE GONTADE, (Ficha 360/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39322 Nov 01- v Nov 15

MANUEL FARIÑA VARELA, (Ficha 294/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39601 Nov 04- v Nov 17

RIMET o RIMEL WALTER GOYENECHE AGRADUÑO, (Ficha S 344/93).
Montevideo, 27 de setiembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39902 Nov 08- v Nov 19

MARIA TERESA LAMANNA BAÑATA, (Ficha 396/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40011 Nov 09- v Nov 22

DE TRIGESIMO TURNO

ZULMA EMILIA CAMIOU BARRAL y AMERICO TRIMARCO BONERBA, (Ficha S/321/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38819 Oct 27- v Nov 10

ANTONIA SOLEDAD DOSIL ALVAREZ, (Ficha 364/93).
Montevideo, 15 de octubre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39191 Oct 29- v Nov 12

CARLOS ANTONIO BALSEIRO SUAREZ, (Ficha 332/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39236 Nov 01- v Nov 15

LUIS EDUARDO DEL PINO LENZI, (Ficha 301/93).
Montevideo, 17 de agosto de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39324 Nov 01- v Nov 15

ELSA RAQUEL PEREZ RODRIGUEZ, (Ficha 418/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39373 Nov 03- v Nov 16

MANUEL PIÑEIRO SOBRAL, (Ficha S 405/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39443 Nov 03- v Nov 16

NELSON OSIRIS MUTARELLI CASTIGLIONI, (Ficha 430/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39451 Nov 03- v Nov 16

BALDOMERO ARBELO, (Ficha S/282/90).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40021 Nov 09- v Nov 22

PANARIO AGUERRE DIOGENES GERALDO, (Ficha S/420/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40024 Nov 09- v Nov 22

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

ERACLITO OLIVERA CIDADE, (Ficha B/100/93).
Artigas, 30 de setiembre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39318 Nov 01- v Nov 15

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JOSE MAESO HERNANDEZ (Ficha V 148/1993).
- Canelones, 23 de setiembre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38610 Oct 28- v Nov 11

RUBEN MARTIN HERNANDEZ YELICHICHE (Ficha V 187/1993).
- Canelones, 5 de octubre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38612 Oct 28- v Nov 11

GERARDO GONZALEZ CAMACHO (Ficha V 189/1993).
- Canelones, 13 de octubre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39808 Nov 08- v Nov 19

ELIDA CARMEN DEL RIO o del RIO BARREIRO de SOSA (Ficha V 197/1993).
- Canelones, 25 de octubre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39809 Nov 08- v Nov 19

HORACIO ANTONIO FITTIPALDI TURIALE (Ficha V 174/1993).
- Canelones, 23 de setiembre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39810 Nov 08- v Nov 19

MARIA CARMEN CALDERARA GONZALEZ y FELIX EDELMAR SIRI ROSADO (Ficha V 154/1993).
- Canelones, 25 de octubre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39812 Nov 08- v Nov 19

MARIA GREGORIA ACUÑA NAVARRO (Ficha V 196/1993).
- Canelones, 25 de octubre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39816 Nov 08- v Nov 19

AURELIO, DELGADO DELGADO (Ficha V 89/1993).
- Canelones, 25 de junio de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40039 Nov 09- v Nov 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

JOSE MARIA FLORENCIO FLORES TARDE o TARDES.
Las Piedras, 1º de octubre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38752 Oct 27- v Nov 10

SEVERIANA SINFORIANA MELITO PEREZ, ANDRES SERVANDO PEREZ PEREZ, (Ficha B 477/93).
Las Piedras, 7 de octubre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38755 Oct 27- v Nov 10

SERGIO ESTELLANO GUTIERREZ, (Ficha B 487/93).
Las Piedras, 7 de octubre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38757 Oct 27- v Nov 10

VICTOR BADANI PEREYRA, (Ficha 497/93).
Las Piedras, 1º de octubre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38759 Oct 27- v Nov 10

HECTOR AMULIO PIZZURNO PEREZ, (Ficha B 479 Año 1993).
Las Piedras, 7 de octubre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39811 Nov 08- v Nov 19

GLADYS RENEE ALFONSO GOMEZ, (Ficha

B 333/93).
Las Piedras, 10 de agosto de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39815 Nov 08- v Nov 19

CARMEN FAUSTINA DE LEON, (Ficha B 345/93).
Las Piedras, 10 de agosto de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40001 Nov 09- v Nov 22

TERESA EUFEMIA FONTANONE MORALIO o MORALLIO o MORAGLIO DE DIOTTI, (Ficha B 545/93).
Las Piedras, 26 de octubre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40003 Nov 09- v Nov 22

ISABEL ANDREA BELLO SOLARI, (Ficha B 445/93).
Las Piedras, 1 de octubre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40037 Nov 09- v Nov 22

JULIAN GUARDIEL RODRIGUEZ y EVIDELIA REYES ECHEGARAY, (Ficha B 543/93).
Las Piedras, 26 de octubre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40038 Nov 09- v Nov 22

CUARTO TURNO

ROGELIO ACOSTA, (Ficha B 300/93).
Las Piedras, 16 de junio de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38611 Oct 28- v Nov 11

MARIA EMILIA VARELA RAVERA.
Las Piedras, 1º de octubre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38753 Oct 27- v Nov 10

OSCAR ANDRES PLACERES GARRIDO, (Ficha B 182/93).
Las Piedras, 27 de abril de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38754 Oct 27- v Nov 10

SHYBEL THEODULOZ BIANCHI.
Las Piedras, 1º de octubre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38756 Oct 27- v Nov 10

NELIDA ERNESTA PASOTTI MELOGNO, JUAN CARLOS FLORENCIO BRUZZONE TOSO.
Las Piedras, 1º de octubre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38758 Oct 27- v Nov 10

LUIS GIACHELLO FIRPO.
Las Piedras, 1º de octubre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38766 Oct 27- v Nov 10

RAMON SANGUINETTI CARAMBULA, (Ficha B 362/93).
Las Piedras, 10 de agosto de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39813 Nov 08- v Nov 19

LIBERTO CONDE GONZALEZ, (Ficha B 366/93).
Las Piedras, 10 de agosto de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 39814 Nov 08- v Nov 19

ALLEGUE VARELA, ENCARNACION, (Ficha B 580/93).
Las Piedras, 26 de octubre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39998 Nov 09- v Nov 22

ANTON EMILIO RAINUSSO ROSELLO, (Ficha B 618/93).
Las Piedras, 15 de octubre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39999 Nov 09- v Nov 22

FELIX CESAR MERCAPIDE, (Ficha B 628/93).
Las Piedras, 26 de octubre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40000 Nov 09- v Nov 22

AIDE PRUDENCIA CARABALLO RODRIGUEZ, (Ficha B 656/93).
Las Piedras, 28 de octubre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40002 Nov 09- v Nov 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

MARIA ELIDA DUQUE HERNANDEZ DE SANTOS, (Ficha A/1345/1993).
Pando, 7 de octubre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38597 Oct 28- v Nov 11

AGUSTINA AMELIA SIMONCINI PAROLO, (Ficha A/1413/1993).
Pando, 14 de octubre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38602 Oct 28- v Nov 11

RODOLFO ERNESTO RIEPHOFF ALVEZ o ALVES, (Ficha A/1255/1993).
Pando, 7 de octubre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38603 Oct 28- v Nov 11

DANIEL PEREZ DALEIRO, (Ficha A/1445/1993).
Pando, 15 de octubre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38604 Oct 28- v Nov 11

RAMON PARODI PEREZ y GUMERCINDA o GUMERSINDA JACINTA SERRATO DUARTE, (Ficha A/1475/1993).
Pando, 19 de octubre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38605 Oct 28- v Nov 11

PEDRO DUARTE y AIDA ALEJANDRINA PERDOMO MORALES o PERDOMO DE DUARTE, (Ficha 1409/A/1993).
Pando, 8 de octubre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38608 Oct 28- v Nov 11

CUARTO TURNO

ROGELIO EMILIANO VIRGILIO MARRERO FALERO, (Ficha A/1228/1993).
Pando, 14 de octubre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38598 Oct 28- v Nov 11

CLODOMIRA BELICIA NOBLE o NOBLES LAUZ, (Ficha 1052/A/1993).
Pando, 10 de setiembre de 1993.
Dra. Gloria Campalans, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38599 Oct 28- v Nov 11

ANTONIO DI TRANO PASCUCIELLO, (Ficha 1326/A/1993).
Pando, 11 de octubre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38606 Oct 28- v Nov 11

JUAN FRANCISCO SCAGLIA TERZACHI y NELIDA USIA MORALES RIERA, (Ficha A/1318/1993).
Pando, 14 de octubre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38607 Oct 28- v Nov 11

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

ALFREDO VENTURA AMARAL COSTA, (Ficha 212/93).
Melo, 15 de octubre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39796 Nov 08- v Nov 19

ISOLOTILE o ISOLOTILDE DA CUÑA, (Ficha 201/93).
Melo, 11 de octubre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39801 Nov 08- v Nov 19

CLAUDIA SANTANA VILLANUEVA, (Ficha 213/93).
Melo, 19 de octubre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39803 Nov 08- v Nov 19

LORENZO ARBON TORT o LORENZO ARBON ARBON, (Ficha 217/93).
Melo, 21 de octubre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39804 Nov 08- v Nov 19

DE CUARTO TURNO

JUAN JOSE LOPEZ SAMPAYO, (Ficha 75/91).
Melo, 6 de junio de 1991.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39795 Nov 08- v Nov 19

ARLINDO QUINTEROS ARGÜELLO, (Ficha 161/93).
Melo, 19 de octubre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39799 Nov 08- v Nov 19

DONATO PEREIRA, (Ficha 164/93).
Melo, 19 de octubre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39800 Nov 08- v Nov 19

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

ENRIQUE RUBEN COLO HERNANDEZ, (Ficha 250/B/93).
Carmelo, 6 de octubre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39108 Oct 29- v Nov 12

GUILLERMO LEOPOLDO VIDART AHLERS, (Ficha 249/B/93).
Carmelo, 6 de octubre de 1993.

Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39109 Oct 29- v Nov 12

MARIA AMELIA VIDART MAYDANA, (Ficha 238/B/93).
Carmelo, 1º de Octubre de 1993.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39116 Oct 29- v Nov 12

MARTINA PURTSCHER PEYROT y MANUEL ARTUS BERON, (Ficha 236/B/93).
Carmelo, 1º de octubre de 1993.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39520 Nov 04- v Nov 17

LUIS AURELIO COLO SALVAGIOT, (Ficha 278/B/93).
Carmelo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39522 Nov 04- v Nov 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

JUAN ANTONIO BOURDA DELFINO, (Ficha C 829/1981).
Rosario, 8 de febrero de 1982.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39288 Nov 01- v Nov 15

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO CARBAJAL ARGUINARENA, (Ficha B 147/93).
Rosario, 13 de octubre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39095 Oct 29- v Nov 12

MAXIMO JUAN CARLOS MARTINEZ RONDAN, (Ficha B 165/93).
Rosario, 13 de octubre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39289 Nov 01- v Nov 15

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LEON ELEUTERIO RODRIGUEZ o LEON ELEUTERIO CORNELIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ o ELEUTERIO CORNELIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ANTONIA o GRACIA ANTONIA SCAFFO LANZARO de RODRIGUEZ y TYDEO RODRIGUEZ o TIDEO RODRIGUEZ SCAFFO.
Durazno, 3 de agosto de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33124 Nov 04- v Nov 17

LIDIA ESTHER BURGHETTO GALO, (Ficha B 44/93).
Durazno, 25 de marzo de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39071 Oct 29- v Nov 12

ANGEL ROSAURO CARDOZO, (Ficha B 222/993).
Durazno, 23 de setiembre de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39393 Nov 03- v Nov 16

GOYTIÑO REBOLLO PEDRO EUGENIO, (Ficha B 270/93).
Durazno, 29 de octubre de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39684 Nov 05- v Nov 18

TERCER TURNO

PEDRO RAEL ZUBIETA SILVA, (Ficha B 169/93).
Durazno, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39043 Oct 29- v Nov 12

VICENTE OSVALDO ALVES LOPEZ, (Ficha B 167/93).
Durazno, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39044 Oct 29- v Nov 12

PETRONA MARIA LAUREANO de GUTIERREZ y DIONISIO GUILLERMO GUTIERREZ de los REYES, (Ficha B 50/92).
Durazno, 27 de abril de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39394 Nov 03- v Nov 16

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MARIA ANTONIA CURBELO TRAVIESO DE BENTANCOR, (Ficha B/91/93).
Trinidad, 20 de octubre de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 39500 Nov 04- v Nov 17

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WASHINGTON ADOLFO SANABRIA PRIETO, (Ficha B 161/1993).
Florida, 27 de setiembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 38968 Oct 28- v Nov 11

WASHINGTON TULIO SANTANA LAUREIRO, (Ficha B 294/1993).
Florida, 19 de octubre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 39822 Nov 08- v Nov 19

ISABELINO NORBERTO ALFARO CABRERA, (Ficha B 284/1993).
Florida, 13 de octubre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 39823 Nov 08- v Nov 19

TERCER TURNO

GONZALEZ RODRIGUEZ, JUAN, (Ficha B 71/1993).
Florida, 25 de marzo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38943 Oct 28- v Nov 11

CARLOS MARIA GIL GRAJALES, (Ficha B 282/1993).
Florida, 27 de setiembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38967 Oct 28- v Nov 11

GILBERTO o GILBERTO LUCIO CUEIK o COUEIK MERJEP o MERGES, (Ficha B 335/1993).
Florida, 21 de octubre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39081 Oct 29- v Nov 12

MARCELO CRUZ DIAZ, (Ficha B 202/1993).
Florida, 6 de agosto de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39820 Nov 08- v Nov 19

MARIA DEL SOCORRO FERNANDEZ AZPIROZ, (Ficha B 201/1993).
Florida, 6 de agosto de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39821 Nov 08- v Nov 19

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAMON MIGUEL GIMENEZ MARRERO, (Ficha 199/93).
Minas, 4 de octubre de 1993.
Esc. Ofelia Sención de Leon, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38740 Oct 27- v Nov 10

CARMELO o CáRMELO RETTA PEREZ, (Ficha 127/93).
Minas, 25 de junio de 1993.
Esc. Ofelia Sención de Leon, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38741 Oct 27- v Nov 10

MARIA ERCELIA LARROSA de VARELA, (Ficha 390/93).
Minas, 19 de octubre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 38742 Oct 27- v Nov 10

ESCOLASTICO GUILLERMO o ESCOLASTICO IRENEO SUAREZ DE LEON o SUAREZ de LEON, (Ficha 241/93).
Minas, 13 de octubre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 38743 Oct 27- v Nov 10

MARIA ANTONIA TELLECHEA INZAURRALDE de TELLECHEA, JOSE MARIA TELLECHEA TELLECHEA y PRISCILO DIONICIO TELLECHEA TELLECHEA o TELECHEA TELECHEA, (Ficha 249/93).
Minas, 19 de octubre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 38744 Oct 27- v Nov 10

TEOFILO TIMOTEO MONTENEGRO FERNANDEZ, (Ficha 167/92).
Minas, 19 de octubre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 39123 Oct 29- v Nov 12

NELSON JESUS GETTINI AMUEDO, (Ficha 178/93).
Minas, 4 de octubre de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39124 Oct 29- v Nov 12

AGUIAR BERTA GLORIA y SANCHEZ AGUIAR NELSON, (Ficha 94/92).
Minas, 29 de octubre de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39863 Nov 08- v Nov 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ROMAN CESAR FAJARDO CALABUIG, (Ficha 365/93).
Maldonado, 18 de agosto de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38667 Oct 27- v Nov 10

ANGELA MARTINEZ BORELA, (Ficha 401/93).
Maldonado, 10 de setiembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38922 Oct 28- v Nov 11

ARNOLDO BARALE y HAYDEE NADIL YORIO, (Ficha 413/93).
Maldonado, 23 de setiembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

01) $ 240,00 10/pub 38930 Oct 28- v Nov 11

HERMINIA HEBE RAQUEL ESCOBAR, (Ficha 265/93).
Maldonado, 18 de junio de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39098 Oct 29- v Nov 12

HECTOR ROSENDO SORIA, (Ficha 361/93).
Maldonado, 18 de agosto de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39830 Nov 08- v Nov 19

JULIO RUFINO BARRIOS GONZALEZ, (Ficha 249/93).
Maldonado, 15 de junio de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39831 Nov 08- v Nov 19

FERRARO NANDEZ, RUBEN BLOMER, (Ficha 429/93).
Maldonado, 6 de octubre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39836 Nov 08- v Nov 19

ROMAN NOCETTI DOLDAN e IRMA EUGENIA ACOSTA.
Maldonado, 10 de setiembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39837 Nov 08- v Nov 19

WILDER FIDENCIO SOSA TEJERA, (Ficha 407/93).
Maldonado, 23 de setiembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39995 Nov 09- v Nov 22

TERCER TURNO

ISAAC OXER, (Ficha 418/93).
Maldonado, 22 de setiembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38945 Oct 28- v Nov 11

BLANCA ELENA DIEZ MARROCHE, (Ficha 226/92).
Maldonado, 24 de setiembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39832 Nov 08- v Nov 19

HECTOR EUGENIO HERNANDEZ BONILLA, (Ficha 412/93).
Maldonado, 22 de setiembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39833 Nov 08- v Nov 19

MABEL NOELIA ALZUETA BENTANCOR, (Ficha 402/93).
Maldonado, 24 de setiembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39834 Nov 08- v Nov 19

GREGORIO ELADIO CORREA CARREÑO, (Ficha 364/93).
Maldonado, 27 de agosto de 1993.
Esc. María Celia De Salteraín, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39835 Nov 08- v Nov 19

JUAN FRANCISCO ALVAREZ, (Ficha 434/93).
Maldonado, 5 de octubre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39838 Nov 08- v Nov 19

GABINO CIRIACO APARICIO ZIPITRIA ZIPITRIA, (Ficha 372/93).
Maldonado, 26 de agosto de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39935 Nov 08- v Nov 19

FRANKLIN PAGLIARI HERNANDEZ, (Ficha B 452/93).
Maldonado, 19 de octubre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39990 Nov 09- v Nov 22

MANUEL UMPIERREZ SEGOVIA, (Ficha 466/93).
Maldonado, 18 de octubre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39991 Nov 09- v Nov 22

MARIO CESAR CONCELLON FERNANDEZ, (Ficha 476/93).
Maldonado, 19 de octubre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39992 Nov 09- v Nov 22

ELEDORO GREGORIO BRITO DUTRA, (Ficha 210/92).
Maldonado, 18 de junio de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39993 Nov 09- v Nov 22

EMERITO FLORENCIO DE LEON GUTIERREZ, (Ficha 470/93).
Maldonado, 19 de octubre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39994 Nov 09- v Nov 22

WALTER TOMAS ALONSO MOREIRA y OLGA EBELIA o EVERIA OLGA LOPEZ, (Ficha 330/93).
Maldonado, 30 de agosto de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39996 Nov 09- v Nov 22

DE OCTAVO TURNO

HONORATO ROIG DE LEON y FRANCISCA BEK HERRERA o ARTEMIA BEK HERRERA. (Ficha: Maldonado, 13 de octubre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38668 Nov 04- v Nov 17

HONORATO ROIG DE LEON y FRANCISCA BEK HERRERA o ARTEMIA BEK HERRERA. (Ficha: B 631/88).
Maldonado, 13 de octubre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39668 Nov 04- v Nov 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDELBERTO OMAR DE LEON MAYANS, (Ficha B/359/93).
Paysandú, 8 de octubre de 1993.
01) $ 240,00 10/pub 38680 Oct 27- v Nov 10

ROBERTO DANIEL GIANONI ZAPATA, (Ficha B/389/93).
Paysandú, 19 de octubre de 1993.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39127 Oct 29- v Nov 12

FERNANDO ALFONSO FISCHER CORREA, (Ficha B/315/93).
Paysandú, 19 de octubre de 1993.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39129 Oct 29- v Nov 12

CORRALES MACIEL, ARTIGAS, (Ficha B/305/93).
Paysandú, 9 de setiembre de 1993.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39579 Nov 04- v Nov 17

TERCER TURNO

FRUCTUOSO GIORDANO LANGONO, (Ficha B/36/92).
Paysandú, 3 de mayo de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 60,80 10/pub 23660 Oct 27- v Nov 10

RAUL OLDEMAR BOTTINO LANCIERI, (Ficha B/400/93).
Paysandú, 13 de octubre de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39128 Oct 29- v Nov 12

ELOISA MARIA ANUNCIA FORTUNATO o FORTUNATTO, (Ficha B/404/93).
Paysandú, 20 de octubre de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39163 Oct 29- v Nov 12

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

PEREZ o PEREZ PEREZ, NICOLASA CELIA, o NATALIA NICOLAZA o NATALIA NICOLASA o NICOLAZA, (Ficha B 110/1993).
Fray Bentos, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 38749 Oct 27- v Nov 10

DOMINGUEZ GUERRA, EDGARDO ARIEL, (Ficha B Nº 109/1993).
Fray Bentos, 18 de octubre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 38750 Oct 27- v Nov 10

PORRO o PORRO ELICEGUI, JOSE FRANCISCO, (Ficha B 91/1993).
Fray Bentos, 24 de agosto de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 38751 Oct 27- v Nov 10

PODCHIBIAKIN o PODSCHIBIANKIN BOCHARNIKOV, MARIA, (Ficha B Nº 94/1993).
Fray Bentos, 27 de octubre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 40113 Nov 09- v Nov 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

BLANCA LILA FLORES SILVEIRA e IRLA ERLEY SILVEIRA, (Ficha B/36/1993).
Young, 18 de octubre de 1993.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40006 Nov 09- v Nov 22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

NIRA GALVAN DE PICAPEDRA o NIRA GALVAN PLATEIRO, (Ficha B/185/1993).
Rivera, 14 de octubre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39068 Oct 29- v Nov 12

PEDRO LOPEZ y MARGARITA TAVAREZ CHAGAS o MARGARITA TAVAREZ o TABAREZ, (Ficha B/190/1993).
Rivera, 21 de octubre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39072 Oct 29- v Nov 12

ORACELI o ORACELIA SALMANTON o SALMENTON o SALMANTON DA SILVA, (Ficha B/179/93).
Rivera, 11 de octubre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

01) $ 240,00 10/pub 39548 Nov 04- v Nov 17

REDUCINDO DE LOS SANTOS GONZALEZ, (Ficha B/167/1993).
Rivera, 06 de octubre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39549 Nov 04- v Nov 17

EVER CAMARGO o EVER CAMARGO BRESSO, (Ficha B/180/1993).
Rivera, 14 de octubre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39550 Nov 04- v Nov 17

ADRIANO OLIVERA, (Ficha B/105/1993).
Rivera, 28 de julio de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40057 Nov 09- v Nov 22

CUARTO TURNO

ENRIQUETA VARGAS DIAZ o ENRIQUETA DE VARGAS, (Ficha B 155/93).
Rivera, 19 de octubre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38639 Oct 27- v Nov 10

SARA ARANGUIZ DE PEREIRA, (Ficha B/ 80/92).
Rivera, 29 de mayo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39067 Oct 29- v Nov 12

STELITA BORBA GARCIA MONTEJO o STALITA BORBA o ESTELITA BORBA o STELITA BORBA DE BORBA, (Ficha B 156/ 93).
Rivera, 19 de octubre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39551 Nov 04- v Nov 17

CARLOS ROLA VIANNA, (Ficha B 165/93).
Rivera, 29 de octubre de 1993.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39686 Nov 05- v Nov 18

LORENZA PAZ GONÇALVEZ o LORENZA PASCUALA PAZ GONÇALVEZ, (Ficha B 138/ 93).
Rivera, 30 de setiembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40056 Nov 09- v Nov 22

ARLINDO TEODORO BRAUCH, (Ficha B 86/ 93).
Rivera, 23 de julio de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40058 Nov 09- v Nov 22

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

HILDEGARD ELISE LINHOSE KAISER, (Ficha 295/93).
Rocha, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38770 Oct 27- v Nov 10

CASIANO NATALIO MOLINA DECUADRO, (Ficha 309/93).
Rocha, 6 de octubre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38771 Oct 27- v Nov 10

FRANCISCO ROMERO CASELLA DESTEFFANO y SILVERIA LICETA FEOLA TORTORA, (Ficha 303/93).
Rocha, 11 de octubre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38786 Oct 27- v Nov 10

DOMINGO GENARO CHITERA ZIPITRIA, (Ficha 279/93).
Rocha, 11 de octubre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38787 Oct 27- v Nov 10

MARY MABEL AMARILLA LASCANO, (Ficha 289/93).
Rocha, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38788 Oct 27- v Nov 10

CUARTO TURNO

TAQUIL MOLINA ADELA CIPRIANA, (Ficha 66/92).
Rocha, 22 de setiembre de 1992.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38768 Oct 27- v Nov 10

AURELIO LOPEZ SENA, (Ficha 204/93).
Rocha, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38769 Oct 27- v Nov 10

SATURNINO PASCAL ALVAREZ y MARIA BEATRIZ TECHERA DE PASCAL, (Ficha 208/ 93).
Rocha, 8 de octubre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38772 Oct 27- v Nov 10

NELVA o NELBA YOLANDA CASAS MEGO, (Ficha 210/93).
Rocha, 6 de octubre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38773 Oct 27- v Nov 10

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

JUAN FRANCISCO CARABAJAL, (Ficha B/ 367/93).
Salto, 14 de octubre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38717 Oct 27- v Nov 10

VICTORIA TERESA HARYSMENDI BURNA, (Ficha B/361/93).
Salto, 13 de octubre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 38718 Oct 27- v Nov 10

CARLOS ESTUARDO MERICA MACHADO, (Ficha B/321/93).
Salto, 28 de setiembre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 39491 Nov 04- v Nov 17

JOSE ANGEL PAOLINI CARBALLO, (Ficha B/307/93).
Salto, 27 de setiembre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 39616 Nov 04- v Nov 17

FERMIN OLIVERA, (Ficha B/377/93).
Salto, 27 de octubre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 39914 Nov 08- v Nov 19

TERCER TURNO

JUAN RAMON URRUZOLA; JUAN ANTONIO URRUZOLA y GREGORIA OLIVERA, (Ficha B/210/93).
Salto, 26 de julio de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 32678 Nov 08- v Nov 19

FEDERICO AZIUTIN o ASIUTIN, (Ficha B/ 70/93).
Salto, 8 de octubre de 1993.
José Maria Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38719 Oct 27- v Nov 10

MARIA EULALIA SOSA ZAMIT DE FERREIRA, (Ficha B/322/93).
Salto, 5 de octubre de 1993.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38720 Oct 27- v Nov 10

MANUEL PERALTA, (Ficha B/340/93).
Salto, 18 de octubre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38721 Oct 27- v Nov 10

MANUEL ALEJANDRO LAXAGUE GABRIELLI, (Ficha B/250/93).
Salto, 5 de agosto de 1993.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39614 Nov 04- v Nov 17

OMAR ENRIQUE PACCOT OSORIO, (Ficha B/314/93).
Salto, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39615 Nov 04- v Nov 17

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PEDRO CONRADO TEGALDO NANDIN, (Ficha B/618/93).
San José, 7 de octubre de 1993.
Dra.María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39275 Nov 01- v Nov 15

RAMON EDUARDO PEÑA HERNANDEZ, (Ficha B/644/93).
San José, 15 de octubre de 1993.
Dra.María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39279 Nov 01- v Nov 15

DORIS ALBA CAMY CIOLI, (Ficha B/198/ 93).
San José, 21 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39280 Nov 01- v Nov 15

MELANIA ELIDA o ELIDA RODRIGUEZ RUIZ DE MOREIRA, (Ficha B/584/93).
San José, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39281 Nov 01- v Nov 15

TERCER TURNO

BLANCA REINER MACHIN ROGNONE DE FAJARDO, (Ficha B/621/93).
San José, 6 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39276 Nov 01- v Nov 15

HECTOR RENE o RENEE GODOY GONZALEZ, (Ficha B/649/93).
San José, 15 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39277 Nov 01- v Nov 15

JUAN ELVIRA RODRIGUEZ y AMALIA CIRILA GONZALEZ LARGUERO, (Ficha B/ 647/93).
San José, 15 de octubre de 1993.
lasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39278 Nov 01- v Nov 15

NIEVES PEÑA MARTINEZ, (Ficha B/651/93).
San José, 15 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39287 Nov 01- v Nov 15

JUAN HILARIO CAMEJO CABRERA, (Ficha B/661/93).
San José, 21 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39880 Nov 08- v Nov 19

PAULINA o ANTONIA o ANTONIA PAULINA o PAULINA ANTONIA RODINO PAEZ de PAEZ, JULIA ELENA PAEZ RODINO de RODRIGUEZ y DELIA RENEE PAEZ RODINO, (Ficha B/671/93).
San José, 25 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39881 Nov 08- v Nov 19

GERVASIO HERNANDEZ HERRERA y CORINA PAULA DOTTA MACHIN, (Ficha B/619/93).
San José, 6 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39882 Nov 08- v Nov 19

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

JUAN MARIA BENQUET DUBARRY, (Ficha 692/1993).
Mercedes, 10 de setiembre de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38661 Oct 27- v Nov 10

EMILIA MOLIN PIRLO o EMILIA MOLIN DE CETTA, (Ficha 767/1993).
Mercedes, 14 de octubre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38662 Oct 27- v Nov 10

LUIS DARDO PICASSO FIGUERAS, (Ficha 787/1993).
Mercedes, 20 de octubre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38663 Oct 27- v Nov 10

BLANCA NIEVE CASTELLI PEREZ, (Ficha 762/1993).
Mercedes, 14 de octubre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38664 Oct 27- v Nov 10

MARIA CRISTINA MORENO ALBERRO, (Ficha 716/1993).
Mercedes, 8 de octubre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38980 Oct 28- v Nov 11

LILIA COQUET BINNEWIES o BINNEAWICI, (Ficha 252/91).
Mercedes, 13 de mayo de 1991.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39315 Nov 01- v Nov 15

EMILIO SIMEONE INFANTE, (Ficha 773/1993).
Mercedes, 19 de octubre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39420 Nov 03- v Nov 16

MILCA o MILKA RAQUEL ARROYO MACIEL DE REY, (Ficha 774/1993).
Mercedes, 19 de octubre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39421 Nov 03- v Nov 16

MIGUEL ANGEL RIVAROLA RIVAROLA, (Ficha 792/1993).
Mercedes, 15 de octubre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39429 Nov 03- v Nov 16

VICTORIANA CARMEN RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha 759/1993).
Mercedes, 14 de octubre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39626 Nov 04- v Nov 17

RICARDO JULIAN CASTRO MACIEL, (Ficha 799/1993).
Mercedes, 21 de octubre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39878 Nov 08- v Nov 19

TERESITA ELENA BESENZONI NARBAIS, (Ficha 678/1993).
Mercedes, 22 de setiembre de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39879 Nov 08- v Nov 19

ISABEL FERNANDEZ DOBLAS DE MOREIRA, (Ficha 525/1993).
Se deja constancia que el gestionante goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Mercedes, 15 de octubre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54417 Nov 03- v Nov 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

LELIO GILBERTO BERGER GEYMONAT, (Ficha B/130/1993).
Dolores, 19 de octubre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 38813 Oct 28- v Nov 11

MARIA DOMINGA ROSSINO DE OTTONELLI, (Ficha B/125/1993).
Dolores, 18 de octubre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 38814 Oct 28- v Nov 11

HECTOR ALBERTO SIMONA GRAJALES, (Ficha B/126/1993).
Dolores, 18 de octubre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 39419 Nov 09- v Nov 22

OSCAR ALFREDO CLAVELL HATCHONDO, (Ficha B/135/1993).
Dolores, 21 de octubre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 39666 Nov 05- v Nov 18

PIERINA CANAVESE GUIDO, (Ficha B/136/1993).
Dolores, 22 de octubre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 39745 Nov 05- v Nov 18

ROLANDO ESTEBAN CONDENANZA CAPANO, (Ficha B/133/1993).
Dolores, 21 de octubre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 39896 Nov 08- v Nov 19

JUAN JOSE VIGNOLO PERE, (Ficha B/132/1993).
Dolores, 19 de octubre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 39897 Nov 08- v Nov 19

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS GUERRA MENDEZ, (Ficha B 122/93).
Tacuarembó, 30 de setiembre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38985 Oct 28- v Nov 11

FERMIANA SAROCHAR ALVAREZ DE DOLLANART, (Ficha B 197/91).
Tacuarembó, 6 de diciembre de 1991.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38989 Oct 28- v Nov 11

NILDA MARCELINA AGUIRRE FUENTES, (Ficha B 140/93).
Tacuarembó, 18 de octubre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39424 Nov 03- v Nov 16

MATILDE LIMA DE OLIVERA, (Ficha B 107/93).
Tacuarembó, 1o. de setiembre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40116 Nov 09- v Nov 22

TERCER TURNO

MARIA ETELVINA GADOLA RAMPINI, (Ficha B 164/93).
Tacuarembó, 1º de junio de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 39426 Nov 03- v Nov 16

JULIO CESAR PAIVA DIAZ, (Ficha B 344/93).
Tacuarembó, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 40115 Nov 09- v Nov 22

DOMINGO PAIVA e INES RIVERO, (Ficha B 387/93).
Tacuarembó, 20 de octubre de 1993.
Esc. Gregorio Rios Suanes, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 40117 Nov 09- v Nov 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ENRIQUE CASAVIEJA.
Paso de los Toros, 17 de mayo de 1993.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38644 Oct 27- v Nov 10

BIBIANO ROMERO LAVIE, (Ficha A/59/93).
Paso de los Toros, 26 de mayo de 1993.
Esc. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38645 Oct 27- v Nov 10

RAUL OCAMPO FIGUERAS, (Ficha A/121/93).
Paso de los Toros, 8 de octubre de 1993.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38812 Oct 28- v Nov 11

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUANA ELIDA DIAZ DE ALDAVE, (Ficha B 633/1993).
Treinta y Tres, 19 de octubre de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjun-

ta.
01) $ 240,00 10/pub 39119 Oct 29- v Nov 12

FLOIRANA SERAPIA NUÑEZ ROCHA o FLOIRANA NUÑEZ o FLORIANA NUÑEZ, (Ficha B 562/1993).
Treinta y Tres, 23 de setiembre de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39687 Nov 05- v Nov 18

CADUCIDADES DE PROMESAS DE COMPRAS Y VENTAS

MONTEVIDEO

Ana Balseiro, promitente vendedor de las promesas no inscriptas, celebradas con: Miguel González y Eduarda Soler; Hermesinda C. de Matiauda, respecto a los Padrones Nr. 2446 y 2466 de la 7ma. Secc. Jud. de Canelones.
Hace saber que han transcurrido más de 4 años sin haber efectuado el pago.
Determinando su caducidad. Art. 10 Ley 9099.
02) $ 858,00 15/pub 38121 Oct 22- v Nov 12

CONVOCATORIAS COMERCIALES

TRANSPORTADORA MARITIMA DE COMBUSTIBLES S.A. (TRAMACO S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales y la ley Nro. 16060 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 25 de noviembre de 1993, en Treinta y Tres 1383 Esc. 103, a las 16 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día:
1.- Reforma de Estatutos. Aumento del Capital
2.- Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Registro de acciones en la Administración de la sociedad hasta el inicio del Asamblea.
03) $ 257,40 3/pub 39852 Nov 08- v Nov 10

MARITIMA GRANELERA URUGUAYA S.A. (MAGRAUSA) CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales y la ley Nro. 16060 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 25 de noviembre de 1993, en Treinta y Tres 1383 Esc. 103, a las 17 y 30 horas en primera convocatoria y una hora despues en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día:
1.- Reforma de Estatutos. Aumento del Capital
2.- Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Registro de acciones en la Administración de la sociedad hasta el inicio del Asamblea.
03) $ 257,40 3/pub 39853 Nov 08- v Nov 10

FRIGORIFICO CANELONES MIGUEL AMEGLIO S.A. Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

En cumplimiento de lo resuelto en la reunión de Directorio del 28 de octubre de 1993, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 19 de noviembre de 1993, a la hora diez, en Ituzaingó 1393, Esc. 304, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria del 29 de setiembre de 1993.
2) Aprobación del Balance Especial.
3) Compensación de pérdidas de Ejercicios anteriores.
4) Aumento neto del capital social.
5) Designación de un accionista para firmar el acta.
Los Sres. Accionistas podrán registrar sus acciones hasta el momento de inciar la Asamblea.
03) $ 300,30 3/pub 39929 Nov 08- v Nov 10

FLEISCHMANN URUGUAYA S.A. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca a los Sres. Accionistas de Fleischmann Uruguaya S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en su sede social sita en Juan Paullier 2373, el próximo 29 de noviembre de 1993, a la hora 15:00 en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día:
1. Considerar la reforma de estatutos por cambio de denominación a "NABISCO ROYAL URUGUAY S.A." así como otras eventuales reformas.
2. Autorizar al Directorio a canjear las acciones emitidas por nuevas acciones de mayor valor que indique el Directorio y forma en que se integrará el complemento hasta completar el valor de una acción.
3. Dar a publicidad la autorización antedicha a los efectos que correspondan.
4. Designar Secretario de la Asamblea.
5. Firma del Acta.
NOTA: Se hace constar que para tener derecho de asistencia, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificado bancario acreditante en las oficinas de la Sociedad, estableciéndose un registro de acciones que quedará cerrado 72 horas antes de la realización de la Asamblea. En el cómputo de horas se excluirán las correspondientes a los días feriados. (artículo 16 de los Estatutos). El Directorio.
03) $ 471,90 3/pub 40017 Nov 09- v Nov 11

INDUSTRIAS QUIMICAS BAETHGEN S.A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de Noviembre de 1993, a las 11:30 horas en el local social de La Paz 2322, con el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de la memoria y gestión del Directorio.
3) Consideración de los Estados de situación patrimonial y de los resultados, por los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 1991 y 31 de Diciembre de 1992.
4) Designación de Directorio.
5) Designación de los accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
El registro de acciones se realizará hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en La Paz 2322, según el artículo 22 de los estatutos Sociales.- El Directorio.-
03) $ 300,30 3/pub 40102 Nov 09- v Nov 11

SUDAMTEX DE URUGUAY S.A. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el 30 de Noviembre de 1993, a las 16:00 hs. en el local social de la calle Rincón 487 Piso 7, a efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA

A) Aprobación y ratificación de lo resuelto en las Asambleas de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria realizadas el 8.10.93.
B) Capitalización requerida por el art. 419 de la ley 15903.
C) Reforma de Estatutos y aumento de capital autorizado.
D) Capitalización requerida por el art. 287 de la ley 16.060.
E) Emisión de acciones ordinarias y determinación de prima de emisión.
F) Aprobación del punto Nº 7 de la resolución de Directorio según acta Nº 431 de fecha 24.08.92.
G) Designación de dos asambleístas para que aprueben y suscriban el Acta.
Se recuerda a los señores accionistas que, para formar parte de la Asamblea deberán depositar en las oficinas de la Sociedad sus acciones o certificados de depósito con anterioridad por lo menos tres días a la fecha de la misma (en la dirección antes citada de 14:00 a 17:00 hs.)
03) $ 429,00 3/pub 40103 Nov 09- v Nov 11

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio la Sra. Rosa Bavastro y Héctor Bavastro en su carácter de titular del Nicho Nº 3450, del Cementerio del NORTE, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeran con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio, vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, Setiembre 4 de 1993.- Esc. Miguel A. Perera Walter, Encargado de la Subdirección del Servicio de Necrópolis.
04) $ 858,00 10/pub 38634 Oct 28- v Nov 11

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio el Sr.

WASHINGTON ALBERTO PEDRANI SPURR, en su carácter de titular del nicho 1463, del Cementerio del Paso Molino, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 21 de octubre de 1993.- Carlos Santana, Director (I).
04) $ 715,00 10/pub 39053 Oct 29- v Nov 12

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

DEPARTAMENTO DE NECROPOLIS

EDICTOS: Art. 22 Ordenanza Nº 4714/980 de Cementerios, Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, publicación durante 5 días en el Diario Oficial y otro periódico del Departamento para deducir derechos en 90 días.
Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/80 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/80, Art. 22 Apdo. "c" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Alba Aurelia PIÑOL; Alicia Esther DURANTE PIÑOL; Elsa Judith DURANTE PIÑOL; Felicia GONZALEZ PIÑOL de HERNANDEZ; Elena GONZALEZ PIÑOL de WEIGEL; Ofelia SOCA PIÑOL de CUADRO; Carlos María SOCA PIÑOL; María Emilia SOCA PIÑOL de MOREIRA; María Elena SOCA PIÑOL; Isabel Aída SOCA PIÑOL de SARDEÑA; María del Carmen ABRIL PIÑOL de PERCOVICH; Reneé Teresa ABRIL PIÑOL de WEIGEL; José Osbaldo PIÑOL CORSINI y Washington Antonio PIÑOL CORSINI. Solicitan regularización de Título del PANTEON Nº 137 SECTOR A del Cementerio de la ciudad de CANELONES, que figura en su lápida a nombre de Flia. PIÑOL, por fallecimiento de Co-Titulares y falta del trámite sucesorio.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación. EXPTE. A 176242/993.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
04) $ 715,00 5/pub 39818 Nov 08- v Nov 12

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

AGUSTIN JOSE AGUIRRE RISSO y MARIA SUSANA CACERES ECHAVARREN (Ficha: D 209/93).
Montevideo, 23 de julio de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38161 Oct 22- v Nov 19

SEGUNDO TURNO

JUSTO MARIO PACHECO y GRACIELA ELENA DOMINGUEZ (Ficha: D/356/93).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 36379 Oct 13- v Nov 10

LUIS CESAR CHIOZZI FERRARI y TOMASA FELIPPO RODRIGUEZ
(Ficha: D/375/93).
Montevideo, 4 de octubre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 37426 Oct 18- v Nov 15

LUIS MARTIN GONZALEZ y MIRTA SUSANA COLMAN, (Ficha: D/365/93).
Montevideo, 4 de octubre de 1993
Esc.Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 37730 Oct 20- v Nov 17

MARIA JOSE GELSI y JAVIER VAZQUEZ (Ficha: D/296/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38054 Oct 22- v Nov 19

ANA MARIA GARCIA PIEDRA y FERNANDO RODOLFO MENDA DE LOS HEROS (Ficha: D/295/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38408 Oct 25- v Nov 22

DIEGO LEOPOLDO ARECHAVALETA ANAYA y ROSSANA ELENA ISABEL CASTAGNO MENDOZA
(Ficha: D/370/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39381 Nov 03- v Nov 30

ENRIQUE MARIA GARCIA SAEZ y JOSEFINA CARMEN OLAZABAL TORRES (Ficha: D/773/90).
Montevideo, 23 de noviembre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39382 Nov 03- v Nov 30

TERCER TURNO

FERRANDO PERDOMO CARLOS FELIPE y CLAUDIA ALEJANDRA PAMPILLON BERGER (Ficha: E 379/93).
Montevideo, 4 de octubre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38163 Oct 22- v Nov 19

CUARTO TURNO

GREGORIO MARIO CALVO ARISCUN y ELENA ELVIRA RUZZO LOBO (Ficha: E/ 312/93).
Montevideo, 22 de setiembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 37684 Oct 20- v Nov 17

DASET LAURA ADRIANA Y FILARDI JORGE LUIS (Ficha: E 338/93).
Montevideo, 9 de setiembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38660 Oct 27- v Nov 24

QUINTO TURNO

MARIA DEL CARMEN VIEITES y ANGEL COLLAZO CARDOZO (Ficha: E/362/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39008 Oct 28- v Nov 25

DANIEL ANTONIO CERISOLA DARRIBA y MARISOL GARRIDO LALE (Ficha: D 393/ 93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39596 Nov 04- v Dic 01

JUAN SILVEIRA y ANA TERESITA TREJOS (Ficha: E 104/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39607 Nov 04- v Dic 01

WENER BENITEZ FATTO y MARIA ELENA CORREA RODRIGUEZ (Ficha: 298/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39752 Nov 05- v Dic 02

SEXTO TURNO

GONZALO CAPURRO ALZOLA y ANA MARIA AMORIM HAEDO (Ficha: 289/93).
Montevideo, 24 de setiembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 37456 Oct 18- v Nov 15

JUAN FRANCISCO CUELLO y MARIA DALVA DINI (Ficha: 346/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38849 Oct 28- v Nov 25

SERRANA ELINA COPANDEGUY o CAPANDEGUY ARREGUI y CELSO GASTON GOLDIE HERRERA (Ficha: B 573/88).
Montevideo, 24 de setiembre de 1993.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38850 Oct 28- v Nov 25

DANIEL ANGEL TELLEZ VOGLIOLO y MARIA CRISTINA SACCOMANDI OTTADO (Ficha: 299/93).
Montevideo, 4 de octubre de 1993.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38857 Oct 28- v Nov 25

MARTIN GONZALO PRADA VIGLIONE y CARINA MARGARITA VIÑA BUIDID (Ficha: 378/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39032 Oct 28- v Nov 25

WASHINGTON PALESSI SALA y MARIA GLORIA MENDEZ DA LUZ (Ficha: 297/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39965 Nov 08- v Dic 03

SEPTIMO TURNO

ALFREDO SABORIDO y ECILDA AMARAL (Ficha: D/280/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 37098 Oct 14- v Nov 11

NELSON BARROS y MICHELLE MORENO (Ficha: D/199/93).
Montevideo, 23 de julio de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 37100 Oct 14- v Nov 11

NELSON WALTER GARCIA CABRERA y

MARIA RAQUEL ZUNINO CASAÑA (Ficha: D 352/93).
Montevideo, 24 de setiembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 37837 Oct 20- v Nov 17

SYLVIA RITA SOSA y CARLOS MANUEL CARSOLIO.
Montevideo, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39969 Nov 08- v Dic 03

OCTAVO TURNO

HECTOR EDUARDO LOPEZ POMBO y NELLY EVE BERRUTTI SILVA (Ficha: D No. 230/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 37099 Oct 14- v Nov 11

GONZALO ANDRES JOSE FERRES TERRA y MARIA GRACIELA CACERES ECHAVARREN (Ficha: E 1216/88).
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38160 Oct 22- v Nov 19

ESTEBAN FREDERICK JOLLES GERSTANFELD y ANA CRISTINA GüNTER LOZANO (Ficha: D-298/93).
Montevideo, 5 de octubre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39485 Nov 03- v Nov 30

JORGE MIRKIN y MERCEDES RAQUEL DI CASTRO (Ficha: D 253/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39753 Nov 05- v Dic 02

NOVENO TURNO

OSCAR ALBERTO NOGUEIRA OLIVARI y MARIA ELENA CUCHOLAMBRO o CUCHALAMBRA (Ficha: D/319/93).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38569 Oct 26- v Nov 23

BERNABE SILVEIRA DONATO y EMILIA VIDAL GARCIA (Ficha: D/358/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38570 Oct 26- v Nov 23

DANIEL RENE CHARQUERO y ALICIA BERMEJO IPES (Ficha: D/332/93).
Montevideo, 26 de agosto de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39384 Nov 03- v Nov 30

DECIMO TURNO

CORTE ATTO YAMANDU SARANDI y CORTAZZO VIERA TERESITA (Ficha: 281/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39325 Nov 01- v Nov 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS HUGO ETCHART MOZZO y SILVIA CORREA LARROSA (Ficha: E/221/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 37321 Oct 18- v Nov 15

JORGE ROQUE RAFTOPULOS ORTIZ y PAOLA MARIA SANGUINETTI (Ficha: E/531/92).
Montevideo, 16 de noviembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38278 Oct 25- v Nov 22

DECIMOTERCER TURNO

MARIA DE LAS MERCEDES GIANARELLI CASALE y RODOLFO EDUARDO PASTORINO BARCELO (Ficha: F 337/93).
Montevideo, 24 de setiembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38053 Oct 22- v Nov 19

ALBERTO FREIRE CIFFONI y ELIDA SUSANA LEBOSO FERNANDEZ (Ficha: 290/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38387 Oct 25- v Nov 22

GUILLERMO ERNESTO CARRETERO y DIANA SABAN (Ficha: 569/92).
Montevideo, 7 de diciembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39052 Oct 29- v Nov 26

WALDEMAR FERNANDEZ y MARTHA MATILDE MENDAÑA CASAS (Ficha: 403/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40082 Nov 09- v Dic 06

DECIMOCUARTO TURNO

MORRIS SAUL y MIRTA BIBERBERG (Ficha: D 343/93).
Montevideo, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40120 Nov 09- v Dic 06

DECIMOQUINTO TURNO

RODOLFO FERRES PACHECO y MARIA CRISTINA PENINO (Ficha: D/630/92).
Montevideo, febrero de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 39496 Nov 04- v Dic 01

PABLO LEONEL PIJUAN y BEATRIZ MARTA DUARTE (Ficha: D/337/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39675 Nov 05- v Dic 02

DECIMOSEXTO TURNO

REGINO GOMEZ y MARIA MIRTA PIÑERO DE LA CRUZ (Ficha: D/203/93).
Montevideo, 28 de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 37010 Oct 13- v Nov 10

GONZALO EZCURRA y OLGA MONICA CEMERLLIAN (Ficha: D/401/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 37653 Oct 19- v Nov 16

FERNANDO ANTONIO JOSE VIDIELLA SECCO y BEATRIZ MARIA HARAN URIOSTE (Ficha: D 277/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39544 Nov 04- v Dic 01

FELIPE ALFREDO BERGER ERNST y MARIA MARTA LICIO VERA (Ficha: D/427/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40070 Nov 09- v Dic 06

DECIMOSEPTIMO TURNO

JUAN PEDRO GRECO y ANA MARIA VIVIANI (Ficha: D 232/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 37241 Oct 15- v Nov 12

MANUEL CARBAJAL QUINTELA y ROSARITO SILVA GILLI (Ficha: D 231/93).
Montevideo, 3 de agosto de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38557 Oct 26- v Nov 23

GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ BOSSI y CRISTINA CARRION MARTINEZ (Ficha: D/323/93).
Montevideo, 22 de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39063 Oct 29- v Nov 26

GONZALO JOSE DUBRA VIGO y MARIA ELBIA PERRONE DE LOS HEROS (Ficha: D 396/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40033 Nov 09- v Dic 06

DE DECIMOCTAVO TURNO

RICARDO SCORNAJENGHI NUÑEZ y MARISA DIMITRIO MIGLIARINI (Ficha: D/32/93).
Montevideo, 12 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 36976 Oct 13- v Nov 10

CARLOS MARIA SIERIG y ADELA ARTIGAS (Ficha: D/332/93).
Montevideo, 30 de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 37283 Oct 18- v Nov 15

FRANCISCO DI GIANVITTORIO y MARTA ELENA MARTINEZ (Ficha: 364/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39243 Nov 01- v Nov 29

DECIMONOVENO TURNO

ANTONIO ELBIO ECHEVARRIA ESTEVEZ y MARIA LOURDES PALOMA HERRERA CASTRO (Ficha: D 155/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 37473 Oct 19- v Nov 16

ULISES EDUARDO KURZBACH y MARIA INES PEREZ CARRERA (Ficha: 348/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 37672 Oct 20- v Nov 17

EDUARDO MIGUEL LAPORTA y ELIA MARIA DEL CARMEN BARREIRO (Ficha: D/335/93).
Montevideo, 7 de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38240 Oct 25- v Nov 22

VIGESIMO TURNO

MANUEL LUIZ SANZ y LUCIA PFEIFF (Ficha: D/347/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38443 Oct 26- v Nov 23

DANIEL ADDIEGO RODRIGO y MARIANELA CAMPS PEREZ (Ficha: D/332/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1939.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 240,00 20/pub 39401 Nov 09- v Dic 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

JUAN JOSE HAUSSMANN LOPEZ y CLAUDIA FERNANDEZ ARIAS PIRIZ (Ficha: D/321/93).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.

05) $ 600,00 20/pub 37011 Oct 13- v Nov 10

MARIA CONCEPCION PACHECO y WALTER GUSTAVO FONTES (Ficha: D 109/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 37240 Oct 15- v Nov 12

LAZARO CALP BEKERMAN y GABRIELA FREYER BLICHER (Ficha: D 351/93).
Montevideo, 8 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 37259 Oct 15- v Nov 12

ADEMAR LUIS o LUIZ DE MELO y ADRIANA INES BARREIRO GAMARRA (Ficha: 384/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 37652 Oct 19- v Nov 16

LUIS GILBERTO GUASTAVINO SAVIO y GLADYS MARIA BACCINO PERRONE (Ficha: D/369/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 37838 Oct 20- v Nov 17

JUAN CARLOS DEVICENZI y LAURA VIRGINIA MAGARIÑOS (Ficha: D/327/93).
Montevideo, 7 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 37866 Oct 21- v Nov 18

MARIA TERESA LARRINAGA y GERARD BURDIAT (Ficha: D/299/93).
Montevideo, 4 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39026 Oct 28- v Nov 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDUARDO ANGEL VENDEMIA NATALE y GABRIELLA RAQUEL NOVASCO VELAZQUEZ (Ficha: D/338/93).
Montevideo, 18 de Agosto de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38652 Nov 01- v Nov 29

ROBERTO OMAR GUIDOBONO y GLORIA TERESITA NIEVES (Ficha: D 309/93).
Montevideo, 15 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39326 Nov 01- v Nov 29

OSCAR LEOPOLDO TRULLA PRATS y CARMEN MARIA LOPEZ PEREZ (Ficha: D 580/91).
Montevideo, 5 de diciembre de 1991.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39706 Nov 05- v Dic 02

VIGESIMOTERCER TURNO

RAMON POMBO MENDILE o MENDILEZ y JUANA FELICIANA SANNER VIÑAS (Ficha: D 169/93).
Montevideo, 1º de setiembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 37643 Oct 19- v Nov 16

GERMAN ALBERTO PELLATON RATTO y MARIA TERESITA CUITIÑO ARRICAR (Ficha: D 825/91).
Montevideo, 5 de diciembre de 1991.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 37651 Oct 19- v Nov 16

ALVARO GUSTAVO AVILA CARRERA y EDIA MARYS COR FLORES (Ficha: D 398/93).
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38017 Oct 22- v Nov 19

GLADYS SERRANO SANTOS y WALTER LEDESMA BEHERABORDE (Ficha: D 575/91).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39006 Oct 28- v Nov 25

JOSE LEONARDO ELIZALDE MENDEZ y GLORIA RAQUEL STRATTA MARINO (Ficha: D 390/93).
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39033 Oct 28- v Nov 25

ILIO HOMERO RODRIGUEZ TABEIRA y DELIA MIREYA VASCONCELLOS OLMEDO (Ficha: D 374/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39231 Nov 01- v Nov 29

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIO PASTORE VEIGA y NELLY NORA GADEA GONZALEZ (Ficha: D 272/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 37644 Oct 19- v Nov 16

NELLY OTERO GONZALEZ y ANGEL MARIA DANIEL RUOCCO (Ficha: D 262/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38230 Oct 25- v Nov 22

HUGO FERNANDO OLIVERI QUINTANA y VIRGINIA ANABEL SAN MARTIN (Ficha: D 308/93).
Montevideo, 2 de setiembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38457 Oct 26- v Nov 23

HORACIO ALBERTO BIA GANZO y ANA GIUDICE CARRASCO (Ficha: D 378/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39261 Nov 01- v Nov 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

MAX BAER RODRIGUEZ MONCHER y ESTELA MARY DIAZ GONZALEZ (Ficha: D/553/92).
Montevideo, 18 de noviembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 39260 Nov 01- v Nov 29

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN CARLOS CAMARGO FRUGONI y MIRIAM GRISEL SUAREZ FRUGONI (Ficha: D/346/93).
Montevideo, 2 de setiembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 39497 Nov 04- v Dic 01

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

HECTOR LUIS VARELA CABRERA y GRISELDA LIBERTAD VIGNOLE PEREZ (Ficha: D/693/91).
Montevideo, 5 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 37427 Oct 18- v Nov 15

JAVIER EDUARDO ORQUERA COCO y ALICIA ELSA GARCIA ROBAINA
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 37962 Oct 21- v Nov 18

RUBEN VILA y RAQUEL LIERCRES (Ficha: D 389/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 37979 Oct 21- v Nov 18

MARINO PALLA y ALBA NELLY CUEVAS VIANA (Ficha: D/163/90).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38016 Oct 22- v Nov 19

LUIS ALBERTO VIERA ALANIS y ANA MARIA RODRIGUEZ MALACARNE (Ficha: D 393/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38659 Oct 27- v Nov 24

ANDRES VIQUEIRA VAZQUEZ y MONICA GRACIELA GOROSTIAGA MANEIRO (Ficha: D 431/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38808 Oct 27- v Nov 24

ISMAEL PEDRO NUÑEZ y BLANCA LIDA CHIESA BRUNO (Ficha: D/369/93).
Montevideo, 22 de setiembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38870 Oct 28- v Nov 25

VOLNEY ADOLFO PEREIRA HEREU y FANNY LEMPEL RAIJMAN (Ficha: D 346/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39009 Oct 28- v Nov 25

SALVADOR MANCIAMELI ARCIERI y KATIA ROSIO RODRIGUEZ (Ficha: D 419/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39062 Oct 29- v Nov 26

VIGESIMOCTAVO TURNO

ALDO DOGLIOTTI y MARIA ISABEL MORO (Ficha: D/368/93).
Montevideo, 5 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 37012 Oct 13- v Nov 10

SERGIO FLOREAL FERREIRA y LILYAN MARGOT MARTINEZ (Ficha: D 305/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38162 Oct 22- v Nov 19

JOSE ROMAN MARTINEZ MOREIRA y NORMA GLADYS BALLESTEROS PERA (Ficha: D/216/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38164 Oct 22- v Nov 19

VIGESIMONOVENO TURNO

ENRIQUE ALBERTO QUINTELA LALANNE y VERONICA DELFINO PURICELLI (Ficha: D/689/91).
Montevideo, 26 de setiembre de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32458 Oct 18- v Nov 15

JULIO CESAR LOPEZ PREGO y BRENDA ORFILIA TECHERA REGUEIRA (Ficha: D/1087/91).
Montevideo, 23 de diciembre de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39010 Oct 28- v Nov 25

RUBEN RAUL YAÑEZ CARRASCO y SILVIA BELOSO PEREZ (Ficha: D/282/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

05) $ 600,00 20/pub 39789 Nov 05- v Dic 02

TRIGESIMO TURNO

EDUARDO ANDRES CACERES ECHAVARREN y AIDA MARISA SMITD HERNANDEZ (Ficha: D/357/93).(antes E.1276/88 del Jdo. L. Flia. 9o. Turno).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39007 Oct 28- v Nov 25

GERMAN PAZOS y ELIZABETH ESTHER DE LOS SANTOS (Ficha: D/328/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39383 Nov 03- v Nov 30

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN BAUTISTA DA COSTA CORREA y GRACIELA ALBARENQUE (Ficha: B/99/93).
Artigas, 13 de agosto de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38503 Oct 26- v Nov 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MARTINEZ JORGE WALTER y MARTINEZ MARY SONIA (Ficha: F 281/93).
Canelones, 19 de octubre de 1993.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38613 Oct 27- v Nov 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

LINO RUDEMAR SCARCHELI y LILIAN ROSA CABRAL, (Ficha: B 447/93).
Las bre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 38779 Oct 27- v Nov 24

OSCAR HEBER MOREIRA LOPEZ y FRANCISCA ELIZABETH ROMANO PRESENTADO, (Ficha: B 471/1993).
Las Piedras, 6 de octubre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 38803 Oct 27- v Nov 24

CUARTO TURNO

SERGIO DAVID FRACHIA y SONIA MURIEL CALVO (Ficha:B.486/93).
Las Piedras,8 de Octubre de 1993. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez.Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 38839 Oct 27- v Nov 24

CARLOS LOPEZ ROSELLO y DANIELA TARANTO ETCHEVERRY, (Ficha: B 478/93).
Las Piedras, 8 de octubre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez. Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 39665 Nov 05- v Dic 02

WALTER HUGO BRAGA DIAZ y MARY ZULMA CABRERA.
(Ficha: B 532/93).
Las Piedras, 7 de octubre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 40040 Nov 09- v Dic 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ANTONIO NUÑEZ y GLADYS LIBIA CHIARELLO (Ficha: 381/A/1993).
Pando, 27 de Mayo de 1993.
Esc. María Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38600 Oct 27- v Nov 24

CUARTO TURNO

BETTY NADILE GOMEZ y ALVARO PACHECO OTTONELLI (Ficha: 1082/A/1993).
Pando, 30 de agosto de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 37042 Oct 14- v Nov 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

JESUS ALFREDO MARQUEZ y CELIA NAIR FIALO (Ficha: 110/93).
Melo, 5 de agosto de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 38500 Oct 26- v Nov 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ZULEMA LIBERTAD TORTEROLO LOPEZ y ESTEBAN DEMAR URRUTIA HERNANDEZ (Ficha: A 3/93).
Colonia, 13 de mayo de 1993.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 37064 Oct 14- v Nov 11

SAMUEL TONIOTTI y DELMA NATIVIDAD ROQUETA (Ficha: A 13/93).
Colonia, 21 de octubre de 1993.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 39117 Oct 29- v Nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

JORGE DARIO BUSCIO FRANCO y MARIA INES MARY MAZZA (Ficha: 199/B/93).
Carmelo, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 38527 Oct 26- v Nov 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

GRACIELA PETRONA VILA SCHNYDER y NATALIO EINAR MESA DA SILVA (Ficha: B 41/93).
Rosario, 29 de marzo de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39294 Nov 01- v Nov 29

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE SIGFREDO NOVA o NOBA DEL SUR y LILIA MAR PASTORINO BARLOCCO (Ficha: A 217/1993).
Florida, 4 de octubre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39819 Nov 08- v Dic 03

TERCER TURNO

NICOLAS GERARDO CASELLA DELUCA y NANCY CASTELLINI CASTRO (Ficha: B 282/1993).
Florida, 13 de octubre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38963 Oct 28- v Nov 25

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OMAR FRANCISCO CHARQUERO MACHADO y MILKA BEATRIZ FERNANDEZ (Ficha: 210 Año 1993).
Minas, 24 de agosto de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 37354 Oct 18- v Nov 15

MARTA JULIA VILLAR y VICTOR WILSON CORREA (Ficha: 260 Año 1992).
Minas, 13 de octubre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 38346 Oct 25- v Nov 22

SERGIO FERNANDO LAVEGA TOLEDO y SHIRLEY INES PESCA (Ficha: 225 Año 1993).
Minas, 13 de octubre de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39125 Oct 29- v Nov 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARTHA SELVA ALFARO DE LEON y JUAN RAMON FERREIRA (Ficha: 179/93).
Maldonado, 29 de junio de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 36889 Oct 13- v Nov 10

HOOVER CARLOS BRITO SILVA y MARIA DEL CARMEN CABRERA CALVETTE (Ficha: 333/93).
Maldonado, 11 de agosto de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 38927 Oct 28- v Nov 25

TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL BONET CABRERA y MARIA SIRLE RODRIGUEZ AGUILAR (Ficha: 360/93).
Maldonado, 30 de agosto de 1993.
Esc. María Celia De Salteraín, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 36903 Oct 13- v Nov 10

GUSTAVO PEREYRA y ALICIA HUELMO (Ficha: 396/93).
Maldonado, 24 de setiembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38994 Oct 28- v Nov 25

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

ALVARO DIFIURI IGLESIAS y MARIBEL VILAS DIAZ (Ficha: 136/89).
Maldonado, 24 de abril de 1992.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 36904 Oct 13- v Nov 10

ESPEL SERGIO MAXIMO y DERGAM SILVIA TERESITA (Ficha: 342/93).
Maldonado, 12 de agosto de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 38043 Oct 22- v Nov 19

JORGE AMBROSIO AMORIN y ZORAIDA BEATRIZ JORGE (Ficha: 278/93).
Maldonado, 27 de agosto de 1993.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38273 Oct 25- v Nov 22

MIGUEL ANGEL SILVEIRA FERNANDEZ y GRACIELA MIRTA MAISONNAVE LOZANO (Ficha: 400/93).
Maldonado, 9 de setiembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38962 Oct 28- v Nov 25

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

SICCO BONIFACINO, SILVANO y MARTINEZ GUTIERREZ, SONIA MARIA.
(Ficha: F/435/93).
Maldonado, 21 de octubre de 1993.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40121 Nov 09- v Dic 06

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

FELIPE SANTIAGO ORTIZ y SUSANA BEATRIZ LAYERA (Ficha: B/217/92).
Paysandú, 20 de julio de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38738 Oct 27- v Nov 24

TERCER TURNO

LAURA ADRIANA LICHERO y EDUARDO ALVARO ELIZONDO (Ficha: B/182/93).
Paysandú, 27 de julio de 1993.
Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38208 Oct 25- v Nov 22

DIVER OMAR SANCHEZ y GLADYS ESTELA WINCE (Ficha: B/142/93).
Paysandú, 14 de octubre de 1993.
Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39162 Oct 29- v Nov 26

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

ROQUE FELIX MONTES DE OCA y SILVIA GRACIELA GARCIA DAMASCO, (Ficha B 29/1993).
Fray Bentos, 14 de octubre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 38001 Oct 22- v Nov 19

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

ELOI DA COSTA FROS y HEBER ARTIGAS ARMUA FROS (Ficha: A/166/93).
Rivera, 9 de agosto de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 37298 Oct 18- v Nov 15

EDIL GRACIELA LOPEZ SILVA y MARINO ROSA (Ficha: A/175/1993).
Rivera, 11 de octubre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 54371 Oct 29- v Nov 26

DE CUARTO TURNO

ELIAS RENATO GUARISE BOUCHACOURT y SILVIA PATRICIA NIZARALA DE AVILA (Ficha: B 145/93).
Rivera, 5 de octubre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 37299 Oct 18- v Nov 15

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

HILTO FERNANDO MONTEMURO CORREA y ADRIANA CORONEL AGUIRRE.
Salto, 14 de setiembre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 36867 Oct 13- v Nov 10

TERCER TURNO

ANGEL MARIA GELPI LEGUISAMO y SARA MARIEL TEXEIRA MARQUIZO (Ficha: A/ 108/93).
Salto, 8 de octubre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 38726 Oct 27- v Nov 24

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ALVARO MILTON PIANZZOLA CHANQUET y ROSARIO VERONICA MALLADA CASALES, (Ficha B/558/93).
San José, 22 de setiembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 36751 Oct 19- v Nov 16

JUAN BAUTISTA GARETA y AMALIA MERCEDES DE LEON SCANZIANI (Ficha: B/662/ 93).
San José, 21 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39282 Nov 01- v Nov 29

ABAYUBA GABRIEL DIAZ ROMERO y MARIA DANIELA SAAVEDRA MENDEZ (Ficha: B/622/93).
San José, 30 de setiembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39283 Nov 01- v Nov 29

INES ALBA DALMAS MALAN y CARLUCCIO LEONE VALLINO (Ficha: B/536/93).
San José, 4 de octubre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39284 Nov 01- v Nov 29

TERCER TURNO

SULY FABRE SANCHEZ y CESAR VILA PETRULLO (Ficha: B/453/93).
San José, 16 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 37286 Oct 18- v Nov 15

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

ORFILIO MARTINEZ DOMINGUEZ y GLORIA SOLEDAD GIL GUILLAMA, (Ficha 663/ 1993).
Mercedes, 27 de setiembre de 1993
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 37581 Oct 19- v Nov 16

MIGUEL ANGEL PRANDO CABALLERO y DANILA MISLEJ SEDEVEIC.
(Ficha: 736/1993).
Mercedes, 14 de octubre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38981 Oct 28- v Nov 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

GERARDO BARUFALDI COLAZZO y RAQUEL MAGDALENA CAIRUS BERTON (Ficha: B/104/1993).
Dolores, 17 de agosto de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 37517 Oct 19- v Nov 16

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

SILVA SARQUIS, RAUL TABARE c/a STEINHARDT ROSAS, MARIA CRISTINA (Ficha: A 146/93).
Tacuarembó, 15 de octubre de 1993.
Dra. Maria Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38108 Oct 22- v Nov 19

SILVA SARQUIS ROGELIO SIMON c/a MELLO de BARROS, MARIA CRISTINA (Ficha: A 145/93).
Tacuarembó, 15 de octubre de 1993.
Dra. Maria Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38109 Oct 22- v Nov 19

RUBEN ARIEL MARTINEZ y ALICIA GRACIELA SANCHEZ (Ficha: B 75/92).
Tacuarembó, 23 de octubre de 1992.
Dra. Danila Luque, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38111 Oct 22- v Nov 19

YACKS GALIANO SIRIO c/a GONZALEZ SILVA MARIA ESTER (Ficha: A 137/93).
Tacuarembó, 4 de octubre de 1993.
Dra. Maria Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38992 Oct 28- v Nov 25

NAIR PERALTA y EUCLIDES GARCIA (Ficha: A-190-92).
Tacuarembó, 25 de febrero de 1993.
Dra. Maria Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38993 Oct 28- v Nov 25

DE TERCER TURNO

ALMA SORAYA SILVA SARQUIS y ELIAS ABDO BENELLI (Ficha: M 28/1993).

Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38110 Oct 22- v Nov 19

WILLIAM EDGAR SANTOS BUFANO e IRMA GRACIELA KUSTER LOSSER (Ficha: 359/93).
Montevideo, 4 de octubre de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 38330 Oct 25- v Nov 22

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JORGE FELIX DA ROSA GOMEZ y MARIA LILIAN FERNANDEZ MALDONADO (Ficha: 634/91).
Treinta y Tres, 2 de octubre de 1991.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 37327 Oct 18- v Nov 15

FELIX MAXIMINO GONZALEZ y NELLY OMAR PIÑEIRO (Ficha: B 335/1993).
Treinta y Tres, 30 de setiembre de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39121 Oct 29- v Nov 26

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 3º Turno, en autos caratulados: "RAMA TORRES, LAURA C/AMORIN MARTINEZ, JOSE. DIVORCIO"., FICHA E 301/93, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al señor JOSE AMORIN MARTINEZ, a estar a derecho en estee juicio en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, 24 de setiembre de 1993.- NINI D. GORRETA SILVEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 240,00 10/pub 40009 Nov 09- v Nov 22

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno dictada en los autos caratulados: "Costa Adriana Patricia c/ Alonso Sergio Alberto. Divorcio s/v" ficha E/272/93, se cita, llama y emplaza a: SERGIO ALBERTO ALONSO para que comparezca a estar derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 30 de agosto de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) $ 300,00 10/pub 39543 Nov 04- v Nov 17

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de de Familia de 5º Turno en autos caratulados: "AVELLANEDA, HILDA c/DUARTE, FREDDY ENRIQUE. DIVORCIO". FICHA E 212/93, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al señor FREDDY ENRIQUE DUARTE a estar a derecho en estos autos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Por auto No. 6061 de fecha 13 de octubre de 1993 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a la actora, la señora Hilda Avellaneda.
EN FE DE ELLO, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y tres.- Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54346 Oct 28- v Nov 11

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en los autos caratulados: "ALMEIDA, Hugo C/ ALVAREZ, María Zulma-Divorcio- Ficha D/302/1/93 se cita, llama y emplaza a: MARIA ZULMA ALVAREZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 (sesenta) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 20 de octubre de 1993. Esc. Susana Berger, Act. Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54326 Oct 29- v Nov 12

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos caratulados: "VICEIRO CASAL, SILVIA C/ GARCIA, LUIS ENRIQUE. DIVORCIO S/V. FICHA E 614/92", se cita, llama y emplaza al Sr. LUIS ENRIQUE GARCIA a comparecer en autos por el término de 60 días. Se encuentra auxiliado de pobreza.- Montevideo, 7 de octubre de mil novecientos noventa y tres.- Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54313 Oct 28- v Nov 11

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Quinto turno, en autos caratulados: "LLANES, GLADYS C/ CHECHI, LEONEL. AUX. DE POBREZA Y DIVORCIO. FICHA D 305/93", se cita, llama y emplaza al Sr. LEONEL CHECHI, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Actúa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 6 de octubre de 1993. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54335 Oct 29- v Nov 12

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno dictada en los autos caratulados: MUÑOZ RAIMONDO, LUIS CARLOS C/TERESA BEATRIZ CAJIGA. DIV. F.D. 289/93", se cita, llama y emplaza a la Sra. TERESA BEATRIZ CAJIGA ACEVEDO, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 27 de agosto de 1993. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) $ 300,00 10/pub 39178 Oct 29- v Nov 12

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Noveno Turno, en autos caratulados: "LOPEZ, NELLY C/ PAZOS, DANIEL. DIV. FICHA D 264/93", se cita, llama y emplaza al Sr. DANIEL PAZOS a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Actúa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 25 de octubre de 1993. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54432 Nov 04- v Nov 17

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "FERREIRA, SANDRA C/ CARDOZO, WASHINGTON - DIVORCIO- FICHA: D 384/92", se cita, llama y emplaza al Sr. WASHINGTON CARDOZO a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 15 de setiembre de 1992. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
07) $ 240,00 10/pub 38197 Oct 28- v Nov 11

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "FERREIRA, MARIA TERESA C/ GONCALVES, MIGUEL ANGEL - DIVORCIO" D 327/93, se cita, llama y emplaza al Sr. MIGUEL ANGEL GONCALVES a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 1º de setiembre de 1993. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07) $ 240,00 10/pub 38416 Oct 29- v Nov 12

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "PIETRAFESA PENA, LUISA LAURA C/ OBRER FINFER, JUAN CARLOS - DIVORCIO" FICHA: D 402/93 se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN CARLOS OBRER FINFER a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 18 de octubre de 1993. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07) $ 240,00 10/pub 39192 Oct 29- v Nov 12

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: "MARTHA CARDOZO c/JUAN CARLOS SOSA. Divorcio". Fa. D/582/92, se cita, llama y emplaza a: JUAN CARLOS SOSA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de ofico. Montvideo, 19 de febrero de 1993. Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza en autos. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54384 Nov 01- v Nov 15

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: SOCA, Oscar Alberto C/ ROBIN CABRERA, Leonilde Gregoria. AUXILIATORIA DE POBREZA.- DIVORCIO. (Fa. D/256/93), en cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 3129 del 6 de octubre de 1993, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a: Leonilde Gregoria ROBIN CABRERA, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio (Arts. 89, 123, 127.1 y 127.3 del CGP).- Al compareciente le asiste auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 28 de octubre de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54427 Nov 04- v Nov 17

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos caratulados: LOIS FERRER, Marta Alicia C/ Enrique Allen,ORTIZ.- Auxiliatoria de Pobreza y Divorcio". (Fa. D/805/91/1/93), en cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 3715 del 18 de octubre de 1993, se cita, llama y emplaza por el término de (90) días al demandado: ENRIQUE ALLEN,

ORTIZ a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio (arts. 89, 123, 127.1 y 127.3 del CGP). A la compareciente le asiste auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54465 Nov 08- v Nov 19

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, en autos: "Podesta, Rossana Matilde c/ Luis Alberto Anidape. Divorcio". Ficha A/596/1993, se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Anidape, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 18 de octubre de 1993.- Enrique Malel, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54312 Oct 28- v Nov 11

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Durazno, dictada en autos: "ALSINA LISBOA Elizabeth c/ OLMOS Washington R. - Divorcio por Causal-" (Ficha A. 132/93), se cita, llama y emplaza al Sr. Washington R. OLMOS, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención.- Durazno, 1º de setiembre de 1993.- Se hace constar dicho trámite está tramitado con auxiliatoria de pobreza auto 1849 de 29-7-993. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54373 Oct 29- v Nov 12

FLORES
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTOS. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados "RIJO DIAZ Milton Waldemar c/ MARIA ESTHER RODRIGUEZ RAMIREZ" (Fa. A 104/93).- Divorcio.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a comparecer a dicho juicio a la Sra. María Esther RODRIGUEZ RAMIREZ, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele or de Oficio.- Trinidad a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.- Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
07) $ 240,00 10/pub 39518 Nov 04- v Nov 17

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

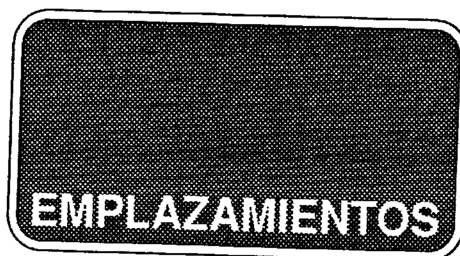
EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "DOMINGUEZ, GUSTAVO DECENO C/ GARDIOL, SULLY MARGOT. DIVORCIO" Fa. 680/93, se cita, llama y emplaza a SULLY MARGOT GARDIOL a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Maldonado, cuatro de octubre de mil novecientos noventa y tres. Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
07) $ 240,00 10/pub 38929 Oct 29- v Nov 12

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de 1er. Turno de Paysandú, en los autos: "García Milessi, Teresita Idalina c/OLAZABAL, Walter Omar. Divorcio sola voluntad. Fa. B/275/93, se cita, llama y emplaza a Walter Omar Olazabal a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Paysandú, 23 de setiembre de 1993.- Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
07) $ 720,00 30/pub 38732 Oct 28- v Dic 09

EDICTO: Por disposición del Srta. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GALMARINI, RAMONA FELICIA C/ RUIZ AMARELLI, ERNESTO. DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. A/125/93, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a ERNESTO RUIZ AMARELLI, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 26 de octubre de 1993. Está auxiliada de pobreza. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54466 Nov 08- v Nov 19

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FRENCIA, CARLOS ALBERTO C/ SOSA, NELLI NANCI. DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. A/79/93, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Nelli Nanci Sosa, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 12 de octubre de 1993. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54467 Nov 08- v Nov 19



MONTEVIDEO

Se emplaza a la Sra. DELIA ROSINA FERNANDEZ dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono de cargo de conformidad con lo dispuesto por el Art. 24 del decreto Ley 14.416 de 20 de agosto de 1975 y decreto 241/69 de 20 de mayo de 1969. Dra. Beatriz López - Directora del Hospital Pasteur.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 54460 Nov 08- v Nov 10

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 48-39-69, habilitado en la Avenida Uruguay No. 1650, de Montevideo.- Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo 30 días calendario.-
08) $ 85,80 3/pub 39650 Nov 05- v Nov 09

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico 4 36 20, habilitado en Punta del Este. Deberá presentarse en el Centro Comercial de Antel Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 85,80 3/pub 39824 Nov 08- v Nov 10

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
Emplazamiento

Montevideo, 4 de noviembre 1993.
Emplázase al funcionario MIGUEL GONZALEZ GARCIA, carpeta 8109 de la Dirección Nacional de Correos, a presentarse en el término de tres (3) días en la División Recursos Humanos de este Organismo en horario de oficina a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante conforme a lo dispuesto por el Art. 33 de la Ley 7819 y decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969 (decreto 241/69 del 20 de mayo de 1969).
Expte. 064/93.
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 54489 Nov 08- v Nov 10

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
Emplazamiento

Montevideo, 4 noviembre de 1993.
Emplázase al funcionario CARLOS DE LOS SANTOS, carpeta 7040 de la Dirección Nacional de Correos a presentarse en el término de tres (3) días en la División Recursos Humanos de este Organismo en horario de oficina a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante conforme a lo dispuesto por el Art. 33 de la Ley 7819 y decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969 (Dec. 241/69 del 20 de mayo de 1969).
Expte. 372/93.
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 54490 Nov 08- v Nov 10

BANCOS
BANCO DE PREVISION SOCIAL DEPARTAMENTO DE SUMARIOS

Se emplaza a la funcionaria Graciela Vazquez Melgar del Banco de Previsión Social, a comparecer en el plazo de tres dias en el Departamento de Sumarios, Uruguay 948 Piso 2, bajo apercibimiento.
Dpto. de Prensa y RR.PP.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 54440 Nov 05- v Nov 09

CERRO LARGO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

EDICTO DE EXPROPIACIONES. Se hace público que la Intendencia Municipal de Cerro Largo, por Decreto de la Junta Departamental de Cerro Largo Nros. 14 y 15 de fecha 5/10/93 y 13/10/93 respectivamente, ha designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación los siguientes padrones ubicados en la 1era. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo: DEL FRACCIONAMIENTO DEL ING/AGRIMENSOR ERNESTO SILVEIRA PEREZ, INSCRIPTO EN CATASTRO DE Cerro Largo con el Nº 8913 el 31/05/93; "MANZANA Nº 73". Solar 2 del Padrón 8852; Solar 4 del Padrón 11647; Solar 6 del Padrón 8333; Solar 8 del Padrón 8332; Solar 10 del Padrón 7847; Solar 12 del Padrón 7711; Solar 14 del Padrón 51.-
MANZANA Nº 74. Solar 20 del Padrón 3620; Solar 22 del Padrón 10747. Del plano del Ing. Agrimensor Ernesto Silveira Pérez, inscripto en Catastro de C. Largo con el Nº 8912 el 31/05/93.-
MANZANA 35 "B". Solar 2 del Padrón 8234; Solar 4 del Padrón 8235; Solar 6 del padrón 3622; Solar 8 del Padrón 9742; Solar 10 del Padrón 8228; Solar 12 del Padrón 9743. Del plano del Agrimensor Ernesto Silveira Pérez, Inscripto en Catastro de Cerro Largo con el Nº 8983 el 31/08/93.
MANZANA 74. Solar 4 del Padrón 9519; Solar 2 del Padrón 9519.
El expediente se encuentra de manifiesto en la Oficina Jurídica en la calle Justino Muniz 591 de la ciudad de Melo, a efectos de la Ley 3.958, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales y/o personales sobre el bien.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 54458 Nov 08- v Nov 10

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 13 de octubre de 1993, ha designdo para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº 56.2.005, ubicada en la 6a. Sección Judicial de Treinta y Tres (Cerro Chato), padrón Nº 2196 (p), propiedad de Jorge y Pedro Delgado, y que según plano de la Ing. Agr. Sara Alicia Netto tiene un área de 144 mc. El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo No. 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley Nº3958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos. Montevideo, 25 de octubre de 1993.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 54411 Nov 03- v Nov 12

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 13 de octubre de 1993, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº 996/7, ubicada en la 18a. Sección Judicial de Canelones (Atlántida), padrón Nº 5144, propiedad de CIUTAD S.A. y que según plano de la Ing. Agr. Sara Alicia Netto tiene un área de 565 m2 81.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO días hábiles consecutivos. Montevideo, 25 de octubre de 1993.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 54412 Nov 03- v Nov 12

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 13 de octubre de 1993, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº 996/8, ubicada en la 18a. Sección Judicial de Canelones (Atlántida), padrón Nº 5304, propiedad de CIUTAD S.A. y que según plano del Ing. Agr. Sara Alicia Netto tiene un área de 506 m2 11 dm2. El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO días hábiles consecutivos. Montevideo, 25 de octubre de 1993.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 54413 Nov 03- v Nov 12

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "DENIS OMAR ALBERTO, Incapacidad, V/389/92", se hace saber que por auto Nº 2915 de fecha 8 de junio de 1993 se declaró en estado de incapacidad a Omar Alberto Denis Vernazza y se designó curadora a su hermana Nélida Raquel Denis Vernazza. Montevideo, 4 de agosto de 1993.- Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) $ 240,00 10/pub 39495 Nov 04- v Nov 17

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "MESA ADRIAN GABRIEL, Incapacidad, V/285/93", se hace saber que por auto Nº 5191 de fecha 27 de setiembre de 1993 se designó curador interino del presunto incapaz a su madre, Clara Inés Silva López y se concedió el beneficio de Auxiliatoría de Pobreza. Montevideo, 19 de octubre de 1993. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54332 Oct 29- v Nov 12

NOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados: "ZUCCOLI CARBONELL SANTIAGO LEONARDO, Incapacidad, V/356/93", se designó curador interino del presunto incapaz a la Sra. María Victoria Zuccoli Carbonell, por auto Nº 5410 de fecha 2 de setiembre de 1993. Montevideo, 27 de setiembre de 1993. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) $ 240,00 10/pub 39082 Oct 29- v Nov 12

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Se. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: "Blanco Sindy Nair. Incapacidad. Ficha C-52/91", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 854 de fecha 30/4/93 se declaró en estado de Incapacidad a Sindy Nair Blanco designándose Curador Propietario a Edgar Jesús Godoy Oviedo quien aceptó el cargo el día 7/junio/93. Montevideo, junio 10/1993. Se deja constancia de que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54345 Oct 28- v Nov 11

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "MAZZETTI PELUFO, Ma. MERCEDES - INCAPACIDAD" FICHA: V 70/90, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a DOÑA MARIA MERCEDES MAZZETTI PELUFO, designándose curadora propietaria a su hija SONIA MARIA PESCE MAZZETTI DE BARBATO. Montevideo, 22 de setiembre de 1993. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
10) $ 240,00 10/pub 38631 Oct 28- v Nov 11

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "Mónica Aguirre. Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza". Ficha V/205/91, se declaró en estado de incapacidad a Mónica Aguirre, designádose Curador Propietario a su padre Nery Aguirre. CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, Octubre 29 de 1993.
IVONNE BALDOMIR, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54464 Nov 08- v Nov 19

VIGESIMOQUINTO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "BARBOZA GAMBOGI, Gustavo Ficha V/616/92. Incapacidad", se hace saber que por auto Nº 2349 de fecha 23 de setiembre de 1993 se declaró en estado de incapacidad a GUSTAVO DANIEL BARBOZA GAMBOGI, designándose curadora propietaria a NILDA MARIA GAMBOGI y que por auto Nº 589 de fecha 22 de mayo de 1993 se concede beneficio de auxiliatoría de pobreza. A los efectos legales se hace la

siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54333 Oct 29- v Nov 12

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados: "RUEDA PEREIRA, Walkiria Jacqueline. Incapacidad Ficha V/458/92, se hace saber que por autos Nº 564 de fecha 29 de marzo de 1993 se declaró en estado de incapacidad a WALKIRIA JACQUELINE RUEDA PEREIRA designándose curadora propietaria a MARILU PEREIRA CABRERA, y por auto Nº 2908 de fecha 26 de noviembre de 1992 se concedió el beneficio de auxiliatoría de pobreza. A los solos efectos se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54392 Nov 01- v Nov 15

DE VIGESIMO NOVENO TURNO

"EDICTO"

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: "PIMIENTA VIERA, Alejandra Giovana.- INCAPACIDAD". (F.S/279/92), se hace saber que por auto Nro. 1701 de fecha 3 de junio de 1993, se designó Curadora Interina de la presenta incapaz a: Raquel Soledad Viera Mederos, la que aceptó el cargo con fecha 30 de junio de 1993.- A la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 30 de junio de 1993.- Esc. Helena Braun Minelli, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54457 Nov 05- v Nov 18

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: GUZMAN LARROSA, Norma Iris. INCAPACIDAD. Fa. S/112/92", se hace saber que por auto Nº 4202 de fecha 19 de noviembre de 1992, se declaró en Estado de Incapacidad a: NORMA IRIS GUZMAN LARROSA, designándose Curador propietario a su hijo legítimo Raúl Walter Casanova Guzmán, el que aceptó el cargo con fecha 23 de diciembre de 1992. Montevideo, 9 de agosto de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
10) $ 300,00 10/pub 38418 Oct 26- v Nov 09

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 32º Turno, en los autos caratulados "CASTILLO FERNANDEZ, Ariel, Incapacidad, V/105/90", se hace saber que por auto Nº 2806 de fecha 26 de abril de 1991 se declaró en estado de incapacidad a Ariel Castillo Fernández y se designó curador al Sr. Juan Francisco Castillo. A los efectos legales se hace la siguiente publicación.- Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 16 de mayo de 1991.- OROSMAN GIANERO DEMARCO, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54448 Nov 05- v Nov 18

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (Ficha: B/71/92), se ha declarado en estado de incapacidad a "CARLOS ANTONIO MENDEZ" discerniéndose el cargo de curador del mismo a Teresa MENDEZ. Fue Auxiliada de Pobreza. Artigas, 24 de diciembre de 1992. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54277 Oct 26- v Nov 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictado en los autos caratulados: "MOREIRA, MARIA AMERICA, "INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". FICHA: B.40/92, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 6174 de fecha 10 de agosto de 1993 la incapacidad de MARIA AMERICA MOREIRA, designándose curadora de la misma a la Sra.Gladys Gambini, quien aceptó el cargo con fecha 6 de setiembre de 1993. Los mismos tienen el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Las Piedras, 8 de octubre de 1993. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54493 Nov 08- v Nov 19

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: "ESCUDERO RAMA, EDUARDO. INCAPACIDAD. Fa. B/285/92", se declaró en estado de incapacidad a EDUARDO ESCUDERO RAMA, habiéndose designado curadora del mismo a MARIA IRIS ESCUDERO RAMA.- Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 21 de octubre de 1993.- FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54442 Nov 05- v Nov 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

DE PRIMER TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Colonia, dictada en autos: "COMBA, PALACIOS, DIANA SUSANA - INCAPACIDAD - (FICHA: B/285/85), sse hace saber que por auto Nº 944 de fecha 27 de Abril de 1989, se declaró en estado de Incapacidad a Diana Susana Comba Palacios, designándose Curadora a su madre Claudina Palacios. Colonia, 31 de Mayo de 1991. Esc. Raúl Rosello, Actuario.
10) $ 240,00 10/pub 38434 Oct 26- v Nov 09

DE SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno, en autos caratulados: "BOLATTI, PERLA - INCAPACIDAD - (FICHA: B/129/87), se hace saber que por decreto Nº 2943 del 20 de julio de 1993, se declaró en estado de Incapacidad a PERLA BOLATTI, designándosele curadora a su hija Graciela Esther LAZZA BOLATTI, sirviendo el presente decreto de suficiente discernimiento. Colonia, 20 de Agosto de 1993. Esc. Raúl Rosello, Actuario.
10) $ 240,00 10/pub 38433 Oct 26- v Nov 09

EDICTOS: Por disposición de Sr./Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno, en autos caratulados: "RIVAS ERGUIZ, ISABEL ROSARIO.- INCAPACIDAD - (FICHA: B/9/93), se hace saber que por decreto No. 5147 del 5 de Octubre de 1993 se declaró en estado de INCAPACIDAD a: ISABEL ROSARIO RIVAS EZ designándosele curador/curadora a: ISABEL NELLY SEPICH RIVAS, sirviendo el presente auto de suficiente discernimiento.- Colonia, 15 de Octubre de 1993. Esc. Raúl Rosello, Actuario.
10) $ 240,00 10/pub 39519 Nov 04- v Nov 17

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Segundo Turno, dictada en autos: "AGUIRRE ABERO Marta Carolina - Incapaz-" Ficha B 146/84, se hace saber que por auto Nº 3389 de fecha 7 de noviembre de 1984se declaró en estado de Incapacidad a Marta Carolina AGUIRRE ABERO designándose Curadora de la misma a la Sra. Teresa AGUIRRE ABERO. Durazno, 30 de junio de 1992. Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
10) $ 240,00 10/pub 38452 Oct 26- v Nov 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 1er. Turno, en autos: "Fernández Heber Fabián - Incapacidad.- Fa. 294/89, se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 9/10/90 se declaró el estado de incapacidad de Hebert Fabián Fernández designándose curadora del mismo a María Nélida Fernández. Minas, noviembre 8 de 1990. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) $ 240,00 10/pub 38344 Oct 26- v Nov 09

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DUCASSE, WALTER RAMON. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. B/431/1992, se hace saber que por auto Nº 5.149 de fecha 5 de agosto de 1993, se declaró en estado de incapacidad a Walter Ramón Ducasse, designándose curadora a Tomasa Gerrau, quien aceptó el cargo conferido el 1º de setiembre de 1993, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Paysandú, 14 de octubre de 1993.- Está auxiliado de pobreza. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54321 Oct 28- v Nov 11

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Inst. de 5to. Turno de Paysandú, en los autos: FURTADO, Cristina - Aux. de Pobreza e Incapacidad . B/75/91, se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a Cristina Furtado, según lo dispuesto por auto Nº 1115 de fecha 1º de abril de 1993, designándose curador a Ernesto Rubens Copello, quién aceptó el cargo conferido el 6 de agosto de 1993. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 4 DE OCTUBRE DE 1993.- Carolina Vercellino, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54322 Oct 28- v Nov 11

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 5to. Turno de Paysandú, dictada en los autos: BARRIENTOS MIRANDA, Yuber

Ramiro-Auxiliatoria de Pobreza e Incapacidad-Ficha B/387/91, se hace saber que por auto Nro. 3963 de fecha 3 de junio de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Yuber Ramiro Barrientos Miranda, designándose curadora a María Rosa Miranda, quién aceptó el cargo conferido el 8 de junio de 1992. Paysandú, 15 de octubre de 1993. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Carolina Vercellino, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54468 Nov 08- v Nov 19

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

Edictos. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en autos: SORIA, Juan Pedro. Incapacidad. Fa. B/343/92, se hace saber que por Resolución No. 4283 de fecha 21 de julio de 1993, se decretó en estado de Incapacidad al Sr. Juan Pedro Soria, designándose curadora del mismo a Margarita Vargas Cayetano, quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 29 de julio de 1993, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. (Resolución 20/4/55 Ley 13209). A esos efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 18 de octubre de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54330 Oct 29- v Nov 12

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "PERALTA CHAMORRO, Gladys Nahir.- Incapacidad. B/53/88", hace saber que por resolución Nº 3492 de fecha 8/6/93 se declaró en estado de incapacidad a Gladys Nahir Peralta Chamorro, designándose curadora a Alicia Edi Chamorro.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a quince de octubre de mil novecientos noventa y tres.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 Ley 13.209. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54329 Oct 29- v Nov 12

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno en autos: "NUÑEZ DE MORAES PEREIRA, Rafael" - Incapacidad-Ficha B.46/93, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: RAFAEL NUÑEZ de MORAES PEREIRA, habiéndose designado curador interino a: Lucely Pereira Fonseca.- Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 11 de octubre de 1993. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

10) $ 240,00 10/pub 38329 Oct 26- v Nov 09

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de cuarto turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Laura TREMESANO GUELMO, ficha 942/93, optando por título de PROCURADORA, ofreciendo las declaraciones de Marcela IRISARRI y Luján REYES. Montevideo, octubre 14 de 1993. Esc. María Luisa Almada, Actuaria.

11) $ 180,00 10/pub 39179 Nov 01- v Nov 15

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO= Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LETTIERI SABLICH SANDRA ROSA.= (Ficha V 1200/93) quien optando al título de ESCRIBANA Y PROCURADORA ofreció la declaración de LAURA ISABEL PEREZ MENDEZ Y MARIELLA MUINELO VILLARON.= Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 Octubre 1993- ESC. NELIDA VIERA, ACTUARIA.

11) $ 240,00 10/pub 39887 Nov 08- v Nov 19

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Dptal. de la Capital de 19o. turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó: GUILLERMO ROMERO DE LA FUENTE. Ficha 993/93 optando por el título de Procurador ofreciendo las declaraciones de María del Rosario Pijuan Pintos y Leonardo Gervickas Prado sobre su vida y costumbres. Montevideo, 15 de octubre de 1993.- Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.

11) $ 240,00 10/pub 39174 Nov 01- v Nov 15

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 27 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Adriana Concepción Radiccióni Silva, en los autos caratulados: "RADICCIONI SILVA, Adriana Concepción, Información de Vida y Costumbres, Ficha V Nº 1076/93 optando por el título de Apoderado de Despachante de Aduana y/o Despachante de Aduana, ofreciendo las declaraciones de los testigos Virginia Kowalczyk, Federico Kowalczyk, Virginia Forteza, Domingo Ferrando. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 26 de octubre de 1993.- Dra. Mónica Pettis, ACTUARIA.

11) $ 300,00 10/pub 39642 Nov 05- v Nov 18

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 34 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó AMERICA CELESTE MENESES GOMEZ (Ficha 1185/93) optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Venus Graces Clavijo y Oscar Wilde Rodríguez Nalerio, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 22 de Octubre de mil novecientos noventa y tres.- Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.

11) $ 240,00 10/pub 38681 Oct 28- v Nov 11

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 36 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Gladys Castro Iriarte, en los autos caratulados "CASTRO IRIARTE MARIA GLADYS, INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" ficha 1145/93, quien optando por el título de Escribana, ofrece las declaraciones de los testigos Lised Fumero y Lilián Elías, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 26 octubre 1993. Esc. Adriana Vázquez Presco, Actuaria.

11) $ 240,00 10/pub 39035 Oct 29- v Nov 12

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA - YOUNG

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se hace saber que ante esta Sede se presentó SAMUEL EDARDO BRADFORD IBARBURIS (Ficha B/ 29/993), quien optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofrece la información de Mario Samudio Rocha y Rogelio González Monfort.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Young, setiembre 22 de 1993. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

11) $ 240,00 10/pub 38204 Nov 04- v Nov 17

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, noviembre 9 de 1993.
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

VLADEMIR ARIEL ABRAMAVICIUS, 38 años, divorciado, marino mercante oriental, domiciliado en Galicia 1228/20 y MARIA IVONNE DE LOS SANTOS, 38 años soltera, labores, oriental, domiciliada en Galicia 1228/4.

DANIEL DIAZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Freire 161/4 y MARIELA SOLANGE CARPINTIERI, 35 años, soltera, cont. público, oriental, domiciliada en José Freire 190.

CARLOS DANIEL DELGADO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Regulo 4210 y ANDREA GRACIELA CASARAVILLA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gronardo 3472.

GUSTAVO ALFREDO DUARTE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín Berinduague 742 y MARIA DEL ROSARIO PONS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cardal 3077.

DANIEL CONSTANTINO ARES, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Mariano Uriarte 6386/106 y ALEXANDRA LOURDES NOSEWICZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mariano Uriarte 6386/106.

JOSE LUIS ALBERTI, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Florencia 3776 y GRISSELLE ADRIANA CASAL, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Florencia 3776.

WILDER ROY da ROSA, 29 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Tompson 3061/001 y ADRIANA BEATRIZ MARCHISIO, 30 años, soltera, anal. programador, oriental, domiciliada en Fco. Miranda 4288 bis/3.

CARLOS EDUARDO DA COSTA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicolás Bonomi 3327/1412 y ELIZABETH MABEL JARQUE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 3675.

HUGO DANIEL APOLO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Jacobo Rousseau 3573 y LOURDES EDITH COSTA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rivera 3303/301.

AMERICO ALVEZ, 53 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Abipones 6071 y BERTA CRISTINA BRITOS, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Abipones 6071.

DOGOBERTO ANTONIO DE MELLO, 74 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Egipto 3523 y LELIA PRADO, 62 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en México 1736.

ENRIQUE GUSTAVO DELGUE, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Caiguá 1222 y SILVIA MARIANELLA BONORA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Llupes 4449.

HECTOR ABEL ANZALAS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acosta y Lara 2426 y ANA GABRIELA LATORRE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Urquiza 3040-809.

JOSE MAURO DELGADO, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cont. Austria 2503 y SUSANA ALEJANDRA BRUN, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cont. Austria 2503.

WALTER ROBINSON ALVAREZ, 21 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado en Camoes 1507 y ANDREA VERONICA GADEA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Andrés Gómez 1936.

HECTOR AMESPIL, 42 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Lucas Obes 1105 y MARIELA ANGELES GARI, 41 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cisplatina 1334.

CARLOS ERNESTO ALAMO, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Durán 5995/104 e IRMA GLORYS CHALELA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cipriano Miró 2890.

OFICINA No. 2

FABIO GONZALO BORRELLI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Italia 2921 y SILVANA FUENTES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en J. Cibils 2506.

ERNESTO ESTEVAN BADELL, 60 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado en Brazo Largo 3569 y LILIAN YOLANDA CASTRO, 58 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Brazo Largo 3569.

ANIBAL MIGUEL BERARD, 26 años, soltero, ay. arquitecto, oriental, domiciliado en Colombes 1612 y GABRIELA WAINSTEIN, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Colombes 1612.

OFICINA No. 3

HECTOR GABRIEL COR, 25 años, soltero, analista de sistema, oriental, domiciliado en Constituyente 1493/901 y ELVIRA CASTRO, 28 años, soltera, analista de sistema, oriental, domiciliada en Enrique Pouey 2442.

JEAN PHILIPPE CARCY, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Avda. Bolivia 1434 y SILVANA BRASELLI, 30 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Rivera 6269.

AGUSTIN CES, 62 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en La Gaceta 1276/12 y MARIA ILDA VILLASANTE, 61 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Gaceta 1276/12.

ENZO CICCARINO, 35 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Alejandro Fiol de Pereda 1237 y ELLEN CAROL GREEN, 30 años, soltera, licenciada en enfermería, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3041-202.

GUILLERMO GABRIEL CAUSA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Uruguay 1520/004 y LOURDES GRACIELA PEREZ, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Uruguay 1520/004.

JORGE NERY CISNEROS, 43 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado en Alsacia 3812 bis y BLANCA CATALINA MELGAREJO, 41 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Alsacia 3812 bis.

JUAN CARLOS CAMBON, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 3329/1405 y ROSANA ELISABEL PEREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3329/1405.

VICTOR HUGO CACERES, 27 años, soltero, artesano, oriental, domiciliado en Cuareim 1073/2 y MARY ETHEL SZAPIRO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cuareim 1073/2.

OFICINA No. 4

EDUARDO LOPEZ, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Gral. Flores 3920 y GABRIELA ALEJANDRA LLOVET, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Nicaragua 1682.

RAUL ELBIO LOUREIRO, 49 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Fco. Miranda 4485 y ESILDA FRANCO, 46 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Fco. Miranda 4485.

RICARDO GUSTAVO LORENZO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Buxareo 1153 - 101 y ANA PATRICIA MORALES, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliado en Rivera 5868.

RAUL ESTEBAN FERRANDO, 39 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado en Gral. Flores 3679 bis/3 y MARIA JOSE CORTES, 23 años, soltera, oriental, domiciliada en Gral. Flores 3679 bis/3.

RICARDO MIGUEL LEIRO, 22 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Sanguinetti 2396 y DANIELA ALVAREZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Morelli 3479.

FRANCISCO GERARDO FERNANDEZ, 25 años, soltero, ing. de sistemas, oriental, domiciliado en San Borja 2852 bis y VILMA DENISE OJEDA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lezica 6121.

EDUARDO GABRIEL LIMA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Salvador 1779 y GLADYS BEATRIZ DIAZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lisboa 5249.

OFICINA No. 5

JOSE GUSTAVO GARCIA, 30 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Montalbo 6313 y MONICA SANDRA MATEOS, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Batlle y Ordóñez 6570 L-I.

RUBEN MAURO GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Navajas 27 y MARIA GRISELL SERRANO, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Navajas 27.

LUIS ALBERTO GOMEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mataojo Senda 4-60 y PATRICIA ALEXANDRA SANCHEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Euskal Erría 71.

HECTOR FRANCISCO GARCIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Castro 4329 y BEATRIZ SUAREZ, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lucas Obes 930-701.

JULIO LUIS GARCIA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguelete 2254 y ADRIANA GLORIA COUSILLAS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Requena 2459-2.

GUSTAVO ALCIDES GONZALEZ, 28 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Reyes 1367 y BLANCA CAROLINA PAEZ, 36 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada en Alicante 1722-10.

OFICINA No. 6

JUSTO EDISON MATEAUDA, 29 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Entre Ríos

1227 y MARIA DEL ROSARIO YELICHICHE, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Tahormina 2364.

MIGUEL ANGEL MACHADO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Puerto Rico /pasaje 57 / Nº 4489 y MIRTHA AMANDA COLMAN, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Puerto Rico / pasaje 57 / Nº 4489.

LUIS OMAR MACCIO, 42 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Palmas y Ombúes 5978 y SYLVIA ELENA LOTITO, 35 años, soltera, contador público, oriental, domiciliada en Juan Ortiz 3156.

PABLO MARTINEZ, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Sarandí 280/302 y MARLENE ANDREA SILVA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sarandí 280/302.

WILLIAM FREDDY MARRERO, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Calle 125 Block 9 - Nº 2120/301 y MARIANA STELLA MICELI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Patria 579/701.

MARIO RAMON MAIDANA, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Lucía 4125 y ROCIO YISEL RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Lucía 4125.

OFICINA No. 7

FRANCISCO MARTIN PEREYRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Ortiz 3156/201 y LAURA ROSSANA GALMARINI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Paz 2266.

ALBERTO ALEJANDRO PEREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado Kmt 19 No. 10280 y ALMA FERNANDAALGARE, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 102800 bis.

RODOLFO ILARIO PEDREIRA, 58 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Besares 3289 y MARIA MERCEDES da CUNHA, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Besares 3289.

OFICINA No. 8

JOSE CARLOS REY, 27 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Brito del Pino 1276 y LAURA ANA MARTUSCIELLO, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 9 de Junio 1481.

LUIS WALTER RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Murillo 2614 y JULIA YOSELIN GONZALEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Campoamor 4855.

ALDO LUIS ZANFABRO, 36 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Julio Millot 721 y SILVANA PASQUALI, 31 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Enrique Martínez 2276.

HEBERT ARIEL RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tabobá 4015 bis/7 y JACQUELINE DEL HUERTO SANTOS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Minesota 2003.

OFICINA No. 9

LUIS ANGEL SERVETTI, 30 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Juan Ramón Gómez 2458 y SUSANA GABRIELA BABBA, 32 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en República El Salvador 3352.

TEODORO SARABIA, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Diego Lamas 1312/9 y LEDA MHARTA OLIVERA, 44 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Diego Lamas 1312/9.

RICHARD RAMON SIRAN, 21 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado en Selene 3327 y MARIA ROSSANA GONZALEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José M. Vidal 512.

OFICINA No. 10

JHONNI DANIEL TAMBASCO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Congreve No. 6820 ap. 3 y ADRIANA MARCELA MOYANO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en A. Saravia N=2641.

JORGE MIGUEL VECCHI, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Itacumbú 4007 bis y ROSSANA ANDREA RAMOS, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Itacumbú 3922.

ANDRES HUGO TARDUÑA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Spencer 4591 y JANNELLA JAUREGUI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cap. Tula 3987 bis ap. 1.

RUBEN JESUS NUÑEZ, 53 años, divorciado, electricista, oriental, domiciliado en 14 de Julio 1472/1 y GICELA ESTHER LIRA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 14 de Julio 1472.

LUIS EDUARDO TOMA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José de la Sierra 1132 y YENNY PEREZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Sainz Rosas 4966.

RAUL WASHINGTON OTERO, 25 años, soltero, empleado, oriental, , domiciliado en Aparicio Saravia 2915 y LOURDES JACQUELINE ROCHA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Florencia 3791.

DANIEL SANTOS VENNERI, 26 años,soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cuaró 3349 y MARCELA CLAUDIA ALONSO, 23 años,soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cuaró 3349.

FREDDY VIDAL, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Carlos Gómez 1497 y DANIELA ALEXANDRA GARCIA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Carlos Gómez 1497.

14) $ 42.30 3/pub

Montevideo, noviembre 8 de 1993.
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

HUGO WALTER DALMAO, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Reims 1063 y SANDRA YANET PAJARES, 24 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 4869.

HECTOR NELSON AGUIRRE, 20 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado en Casavalle 4724 C y SANDRA ISABEL DIAZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Petrarc8.

JORGE WASHINGTON ANDRADE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Raúl P. Blanco 2431 y ANNABEL RODRIGUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cipriano Miró 3009/7.

ROLLAND DAVIDOVICH, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Francisco Araucho 1160 y GIANNA GABRIELA CONTIN, 21 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Echevarriarza 3214/401.

MIGUEL ANTONIO ACOSTA, 30 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 4965 y ALBA CRISTINA MONZON, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Enrique Aguiar 5019.

RUBEN OMAR ACOSTA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Nicaragua 2391 bis y LAURA ROSA GOMEZ, 31 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Ramón Anador 3856/603.

OFICINA No. 2

PEDRO DE ALCANTARA BOUZADA, 75 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Galicia 2208/2 y BLANCA NILZA PRESA, 62 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Galicia 2208/1.

ALBERTO GREGORIO BICA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ruta 8 Km 20 11121 y ROSA MARY PALERMO, 32 aoñs, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado Km 19.

ALEJANDRO BENECH, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en A. Suárez 233 y DANIELA AMPARO CORREA, 27 años, soltera, veterinaria, oriental, domiciliada en Progreso 912.

OFICINA No. 3

JOHN EDUARDO CAMEJO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julián Laguna 5739 y ROSANA CAROLINA ROSAS, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ideario Artiguista Pje. 1727.

JULIO ANTOLIN COLLAZO, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en 1a. Diagonal 3683 y ANA MARIA ANADON, 23 años, soltera, policía, oriental, domiciliada en Benito Alvarez 642.

OFICINA No. 4

MARCELO CLAUDIO LEGUIZAMON, 25

años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barrios Amorín 1545 y STELLA PRACEDES RODRIGUEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Barrios Amorín 1545.

LUIS FERNANDO LOPEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Villa de Masnou 5877 y ROSSANA VIRGINIA HOBBAS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Palermo 5518 F.

HORACIO FERNANDEZ, 35 años, divorciado, fotógrafo, oriental, domiciliado en Echeverría 512/009 y LILIANA CECILIA DELFINO, 35 años, divorciada, ingeniero - agrónomo, oriental, domiciliada en Echeverría 512/009.

JOSE ARTIGAS FERREIRA, 23 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado en Cno. del Andaluz Pje. D 5519 y SILVIA MONICA PEREIRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Osvaldo Rodríguez 3893/1.

OFICINA No. 5

ALVARO JOAQUIN GARRIGOS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Diego Lamas 1357-204 y ADRIANA RUTH SIEIRA, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Orinoco 5173-3.

ENRIQUE ARTURO HERVI, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 2117-902 y ALICIA MARQUEZ, 44 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 2117-902.

ITALO SABINO GIUDICE, 60 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Charrúa 1909-6 y ROSA SANCHEZ, 52 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Charrúa 1909-6.

RAMON GONZALEZ, 60 años, divorciado, empleado, español, domiciliado en Real 4634 y ELISA DONATA CALLABA, 39 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Real 4634.

PABLO DANIEL GARCIA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Indalecio Echenau 3904 y JACQUELIN MELISSA PEREZ, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Indalecio Echenau 3904.

OFICINA No. 6

RAUL EDUARDO MONTES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bernardo Susviela 4429 y STELLA MARIS POMI, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Bernardo Susviela 4429.

OSVALDO CARLOS MENDEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gualeguay 3374/513 y ANA CRISTINA PERALTA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Thompson 2972/7.

LUIS CARLOS MARQUEZ, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rosalía de Castro 1136/2 y DELIA NAIR FRANCO, 36 años, divorciada, militar, oriental, domiciliada en Rosalía de Castro 1136/2.

OFICINA No. 7

YAMANDU ARIEL PERLAS, 22 años, soltero, programador, oriental, domiciliado en Pilcomayo 4915 Ap 302 y MARA GIACOSA, 24 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Pilcomayo 4915 Ap 302.

FABIAN DANTE PIETRAFESA, 25 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Alfredo Navarro 3123 y LILIAN PONCE, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Manuel Alonso 1619.

MANUEL GREGORIO PEDEMONTE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Romero 941 y MARIA ESTHER OCAMPO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Livorno 536.

HUGO FERNANDO PEZZOLANO, 34 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Yamandú 5574 y MARIA LUISA CARUGATI, 39 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Yamandú 5574.

OFICINA No. 8

WASHINGTON ROUPEIRO, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Av. Garzón 1308 y ANA LAURA TREVELLINI, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carafí 1132.

GUSTAVO FERNANDO RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guaviyú 3263 y MONICA IRIS RODRIGUEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Solís Grande 819 -A- 203.

HEDELBERTO REYES, 30 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Timbó 2629/2 y VERONICA INES VILA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rbla. de México 5605.

LUIS MARIANO ROSAS, 31 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 3086 y SILVIA GARCIA, 30 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Luis Herrera 3092.

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Génova 3458 y LAURA GONZALEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Abipones 6074.

OFICINA No. 9

PABLO AUGUSTO SAPIN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Suiza 1808 y SHIRLEY MONICA VODVARKA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Portugal 3682.

ANIBAL SERGIO SILVEIRA, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Andrés y Yegros 5910 Senda 12 Colón y GIOVANNA ALEJANDRA GALIANO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andrés 5928 Colón.

OFICINA No. 10

DANIEL NOBLE, 23 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado en Pasaje 1 - 4120 - Manga y SILVIA RAQUEL VELAZQUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje 1 - 4120 - Manga.

GONZALO MIGUEL VILA, 29 años, soltero, marino, oriental, domiciliado en Ing. Correa Moreno N 2258 y MARIA PAOLA ZOBOLI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Caramurú N 5664.

CARLOS MARIO VANOLI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Waldemar Hansen 1702 y SANDRA ELIZABETH BURGUEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Duraán y Yegros Block R3/210.

MARTINIANO DIAMANTINO TRAZORRA, 68 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Mercedes 1324/202 y NELIDA CONCEPCION GONZALEZ, 63 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Mercedes 1324/202.

RAUL EDUARDO OTTONELLI, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Villa de Moro N 5343 y BLANCA ESTHER SOSA, 34 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Vila de Moro N 5343.

14) $ 42.30 3/pub



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8o. Turno, en autos caratulados: "VIQUE RIVAS, ALEJANDRO.- PRESCRIPCION TREINTENAL.- Ficha: 8/111/93, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a JULIO URUGUAY ALPUY BEVANS y demás interesados a cualquier título, a que comparezcan ante esta sede sita en San José 1132 Po. 4o. de esta ciudad a deducir sus derechos respecto del bien inmueble padrón No. 69.542 ubicado en José Belloni s/n 16a. Sección Judicial de Montevideo, señalado con los Nos. 1 y 2 en el plano del Agr. Carlos Furtado inscripto en la Dn. Gral. de Catastro el 17/11/53 con el No. 27.897, carpeta catastral No. 5617, compuesto de 540 M, 298 dms. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 26 de agosto de 1993.- Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

16) $ 480,00 10/pub 40157 Nov 09- v Nov 22

DE DECIMO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos caratulados: "Francisco Giribaldi y María del C. D'Angelo, Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha C/639/89). Se ha dispuesto hacer saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva sobre el solar de terreno, edificio y mejoras, sito en la 11 Sección Judicial de Montevideo empadronado con el N 60.278 que consta de una superficie de 1.253 mts2 58 dm.2 según plano del Agrimensor Héctor Deambrosi, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el N 74.333 el día 23 de abril de 1974, deslindándose así: al Norte 24.49 mts. con padrones N 138.267; 138.268; 138.269; al Sur 25.60 mts. con frente a la calle Ombú; al Oeste 40.96 mts. con el padrón N 60281 y al Este 43.14 mts. con el padrón N 189.245.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial al Sr. Julio Restelli (hijo) o herederos y a los linderos: Sra. William

Pérez, calle Ombú 3080; Sr. Victor Tealde calle Ombú 3086, Sr. Daniel Gómez calle Peteroa 3071; Sr. Evangelino Gularte calle Peteroa 3075 y al propietario del inmueble ubicado en la calle Peteroa 3085 cuyos demás datos se desconocen para que comparezcan a deducirlo ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, seis de octubre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.
16) $ 840,00 10/pub 37965 Nov 01- v Nov 15

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12o. Turno, en autos "GARILAN S.A. Prescripción adquisitiva." (Fa. 175/92) se hace saber que en ésta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva del vehículo marca PEUGEOT, modelo 504 D/80, padrón No. 289.250, matrícula de Montevideo No. 205.500.- Se cita llama y emplaza a los herederos del Sr. JUSTINO ANGEL CARRERE SAPRIZA y a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien, para que comparezcan en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombramiento de Defensor de Oficio.- Montevideo, 11 de octubre de 1993.- Esc. MARIA AMALIA BERHOUET, ACTUARIA.
16) $ 360,00 10/pub 39671 Nov 05- v Nov 18

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en autos "MONTERO OLIVERA, Ramon y otros.- Prescripción Adquisitiva Treitenaria.- Ficha 19o./82/93", se hace saber que ante esta Sede se han presentado los Sres. Ramon MONTERO OLIVERA y Coral DE ANTUNEZ, promoviendo juicio de prescripción treintenaria sobre un inmueble ubicado en la 11a. Sección Judicial de MONTEVIDEO (hoy 16ta. Sección Judicial), zona urbana, empadronado con el No. 161.899 que según plano de fraccionamiento del Agrimensor Alberto de Arteaga, de julio de 1926, inscripto el 20 de julio de 1926 en la Dirección de Topografía, es señalado como el solar número dos de dicho plano con una superficie de ciento ochenta y dos metros y que se deslinda de la siguiente manera:
14 metros de frente al sur a la calle Particular (hoy Tardaguila), 13 mts. al oeste lindando con el solar No. 1; 14 mts. al Norte con propiedad Sucesión Tardaguila y 13 mts. al Este con solar número tres, todos ellos del mismo plano.
EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial al Sr. Alejandro Catici Stefanov y sus sucesores; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, octubre 5 de 1993.- Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.
16) $ 720,00 10/pub 39245 Nov 01- v Nov 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27 Turno, dictada en autos: SALOMON ANGEL- "Prescripción Adquisitiva" (Ficha 1601/92), se hace saber que se presentó ante esta Sede: Angel Salomón, a iniciar acción de prescripción adquisitiva respecto del bien mueble que se describe motocicleta marca Yamaha, padrón Nº 50730, modelo DT 100, motor 447000873, año 1980, matriculada en Montevideo.
Por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien mueble de referencia y especialmente a Daniel Jauregui Giménez y/o sus sucesores, para que comparezcan a deducirlos en el término legal y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, noviembre 23 de 1992.
Dra. Mónica Pettis, Actuaria.
16) $ 420,00 10/pub 39042 Oct 29- v Nov 12

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos "DAL LAGO DE MURGURUZA, ELSA y DAL LAGO DE PEREIRA, DORA.- PRESCRIPCION TREINTENARIA", ficha D 1/93, se hace saber que se promovió prescripción treitenaria respecto a: I) padrón rural 146, chacra 208, de 11 hectáreas 0506 m2 que linda al S m 269,50 con camino vecinal; al O m 100 con padrón 219; al O m 243,20 con camino vecinal; al N m 343,50 con padrón 145 y al E m 343,50 con padrón 148; II) padrón rural 148, chacra 212, de 11 hás. 7941 m2 y linda al E m 343,40 con camino vecinal; al O m 343,30 con padrón 146; al S m 343,50 con camino vecinal y al N m 343,50 con padrón 147; III) padrón rural 161, chacras 418 y 419 de 22 hás. 2710 m2 y linda al N m 343,50 con camino vecinal; al Este una línea quebrada de m 343,60 con camino vecinal y otra de m 353,30 con propiedad fiscal; al S m 265 con padrón 168 y al Oeste m 687 con padrones 126 y 160. Los tres padrones están en paraje "Campodónico", séptima sección de Artigas, y las medidas indicadas son según plano de mensura del Agrim. Carlos Colombo inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 1959 el 25 de octubre de 1990. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a Estela Luz DAL LAGO LARRALDE y Francisco FRANCO COLLARES y a los sucesores a cualquier título de Rafael DAL LAGO, Virginia o Virginio DAL LAGO, Heriberto Félix DAL LAGO, Angela BENINCA, Francisco José DAL LAGO y María LARRALDE RODRIGUEZ, a los linderos y a cualquiera otros interesados en los mismos, a deducir sus derechos y oposición en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Bella Unión, 16 de febrero de 1993. Esc. Pablo José Somacal, Actuario Adjunto.
16) $ 850,00 10/pub 38510 Nov 04- v Nov 17

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMOCTAVA SECCION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 18va. sección de Canelones, en autos caratulados, "AURELIO JAVIER SOUTO MOLINA. Prescripción Adquisitiva Treintenal. Ficha 22/93", se emplaza por el término de 90 días a deducir sus derechos a todos los interesados respecto del padrón 1264 solar 19 manzana 53 sito en calle 11 entre B y Ferreira de Parque del Plata, 18va. sección judicial de Canelones, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual se seguirán estos procedimientos. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Atlántida, 30 de marzo de 1993. Dr. Marcos García Farina, Juez de Paz.
16) $ 360,00 10/pub 39059 Oct 29- v Nov 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos: "Galvan, Luz Marina. Prescripción adquisitiva treintenal. F 595/93" se hace saber que ante esta Sede se presentó Luz Marina Galvan Rodríguez promoviendo la presente acción respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno y demás mejoras ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, Villa Santa Isabel, zona urbana, padrón individual nº 17.155 (antes nº 11.352 m/á) señalado con el nº 6 de la manzana nº 5 en plano de fraccionamiento del Agr. Danilo Boggio de octubre de 1956 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, Oficina Departamental de Catastro de Canelones, el día 5 de setiembre de 1985 con el nº 8.815; de frente a Camino Vecinal A Poquitos en ochava con calle Guaviyú y una superficie de 304 mtrs2 91 dm2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, incluso a los linderos Oreste Alvez y en especial a Lionel Cohen, Levis Rostagnol, Héctor Semino, Francisca Agriela de Gimenez y Flora Ranchel Vazquez, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguiran los procedimientos en caso de incomparecencia.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres. Habiendo concedido la Sede Beneficio de auxiliatoria de pobreza para las publicaciones. Dra. Lilián Elhorriburu de Pacheco, Juez de Paz Departamental.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 54339 Nov 04- v Nov 17

//TIFICO: Haberse expedido edictos al siguiente tenor:
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos "Antunez, Eduardo. Prescripción adquisitiva treintenal. F 504/93", se hace saber que ante esta Sede se presentó Eduardo Antunez González promoviendo la presente acción respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno y demás mejoras que comprende ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, Villa Santa Isabel, zona urbana, padrón individual nº 17.146 (antes nº 11.352 m/á) señalado con el nº 23 de la manzana nº 6 en plano de mensura del Agr. Danilo Boggio de octubre de 1956 inscripto en la Dirección General del Catastro el día 5 de setiembre de 1985 con el nº 8.815; de frente a Camino A Poquitos en 12 mtrs. y una superficie de 332 mtrs2 25 dm2. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, incluso a los linderos Manuel Rosa, Luis Mena y Nelly González, y en especial a Lionel Cohen, Héctor Semino, Levis Rostagnol, Francisca Agriela de Gimenez y Nelly González Zeballos, para que comparezcan a

deducirlosl término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguiran los procedimientos en caso de incomparecencia.
EN FE DE ELLO: y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras, a los once días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres. Habiendo concedido la Sede Beneficio de auxiliatoria de pobreza para las publicaciones.
Dra. Lilián Elhorriburu de Pacheco, Juez de Paz Departamental.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 54340 Nov 04- v Nov 17

DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Las Piedras de Primer Turno, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado Jorgelina Pimienta, Ficha No. 345/93, solicitando PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto del solar con construcciones, ubicado en la 4ta. Sección Judicial del Dpto. de Canelones, padrón No. 5491, solar 18, Manzana B, de 566 mts., de sup. en el plano del Agrimensor Danilo Boggio, inscripto en la Dirección de Catastro el 10 de junio de 1953 el cual se deslinda así: 12 mts. de frente al Norte a calle Ellauri, al Este lindando con Solar 17, 12,01 mts. al Sur, con solar 4 y 46,93 mts. al Oeste con solares 19,21 y parte del 22.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y especialmente a Werner Carlos, María Félix, Raúl José Schmidt y a Matilde Morales y a Clemente Manual, Carlos Julio y Matilde Teresa Goñez, herederos del último titular que figura en la información registral, por el término de noventa días. Las Piedras, trece días del mes de octubre de 1993. En fe de ello siento el presente que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras en fecha ut-supra.
Se deja constancia expresa de que a los efectos de estas publicaciones se ha concedido a la gestionante el beneficio de la auxiliatoria de pobreza.
Dra. Susana Martínez Montes de Oca, Juez de Paz Departamental de Las Piedras, de Primer Turno.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 54337 Oct 29- v Nov 12

//TIFICO: Haberse expedido edictos al siguiente tenor:
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos "Veiga, Queis. Prescripción adquisitiva treintenal. F 338/93", se hace saber que ante esta Sede se presentó Queis Stella Veiga San Martín promoviendo la presente acción respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno, construcciones y demás mejoras que comprende, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, zona urbana, padrón individual nº 14.122 (antes nº 11.265 m/ á urbano, derivado del padrón nº 5.370 suburbano), señalado con el nº 6 de la manzana nº 1 en plano de fraccionamiento del Agr. Danilo Boggio de noviembre de 1953 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el nº 8.264 el día 14 de mayo de 1954; de frente a calle Los Pájaros en 12 y con una superficie de 352 mtrs2 20 dm2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, incluso a los linderos Antonio Munúa, Genaro Curbelo y Juan Bauzá, y en especial a Pedro Pablo Risso, María Burastero de Risso, Gilberto, Clever Washington, María del Carmen, Heber, Ida y Dely Dil Risso Burastero; Juana Luisa Yanes; Nidia Juanita y Clever Eddi Risso Yanes, Angel San Martín, Constancio y Miguel Angel Veiga San Martín, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.
Habiendo concedido la Sede beneficio de auxiliatoria de pobreza para las publicaciones.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.
Dra. Susana Martínez Montes de Oca, Juez de Paz Departamental.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 54341 Oct 29- v Nov 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de 2º Turno de Colonia, en los autos caratulados "MUNIS RIVOIRA, ENRIQUE DANIEL - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTAÑAL ficha A 71/93, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los linderos y a todos los que se consideren con derecho respecto del solar de terreno y demás mejoras que contiene, ubicado en la zona suburbana 1a. sección judicial de Colonia, padrón actual 5396 (antes 3678 y antes padrón rural 2520), solar 7 manzana 5 del plano del Agrimensor Jorge R. Mondon de abril de 1958, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el Nº 2140 el 27 de enero de 1959, el que cuenta con una superficie de 1060 mts. 38 dms. y que se deslinda así: al NE 24 mts. de frente a calle de 17 mts.; al SE 39mts. con solar 8, padrón 5397 y parte del solar 5 padrón 5394, y al NO 39 mts. con 53 cms. con calle de 17 mts. bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el trámite. Colonia, agosto 30 de 1993. Esc. Raúl Roselló, Actuario.
16) $ 660,00 10/pub 39523 Nov 04- v Nov 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Colonia, se hace saber que se presentó Ana Ilse KEMPTER LEGUISAMO de CARBAJAL, iniciando Juicio por prescripción treintenaria, Ficha 261/93, respecto al siguiente bien: un terreno sin construcciones con las mejoras que le acceden, ubicado en la ciudad de Colonia, zona urbana, primera sección judicial del departamento de Colonia, manzana catastral No. 43, padrón No. 688, que segun plano del Agrimensor Washington Prandi Agustoni de marzo de 1968, inscrGeneral de Catastro con el No. 5462 el 28 de marzo de 1968, tiene un área de 147, metros 48 decímetros, que linda: 7m25 al Norte frente a calle Cuareim, entre Avenida Artigas y Rambla Costanera: 19m08 al Oeste con el Municipio y con sucesión Angel Barrio, padrón 705; al Sur con el padrón No. 692, de Dr. Samuel Bertón, hoa propiedad de E. Moreira y al Este 19m06 con el padrón No. 690 propiedad de Irma Negrin, y con el padrón No. 689, de Jorge Kempter (hoy propiedad de la compareciente). Se cita, llama y emplaza por el plazo de 90 días a don Antonio Sánchez, sus sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos al inmueble, a comparecer en éstos autos bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Colonia, octubre 4 de 1993. Dario Bounous Benech, Juez de Paz Engdo.
16) $ 720,00 10/pub 38444 Nov 04- v Nov 17

EDICTO. Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Colonia, se hace saber que se presentó Gastón Alberto PAGALDAY, iniciando juicio por PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, FICHA 234/93", respecto al siguiente bien: inmueble padrón 5562, 1era. secc. Judicial del Departamento de Colonia, manzana 306, solar 7, área 504 metros. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el plazo de 90 días a los linderos padrón 5563 del Sr. Carlos D. Wojeichowsk; del padrón 4571 de Punta Negra S.A. y especialmente a INMOBILIARIA FERRANDO, y a todos los que se consideren con derechos al inmueble, a comparecer en éstos autos bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Colonia, octubre 19 de 1993. Mabel Berriel de Enebu, Juez de Paz.
16) $ 420,00 10/pub 39118 Nov 04- v Nov 17

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Lavalleja, dictado en los autos Sturla Ramírez Benicia Cecilia. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Fa. 358/93. Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos y en especial a Ciriaca Figueredo, sobre el inmueble urbano padrón Nº 849 de la 1a. Secc. Jud. de Lavalleja, para que comparezcan a deducirlos en dicho término, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien seguirán los procedimientos. Minas 18/10/93. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dr. Gerardo Martínez Adipe, Juez de Paz Dptal. de Lavalleja.
16) $ 360,00 10/pub 38746 Oct 28- v Nov 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 6to. Turno, en autos caratulados: "Eisner, Alberto c/ Propietarios de los padrones 20381 y 3537.- Prescripción adquisitiva treintenaria." (Ficha A/ 228/92); se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Alberto Federico Eisner quien inició acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto de los padrones 20381 y 3537 (antes padrones 3535 y 3537 m/a), sitos en al 4ta. Sección judicial de Maldonado, zona rural, Paraje Laguna del Sauce.- Según plano del Agrim. Alvaro Lanfranconi de febrero de 1979, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro Nal. con el No. 4518 el 28-02-979; la fracción 2 padrón 20381 tiene una superficie de 15 Ha 7752 mc. y se deslinda: al N. con padrón 3546 y fracción 1 (hoy pad. 20380); al E. con Laguna del Sauce, al S. con fracción 3 (hoy pad. 20382) y al O. con padrón 14.912.- La fracción 4 Padrón 3537 tiene una superficie de 14 Ha 8182 mc. y se deslinda: al N. con fracción 3 (hoy 20382); al E. con Laguna del Sauce; al S. con padrón 20192 (antes 3535 y 3537 m/a) y al O. con padrones 14639 y 14912.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos quienes se consideren con interés sobre los inmuebles y en especial a los sucesores de Geremías Silveira y Luciano Basilio Silveira; así como a los linderos: Walter Branáa (pad. 3546); José Landi (padrones

20380 y 20382); Mirta Victoria Silva de Cabrera (pad. 14912); Emil Gehrig (pad. 20192) y William Antonio Sureda (pad. 14639); para que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá este procedimiento.- Maldonado, Setiembre de 1993.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 960,00 10/pub 39711 Nov 05- v Nov 18

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo turno, dictada en autos "ESCOBAR NUÑEZ, ANGEL MIGUEL Y ORELLANO, ELSA ESTHER.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- ficha letra A. Nº 94/ 1993" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Angel Miguel Escobar Núñez, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Solar de terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que le acceden ubicado en la 1ra. Sección Judicial de Río Negro, manzana 124 de Fray Bentos, empadronado con el Nº 3.744, señalado con el Nº 8 en el plano del Agr., Alberto Darré, inscrito en la Oficina de Catastro de Río Negro con el Nº 290, el día 6 de diciembre de 1952, según el cual consta de un área de 234 mc., 69 dms., que se deslinda así: mts., 10,60 al N.O. de frente a calle Lavalleja; al S.O. mts., 10,60 lindando con el solar 10; mts., 22,18 al S.E. con frente a la calle Capdevielle; y mts., 22,12 al N.O. con solar Nº 7.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de NOVENTA días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien descrito y a los linderos de dicho inmueble, para que comparezcan en estos autos y ante esta sede, (art. 127.4 del C.G.P.), bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimient a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Fray Bentos, 2 de Agosto de 1993.- Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

16) $ 840,00 10/pub 40112 Nov 09- v Nov 22

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de 1º Turno de Rivera, se hace saber que se presentó: LILA EGIDIA DIAZ XAVIER, FICHA A Nº 366/93, a iniciar ACCION DE PRESCRIPCION TREINTENARIA del siguiente bien inmueble: ubicado en la 10ma. Sección Judicial de Rivera, padrón nº 1377, manzana 167, según plano del Ingeniero Agrimensor Francisco Iriondo de 12/8/85, fué inscripto con el nº 5618 de 12/12/85 en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera. Tiene una superficie de 492 mts. 64dm y se deslinda así: 11mts. 47 cm. al noroeste a calle Juana de Oriol, entre Mr Vera y Faustino Carámbula; 42mts. 95cmts. al noreste con padrón nº 5883; 11mts. 47cms. con padrón 1373 al sureste; y 42mts. 95cm. al suroeste con padrón nº1395.- En consecuencia se llama, cita y emplaza a estar a derecho en estos autos a quienes se consideren con derecho en el inmueble que se pretende prescribir, especialmente a Ana Xavier de Diaz y/o a sus sucesores a cualquier título por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio. Y publíquese los edictos por 10 días hábiles contínuos. Téngase a la actora por auxiliadora de pobreza a los efectos de las publicaciones por ser litigante por Defensoria de Oficio. Rivera, 23 de setiembre de 1993. Dra. Sylvia De Camilli, Juez de Paz Departamental de 1º Turno de Rivera.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 54372 Oct 29- v Nov 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos caratulados: "MEDEIROS, GABRIEL - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa. A/268/93), se hace saber que se ha presentado GABRIEL MEDEIROS promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria, respecto del inmueble empadronado con el Nº 12.921, situado en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Salto, señalado con el Nº 27 de la manzana 24, según plano del Agrimensor Ernesto G. Sisto de fecha 20 de enero de 1960, inscripto en la Dirección de Catastro de Salto con el Nº 875 el 21 de junio de 1957. En consecuencia, se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, así como a los señores linderos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Salto, 19 de octubre de 1993. José María Moller, Actuario Adjunto.

16) $ 480,00 10/pub 39617 Nov 04- v Nov 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Salto, en autos caratulados "Furtado Olivera Alberto. Prescripción adquisitiva treintenaria. Fa. 404/93", se hace saber que se presentó Alberto Furtado Olivera a iniciar acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble Padrón 307, de la 7a. Sección Judicial de Salto, con una superficie de 3 hás. 4320m. 2.70 dec., siendo el padrón en m/ á y linda: 163 ms. 97 con el padrón Nº 306 por el norte, con la cañada Valiente 209 ms. 14 por el Este, por el Oeste y el Sur con resto de padrón 307 en tramos de rectas que miden: 86 m. 11,36 m. 13,59 m. 51,88 m.07 y 98 m.43. En consecuencia, se cita, llama y emplaza al último propietario, sus sucesores y demás interesados, especialmente los sucesores de Máximo y Lucio Suárez para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos respecto de la fracción indicada del padrón Nº 307 dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de Designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Salto, 2 de agosto de 1993. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental 2º Turno.

16) $ 600,00 10/pub 38727 Oct 28- v Nov 11

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

ECILDA PAULLIER, 10 DE MARZO DE 1993.- CERTIFICO: Que con esta fecha se expidieron ocho ejemplares del siguiente tenor: EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 5ta. Sección Judicial del departamento de San José en los autos caratulados: "AURORA EMILIA AGUIRRE ESTEVEZ.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria.-" Ficha C 74/92, se hace saber que con esta fecha treinta de noviembre de mil novecientos noventa y y dos se presentó Aurora Emilia Aguirre Estebes solicitando acción de prescripción treintenaria sobre el padrón urbano No. 094 sito en la Quinta Sección Judicial del departamento de San José, identificado con el padrón No. 094 y teniendo como linderos a Elbio Ricardo Bargas Viera por lo tanto se cita llama y emplaza a los sucesores de la Sra. Emilia Queiroz, y a los propietarios de los linderos y a quienes tengan derecho sobre el padrón de autos a presentarse en esta Sede a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con que se seguirán los procedimientos. Juan Carlos Muñoz, Juez de Paz.-

16) $ 540,00 10/pub 39884 Nov 08- v Nov 19

DE LA SEXTA SECCION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 6º Sección Judicial de San José, en autos: "RAUL TRIAY Y MARIA MERCEDES BAUZA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", ficha C 66/93 se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble: Padrón Nº 288 individualizados con los Nº 1 y 3 del plano del Agr. Daniel Sierra Navia inscripto en la dirección de catastro de San José el 27 de diciembre de 1991 con el Nº 6940, zona urbana de la 6º Sección Judicial de San José, la fracción Nº 1 consta de una superficie de 1.996,25 m2 y se deslinda al NO 41.Lavalleja; al NE 47,70 m lindando con el padrón 2524 y parte del padrón Nº 864, al SE 41,85 m lindando con el padrón 289 y SO 47,70 m lindando con fracción del mismo plano (calle de 17 metros). La fracción Nº 3 consta de una superficie de 4.562,51 m2 y se deslinda al NO 95,65 m con frente a la calle Lavalleja; al NE 41,70 m lindando con fracción 2 del mismo plano (calle de 17 m); al SE 95,65 m lindando con padrón 289 y SO 47,70 m con frente a calle 18 de Julio.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos por el término de 90 días perentorios y especialmente al Sr. Bernardino Alonso o Bernarda Alonso o Bernardina Alonso, o sus sucesores a cualquier título y a los linderos Rogelio Tolosa, Carmen G. Alonso y Crisanto Alvarez o sus sucesores, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites.

Libertad, 29 de setiembre de 1993.

Juan Carlos Muñoz, Juez de Paz Subrogante.

16) $ 900,00 10/pub 39285 Nov 01- v Nov 15

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

"EDICTO"

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: ROMANO MONROY CESAR MARIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (F. A/108/93), se hace saber que se ha presentado ante esta Sede el compareciente de autos, en representación de "Silva y Romano Sociedad de Responsabilidad Limitada", iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, del inmueble sito en 18 de julio 117 de esta ciudad, Padrón No. 731, según plano del Agrimensor Juan Jaureche, inscripto en la Oficina de Catastro de Tacuarembó con el No. 1685 el 22 de marzo de 1960; con una superficie libre de ochava de mil novecientos noventa y tres metros setenta y siete decímetros, que linda: treinta y seis metros cuarenta y siete centímetros de frente

al noreste a Avenida 18 de julio, ochava recta de cinco metros que une la calle antes mencionada con calle Duraznom cuarenta y seis metros cuarenta y siete centímetros al sureste con calle Durazno, cuarenta metros al suroeste con padrones setecientos treinta y dos y setecientos treinta y siete y cincuenta metros al noroeste con padrón dos mil cuatrocientos cuarenta y seis.- En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos al bien de referencia, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos; y en especial a los propietarios linderos Carlos Duhalde, Fulgencio Maldonado y Benito Gutierrez y/o Sucesores.-
Paso de los Toros, 7 de octubre de 1993.- Esc. MARCELA E. MONTERO RODRIGUEZ, ACTUARIA.
16) $ 840,00 10/pub 39909 Nov 08- v Nov 19

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alejandro Nelson Bertocchi Moran y Alberto Laureano Carames solicitan la inscripción de la obra titulada "Capitán Miranda" de la cual se declaran autores.
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Eduardo Muguerza, Director General
17) $ 143,00 10/pub 39148 Oct 29- v Nov 12

Alejandro Octavio Dubé Achaval por INDIAS S.R.L. solicita la inscripción del videograma denominado "PUNTA DEL ESTE AL MUNDO" del cual se declara editor y propietaria la mandante. Montevideo, 23 de marzo de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 214,50 10/pub 39339 Nov 01- v Nov 15

Beatriz Stella Pedemonte Olivera solicita la inscripción del Programa de Ordenador denominado "RESPIR. AN" del cual se declara autora. Montevideo, 22 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 143,00 10/pub 40104 Nov 09- v Nov 22

Belkis Tourn de Ricca solicita la inscripción del Poemario denominado "ECOS DEL Vº CENTENARIO" del cual se declara autora. Montevideo, 1 de octubre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 143,00 10/pub 39295 Nov 01- v Nov 15

Carlos María Oholeguy Moro solicita la inscripción de la obra titulada "RECORRIENDO" de la cual se declara autor. Montevideo, 25 de octubre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 143,00 10/pub 38957 Oct 29- v Nov 12

Cristina Ofelia Rodríguez Cabral solicita la inscripción del Album de Poemas denominado "Desde mi Trinchera" de la cual se declara autora.
Montevideo, 10 de setiembre de 1993.
Prof. Rafael Gomensoro RiverósDirector General
17) $ 143,00 10/pub 39107 Oct 29- v Nov 12

Enrique Víctor Conde Egures solicita la inscripción de la obra titulada "EL POR QUE DE 400 AÑOS DE PRENSA ESCRITA"; de la cual se declara autor. Montevideo, 27 de octubre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 214,50 10/pub 39150 Nov 01- v Nov 15

Hortensa Pappano por CEMA Centro de Medios Audiovisuales solicita la inscripción del videograma denominado "La Historia casi verdadera de Pepita la Pistolera"; de la cual se declara productora la mandante.
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Eduardo Muguerza Pereira
Director General.
17) $ 214,50 10/pub 39423 Nov 03- v Nov 16

INSTITUTO CULTURAL ANGLO URUGUAYO solicita la inscripción de los textos para enseñanza de inglés denominados "Speaking Basic", "Speaking MOD. 3 & 4", "Speaking MOD. 5 & 6", "Speaking J5 - J6 A5", "Speaking MOD. 1 & 2", "Speaking ACTIVITIES FOR NEW GENERATION 2", "Speaking children", de los cuales se declara edito y propietario. Montevideo, 28 de octubre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 286,00 10/pub 39705 Nov 05- v Nov 18

Ignacio Carbonell por Esteban Klisich solicita la inscripción de la obra titulada "MANUAL PARA LA DERECHA (LA MANO)" del cual se declara autor el mandante. Montevideo, 1 de noviembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Directo
17) $ 143,00 10/pub 39793 Nov 05- v Nov 18

José Pedro Malagraba Elichiri solicita la inscripción de la obra titulada "MI VIDA" de la cual se declara autor. Montevideo, 3 de noviembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 143,00 10/pub 39682 Nov 05- v Nov 18

Leonardo Echeverría Amaro solicita la inscripción del Album de letras denominado "DE PUÑO Y ALMA" del cual se declara autor. Montevideo, 31 de agosto de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 143,00 10/pub 38951 Oct 29- v Nov 12

Luis Antonio Rosendo Rodríguez solicita la inscripción de los reglamentos para los juegos de azar denominados "AMERICAN ACES" y "ELEVEN SEVEN"; de los cuales se declara autor. Montevideo, 5 de noviembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 214,50 10/pub 40085 Nov 09- v Nov 22

María José Gagliardi y María Gabriela Armand-Ugon solicitan la inscripción de los juegos denominados "TODO SUMA", "LOTERIA SILABICA" y "EL ARMARIO DE LOS JUGUETES", de los cuales se declaran autoras. Montevideo, 28 de octubre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 214,50 10/pub 39304 Nov 01- v Nov 15

María Manuela Vázquez Praderi de Petracca solicita la inscripción de obra titulada "DETECTIVES" (Serie de Videos Educativos. Tema: Razonamiento. Año 1992) de la cual se declara autora. Montevideo, 15 de octubre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 214,50 10/pub 38916 Oct 28- v Nov 11

R y R Gioscia S.A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas: SONORA PALACIO "PALACIOMANIA", LA CIENFUEGOS "AL TOQUE", JORGE BONALDI "CASA DISPARATADA", ROBERT PACHECO y LOS PROFESIONALES "POR SIEMPRE LOS PROFE", CANTACLARO "AL TROTECITO" de los cuales se declara productor fonográfico. Montevideo, 25 de octubre de 1993. Prof. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 286,00 10/pub 38887 Oct 28- v Nov 11

R y R Gioscia S.A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas: CACHO BOCHINCHE "Para mí maestra" (Yo canto las tablas con Cacho Bochinche)", ZITARROSA "De regreso", DANIEL DENIESSE "Amor por una noche", "Lo mejor del año tropical" (Int. Varios) de los cuales se declara productor fonográfico.
Montevideo, 7 de setiembre de 1993.
Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 286,00 10/pub 38715 Oct 28- v Nov 11

Rafael Ripa Alsina solicita la inscripción de la obra titulada "KM 953" de la cual se declara autor. Montevideo, 28 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 143,00 10/pub 39660 Nov 05- v Nov 18

Raquel María Brovia Talamini solicita la inscripción de la obra titulada "CARTAS DESORDENADAS" de la cual se declara autora.
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 143,00 10/pub 39560 Nov 04- v Nov 17

Walter Guillermo Nieto Aemilius solicita la inscripción del texto titulado "SERVICIO TELEFONICO DE ASESORAMIENTO LEGAL, ADMINISTRATIVO Y/O FISCAL A NIVEL NACIONAL O REGIONAL" del cual se declara autor. Montevideo, 26 de octubre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 214,50 10/pub 39249 Nov 01- v Nov 15

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "YAFFE IVONNE, Rectificación de Partida, Fa. V/397/93", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ivonne Jaffé Attié inscripta con el Nº 322 el 20 de octubre de 1950 ante el oficial del Estado Civil de la 8a. Sección de Montevideo (Acta 322) haciéndose constar en ella que donde dice "JAFEE" debe decir "YAFEE" por así corresponder. Montevideo, 4 de octubre de 1993. Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54192 Oct 28- v Nov 11

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 4to. Turno, en autos "VAL-

LETTA, Luis Alberto Artigas. Rectificación de Partidas", ficha Nº 265/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de Luis VALLETTA, Acta Nº 153 de 11 de agosto de 1881, de la 1a. Sección - Villa de la Unión - Montevideo, en el sentido que donde dice Baleta, debe decir VALLETTA: b) de matrimonio de Luis VALLETTA con Irene Stifano Acta Nº 25 de 3 de mayo de 1894 del Juzgado de Paz de la 7a. Sección Judicial de la Capital, en el sentido que donde dice Valetta, debe decir VALLETTA c) de defunción de Luis o Luigi Valletta, Acta Nº 404 de 8 de junio de 1920 de la Oficina Nº 2 de la Capital, en el sentido que donde dice Valetta, debe decir VALLETTA, por así corresponder. Montevideo, 4 de octubre de 1993. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54395 Nov 01- v Nov 15

DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "GRECO, María Rosa, Sebastián, Alejandro y Daniel por sí y por GRECO, Daniela y Natalia - Rectificación de Partidas" - Ficha V-No. 203/ 1993, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de Daniel Greco y Rosa Elida Walter - Acta Nº 2, celebrado el día 8 de febrero de 1939 en la 7a. Sección Judicial del Departamento de Río Negro, Las Flores, en el sentido de que donde el apellido paterno del cónyuge figura Grecco, debe decir GRECO: DE NACIMIENTO DE Daniel Norberto Grecco - Acta Nº 15, inscripto el día 28 de febrero de 1942 en la 2da. Sección Judicial del Departamento de Río Negro, Nuevo Berlín, en el sentido de que donde el aterno figura Grecco, debe decir, GRECO; de nacimiento de María Rosa Grecco, Acta No. 20, inscripta el día 11 de abril de 1944 en la 2da. Sección Judicial del Departamento de Río Negro, Nuevo Berlín, en el sentido de que donde el apellido paterno figura Grecco, debe decir GRECO: de matrimonio de Washington Alfredo Bermúdez y María Rosa Grecco - Acta No. 20, celebrado el día 3 de octubre de 1981 en la 2da. Sección Judicial del Departamento de Río Negro, Nuevo Berlín, en el sentido de que donde el apellido paterno de la cónyuge figura Grecco, debe decir GRECO: DE Defunción de Daniel Grecco - Acta No. 25, inscripta el día 12 de setiembre de 1952 en la 4ta. Sección Judicial del Departamento de Río Negro, Young, en el sentido de que donde dice Daniel Grecco, debe decir Daniel GRECO; de matrimonio de Daniel Norberto Grecco y Alicia Esther Herney Acta Nº 18, celebrado el día 22 de diciembre de 1967 en la 2da. Sección Judicial del Departamento de Río Negro, Nuevo Berlín, en el sentido de que donde el apellido paterno del cónyuge figura Grecco, debe decir GRECO; de nacimiento de Daniela Grecco, Acta Nº 261, inscripta el día 29 de julio de 1975 en la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Río Negro, Young, en el sentido de que donde el apellido paterno figura Grecco, debe decir GRECO; de nacimiento de Natalia Grecco - Acta No. 404, inscripta el día 23 de diciembre de 1977 en la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Río Negro, Young, en el sentido de que donde el apellido paterno figura Grecco, debe decir GRECO; de nacimiento de Sebastián Grecco - Acta Nº 124, inscripto el día 1ro. de abril de 1972 en la 4ta. Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde el apellido paterno figura Grecco, debe decir GRECO; de nacimiento de Alejandro Daniel Grecco, Acta Nº 77, inscripto el día 26 de agosto de 1969 en la 7a. Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde el apellido paterno figura Grecco, debe decir GRECO, por así corresponder. Y a los efectos.legales se hacen estas publicaciones por 15 días. Montevideo, 30 de setiembre de 1993.

EN FE DE ELLO: siento el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, en lugar y fecha indicados anteriormente. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 15/pub 54174 Oct 20- v Nov 10

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno en autos: "CAL, Kiona Catalina y RODRIGUEZ, Ernesto Enrique por RODRIGUEZ CAL, Chanel - Rectificación de Partida" Ficha V-No. 288/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Chanel Rodríguez Cal - Acta No. 6585, inscripta el día catorce de noviembre de 1983 en la Oficina No. 11 del Registro de Estado Civil de Montevideo, en el sentido de que donde dice de nombre "Chanel" debe decir "Cocó Chanel", por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones por quince días.- Montevideo, 12 de agosto de 1993.- SYLVIA GARMENDIA de CABRERA, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54439 Nov 05- v Nov 18

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictado en autos caratulados "Castro Mancebo, Ruben Dante - Sol. - Castro Bica, Ruben Dante - Rectificación de Partida" Ficha 161/93, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de partida de defunción de José Dante CASTRO MANCEBO, en el sentido que donde dice "Ruben Dante Castro Mancebo" debe decir JOSE DANTE CASTRO MANCEBO por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Ocho de octubre de 1993.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54436 Nov 05- v Nov 18

DE DECIMOSEPTIMO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 17º turno, se hace saber que, en los autos caratulados "Gaitán, Patricia María - Rectificación de Partida - Ficha A 199/93" se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de Patricia María Gaitán, extendida el día 26 de agosto de 1973, Acta Nº 1170, de la 6a. Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer, donde figura en el margen y en el texto: Gaitán Martínez, Patricia María, debe decir Gaitán Martino Patricia María por así corresponder.

Montevideo, 14 de octubre de 1993. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54361 Nov 05- v Nov 18

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17 turno, dictada en autos caratulados: "López Laguna, Juan María Rectificación de Partida" Ficha A 383/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Juan M. López Laguna, fallecido el 31.8.1993 e inscripto el 3.9.1993, según Acta N. 1080 de la Oficina N. 4 del Departamento de Montevideo, en el sentido que, donde dice: "de estado civil divorciado", debe decir: "de estado civil casado", por así corresponder. Montevideo, 27 de octubre de 1993. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54424 Nov 03- v Nov 16

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18 Turno se hace saber que, en los autos caratulados: "STOPPA NERVI, Francisco Guillermo y SALVO LACRUZ, María Luisa, Sucesiones, Ficha A 542/92", se cita, llama y emplaza a GUILLERMO, cuyos demás datos se desconocen, haciendo referencia a la partida de defunción de FRANCISCO STOPPA, a que comparezca en el plazo de 90 días bajo apercibimiento legal, habiéndose concedido la auxiliatoria de pobreza.

Montevideo, octubre 25 de 1993.

Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54510 Nov 09- v Nov 22

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictado en autos: "Iriberry, Juan José y Bustos Banegas, Mary Isabel.- Rectificación de partidas.- Ficha A/124/ 93,olicitó ante esta Sede la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio celebrado el 15 de enero de 1987, Acta Nº 45 de la Oficina Nº 5 del Departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice: al margen "Banega Mary Isabel" debe decir: "Bustos Mary Isabel"; en el texto donde dice "Mary Isabel Banega" debe decir "Mary Isabel Bustos"; debe decir: "Hija de Milcíades María Bustos", "oriental", "casado" y donde dice: Gloria Esther Banega" debe decir "Gloria Esther Banegas"; de nacimiento Acta Nº 951 de la oficina Nº 5 de Montevideo, Año 1988, al margen donde dice: "Iriberry Banega Vanessa Stephanie" debe decir"Iriberry Bustos Vanessa Stephanie" y en el texto donde dice: "Mary Isabel Banega" debe decir "Mary Isabel Bustos" y donde dice: "Gloria Esther Banega, oriental, soltera", debe decir: "Gloria Esther Banegas y Milcíades María Bustos, orientales, casados"; de nacimiento Acta Nº 880 de la Oficina Nº 5 de Montevideo, Año 1990, al margen donde dice: "Iriberry Banega, Mathias Gastón" debe decir "Iriberry Bustos, Mathias Gastón" y donde dice "Mary Isabel Banega" debe decir "Mary Isabel Bustos" y "Gloria Esther Banega" oriental, soltera" debe decir Gloria Esther Banegas y Milcíades María Bustos, orientales, casados".

Montevideo, 28 de setiembre de 1993. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54193 Oct 28- v Nov 11

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "PEREYRA ELVIRA NELFA (MATRIMONIO) (NACIMIENTO) SILVIA MONICA, NANCY SUSANA, LUIS ALBERTO, JULIO CESAR, ROBERTO EDUARDO, JUAN ALBERTO, GLADYS ESTHER, GABRIEL DARIO, WASHINGTON FABIAN HORMINOGUEZ, RECT. DE PARTIDAS- FICHA: V 20/93" se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) de matrimonio de LUIS ALBERTO HORMINOGUEZ y ELVIRA NELFA MADRUGA, Acta Nº 34 de fecha: 10 de abril de 1961 de la 1º sección del departamento de Canelones, en el sentido que donde dice MADRUGA debe decir PEREYRA, 2) de nacimiento de SILVIA MONICA HORMINOGUEZ, Acta Nº 457 de fecha: 27 de setiembre de 1968, de la 1º sección del departamento de Canelones, 3) de nacimiento de NANCY SUSANA HORMINOGUEZ, Acta Nº 306, de fecha: 4 de julio de 1963 de la 1a. sección del departamento de Canelones, 4) de nacimiento de LUIS ALBERTO HORMINOGUEZ, Acta Nº 150 de la 1º sección del departamento de Canelones, 5) de nacimiento de JULIO CESAR HORMINOGUEZ, Acta Nº 151, de

fecha: 10 de abril de 1961 de la 1º sección del departamento de Canelones 6) de nacimiento de ROBERTO EDUARDO HORMINOGUEZ, Acta Nº 431 de fecha: 25 de setiembre de 1961, de la 1º sección del departamento de Canelones, 7) de nacimiento de JUAN ALBERTO HORMINOGUEZ, Acta Nº 149 de fecha: 10 de abril de 1961 ante la 1º sección del departamento de Canelones, 8) de nacimiento de GLADYS ESTHER HORMINOGUEZ, Acta Nº 448 de fecha: 28 de octubre de 1965, de la 1º sección del departamento de Canelones, 9) de nacimiento de GABRIEL DARIO HORMINOGUEZ, Acta Nº 618 de fecha: 29 de diciembre de 1970 de la 1º sección del departamento de Canelones, 10) de nacimiento de WASHINGTON FABIAN HORMINOGUEZ, Acta Nº 488 de fecha: 10 de julio de 1974 de la 7º sección de Canelones, en el sentido que donde figura el apellido materno MADRUGA debe decir PEREYRA, por así corresponder.

Montevideo, 1º de setiembre de 1993. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54502 Nov 09- v Nov 22

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "TUTTE CARREÑO, Alejandro. Auxiliatoria de Pobreza y Rectificación de Partida". Ficha V/ 324/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Alejandro Tutte Carreño, nacido con fecha 28/09/36, e inscripto con fecha 06/10/36 ante el Oficial del Estado Civil de la 24º sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 378, en el sentido que donde figura como fecha de nacimiento: 28/09/ 36, debe decir: 15/11/34; por así corresponder.- TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, octubre 26 de 1993. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54469 Nov 08- v Nov 19

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "Pons Cardozo, Mabel Nelda. Rectificación de Partida". Ficha V/60/PS/1/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la menor Paola Carolina Denis Pons, nacida con fecha 12/06/84 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº11 del Departamento de Montevideo, con fecha 13/06/84, Acta Nº 3410, en el sentido que donde dice: "Denis", debe decir: "Diniz", por así corresponder. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, Mayo 19 de 1993. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54434 Nov 04- v Nov 17

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "Freitas, Julia Josefa. Rectificación de Partida". Ficha V/366/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Julia Josefa Fleitas, nacida con fecha 03/04/35, e inscripta con fecha 08/05/53, ante el Oficial del Estado Civil de la 3º sección del departamento de Salto, Acta Nº 67, en el sentido que donde dice: "Fleitas", debe decir: "Freitas", por así corresponder.- Montevideo, octubre 14 de 1993. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54485 Nov 08- v Nov 19

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: Dearriulat Marozzi, Bettina Cecilia. RECTIFICACION DE PARTIDA". (Fa. V/287/93), se hace saber que ante esta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de Nacimiento de: BETTINA CECILIA DEAI, nacida el día 17/5/ 90, e inscripta por la oficina Nº 12 de Montevideo, Acta Nº 610, en el sentido: 1) que donde al margen dice Dearriulat Marozzi, Bettina Cecilia, debe decir "Dearriulat Rodríguez, Bettina Cecilia; 2) donde dice comparece Mary Silvia Marozzi, debe decir comparece Mary Silvia Rodríguez, por así corresponder. Montevideo, 26 de octubre de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54435 Nov 04- v Nov 17

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos: "MONTES GODOY Anilis s/ Rectificación de partida (Ficha:B/91 A /93, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Anilis Montes Godoy solicitando la rectificación de partida de nacimiento de mi hijo RUBEN DANIEL MONTES, en la siguiente forma, en el acta, donde dice: "comparece Nelly Montes" debe decir: "comparece Anilis Montes" por así corresponder.

Artigas, 25 de octubre de 1993.- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54504 Nov 09- v Nov 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber que ante esta Sede se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: de Matrimonio de Nelson Aducchia y Elena Luisa Dominguez Amarante Acta Nº 21 de la 12a. Sección Judicial de Canelones: en el sentido donde dice: "...NELSON ADUCCHIA ó ADUCCI MARTINEZ...", debe decir: "...NELSON ADUCCHIA MARTINEZ...", de Nacimiento de Fabricio Andres Acta Nº 9, de Gonzalo Acta Nº 11 y de Eduardo Nelson Acta Nº 10, hijos legítimos del matrimonio ADUCCHIA DOMINGUEZ todos nacidos y anotados en la 12a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, en el sentido, donde dice: "...NELSON ADUCCHIA o ADUCCI MARTINEZ..." debe decir: "...NELSON ADUCCHIA MARTINEZ...". Canelones, 25 de octubre de 1993. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54450 Nov 08- v Nov 19

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno en autos: "CAMEJO ROSA, AngeLa Julia y Raquel Onofre, RODRIGUEZ por su menor hija: LIDIA MARGOT - Rectificación de Partida - F.C.V. 82/93", se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de LIDIA MARGOT RODRIGUEZ CAMEJO, en el sentido de que donde dice: "hija de Lidia Margot Rodriguez", debe decir: "hija de Angela Julia Camejo".

Canelones, 23 de setiembre de 1993. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54454 Nov 05- v Nov 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "RIVARA BRUZZONE, OMAR Y LUCIANA, ADRIEN ZUNINO,". "RECTIFICACION DE PARTIDA". FICHA: B.375/93, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Omar Edilberto Rivara Bruzzone y Luciana Silvia, Adrien Zunino, solicitando la rectificación de partida de su menor hijo legítimo, Mauro Omar, RIVARA ADRIEN, (acaecido en la ciudad de Las Piedras, el día 24 de noviembre de 1990 e inscripto ante el Oficial del Registro del Estado Civil el día 27 de noviembre de 1990 4ta. Sección Judicial de Canelones, Acta No. 792), en el sentido que donde dice "comparece Omar Edilberto Rivera" debe decir "comparece Omar Edilberto Rivara", y donde dice "que es nieto por línea paterna de Crosmán Edilberto Rivera, debe decir "es nieto por línea paterna de Orosmán Edilberto María Rivara", por así corresponder.- Las Piedras, 15 de octubre de 1993. Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54453 Nov 08- v Nov 19

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos caratulados: "RAPETTI GIMER ALBA I. RECTIFICACION DE PARTIDA Fa. B190/93" se hace saber que ante esta Sede se presentó Alba Iris Rapetti Gimer solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento (acaecido en la 4º Sección del departamento de Canelones el día 23 de enero de 1923 e inscripto ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la 4º Secc. del Departamento de Canelones el día 6 de febrero de 1923, Acta Nº 25) en el sentido que donde dice como apellido paterno "RAPPETTI" debe decir "RAPETTI", por así corresponder. Las Piedras, 28 de abril de 1993. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54343 Oct 28- v Nov 11

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos: "PEREZ, NANCY GRISELDA." RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA: B.564/93, se hace saber que ante esta Sede se presentó Nancy Griselda Pérez solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo JORGE ENRIQUE, MONZON PEREZ (acaecido en la ciudad de Salto el día 11 de enero de 1982 e inscripto ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la 1ra. Sección del Departamento de Salto el día 20 de enero de 1982, Acta Nº 66), en el sentido que donde dice "comparece" y se omite quien lo hace, debería decir "comparece BERNABE BENJAMIN MONZON", por así corresponder.- Las Piedras, 14 de octubre de 1993. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54496 Nov 09- v Nov 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 3º turno de Pando, en autos: "Vidal, Faz Guadencio Rectificación de partida", Ficha A/1197/1993, se solicitó la rectificación de partida de defunción de Gaudencio Vidal Faz, en el sentido que en todos los lugares donde dice "Paz" debeá decir "Faz". Pando, 5 de octubre de

1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54389 Nov 01- v Nov 15

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "ARBELO PARODI, ESPERANZA LIRIA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION" ficha 1080/A/1993, se solicitó la rectificación de partida de defunción, de ESPERANZA LIRIA ARBELO PARODI, en el sentido que en todos los lugares donde dice "Arrelo", deberá decir "Arbelo". Pando, 4 de octubre de 1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) (Ley 13.209) 10/pub 54358 Nov 01- v Nov 15

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se hace saber que en los autos caratulados "Echevarria Pereira Carlos Adrian, Marenales Del Pino Alma Noemí y Echevarria Marenales Gabriela Josefina y Nicolás Adrián. Rectificación de partidas. Fa. 154/93 se ha solicitado la rectificación de las partidas de matrimonio de Carlos Adrian Echevarria Pereira y Alma Noemí Marenales Del Pino y de nacimiento de Gabriela Josefina y Nicolás Adrián Echevarria Marenales en el sentido de que donde dice Echavarria debe decir "ECHEVARRIA". Por así corresponder. Minas, octubre 13 de 1993. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54381 Nov 01- v Nov 15

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se hace saber que en los autos caratulados Suna Juan Neriz. Rectificación de Partida. Fa. 71/93 se ha solicitado la rectifiación de la partida de nacimiento de Juan Neriz Suna, estableciendo que donde dice, el día 25 de noviembre debe decir el día 25 de noviembre de 1934 por así corresponder. Minas, octubre 19 de 1993. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54382 Nov 01- v Nov 15

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "LAZAGA HUTTO, Ricardo Alejandro". RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO, Ficha: B/ 425/93, se comunica, que se ha solicitado la RECTIFICACION de la PARTIDA DE NACIMIENTO, de LAZAGA HUTTON, Ricardo Alejandro, individualizada con el Nº 101, del día 21 de marzo de 1973 ante la 2a. Secc. Judicial del Departamento de Maldonado, donde dice: "HULTON", debe decir "HUTTON", por así corresponder. Maldonado, 20 de octubre de 1993. Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54407 Nov 01- v Nov 15

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FERRARI, HECTOR OMAR. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/247/ 1993, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de HECTOR OMAR FERRARI, en el sentido de que donde se consignó "sexo femenino" e "hija legítima", debió expresarse: "sexo masculino", e "hijo legítimo", por ser lo correcto. Paysandú, 13 de octubre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54317 Oct 28- v Nov 11

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DO SANTOS, MARCOS Y PEREIRA, TORIBIA NERY. SOLICITAN RECTIFICACION DE PARTIDAS EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJO MILCO DO SANTOS PEREIRA." Fa. B/311/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Milco Do Santos Pereira, en el sentido que donde dice en el cuerpo y margen del acta Nilco, debió decir "Milco", por ser lo correcto. Paysandú, 11 de octubre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54320 Oct 28- v Nov 11

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PEREYRA, BEATRIZ. SOLICITA RECTIFICACION DE PARTIDA Y SUPRESION DE NOMBRE" Fa. B/ 163/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Rosario Cheremyn Rey Pereyra, en el sentido de que donde dice "nació una criatura de sexo FEMENINO, que es HIJA LEGITIMA...", debe decir: ...de sexo "MASCULINO", que es "HIJO LEGITIMO"..., por así corresponder, y la supresión del nombre ROSARIO. Paysandú, 15 de octubre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54380 Nov 01- v Nov 15

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 3er. Turno de Paysandú, dictada en los autos: "CABRERA, Daniela en representación de su menor hija -Cecilia Macarena- Rectificación de partida - B/386/93 - se hace saber que se presentó Daniela Cristina Cabrera solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Cecilia Macarena Ruiz Cabrera, en el sentido que al margen del documento donde dice "RUIZ FLORES" debe decir por ser lo correcto "RUIZ CABRERA". Paysandú, 13 de octubre de 1993. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.-
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54316 Oct 28- v Nov 11

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 3er. turno de Paysandú, dictada en los autos: PERUCHENA, Juan Antonio en representación de su menor hija Mónica Fabiana - rectificación de partida- B/176/93- se hace saber que ha comparecido Juan Antonio Peruchena, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Mónica Fabiana Peruchena, en el sentido que al margen de la misma donde dice que fue reconocida por "JUAN ANTONIO PEROCHEDA", debe decir por ser lo correcto, reconocida por "JUAN ANTONIO PERUCHENA". Paysandú, 26 agosto de 1993. Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54378 Nov 01- v Nov 15

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que en los autos caratulados "FERNANDEZ LACERDA, Mirian Adriana. Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza. Fa. B/205/93, se presentaron Anacleto Elías Fernández y Juana Enriqueta Lacerda de Fernández solicitando la rectificación de Partida de Nacimiento No. 561 del día 17 de agosto de 1981 de la 2da. Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice enel margen y cuerpo de la misma, "LACEROA" debe decir "LACERDA", por así corresponder. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/4/55 Ley No. 13209). A esos efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 5 de octubre de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54331 Oct 29- v Nov 12

DE TERCER TURNO

Luis Alberto Avellanal, Actuario del Jdo. Letrado de Primera Inst. de Salto Tercer Turno, CERTIFICA haber expedido el siguiente EDICTO:
Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: ALBERNAZ. Elver e Iris Teresa BROLI. Rectificación de partidas.- B/ 206/93", se hace saber que se presentó ante éste Juzgado Elver Albernaz e Iris Teresa Broli solicitando la rectificación de las siguientes partidas: "Acta Nº 180, Registro de Matrimonio, Juzgado de Paz 2da. sección de fecha 23/9/71, en el sentido de que donde dice: "comparece, don Elber Albernaz", debe decir: "comparecen don Elver Albernaz"; Acta Nº 659, Registro de Nacimiento, Juzgado de Paz 2da. sección de fecha 20/ 10/72, donde dice: "y de Elber Albernaz", debe decir: "y de Elver Albernaz"; Acta Nº 443, Registro de Nacimiento 2da. sección judicial de fecha 21/8/74 donde dice: "comparece Elber Albernaz", debe decir: "comparece Elver Albernaz"; Acta Nº 1717, Juzgado de Paz 11a. Sección de fecha 10/11/76, donde dice: "comparece Elber Albernaz", debe decir: comparece: "Elver Albernaz"; Acta Nº 417, Registro de Nacimiento, Juzgado Paz 1a. de fecha 22/3/83, donde dice: "COMPARECE Eber Albornoz" debe decir: "comparece Elver Albernaz". A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en Salto, a treinta y uno de agosto de mil novecientos noventa y dos. EN FE DE ELLO, expido el presente, que sello, signo y firmo en lugar y fecha antes mencionado.- Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54433 Nov 04- v Nov 17

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "TONNA MENONI HERMES JOSE". RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION". Fa. B/640/ 93, se hace saber que ante esta Sede se promueve la rectificación de la partida de defunción de HERMES JOSE TONNA MENONI, en el sentido que donde dice: HERMES JOSE DONNA MENONI, debe decir: HERMES JOSE TONNA MENONI. San José, 7 de octubre de 1993. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54391 Nov 01- v Nov 15

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "COITIÑO FERREYRA MARIA FULGENCIA.- RECTIFICACION DE PARTIDA".- Fa. B/488/93, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de defunción de NELSON ISAAC ALVAREZ, en el sentido que donde dice "de estado civil soltero", debe

decir: "DE ESTADO CIVIL, DIVORCIADO".- San José, 24 de setiembre de 1993. Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54459 Nov 08- v Nov 19

SORIANO
JUZGADO DE PAZ
DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Subrogante de la 6a. Sección Judicial de Soriano, se hace saber que en los autos caratulados "ALICIA GOMEZ ALONSO.- Solicita Rectificación de Partida" Ficha Nº 5 Año 1993, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de FIAMA CARBAJAL GOMEZ, extendida el día 6 de Marzo de 1992, Acta Nº 75 a Fs. 38, de la 13a. Sección Judicial de Soriano, en el sentido de establecer, donde figura en el texto, en la comparecencia de la madre como "CASADA" debe decir "SOLTERA", por así corresponder.- JOSE E. RODO, 28 de Octubre de 1993.- JULIO R. TORRES.- Juez de Paz.- Pub. Grat. Ley 16.170 Art. 340.

19) (Ley 13.209) 10/pub 54491 Nov 09- v Nov 22

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "PIREZ RIVERO W. Ulpiano y STAEHLE, Marisa por su menor hijo: Augusto Pírez Staehle" - Rectificación de partida de Nacimiento- Ficha B. 134/93, se hace saber que se solicitó la siguiente Rectificación de Partida de Nacimiento de: AGUSTIN PIREZ STAEHLE, Acta No. 1017, del 22/7/1988 de la Oficina No. 7 del Dpto. de Montevideo, en el sentido en que DONDE DICE: "Straehle", DEBE DECIR: "Staehle", por ser lo correcto.-

Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 20 de octubre de 1993. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54352 Oct 29- v Nov 12

TERCER TURNO

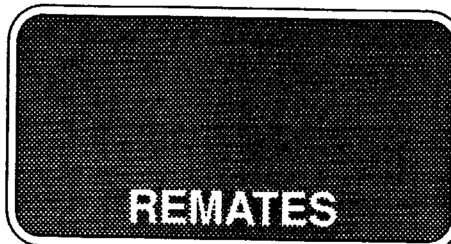
EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la rectificación de partidas de nacimientos: Acta 1203, Año 1980, 1a. Sección Judicial de Tacuarembó, y Acta 1015, Año 1985, 1a. Sección Judicial de Tacuarembó, en donde dice: ALVES NUÑEZ, debe decir ALVES LATOUR, y al margen de dichas partidas donde dice: ALVES NUÑEZ FERNANDEZ, debe decir: ALVES FERNANDEZ, por ser lo correcto: Tacuarembó, 7 de octubre de 1993. Esc. Gregorio Ríos. Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54506 Nov 09- v Nov 22

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos caratulados: "DIAZ GODAY Doris Yanet.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha B 471/1993", se hace saber que se presentó doña Doris Yanet DIAZ GODAY, solicitando la RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. sección del departamento de Treinta y Tres, el día 22 de noviembre de 1966, Acta Nº 782, en el sentido de que DONDE DICE: "que es hija legítima del declarante y de Dionisia Goday..." y "nieta por línea materna de José Demetrio Goday y de Paula Méndez", DEBE DECIR: "que es hija legítima del declarante y de Dionisia Godoy..." y nieta "por línea materna de José Demetrio Godoy"...", por ser lo verdadero.- Treinta y Tres, 17 de agosto de 1993.- Dra. Ma. Florencia Di Lorenzo. Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54379 Nov 01- v Nov 15



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
SEPTIMO TURNO

Rafael L. Ladaga.
Remate Judicial.
EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Séptimo Turno, di ctada en los autos caratulados "PAN,FERNANDO Y OTROS c/ MANUFACTURA U. DEL CUERO" Juicio Ejecutivo" Fa. C 227/91, se hace saber que el próximo 17 de Noviembre desde las 16 hs. en el local de la calle Yaro 1121, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, el rematador Rafael L. Ladaga, (Matr. 1351 - RUC 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de la tasación los siguientes bienes embargados en autos: un tambor de 200 lts. de ETILGLICOL; dos tambores de 200 lts. c/u de METIL ISOBUTIL CETONA; un tambor LU8016 Inca de 200 lts.; un tambor de 200 lts. de ANILINA NEGRA; un tambor de 200 lts. de KM 101283; un tambor de 50 lts. de ESODERM 1089; un tambor de 50 kgs. de BAYDERM BTO; dos tarrinas de EMULSION DE CERA 4350; sesenta y dos medios cueros. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en m/n. 2º) Que serán de su cargo la comisión,impuesto e IVA del Rematador o sea el 13,40% del precio resultante como asi también el 2% sobre venta impuesto a las ventas forzadas. 3º) Serán del cargo del demandado la comisión, impuesto e IVA del Rematador o sea el 2.76% del precio resultante. Y, a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 3 de Noviembre de 1993

Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 288,00 3/pub 40025 Nov 09- v Nov 11

DE DECIMO TURNO

Rafael L. Ladaga.
Remate Judicial.
EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Decímo Turno,dictada en los autos caratulados "SERAFIN ROBERTO C/SERMAR S.A."Fa. 352/92, se hace saber que el próximo 11 de noviembre desde las 15 hrs. en el local de Julio Herrera y Obes 1674, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede,el rematador RAFAEL L.LADAGA,matr 1351 RUC 210354410016,sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes embargados en autos:UNA máquina fresadora ARNO (base $ 3.333.33);UN torno marca Sofia mod.CU 582(base $ 6.667.-);UN torno marca Sofia tipo C 13(base $ 6.667.-) SE PREVIENE: 1º)Que le mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en efectivo y moneda nacional,en el momento de serle aceptada la misma.-2º)Que serán de su cargo la comisión,impuesto e IVA del rematador o sea el 13.40% del precio resultante más el 2% s/venta impuesto a las ventas forzadas.3º) Que serán de cargo del demandado la comisión,impuesto e IVA del rematador o sea el 2.76% s/venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo,29 de octubre de 1993.-

Dra. Elizabeth Diez Cendán, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 216,00 3/pub 40019 Nov 09- v Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE DECIMOTERCER TURNO

Juan Enrique Gomensoro.
Remate Judicial.
EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de 1º Instancia en lo civil de 13ºTurno en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA C/ GERMAN LOPEZ ALVARENGA. Juicio Ejecutivo. Ficha: 207/82, se hace saber que el próximo 29 de noviembre, a las 14 y 30 horas, en el local de la calle Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 248 R.U.C. 212511550010), a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación -o sea- $ 6.666,67, la mitad indivisa del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal Nº 002, ubicada en planta baja a cota vertical más 0 metro. Consta de una superficie de 54 mts. 9237 cms. y le corresponde el uso exclusivo del patio de aire y luz "F", más la cuota parte en los demás bienes comunes.- Dicha unidad forma parte del edificio padrón Nº 54.667, sito en la 8a. Sección Judicial de Montevideo, el cual según plano del Agr. López Moría de diciembre de 1976, cotejado por la Dirección de Propiedad Horizontal en el Catastro Nacional, el 16 de febrero de 1977, e inscripto en la Dirección Gral. del Catastro el 7 de marzo de dicho año, con el Nº 82.489, consta de una superficie de 433 mts. 49 cms., con 12 mts. 90 cms. al N:O. de frente a la calle Salvador García Pintos (ex Tapes), donde su puerta de acceso está señalada con el Nº 1108, entre las de Castillos y Gral. Palleja. La unidad supra referida, está individualizada con el apto.1, y anteriormente estaba empadronada con el Nº 212.769.-

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e impuestos, impuesto 2% Ley 16.320, y comisión de remate 3.99% incluído I.V.A.; 4) Que los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay según Hipoteca 76/500/13.082 y los demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 4º piso.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, octubre 26 de 1993.-

Esc. Guillermo Maddalena, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 780,00 5/pub 40030 Nov 09- v Nov 15

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en autos: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY c/ ANDRES HIRSCHFELD y OTROS" - Ejecución de Hipoteca - (A 1403/83), se hace saber que el próximo 24 de Noviembre de 1993, desde las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad de P.H. 001, padrón Nº 7.201/001, tiene dependencia en subsuelo a cota menos 2 mts. 99 cms. y Planta baja a cota más 0 mt. 7 cms., con una superficie total de 142 mc. 42 dmc..

Dicha unidad integra el edificio construído en un solar de terreno ubicado en la 6a. Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 7.201, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrim. César Gomensoro de junio de 1971, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 66.877 el 31/08/1971 con una superficie de 233 mc. 26 dmc. con 10 mts. 90 cms. al Sur de frente a la calle Colonia. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta: el 20% de garantía, el 3,99% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,33%). 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de Octubre de 1993.

Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 480,00 5/pub 40149 Nov 09- v Nov 15

DE DECIMOSEXTO TURNO

Ernesto J. Argenti.

Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de C. 16 Turno, dictada en autos caratulados "LOINAZ, Miguel / CURTIEMBRE DELBONO Y PENA y otros - Juicio Ejecutivo- Fa.9/81", se hace saber que el próximo día 22 de noviembre de 1993 a partir de las 14 horas en el salon de la A.N.R.C. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674- RUC 211225540019) con la asistencia del Alguacil de la Sede, procederá a rematar sobre una base de $ 86.125.33 (2/3 del valor de tasación) el siguiente bien inmueble:

Fracción de terreno y demás mejoras sito en el Balneario Punta Ballena, 1a. Sección Judicial de Maldonado, padrón No. 113, el que de acuerdo con el plano de los Agrim. Eustaquio F. Ballester, Marcelo Carciani Seré y Samuel Levi, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado el 30 de diciembre de 1946 con el No. 330, está señalado con el No. 150 y cuenta con un área de 2.235 metros 98 dms. cuadrados.

Se Previene: 1) El mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma, así como el 3.27% correspondiente a la comisión e impuestos del rematador, más el 2% del impuesto judicial a los remates y el 3% correspondiente al Impuesto Departamental. 2) Son de cargo de la parte compradora, los gastos de escritura, certificados e impuestos que correspondiere. 3) Serán de cargo del expediente, los gastos, publicidad y la comisión (1,09%) e impuestos del rematador. 4) Que los antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de mayo 523, piso 7. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1 de noviembre de 1993

ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 600,00 5/pub 39658 Nov 05- v Nov 11

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21 Turno, dictada en autos caratulados: "Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito C/HARLEY VENTOSO, RICHARD Y OTROS-Juicio Ejecutivo- "Ficha:455/91, se hace saber que el día 17 de noviembre del corriente a las 15 y 30 horas en el local de la calle Arenal Grande Nº 1860, por intermedio del martillero PABLO JORGE ORIBE, matrícula Nº 4563, R.U.C. 212220320019, se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación de los siguientes bienes:detallados en acta de secuestro de fojas 21 y fojas 31 y 31 vta.-

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma. II) Que será de su cargo la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 14%, más el 2% a las ejecuciones forzosas y demás gastos que la ley imponga a su cargo. III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 2.72%.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Montevideo, 3 de noviembre de 1993.-

Esc. MARTHA FERNANDEZ MOLEDO, ACTUARIA.

20) $ 198,00 3/pub 40061 Nov 09- v Nov 11

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "Zimmermann Abraham Herencia Yacente" ficha F 715/85, se hace saber que el próximo 12 de noviembre de 1993, a partir de las 14 y 30 hs en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, sito en la calle Zabala 1328, Montevideo, se procederá por parte del Rematador Sergio Spillere, mat. 3683, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, al remate sobre la base de $U 19.918 (2/3 partes de la tasación) del siguiente bien inmueble: unidad 102 del edificio construído en el inmueble padrón matriz 16910, sito en la 7a. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, que según plano del Agr. Joaquín Spinak inscrito en la D.G. de Catastro el 17.2.71, tiene un frente de 20,38 metros sobre la calle Ramón del Valle Inclán nº 2405 y está empadronada individualmente con el nº 16910/102, se ubica a cota más 3,48 metros, consta de un área de 37 metros 4860 cm y le corresponde el uso exclusio del balcón "H uno".- SE PREVIENE QUE: I) el mejor postor deberá consignar el 10% de su oferta al serle aceptada, en efectivo y en moneda nacional; II) serán de cargo del comprador los gastos de escrituración así como la comisión del rematador más el IVA, 5.99%; III) será de cargo del expediente la comisión de venta, 1.33%; IV) los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, Mercedes 933 haciéndose constar que el Re lamento de Copropiedad del edificio no fue inscrito en el Registro de Hipotecas y que solo se cuenta con el título actual en su original, los antecedentes no obran agregados en autos, únicamente copias simples.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 26 de octubre de 1993.- Esc. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

20) $ 510,00 5/pub 39608 Nov 04- v Nov 10

DE QUINTO TURNO

Edicto. Por resolución de la Sra Juez Letrado de Familia de 5 Turno, en autos caratulados: " Alen M con Alen A y Perez R, partición", Ficha U 196/92, se hace saber; que el próximo 15 de Noviembre de 1993, a las 16 horas en Zabala 1328, Asociación Nacional de Rematadores, se procederá por intermedio del rematador Roberto Masliah, Matrícula 5071, R.U.C. 212676710014, a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, del siguiente bien inmueble; solar y edificio, empadronado con el número 148935, ubicada en 24 sección judicial de Montevideo, senalado con el Nº 4 en la Manzana E, del plano del Agrimensor Victor Selasco, de Agosto de 1924.

Tiene una sup de 274,39 m2 con 11,5 metros de frente al Este a la calle Estivao.

Base: 32020 pesos uruguayos.

Se previene:

1) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el momento de ser aceptada, en el acto y en efectivo.

2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura así como los impuestos que la ley pone de su cargo, la comisión e I.V.A. del rematador, o sea el 5,99%.

3) Que será de cargo del expediente los impuestos, honorarios y comisión del rematador o sea el 1,42%.

4) Que el bien se encuentra ocupado por una condómina y que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de la sede Soriano 1281, 1 Piso, a disposición de quien quisiera hacer postura. Nini D.Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

Montevideo, 4 de Noviembre de 1993.

20) $ 420,00 5/pub 39970 Nov 08- v Nov 12

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 7º Turno dictada en autos "Gregoria Soloaga Alvarez. Herencia Yacente" ficha S 93/87; se hace saber que el proximo 16 de noviembre de 1993 a las 15 y 30 horas en la A.N.R.C., Zabala 1328 se procederá por el martillero MARCELO JORCIN, matrícula 5070 RUC 212676700019, domicilio Arenal Grande 2761, a la venta en remate público, sobre la base de los 2/3 de su tasación o sea la suma de $ 5020 deñ siguiente bien inmueble: solar de terreno y construcciones sito en la 20 sección judicial de Montevideo, padrón 108.610, que según plano del Agrimensor D. Reinante inscripto en Topografía el 14 de marzo de 1929 tiene una superficie de metros 86, 130 cm y da frente a la calle Jose B Freire, puerta señalada con el número 225.

SE PREVIENE: I) el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta al serle aceptada.

II) serán de cargo del comprador, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone de su cargo asi como la comisión del rematador e IVA o sea el 5.99%.

III) serán de cargo del vendedor el 1.42%

IV) no existe plano inscripto agregado a la titulación, se trata de terreno y mejoras sobre cuya titularidad no hay elementos

V) Los totulos y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de la sede (Soriano 1281) a disposición de quien pretenda hacer postura.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Montevideo, 3 de noviembre de 1993.

MARIS RIVOIRA ALMENAR de RODRIGUEZ, ACTUARIA.

20) $ 420,00 5/pub 40069 Nov 09- v Nov 15

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Familia de 14a. Turno, en autos: "BERTINO, Juan Luis"- Herencia Yacente- Ficha S 466/89, se hace saber que el próximo 24 de Noviembre a las 14,oo hs., en la A.N.R. y C. (Zabala 1328) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga Lopez, mat. 4421, RUC 212097110015, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público en dollares americanos del siguiente bien: Solar de terreno con edificio y demas mejoras, ubicado en la 1a. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares de Punta del Este, empadronado con el Nro. 2972, señalado con el Nro. 19 de la Manzana 4 del plano del Agr. Antonio Asuaga Nougué inscrípto en Catastro de Maldonado el 23/1/51 y que tiene una superficie de M2 1.127,57 con 24,82 metros de frente a la Calle 12. Base: 37.232 dollares americanos. Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta y abonar la comisión de compra al Rematador más impuestos, o sea el 8,99 % del precio de remate. Todo en efectivo y en el acto. 2) Que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión más impuestos sobre la venta pagaderas al rematador, o sea 1,33 %. 4) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes de los bienes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (Soriano 1281). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 3 de Noviembre de 1993. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.

20) $ 450,00 5/pub 39792 Nov 05- v Nov 11

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados: "José Brum o José de Brum. Sucesión Testamentaria y Partición."Ficha: B/ 279/82 se hace saber que el día 30 de noviembre del corriente año a la hora 16 se procederá por intermedio del rematador Juan Adgardo Valentti matrícula 3758, en las puertas del Juzgado Departamental de Salto a la venta y pública subasta y al mejor postor sobre la base de las 2/3 partes de su tasación. BIEN INMUEBLE: FRACCION DE CHACRA sita en la primera sección Judicial del Departamento de Salto, zona rural, padrón Nº5228, compuesta de una superficie de cinco hectáreas cuatroscientos seis metros cuatros cientos noventa y seis centímetros. Señalada con el Nº 16 en el plano del Agr. Abilio E. Dos Santos de diciembre de 1929. Valor de su tasación U$S 15.385.- FRACCION DE CHACRA (contigua a la anterior) sita en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto, zona rural, señalada con el Nº 17 en el plano antes mencionado, compuesta de una superficie de cinco hectáreas ciento un metros dos mil cincuenta y dos centímetros. Valor de su tasación U$S 15.385. Se previene que: I) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de la subasta el 20% de su oferta al serle aceptada. II) Que los títulos del inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados.- Artigas, 14 de octubre de 1993.- V. Tomás Polito, Actuario.

20) $ 325,00 5/pub 39611 Nov 04- v Nov 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposicion del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en autos,"BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/EVER ANGEL VICO GIANETTI"-Ejecucion Hipotecaria-Ficha B/107/90, se hace saber al público que, el dia 18 de Noviembre de 1993 a partir de las 16 horas y en Tomas Berreta y Brasil en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573-ruc-080000270014, asistido de la Sra.Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor,del siguiente bien, inmueble ubicado en la 4ta.Seccion Judicial de Canelones, Paraje Canelon Chico,sobre ruta 68 Klm.25.500,empadronado con el No.20.926;con una superficie de 2 Hás.2879 mts.,de acuerdo al plano del Agr.Nicolas Perillo,inscripto en la Direccion de Catastro el 20/3/45,con el 2625.-SE PREVIENE.-I)Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma. II)Que será de cargo del adquirente, la comision e impuestos del rematador,que será del 8.90 % sobre la compra,(comision 3 %,Imp. Dptal 3 %,Iva 2.2%,Mevir y 2 % Imp.Ley 16.320, Ventas Forzadas), y la demandada abonará una comision del 1.22 % con Iva.-III)De los certificados agregados,a fs. 102 y 109, surge una inscripción por la que el ejecutado da a Leticia Alondra Silva Blafett,en arrendamiento por el plazo de 10 años a partir del 17/10/88.-IV) Del contrato de hipoteca agregado en autos, clausula XII,quedó expresamente prohibido al hipotecante,arrendar el bien gravado. V)La subasta se realiza en dolares americanos.-VI)Que los titulos de propiedad y demas antecedentes,se encuentran en esta Sede a disposicion de los interesados.-

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Las Piedras 28 de Octubre de 1993.- Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.

20) $ 510,00 5/pub 39932 Nov 08- v Nov 12

REMATE

EDICTO.-Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno,dictada en los autos caratulados"BASILIA SILVERA C/NORBERTO MESA SANCHEZ Y BLANCA TERESA MOYANO BARRETO,Juicio Ejecutivo"Ficha:B-I/9I,se hace saber que el próximo 25 de Noviembre a las I6 horas en la puerta del Juzgado,asistido de la Sra.Alguacil de la Sede,el Rematador MARIO BINNES,Matrícula I82,RUC 2I034II800I7,sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación:$ 489.9I.-,los derechos de promitente comprador con promesa inscripta,el siguiente bien inmueble:solar de terreno y demás mejoras que le acceden sito en la 4a.Secc.Jud.del Departamento de Canelones Las Piedras,zona sub urbana,Padrón No.3707 según plano del Agr.Dardo R.Barceló Santurio inscripto en D. Deptal.Cat.Canelones el 27 de Diciembre de I949,solar No.9 de la manzana "D"consta de una superficie de 50I mts.II dcms.frente al suroeste a calle Capitán Antonio Pérez,linderos;al oeste solares 8 y 5;y al N.E.solar 24,al este solar I0. SE PREVIENE:Io.)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta,en el momento de serle aceptada la misma.2o.)Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo,como así también la comisión,impuestos e IVA del rematador ó sea el 3.99%,más el 3% de impuesto departamental y 2% impuesto ley I3.620 del precio resultante.3o.)Que serán de cargo del demandado la comisión,impuesto e IVA del Rematador ó sea el I.33% del precio resultante.4o.)Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Las Piedras 29 de Octubre de I993.Esc. HORACIO H. GRANERO, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 540,00 5/pub 40005 Nov 09- v Nov 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia de 2do. Turno de Pando, en autos: "Ficha 1731/93", se rematarán por intermedio de los martilleros Adhemar Onestti, Matr. 488, RUC 110009390018, y Luis Zammarelli Matr. 4327, RUC 110096770019, y con la asistencia de la Señora Alguacil, el día 10 de Noviembre de 1993 a las 13,30 horas, en Ferreira Aldunate 975 de Pando, sin base y al mejor postor de los bienes inventariados de folio 1 a folio 3 vuelto inclusive. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el total de su oferta, más la comisión e impuestos de los rematadores que es el 18,32% sobre el precio martillado, en el acto y en efectivo al serle aceptada. 2) Que el expediente abonará el 2% de comisión más IVA e impuestos a las comisiones, sobre el precio de remate. 3) Que el plazo de retiro de los bienes subastados es a la finalización del remate. Pando, 26 de Octubre de 1993.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

20) $ 270,00 5/pub 39557 Nov 04- v Nov 10

DE TERCER TURNO

Juzgado Letrado de Pando 3er. Turno.

Ademar Onesti - Rematador.

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de Tercer Turno, en los autos LOBATO MARIA C/ DOMINGO GUALTIERI FICHA A/231/90 enriquecimiento sin causa.- Se hace saber que el día 30 de noviembre de 1993, a las 14.00 horas. En las puertas del Juzgado Letrado de Pando. Sito en calle Ituzaingó esquina WILSON FERREIRA ALDUNATE.- El Rematador ADHEMAR ONESTI, matrícula 488 RUC 110009390018, asistido por la Señora Alguacil, procederá a la venta en Remate Público por las 2/3 partes del valor fijado en Cédula Catastral o sea $2.201.00 del bien inmueble empadronado con el No. 8875, con una superficie de 800 m2, solar 17 de la manzana A, ubicado sobre calle ECUADOR Ex Camino Nuevo.- Séptima Sección Judicial de Canelones.- Inscripto DGCN No. 4531 el día 28 de junio de 1948, según plano del Agrimensor Señor OMAR PAGANINI y sus mejoras.- El mejor postor deberá de consignar el 20% como seña, en el Acto en efectivo en moneda nacional al serle aceptada su oferta, así tambien comisión e impuestos como la Ley impone.-

Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y otros.-

La documentación correspondiente se encuentra en dicha Sede Judicial.-

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Pando, octubre 27 de 1993.-

ENRIQUE MALEL, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 330,00 5/pub 40080 Nov 09- v Nov 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO - PANDO

Juzgado Dptal. de Paz
Pando - 1er. Turno.
Rematador Adehmar Onesti.
EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Pando, en los autos NOGUES JORGE C/ ROBERT AVILA LOYARTE, Juicio Ejecutivo, FICHA 372/85,. Se hace saber que el día 25 de noviembre de 1993, a las 14.00 horas, en las puertas de este Juzgado, sito en calle Treinta y Tres, entre JOSE PEDRO VARELA Y WILSON FERREIRA de la ciudad de Pando.- El Rematador ADHEMAR ONESTI, matrícula 488 RUC 110009390018 asistido por el Señor Alguacil, procederá a la venta en Remate Público por las 2/3 partes de su tasación que son $ 908.48.- Los derechos de promitente comprador, sobre un solar de terreno, empadronado con el No. 6520 actual, estando deslindado del padrón No. 4345 el día 18 de junio del año 1989.- El padrón anterior lo era No. 18.108, con una superficie de mts. 7.048.- Y sus mejoras, ubicado en Ruta 8 Kilómetro 23/500, solar 11 de la manzana No. 7, sobre la calle 17 Metros y Vecinal 5, en el Paraje Costa de Toledo, zona rural de la Desimaxesta Sección Judicial de Canelones.- El mejor postor deberá de consignar el 20% como seña al serle aceptada su oferta, en el acto y en efectivo.- El comprador se hará cargo de saldo de precio que existe, al igual que escrituración y otros.- La documentación se encuentra en la Sede Judicial mencionada.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones Pando, octubre 19 de 1993.-
Dra. Ma. Cristina Zas de Macedo, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 390,00 5/pub 40081 Nov 09- v Nov 15

DE SEGUNDO TURNO-PANDO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de Pando de 2º Turno, en autos: "LOMIENTO CURES RICARDO c/ALOIA ZUBERTI JOSE MARIA" - Ejecución Prendaria - (670/92), el próximo 11 de Noviembre, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, asisitido del Sr. Alguacil del Juzgado cometido, Paz Departamental de la Capital de 19o. Turno, sin base y al mejor postor, el siguiente bien: automóvil FIAT 600S, año 1980, matrícula AS 44.908 (Atlántida), padrón 51.418, embargado en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. 3) Que no surge agregado al expediente certificado de la Intendencia Municipal de Canelones relativo a multas y gravámenes. 4) Que en los títulos antecedentes de fecha 16/6/80 y 5/3/82 relativos al vehículo a subastarse no resulta acreditada la integración total del precio de los contratos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 5 de Noviembre de 1993.
Dra. Nelly Rodríguez Banfi, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 198,00 3/pub 40155 Nov 09- v Nov 11

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Departamental de Cerro Largo de Primer Turno dictada en los autos "Aceredo Robert c/ Silva Moreira Gustavo. Juicio Ejecutivo. Ficha: 71/92", se hace saber que el día 19 de Noviembre a las 15 horas en las puertas del Juzgado Gral. Artigas 760, se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980 RUC. 030035870011, el inmueble padrón 8300 de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, Melo, zona sub-urbana, con un área de 342 m, 45 dcm., frente a Ruta 8 con el No, 1389, por las 2/3 partes de su tasación. Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e Impuestos que la Ley ponen a su cargo. B) Que se remata la mitad indivisa del inmueble antes sitado. C) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la caja fuerte de este Juzgado a disposición de los interesados. Melo, 20 de Octubre de 1993. DRA. GRACIELA EUSTACHIO COLOMBO. Juez de Paz Departamental.-
20) $ 162,00 3/pub 39798 Nov 08- v Nov 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. I.de Colonia 1er.turno en autos "BANCO CENTRAL c/. Nelson Domingo OSINAGA BUSCHIAZZO y otra: Ejecución Hipoteca-A/158/84-", el día 17 de Noviembre próx.a la hora 16,en la puerta de esta Juzgado, el Martillero Severino Camacho rematará al mejor postor,el inmueble PADRON No.184,lote 3,de la 12a. sec. jud.del Dpto.de Colonia(Tarariras)manzana 17,zona urbana,sup.985mts.-área edificada 151mts.- sobre la base de las 2/3 partes de su tasación($20.000 en U$S 4.590) en dólares norteamericanos y saldo en igual moneda.-SE PREVIENE:que el mejor postor abonará al contado el 20% de la oferta,más comisión rematador e impuestos(3,99%,mas 2% ventas forzadas y el 3% I.Mpal.);que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos(1,33%); que los gastos de escrituración serán de cargo del comprador.- Colonia, Octubre 27 de 1993.- Esc. Raúl ROSELLO-Actuario"
20) $ 180,00 3/pub 39794 Nov 08- v Nov 10

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO c/ SPEROTTO BELONI Francisco - Juicio Ejecutivo Tributario -" (Ficha A. 148/90), se hace saber que el próximo 16 de noviembre a la hora 15, en esta ciudad, en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, calle Eusebio Píriz Nº 850, por intermedio del Sr. Rematador Milton PAREDES, conjuntamente con el Sr. Alguacil de esta Sede, se procederá a la venta en pública subasta de los inmuebles rurales padrones Nos. 2786 y 2794, sitos en la 7ma. Sección Judicial del Departamento de Durazno, con una superficie de 172 Há. 8.309 m2 y 3.984 Há. 5.574 m2 respectivamente, sobre las bases de las dos terceras partes de las tasaciones aprobadas, siendo su valor de $ 135.327 para el padrón Nº 2786 y de $ 3.928.774 para el padrón Nº 2794.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de la aceptación la suma del 30%, más comisión de rematador e impuestos; 2) Los gastos de escritura son de cuenta del comprador; 3) los títulos de los mencionados inmuebles se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados; 4) Que no hay plano de mensura de los inmuebles a subastar
Durazno, 29 de octubre de 1993.- Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
20) $ 216,00 3/pub 39930 Nov 08- v Nov 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEPTIMO TURNO

-EDICTO-

Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Díaz Jorge c/ Simian Tita" Juicio Ejecutivo/Ficha A 325/90,se hace saber que el día 16 de Noviembre del1993 a las 15 horas,en las puertas de ésta Sede,sita en la calle 18 de Julio y 25 de Mayo,1er Piso de la ciudad de Maldonado,se procederá por intermedio del Sr Rematador Gustavo Tellechea,matrícula Nº 2092,asistido por el Sr Actuario y el Sr Alguacil de la Sede,a la venta en Remate Público y sobre la base de las 2/3/ partes de su tasación "$25.864.10 y al mejor postor del siguiente bien inmueble:unidad de propiedad horizontal Nº 15,padrón individual 33/115,perteneciente al Edificio "Benwi",construído en solar de terreno ubicado en la sección judicial de Maldonado,ciudad de Punta del Este,padrón Nº33,que según plano del Agrimensor Emilio Boix Larriera,inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº2387 el día 7/1/958,tiene una superficie de 1675 mts,88 dms,con 47 mts 38 dms de frente al SE a calle Juan Gorlero; y 27 mts 98 cms al NE de frente a la calle Las Focas,uniendo ambos frentes ochava recta de 3 mts/La unidad Nº 15 tiene dependencias en primer y segundo piso;en 1er piso a cota vertical de más de 4 mts 26 cms,con una superficie de 27 mts; y en el 2do piso a cota vertical de más de 7 mts 08 cms,una superficie de 30 mts 23 cms/
Superficie total de la unidad:57 mts 23 dms,corresponde a la unidad la utilización de balcón "T quince"(bien común)
SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma/
2)Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás tributos que la ley ponga de su cargo,así como la comisión del 3% e IVA del rematador,impuesto departamental del 3%, más el 2% por concepto de impuesto a las ventas Forzadas/
3)Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del 1% más IVA del rematador.
4)Que no habiéndose presentado títulos de propiedad se encuentra agregada al expediente fotocopia autenticada dela matriz
b)no está acreditado haberse integrado totalmente el precio de la compraventa por la cual adquirió la ejecutada/
c)del Certificado del Registro de Hipotecas,resulta la existencia de diversas inscripciones.-
Y que a los efectos legales se hacen éstas publicaciones/
Maldonado, 20 de octubre de 1993.-
Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 720,00 5/pub 39997 Nov 09- v Nov 15

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

"REMATE JUDICIAL.-EDICTO:-Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en

autos:"CACDU c/.PADILLA VALERIO, Marcos Antonio.-Juicio Ejecutivo Prendario"-(Ficha A/133/93), se hace saber que el día 25 de Noviembre de 1993 a las 15 horas, en el local de "Garage Paysandú" -Avda. España Nº1617 (entrada por Florida), se procederá por intermedio del Martillero ELBIO M. FERNANDEZ (Mat.Nº613-RUC Nº120003800017) asistido del Sr. Alguacil, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de los siguientes vehículos, en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentran: - I)-Automovil marca "MITSUBISHI",Modelo Colt GLX,año 1983,motor a nafta No. 4G1212AH5365 de 4 cilindros, Matricula de Maldonado B1=18856, Padrón Nº18856; y II)-Automovil marca "VOLKSWAGEN" Passat LDE 323,Modelo año 1985, tipo Sedan 4 Ptas.,Motor a Gas-Oil Nº BE=040316, Matriculado en Paysandú con el Nº112.764 (antes Matricula de Taxímetro Nº 20.093).- Se previene:- A)-Que la venta se realiza al contado y en dinero efectivo en el acto de ser aceptada la última oferta; b)-Que serán de cargo del comprador la comisión del Rematador e impuestos (13,20%), más el impuesto a las ejecuciones forzadas (2% = art.391 - Ley Nº16.320),así como los gastos de transferencia y título y demás gastos que la ley pone a su cargo y el pago de cualquier deuda que estuviere pendiente por concepto de patente, multas, etc.:-y c)- Que serán de cargo del expediente el impuesto creado por la Ley Nº 12.700 (3%), así como la comisión de venta e impuestos (2,72%) o sea el 5,72% en total.-Paysandú, 27 de Octubre de 1993.- Esc. CAROLINA VERCELLINO.- Actuaria".

20) $ 252,00 3/pub 39926 Nov 08- v Nov 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO
- REMATE JUDICIAL -

EDICTO. Por disposición de la Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú, en autos: " ALVAREZ AGUILERA, Sergio Daniel c/ DELALOYA, Julio César". Juicio Ejecutivo (Ficha 1/92) se hace saber que el 24 de noviembre de 1993, a las 15 horas en el Juzgado de Paz Departamental de 2do. Turno sito en la calle Zorrilla de San Martín Nº 930 se procederá por el martillero Jorge María Zardo (Matrícula Nº 4630, RUC Nº 12 009270 0013) y asistido de la Señora Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea U$S 3.823,33 (dólares americanos tres mil ochocientos veintitres con treinta y tres centavos), de un solar de terreno con sus mejoras sito en la 12a. Sección Judicial de Paysandú, parte de la Quinta Nº 83 del ejido de esta ciudad, padrón actual Nº 16.378 el cual fue deslindado el 9/4/92 del padrón Nº 13.374 en mayor área según plano del Agrimensor Rogelio de San Vicente, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 1.731 el 12/9/1989, está señalado como solar "Uno" y consta de una superficie de 448 mts.2, 52 cms.2 que se deslinda así: 15 mts. 71 cms. al Oeste de frente a calle Juncal; igual medida al Este, lindando con padrón Nº 7.146, 28 mts. 55 cms. al Norte, con padrón Nº 13.590 e igual medida al Sur con solar "Dos". SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más el 8,66% de comisión, IVA, Impuesto Municipal, e Impuesto creado por el Art. 391 de la Ley Nº 16.320, al rematador al contado y en efectivo; 2) El saldo de precio (70%) deberá abonarse dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; 3) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración; y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora; 4) Que las construcciones existentes en el bien no se encuentran regularizadas en cuanto a los aportes sociales ni frente a la Intendencia Municipal de Paysandú; 5) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paysandú 27 de octubre de 1993.- Dra. Magela Otero Zabaleta, JUEZ.

20) $ 600,00 5/pub 39922 Nov 08- v Nov 12

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

EDI-CTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. turno de Fray Bentos en autos "OTTE-RODRIGUEZ, Rosa Delia C/ JOSE MARIA CARICOT OJEDA.- DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE BIENES.- ficha letra A. Nº 54/1992" se hace saber que el día 26 de Noviembre próximo a la hora 14,en puertas de este Juzgado, el martillero Héctor Coronel, Matrícula 2676, RUC 1300165220015, asistido del señor Oficial Alguacil rematará en pública subasta,sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación (fs. 22 $U 72.000), el siguiente bien: Dos fracciones de tierra contiguas con las construcciones y mejoras que contiene ubicadas en la Primera Sección Judicial de Río Negro, manzana Nº 88 de Fray Bentos, PADRON Nº 1081, plano del Agr. Luis Aldecosea Vago del 21/8/1973,inscrito en Catastro de Río Negro con el Nº 2361 con fecha 19/9/1973,señaladas con los números "tres" y "cuatro".- La fracción "tres" tiene una superficie de 334 mts., 481 cms., y linda: mts., 13,23 al Nord-Oeste frente a la calle Las Piedras; mts.,21,47 al Sud-Oeste con fracción "dos"; mts., 23,23 al Sud-Este con padrón 3046 de Stoian Lazaroff; mts., 5,oo al Nord-Este frente a calle Oribe; y fracción "cuatro" línea rectangular de dos rectas de mts. 10,oo al Nord-Oeste y mts., 16,47 al Nord-Este.- La fracción "cuatro" tiene una superficie de mts., 164,70 y linda:mts., 10,oo al Nord-Oeste frente a la calle Las Piedras formando esquina,mts., 16,47 al Sud-Oeste y Nord-Este respectivamente con fracción tres y frente a calle Oribe; y mts. 10,oo al Sud-Este con fracción "tres" todas del mismo plano.-

Se previene: a)que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta como seña,más Comisión del rematador,IVA,Impuestos Municipales y el 2% del Impuesto Judicial al contado y en efectivo; b)que los títulos se encuentran depositados en este Juzgado,a disposición de quien quiera consultarlos; c) que el bien subastado será entregado en condiciones de poder operarse la traslación del dominio al mejor postor,con los tributos nacional y/o municipales al día, plano de mensura inscrito,gastos que,en caso de no estar satisfechos al momento del remate, padrá imputarlos el comprador al precio de venta.- Fray Bentos, 25 de Octubre de 1993.-

Esc. CARMELO M. SALABERRY, ACTUARIO.

20) $ 600,00 5/pub 40111 Nov 09- v Nov 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

//EDICTO - REMATE JUDICIAL = Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos:

"BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ GOMEZ ANDRADA,ESTEBAN RAMON. Juicio ejecutivo"(Ficha Letra A. Nº 279/1983), de dicho Juzgado, se hace saber que el día 24 de Noviembre de 1993, a las 15 horas, en el HALL DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG, calle 19 de Abril y Florida, el martillero SEÑOR VALENTIN BEREZAN (mat. 753 RUC 130019390015) asistido de la Señora Actuaria y Alguacil del citado Juzgado, procederá a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor, determinándose el precio en dólares americanos del siguiente:

I-) Inmueble Padrón actual 3815 (Padrón anterior 970 m/a) ubicado en la 4ta. Sección Judicial de Río Negro- Solar "B" Manzana 17- Area 231 mc./ con frente a calle 19 de abril entre calles Rivera y Montevideo- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 30% de la misma siendo de su cargo la comisión y tributos respectivos - b) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado y demás previsiones legales.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Ciudad de Young, 28 de Octubre de 1993.-

GRISELDA CULELA MASDEU, ACTUARIA.

20) $ 360,00 5/pub 40007 Nov 09- v Nov 15

//EDICTO - REMATE JUDICIAL = Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos: "Cuadrado Olivera,Alberto c/ Hubert Silveira, María del Huerto- Cesación de Condominio" (Ficha Letra A- Nº 110/1992), de dicho Juzgado, se hace saber que el día 29 de Noviembre de 1993, a las 15 horas, en el HALL DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG, calle 19 de Abril y Florida, el martillero SEÑOR ROLANDO NICOLAS SIRI VERA (Mat. 752,RUC 13000750015) asistido por la Señora Actuaria y Señora Alguacil del citado Juzgado, procederá a la venta en subasta pública y al mejor postor, sobre la base de lad dos terceras partes de la tasación $ 7.659.650=, de ($ 11.489.477) importe que corresponde:

I) Terreno y demás mejoras, ubicadas en la quinta sección judicial del Departamento de Río Negro (ciudad de Young),empadronado con el Nº 2073, antes 1588 m.a/ que según plano del Agrimensor Antonio R.Arcioni inscripto con el Nº 608 el 13/6/955 en la Oficina de Catastro de Río Negro se compone de una superficie de 1503 m.c.35 dm. que se deslinda así: 30m.085 mm. al N.E. frente a la calle San José (hoy 25 de Agosto);50m.al S.E. lindando con el solar G.; 30m.05.cm al S.O lindando con el solar 1; y 50 m. al N.O. limitando con los solares 4,5 y 7.- El descripto es el solar 8, manzana 115 en el plano relacionado.- SE PREVIENE:

Que el mejor postor deberá consignar, en el acto del remate, una seña del diez por ciento de su oferta y serán de su cargo los tributos y comisiones respectivas.- b-) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado y demás previsiones legales. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Ciudad de Young, 28 de Octubre de 1993.-

GRISELDA CULELA MASDEU, ACTUARIA.

20) $ 510,00 5/pub 40008 Nov 09- v Nov 15

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO
REMATE JUDICIAL.-

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez

Letrado de Primera Instancia de Salto de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados "BARBIERI y LEGGIRE S.A. C/ ARRESTIA, HUGO y OMAR; juicio ejecutivo (Ficha A/223/92)",- se hace saber que el día 12 de noviembre de 1993, a las 15 horas, en las puertas del Juzgado (Palacio de las Oficinas Públicas, calle Treinta y tres Orientales, esq. Artigas), el Martillero Señor Ricardo Urroz Mendizábal, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta y con la base de las dos terceras partes de su tasación de autos, del siguiente bien INMUEBLE: Una fracción de chacra, con sus construcciones y demás mejoras, ubicada en la Primera sección judicial del departamento de Salto, manzana Catastral Nro.1256, zona sub-urbana de la ciudad de Salto, empadronada con el Nro. 20.356, (antes padrón rural Nro. 3852), señalada con el Nro.2 en el plano del Agrimensor Ignacio Oscar Lluberas, de mayo de 1937, inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Salto con el Nro.46, el 16 de agosto de 1937, constando según dicho plano, de una superficie de 5 Hás, 7101 mts., 30 dms., con 136 mts. 60 cms. de frente a la Avenida Pascual Harriague.- BASE $17.640,00.-

SE PREVIENE: I)Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, el impuesto municipal, la comisión e IVA de compra del Señor Martillero y los impuestos que la ley ponga de su cargo.-

III) Que serán de cargo del expediente, la comisión e IVA de venta del Señor Martillero y demás impuestos que la ley ponga de su cargo.- IV) Que la titulación del inmueble a subastarse, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria dónde podrá ser examinada por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 15 de octubre de 1993.-

Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

20) $ 510,00 5/pub 39619 Nov 04- v Nov 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

AVISO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto, dictada en autos: "BARREDA CESAR CON JUAN CARLOS RAVIOLA. JUICIO EJECUTIVO" (F.B-99/92), se hace saber que el día MIERCOLES 24 de Noviembre a las 15 y 30 horas y en calle Soca 348,el Martillero JORGE CABRAL VINCI, procederá a la venta en remate público, de una moto marca Honda de 500 centímetros cúbicos,matriculada en el Municipio de Rivera con el No.F 3.902.- BASE $ 5.467.oo.- SE PREVIENE: 1o.) Que el mejor postor deberá oblar el total de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2o)Que serán de cargo del comprador la comisión,iva,impuesto municipal y demás que la Ley pone de su cargo;3o)Que el bien a subastarse,se venderá en el estado en que se encuentra. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto,Octubre 29 de 1993.-

BEATRIZ LARRIEU, Juez de Paz Departamental 2do. Turno.

20) $ 162,00 3/pub 39915 Nov 08- v Nov 10

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

-EDICTO- Remate

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Primer Turno, dictada en autos "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/a PIELES TACUAREMBO S.A- Ejecución de Hipoteca", Ficha A.939/1980, se hace saber que el día 18 de Noviembre de 1993, a la hora 13 y 30, en los salones de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, calle Zabala 1328, por intermedio del Rematador CESAR NILO CUSTODIO, Mat. 3908, RUC 190.003.550.011, asistido por el Sr. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, o sean pesos uruguayos cuatro mil doscientos doce ($4.212.oo) del siguiente inmueble: solar de terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que le acceden, sito en la 17a. sección judicial de Montevideo, padrón No. 107.957, antes en m.a. 78.753, y que tiene una superficie de 8.457 metros con 14 dms,puerta de entrada señalada con el No. 4429 de la calle General Flores, entre Chimborazo y Rancagua.- Se previene: 1o)-Que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta, el 30% de la misma; 2o)-Que son de cargo del promitente comprador, la comisión del rematador e IVA, los gastos de escritura y todos aquéllos gastos que la ley pone de cargo del comprador, así como el impuesto del 2% creado por el art. 391 de la ley 16320; y, 3o)-que los títulos del inmueble a rematarse se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados.- Tacuarembó, 27 de octubre de 1993.-

Dra. Danila Luque, Act. Adjunta.-

20) $ 450,00 5/pub 40118 Nov 09- v Nov 15

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos: "Cooperativa de Ahorro y Cré dito c/a Pérez Decastelli, Roberto. Ejecución Hipotacaria" Fa. A 25/93, se hace saber que el día 12 de Noviembre de 1993 a la hora 14 y 30, en 25 de Agosto 241 en la Sala de Reuniones de COFAC, de esta Ciudad por intermedio del Rematador Oscar López, Mat. 4062, RUC 190058080017, se procederá a la venta en Subasta Pública, sin base y al mejor postor de los inmuebles embargados en autos, los que se detallan: cuatro unidades de propiedad horizontal que integran el inmueble padrón matriz 21.346, que se describen de la siguiente manera, de acuerdo al plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor enrique Alvarez Vázquez, de noviembre de 1984, cotejado por la División Capital, Departamento Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro Nacional, el 20 de Diciembre siguiente e inscripto en esa misma dirección con el Nº 5.083 el veintiuno del mismo mes y año: A) Local ss, 101 (Padrón individual 21.346-ss 101-), con una superficie de 39 m 80 dm2; B) Depósito ss Nº 102 (Padrón individual 21.346-ss 102-), con una superficie de 38 m 68 dm2; C) Unidad 002 (Padrón individual 21.346 -002-), con una superficie de 51 m 20 dm2; D) Unidad 003 (Padrón individual 21.346 -003), con una superficie de 38m 82 dm2, ubicada parte en Planta Baja y parte en Subsuelo; situado en la 6a Sección Judicial de Montevideo.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, 2) que son de cargo del comprador, los gastos de escritura, comisión e impuestos del rematador, así como el impuesto del 2% creado por el Art. 391 de la Ley 16.320, y 3) que los títulos del inmueble a rematarse se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados.- Tacuarembó, 25 deoctubre de 1993. Dra. María Magdalena Saint Bois. Actuaria Adjunta.

20) $ 540,00 5/pub 39683 Nov 05- v Nov 11



CABRAL LTDA.
CESION DE CUOTA

Fecha 2/6/89.
Inscripción Nº 166 Fº 656 al 667 Tomo 31.
Cedente MARTA QUINTANA RODRIGUEZ.
Cesionario CARLOS JULIO CABRAL 45% de las cuotas.

22) $ 1.646,00 10/pub 39303 Nov 01- v Nov 15

ASESORES DE DIRECCION (A.D.D.) LTDA.

Contrato: 3 Noviembre 1989
Inscripción: No. 1641 Fo. 6370v. Lo.1
Socios: DANIEL EDUARDO SIMINOVICH SOBOL
MIGUEL ANGEL MANZI SANTOS
ROSINA GARI ABARACON
Capital: N$ 1:000.000.-
Objeto: Asesoramiento comercial, marketing, publicidad, consultoría de empresas, etc.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 1 año prorrogable automaticamente
Administración: Daniel Siminovich.

22) $ 2.466,00 10/pub 39791 Nov 05- v Nov 18

DAYMON S.R.L.-

Contrato- 7 Agosto 1993
Inscripción- No. 164 -Fos. 289 a 289 -Lo. 32
Socios- Diego Fernando Monfort Ramos - Humberto Julio Fodrini Solari
Capital- $U 2.700- 50 cuotas $U 27 Diego Monfort-
50 cuotas $U 27 Humberto Fodrini-
Objeto- Compra-Venta-Comercialización-Distribución mercaderías en general.-
Plazo- 2 años prorrogables.-
Domicilio- Maldonado.-

22) $ 246,60 10/pub 39829 Nov 08- v Nov 19

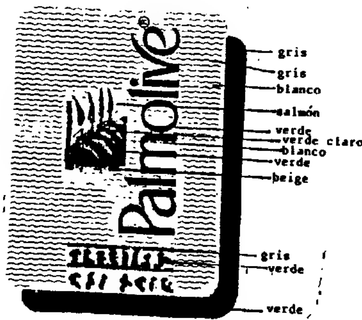


MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 265.917. 14 de octubre de 1993. González Ruiz por Odol Saic (Argentina), solicita: "POLYANA POUR HOMME". Clase 3.-

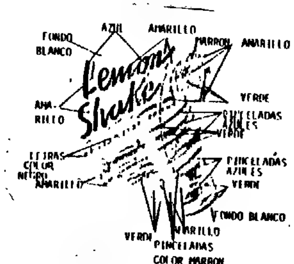
23) $ 143,00 10/pub 38355 Nov 08- v Nov 19

ACTA Nº 266.028. Montevideo, octubre 20 de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcon por Colgate - Palmolive Company (Estados Unidos), solicita marca:



Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 1.001,00 10/pub 38511 Nov 08- v Nov 19

Acta No. 265.995. Montevideo, 20 OCT. 1993. JOSE L. GUICHON, por SPEED PUBLICIDAD SACIF (AR), solicito marca:



cl. ints. 32 y 33. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.001,00 10/pub 38533 Oct 29- v Nov 12

ACTA 266.008. Octubre, 20 1993. SUNTEX S.A. SOLICITA:



CLASE 35, 42.
23) $ 429,00 10/pub 38552 Oct 29- v Nov 12

ACTA 265.928. Montevideo, octubre 15 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por BODEGAS Y VIÑEDOS SANTA ANA S.A. (ARGENTINA). SOLICITA MARCA: "CASA DE CAMPO". CLASE INT. 33a. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38636 Oct 27- v Nov 10

ACTA 265.963. 18 OCT. 1993. GONZALEZ RUIZ por CLEANER S.A. (ARGENTINA). SOLICITA:

mk3

CLASE 3.
23) $ 429,00 10/pub 38637 Oct 28- v Nov 11

Acta Nº 266.122. Montevideo, 22 OCT. 1993, con esta fecha Jesus Ortiz, solicito registrar la marca: "JOP", de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 38641 Oct 27- v Nov 10

ACTA No. 266.068. Montevideo, 22 OCT. 1993. MANFREDO CIKATO por SNK CORPORATION OF AMERICA (US), solicita marca: "SNK". CLASE 28. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38669 Oct 27- v Nov 10

ACTA No. 266.067. Montevideo, 22 OCT. 1993. MANFREDO CIKATO por SNK CORPORATION OF AMERICA (US), solicita marca: "NEO GEO". CLASE 28. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38670 Oct 27- v Nov 10

ACTA No. 266.064. Montevideo, 22 OCT. 1993. MANFREDO CIKATO por CREACION S.A. (UY), solicita marca: "ASTRO 2002". CLASE 38, 41. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38671 Oct 27- v Nov 10

ACTA No. 266.063. Montevideo, 22 OCT. 1993. MANFREDO CIKATO por CREACION S.A. (UY), solicita marca: "JAJA 2000". CLASE 38, 41. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38672 Oct 27- v Nov 10

ACTA No. 266.066. Montevideo, 22 OCT. 1993. MANFREDO CIKATO por STECKLOW MILNITSKY, JORGE ENRIQUE (UY), solicita marca: "DAISA". CLASE 6. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38674 Oct 27- v Nov 10

ACTA No. 266.069. Montevideo, 22 OCT. 1993. MANFREDO CIKATO por WIZARD BRASIL LIVROS E CONSULTORIA LTDA. (BR), solicita marca:



CLASE 16. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 38675 Oct 28- v Nov 11

ACTA No. 266.071. Montevideo, 22 OCT. 1993. MANFREDO CIKATO por TEKA INDUSTRIAL S.A. (ES), solicita marca:



CLASE 6, 11. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 38676 Oct 28- v Nov 11

ACTA No. 265.648. Montevideo, 30 SET. 1993. MANFREDO CIKATO por DELGADO CAFFERATA, ALEJANDRO (PE), solicita marca:



CLASE 38, 41, 42. LA DIRECCION.
23) $ 858,00 10/pub 38677 Oct 28- v Nov 11

ACTA No. 265.647. Montevideo, 30 SET. 1993. MANFREDO CIKATO por DELGADO CAFFERATA, ALEJANDRO (PE), solicita marca.



CLASE 35, 38, 41, 42. LA DIRECCION.
23) $ 858,00 10/pub 38678 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266070. Montevuideo, 22 de octubre de 1993. MANFREDO CIKATO por MONTREAL POLIURETANOS LTDA. (BR) solicita marca:



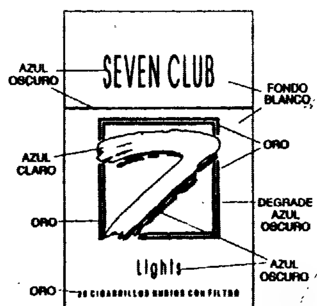
Clase 28. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 38679 Oct 27- v Nov 10

ACTA Nº 266123. Montevideo, 22 de octubre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por F.N.R. LTDA. (Uruguay) solicita marca: "GLENCO". Clase: Int. 1, 6, 8 y 11. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38760 Oct 27- v Nov 10

ACTA Nº 266124. Montevideo, octubre 22 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Mars, Incorporated (Estados Unidos) solicita marca: "OPTIMUM". Clase: Int. 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38761 Oct 29- v Nov 12

ACTA Nº 266125. Montevideo, 22 de octubre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Mars, Incorporated (Estados Unidos) solicita marca: "COMBOS". Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38762 Oct 27- v Nov 10

ACTA Nº 266126. Montevideo, 22 de octubre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (Uruguay) solicita marca:



Clase: Int. 34. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.001,00 10/pub 38763 Oct 27- v Nov 10

ACTA Nº 266079. Montevideo, 22 de octubre de 1993 con esta fecha ALEJANDRO SCIARRA POR CENTROSUR S.A. solicito la marca: "CHAQUEÑO" de la clase int. 4. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38815 Oct 27- v Nov 10

ACTA 265870. Montevideo, 13 de octubre de 1993 con esta fecha ARMANDO SCIARRA POR IGNACIO STRAUCH solicito la marca: "FUEGO ROJO" de la clase int. 1 y 4. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 38816 Oct 27- v Nov 10

ACTA Nº 266030. Montevideo, 20 de octubre de 1993 con esta fecha Fernando IFER solicito la marca: "GIORGI" de la clase 3 Int. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 38838 Oct 27- v Nov 10

ACTA 266.102. Octubre, 22 1993. COMPAÑIA VENEZOLANA DE CERAMICA, C.A. VENCERAMICA. SOLICITA: "DONDE TODOS NOS PARECEMOS... VENCERAMICA HACE LA DIFERENCIA". CLASE 11.
23) $ 286,00 10/pub 38872 Oct 28- v Nov 11

ACTA 266.103. Octubre, 22 1993. COMPAÑIA VENEZOLANA DE CERAMICA, C.A. VENCERAMICA. SOLICITA:

negro W.C. rojo
blanco

CLASE 11.
23) $ 429,00 10/pub 38873 Oct 28- v Nov 11

ACTA 266.104. Octubre, 22 1993. COMPAÑIA VENEZOLANA DE CERAMICA, C.A. VENCERAMICA. SOLICITA: "W.C. INC.". CLASE 11.
23) $ 143,00 10/pub 38874 Oct 28- v Nov 11

ACTA 266.105. Octubre, 22 1993. COMPAÑIA VENEZOLANA DE CERAMICA, C.A. VENCERAMICA. SOLICITA:

Swirl-way

CLASE 11.
23) $ 429,00 10/pub 38875 Oct 28- v Nov 11

ACTA 266.106. Octubre, 22 1993. COMPAÑIA VENEZOLANA DE CERAMICA, C.A. VENCERAMICA. SOLICITA: "SWIRL WAY". CLASE 11.
23) $ 143,00 10/pub 38876 Oct 28- v Nov 11

ACTA 266.107. Octubre, 22 1993. COMPAÑIA VENEZOLANA DE CERAMICA, C.A. VENCERAMICA. SOLICITA:

SAVEX ROJO BLANCO

CLASE 11.
23) $ 429,00 10/pub 38877 Oct 28- v Nov 11

ACTA 266.108. Octubre, 22 1993. COMPAÑIA VENEZOLANA DE CERAMICA, C.A. VENCERAMICA. SOLICITA: "SAVEX". CLASE 11.
23) $ 143,00 10/pub 38878 Oct 28- v Nov 11

ACTA 266.109. Octubre, 22 1993. COMPAÑIA VENEZOLANA DE CERAMICA, C.A. VENCERAMICA. SOLICITA:



CLASE 11.
23) $ 429,00 10/pub 38879 Oct 28- v Nov 11

ACTA 266.110. Octubre, 22 1993. COMPAÑIA VENEZOLANA DE CERAMICA, C.A. VENCERAMICA. SOLICITA: "SPAZZIO". CLASE 11.
23) $ 143,00 10/pub 38880 Oct 28- v Nov 11

ACTA 266.111. Octubre, 22 1993. COMPAÑIA VENEZOLANA DE CERAMICA, C.A. VENCERAMICA. SOLICITA:



CLASE 11.
23) $ 429,00 10/pub 38881 Oct 28- v Nov 11

ACTA 266.112. Octubre, 22 1993. COMPAÑIA VENEZOLANA DE CERAMICA, C.A. VENCERAMICA. SOLICITA: "BROMELIA". CLASE 11.
23) $ 143,00 10/pub 38882 Oct 28- v Nov 11

ACTA 266.113. Octubre, 22 1993. COMPAÑIA VENEZOLANA DE CERAMICA, C.A. VENCERAMICA. SOLICITA: "VENCERAMICA". CLASE 11.
23) $ 143,00 10/pub 38883 Oct 28- v Nov 11

ACTA 266.114. Octubre, 22 1993. PATIO BULLRICH SHOPPING CENTER S.A. SOLICITA: "PATIO BULLRICH". CLASE 35.
23) $ 143,00 10/pub 38884 Oct 28- v Nov 11

ACTA 266.115. Octubre, 22 1993. BIOTECNO S.A. SOLICITA: "STABILAK". CLASE 1 y 5.
23) $ 143,00 10/pub 38885 Oct 28- v Nov 11

ACTA 266.117. Octubre, 22 1993. COMPAÑIA VENEZOLANA DE CERAMICA, C.A. VENCERAMICA. SOLICITA:

azul vencerámica rojo
blanco celeste

CLASE 11.
23) $ 429,00 10/pub 38886 Oct 28- v Nov 11

Acta 265.974. Montevideo, octubre 19 1993. RUEDAS DE ORO LTDA. (Montevideo) solicita:



Clase 42. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 38889 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266.018. Montevideo, octubre 20 de 1993. CLAUDIO MORGADE, por ANGUS DUNDEE LIMITED (INGLATERRA), solicita marca: "HIGHLAND LEGEND", clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38891 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266.019. Montevideo, octubre 20 de 1993. ALVARO CROCCO por OMAR EDUARDO NICOLINI BONVICINI (URUGUAY), solicita marca: "EL JINETE", clase int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38892 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266.020. Montevideo, octubre 20 de 1993. ALVARO CROCCO por OMAR EDUARDO NICOLINI BONVICINI (URUGUAY), solicita marca: "LA ESPUELA", clase Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38893 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266.038. Montevideo, octubre 21 de 1993. CLAUDIO MORGADE, por THE DU PONT MERCK PHARMACEUTICAL COMPANY (E.U.A.), solicita marca: "CARDIOLITE", clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 286,00 10/pub 38894 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266.039. Montevideo, octubre 21 de 1993. ALVARO CROCCO, por D'ARCY MASIUS BENTON & BOWLES INTERNATIONAL, INC. (E.U.A.), solicita marca: "DMB&B", clase Int. 35. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38895 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266040. Montevideo, Octubre 21 de 1993. ALVARO CROCCO, por GLAXO GROUP LIMITED (INGLATERRA) solicita marca: "3TC". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38896 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266083. Montevideo, Octubre 22 de 1993. ALVARO CROCCO, por FABRICA DE PAPEL SANTA THEREZINHA S.A. (BRASIL) solicita marca: "SNOB". Clase Int. 16 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38897 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266084. Montevideo, octubre 22 de 1993. Alvaro Crocco por Emir Ltda. (Uruguay), solicita marca: "TOYO ASAHI". Clase int. 12. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 38898 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266085. Montevideo, Octubre 22 de 1993. ALVARO CROCCO, por EMIR LTDA. (URUGUAY) solicita marca: "SANO". Clase Int. 3, 5, 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38899 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266086. Montevideo, Octubre 22 de 1993. ALVARO CROCCO, por EMIR LTDA. (URUGUAY) solicita marca: "ROMANA". Clase Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38900 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266087. Montevideo, Octubre 22 de 1993. ALVARO CROCCO, por EMIR LTDA. (URUGUAY) solicita marca: "EMPORIUM". Clase Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38901 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266088. Montevideo, Octubre 22 de 1993. ALVARO CROCCO, por EMIR LTDA. (URUGUAY) solicita marca: "BISTROT". Clase Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38902 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266089. Montevideo, Octubre 22 de 1993. ALVARO CROCCO, por EMIR LTDA. (URUGUAY) solicita marca: "OSEM". Clase Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38903 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266090. Montevideo, Octubre 22 de 1993. ALVARO CROCCO, por EMIR LTDA. (URUGUAY) solicita marca: "GOURMET CUISIN". Clase Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38904 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266091. Montevideo, Octubre 22 de 1993. ALVARO CROCCO, por EMIR LTDA. (URUGUAY) solicita marca: "NEW RIVER". Clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38905 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266092. Montevideo, Octubre 22 de 1993. ALVARO CROCCO, por EMIR LTDA. (URUGUAY) solicita marca: "ETNIX". Clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38906 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266093. Montevideo, Octubre 22 de 1993. ALVARO CROCCO, por EMIR LTDA. (URUGUAY) solicita marca: "TRITONE". Clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38907 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266094. Montevideo, Octubre 22 de 1993. ALVARO CROCCO, por EMIR LTDA. (URUGUAY) solicita marca: "VITA". Clase Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38908 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266095. Montevideo, Octubre 22 de 1993. ALVARO CROCCO, por EMIR LTDA. (URUGUAY) solicita marca: "778". Clase Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38909 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266096. Montevideo, Octubre 22 de 1993. ALVARO CROCCO, por EMIR LTDA. (URUGUAY) solicita marca: "PEPE". Clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38910 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266097. Montevideo, Octubre 22 de 1993. ALVARO CROCCO, por EMIR LTDA. (URUGUAY) solicita marca: "CLUB LEON". Clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38911 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266098. Montevideo, Octubre 22 de 1993. ALVARO CROCCO, por EMIR LTDA. (URUGUAY) solicita marca: "PAPILLON". Clase Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38912 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266099. Montevideo, Octubre 22 de 1993. ALVARO CROCCO por EMIR LTDA. (URUGUAY) solicita marca: "ROSE". Clase Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38913 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266100. Montevideo, Octubre 22 de 1993. ALVARO CROCCO, por EMIR LTDA. (URUGUAY) solicita marca: "GOODWAY" clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38914 Oct 28- v Nov 11

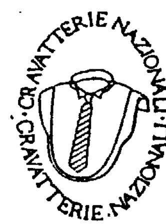
ACTA Nº 266101. Montevideo, Octubre 22 de 1993. ALVARO CROCCO, por EMIR LTDA. (Uruguay) solicita marca "TOFFY CYCLE" Clase Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38915 Oct 28- v Nov 11

Acta Nº 266.042. Montevideo, 21 de octubre de 1993, con esta fecha RAYUELA S.R.L., solicito registrar la marca:

letras fucsia
POPI
fondo verde italia

de la clase 30 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 38921 Oct 28- v Nov 11

Acta No. 266.072. Octubre 22, 1993. JOSE L. GUICHON por ITR INTERNATIONAL TIES RETAILING LTD. (IE), solicito marca:



cl. int. 42 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 858,00 10/pub 38924 Oct 28- v Nov 11

Acta No. 266.073. Octubre, 22 1993. GUICHON por SONY K.K. (SONY CORPORATION), (JP), solicito marca SONY MUSIC ENTERTAINMENT cl. int. 9 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 38925 Oct 28- v Nov 11

Acta No. 266.074. Octubre 22, 1993. GUICHON, por SHISEIDO CO. LTD. (JP), solicito marca:

SHISEIDO

pureness

cl. int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 715,00 10/pub 38926 Oct 28- v Nov 11

Acta Nº 266.181. Montevideo, 22 de octubre de 1993, con esta fecha FREDY PABLO PACIELLO PICERNO, solicito el registro de la marca:

Overlanitos

de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 572,00 10/pub 38948 Oct 28- v Nov 11

Acta Nº 266.182. Montevideo, 26 OCT. 1993, con esta fecha FREDY PABLO PACIELLO PICERNO, solicito el registro la marca: "FREDY PACIELLO", de la clase 25. Puutivos. La Dirección.

23) $ 286,00 10/pub 38949 Oct 28- v Nov 11

Acta 266.082. 22 OCT. 1993. RODOLFO PILAS POR FRANCISCO RODRIGUEZ YCART S.A. (URUGUAY). SOLICITA renovación: "MOQUILLOL". CLASES: 1 al 6, 8 al 10, 17, 19, 29 al 33.

23) $ 286,00 10/pub 38969 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266081. 22 de Octubre de 1993. RODOLFO PILAS POR FRANCISCO RODRIGUEZ YCART S.A. (URUGUAY) SOLICITA renovación: "METICEL". Clases 1 al 6, 8 al 10, 17, 19, 29 al 33. -

23) $ 286,00 10/pub 38970 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266080. 22 de octubre de 1993. PILAS POR RUDI BONOW & CIA. (BRASIL) SOLICITA marca: "BONFRUT". Clase 31.

23) $ 143,00 10/pub 38971 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266047. 21 de octubre de 1993. RODOLFO PILAS POR FULLER SOCIEDAD ANONIMA (BRASIL) SOLICITA marca: "SAPECA". Clase 30.

23) $ 143,00 10/pub 38973 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 265985. 19 de octubre de 1993. PILAS HICKMANN INDUSTRIA DE MADEIRAS LIMITADA (BRASIL) SOLICITA marca: "HICKMANN". Clase 19.

23) $ 143,00 10/pub 38974 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266049. 21 de octubre de 1993. RODOLFO PILAS POR C P TEXTIL INDUSTRIA E COMERCIO LIMITADA (BRASIL) SOLICITA marca: "EVEN". Clase 25.

23) $ 286,00 10/pub 38975 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266048. 21 de octubre de 1993. RODOLFO PILAS POR FULLER SOCIEDAD ANONIMA. (BRASIL) SOLICITA marca: "FESTERE". Clase 30.

23) $ 143,00 10/pub 38976 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 265969. Montevideo, 18 de octubre de 1993 con esta fecha BOLLING, Frederic y SASSON, José solicitan la marca: "ZOO" de la clase 25, 35, 41 y 42 con excepción de los zoológicos en la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.-

23) $ 429,00 10/pub 38988 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 265987. Octubre 19, 1993. NUMEROSKY por Jhonny García solicita marca: "MEDIO MUNDO". Clase Int.: 30.

23) $ 143,00 10/pub 39069 Oct 29- v Nov 12

ACTA Nº 265988. Octubre 19, 1993. NUMEROSKY por Jhonny García solicita marca: "ALFASOL". Clase Int.: 30.

23) $ 143,00 10/pub 39070 Oct 29- v Nov 12

ACTA 266157. Montevideo, octubre 26 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por JOSE LUIS GUERRA ECHEVARRIA (Uruguay) solicita marca:

candy sweet

Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 572,00 10/pub 39084 Oct 29- v Nov 12

ACTA 266.158. Montevideo, octubre 26 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por FUNDACION CULTURAL TELEVISA, A.C. (México), solicita marca:

SABER

LO CONTEMPORANEO DEL ARTE

Clase: Int. 16 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 858,00 10/pub 39085 Oct 29- v Nov 12

ACTA 266.159. Montevideo, octubre 26 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por EDITORIAL ERES, S.A. DE C.V. (México), solicita marca:

SOMOS

Clase: Int. 16 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 715,00 10/pub 39086 Oct 29- v Nov 12

ACTA 266.160. Montevideo, octubre 26 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Hudson Products Corporation (Estados Unidos), solicita marca: "HUDSON". Clase: Int. 37 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 286,00 10/pub 39087 Oct 29- v Nov 12

ACTA 266.161. Montevideo, octubre 26 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Mars, Incorporated (Estados Unidos), solicita marca: "SNICKERS". Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 286,00 10/pub 39088 Oct 29- v Nov 12

ACTA 266.162. Montevideo, octubre 26 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca: "ESSENTIAL". Clase: Int. 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 286,00 10/pub 39089 Oct 29- v Nov 12

ACTA 266.163. Montevideo, octubre 26 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por SARMEN S.A. (Uruguay), solicita marca: "AWA". Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 286,00 10/pub 39090 Oct 29- v Nov 12

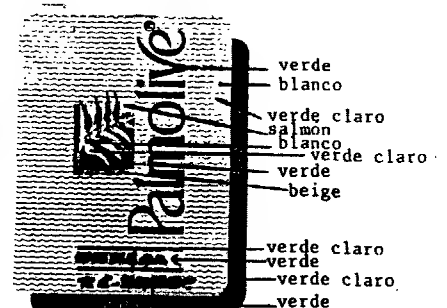
ACTA 266.164. Montevideo, octubre 26 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por FLAG S.A. (Uruguay), solicita marca: "GONDOLA". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 286,00 10/pub 39091 Oct 29- v Nov 12

ACTA 266.165. Montevideo, octubre 26 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por MERFIX S.A. (Uruguay), solicita marca: "SUAVELINA". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 286,00 10/pub 39092 Oct 29- v Nov 12

ACTA Nº 266166. Montevideo, octubre 26 de 1993. Oscar Bacot Silveira por Colgate - Palmolive Company (Estados Unidos), solicita marca:



Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 1.001,00 10/pub 39093 Nov 08- v Nov 19

ACTA No. 265.886. Montevideo, 14 OCT. 1993. MANFREDO CIKATO por ALTISOL S.A. (UY), solicita marca:



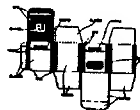
CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 39103 Oct 29- v Nov 12

ACTA No. 265.888. Montevideo, 14 OCT. 1993. MANFREDO CIKATO por ALTISOL S.A. (UY), solicita marca:



CLASE 1. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 39104 Oct 29- v Nov 12

ACTA No. 266.172. Montevideo, 26 OCT. 1993. MANFREDO CIKATO por NATURA BISSE INTERNATIONAL S.A. (ES), solicita marca:



CLASE 3. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 39105 Oct 29- v Nov 12

ACTA No. 266.173. Montevideo, 26 OCT. 1993. MANFREDO CIKATO por INSTITUTO VETERINARIO URUGUAY S.A. (UY), solicita marca: "PERFORMANCE". CLASE 31. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 39106 Oct 29- v Nov 12

ACTA Nro. 265.968. Octubre 18/1993. KABUSHIKI KAISHA HATTORI SEIKO (Japón), solicita marca:



clase Int. 14.
23) $ 429,00 10/pub 39110 Oct 29- v Nov 12

ACTA Nro. 265.989. Octubre 19/1993. CONCE S.R.L. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 32.
23) $ 429,00 10/pub 39111 Oct 29- v Nov 12

ACTA Nº 266007. Montevideo, 20 de octubre de 1993. TECNICA NACIONAL LTDA. (BR) solicito marca:



clase Int. 6.
23) $ 429,00 10/pub 39130 Oct 29- v Nov 12

ACTA Nº 266169. Octubre 26 de 1993. EDUARDO LAPENNE por CIBA-GEIGY AG. (Suiza) solicita marca: "LID-CARE" clase Int. 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 39141 Oct 29- v Nov 12

ACTA Nº 266168. Octubre 26 de 1993. EDUARDO LAPENNE por CIBA-GEIGY AG. (Suiza) solicita marca: "SELLATAN" clase Int. 1 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 39142 Oct 29- v Nov 12

ACTA Nº 266167. Octubre 26 de 1993. EDUARDO LAPENNE por ASHLAND OIL, INC. (USA) solicita marca: "INSTANT OIL CHANGE" clase Int. 37 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 39143 Oct 29- v Nov 12

ACTA Nº 266171. Octubre 26 de 1993. BILLY FOX por STERLING WINTHROP INC. (USA) solicita marca: "OMNISCAN" clase Int. 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 39144 Oct 29- v Nov 12

ACTA Nº 266170. Octubre 26 de 1993. BILLY FOX por BRISTOL-MYERS SQUIBB COMPANY (USA) solita marca: "ZERIT" clase Int. 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 39145 Oct 29- v Nov 12

ACTA Nº 266156. Octubre 25 de 1993. NORMAN FOX por LORD CORPORATION (USA) solicita marca: "CHEMLOK" clase Int. 1.
23) $ 286,00 10/pub 39146 Oct 29- v Nov 12

ACTA Nº 266155. Octubre 25 de 1993. NORMAN FOX por Quintessence Incorporated (USA) solicita marca: "ASPEN" clase int. 3.
23) $ 286,00 10/pub 39147 Oct 29- v Nov 12

ACTA Nº 266145. 25 de Octubre de 1993 PILAS MIGRANJA SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) solicita marca: "FRUBELLA". Clases 29 - 31 - 32.
23) $ 143,00 10/pub 39154 Oct 29- v Nov 12

ACTA Nº 266146. 25 de Octubre de 1993. RODOLFO PILAS POR MIGRANJA SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA MARCA: "LETY". Clase 31.
23) $ 143,00 10/pub 39155 Oct 29- v Nov 12

ACTA Nº 266147. 25 de Octubre de 1993. PILAS MIGRANJA SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA MARCA: "SOLFRUT". Clases 29 - 31- 32.
23) $ 143,00 10/pub 39156 Oct 29- v Nov 12

ACTA Nº 266148. 25 de octubre de 1993. PILAS POR MIGRANJA SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA MARCA: "URUPOM". Clases: 31 - 32.
23) $ 143,00 10/pub 39157 Oct 29- v Nov 12

ACTA Nº 266144. 25 de Octubre de 1993. RODOLFO PILAS POR MIGRANJA SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA MARCA: "NATY". Clase 31.
23) $ 143,00 10/pub 39158 Oct 29- v Nov 12

Acta 266.143. 25 OCT. 1993. PILAS POR MIGRANJA SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). SOLICITA marca:



CLASES 29, 31, 32.
23) $ 429,00 10/pub 39291 Nov 01- v Nov 15

Acta 266.189. 26 OCT. 1993. PILAS - D.H.A. SOFTWARE LIMITADA (URUGUAY). SOLICITA marca: "SINAPSIS". CLASE 42.
23) $ 143,00 10/pub 39292 Nov 01- v Nov 15

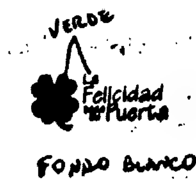
Acta 266.188. 26 OCT. 1993. PILAS - LATICINIOS MOCOCA SOCIEDAD ANONIMA (BRASIL). SOLICITA marca: "MOCOCA". CLASES 29-30.
23) $ 143,00 10/pub 39293 Nov 01- v Nov 15

ACTA No. 265.648. Montevideo, 30 SET. 1993. MANFREDO CIKATO por DELGADO CAFFERATA, ALEJANDRO (PE), solicita marca:



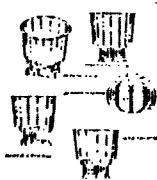
CLASE 35, 38, 41, 42. LA DIRECCION.
23) $ 858,00 10/pub 39316 Nov 03- v Nov 16

ACTA Nº 265.647. Montevideo, 30 Setiembre de 1993. MANFREDO CIKATO por DELGADO CAFFERATA, ALEJANDRO (PE) solicita marca:



Clase 38, 41, 42. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 39317 Nov 01- v Nov 15

ACTA Nº 265981. Octubre 19, 1993. FERNANDEZ SECCO por CLAVE-PLAST SOCIEDAD ANONIMA solicita marca:



Clase Int. 29.
23) $ 715,00 10/pub 39319 Nov 03- v Nov 16

ACTA Nº 265970. Montevideo, 18 de octubre de 1993 con esta fecha PESQUERIAS BELNOVA S.A. solicito registro de la marca: "PESQUERIAS BELNOVA"



de la clase 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 858,00 10/pub 39338 Nov 01- v Nov 15

ACTA Nº 266050. Octubre 21, 1993. UNIVERSIDAD CATOLICA DEL URUGUAY DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA solicita marca: "I.G.E. INSTITUTO DE GESTION EMPRESARIAL". Clases 16, 41.
23) $ 286,00 10/pub 39345 Nov 01- v Nov 15

Acta: 266.025. Octubre 20, 1993. NUMEROSKY por Francisco TONDO MASSI, solicita "COIN", clase Int.: 25.
23) $ 143,00 10/pub 39365 Nov 03- v Nov 16

Acta: 266.026. Octubre 20, 1993. NUMEROSKY por Francisco TONDO MASSI, solicita "SUSURRI", clase Int.: 25.
23) $ 143,00 10/pub 39366 Nov 03- v Nov 16

Acta 266.153. Octubre, 25 1993. Europil S.A. solicita marca: "EUROSHOP", clase Int.: 42.
23) $ 143,00 10/pub 39367 Nov 03- v Nov 16

ACTA Nº 266119. Octubre 22, 1993. FERNANDEZ SECCO por VIDEOSON LTDA. solicita marca: "DIGITECH". Clase Int.: 9, 37.
23) $ 143,00 10/pub 39395 Nov 03- v Nov 16

ACTA Nº 266120. Octubre 22, 1993. FERNANDEZ SECCO por UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION solicita marca: "QUANTUM". Clase Int.: 16.
23) $ 286,00 10/pub 39396 Nov 03- v Nov 16

ACTA Nº 266041. Octubre 21, 1993. FERNANDEZ SECCO por DOMINGO AGUERRE S.A. solicita marca: "PONTEVEDRA" Clase Int. 33.
23) $ 286,00 10/pub 39397 Nov 03- v Nov 16

ACTA Nº 266021. Octubre 20, 1993. FERNANDEZ SECCO por SUSVIELA S.A. solicita marca: "MEILLOR". Clase Int. 12.

23) $ 143,00 10/pub 39398 Nov 03- v Nov 16

ACTA Nº 266022. 20 de octubre de 1993. GONZALEZ RUIZ por EGOZCUE, RICARDO MARTIN (ARGENTINA) SOLICITA: "UN VIAJE POR EL MUNDO". Clase 25.
23) $ 286,00 10/pub 39408 Nov 03- v Nov 16

ACTA Nº 266023. 20 de octubre de 1993. GONZALEZ RUIZ por CUBEL S.A. (ARGENTINA) solicita: "AUTOLINE". Clase 1.
23) $ 143,00 10/pub 39409 Nov 03- v Nov 16

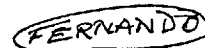
AACTA Nº 266024. 20 de octubre de 1993. GONZALEZ RUIZ por EGOZCUE, RICARDO MARTIN (ARGENTINA) SOLICITA: "UN LUGAR EN EL MUNDO". Clase 25.
23) $ 286,00 10/pub 39410 Nov 03- v Nov 16

ACTA Nº 266121. 22 de octubre de 1993. GONZALEZ RUIZ por SAGRIN S.A. (URUGUAY) solicita: "PLUMA". Clase 5.
23) $ 143,00 10/pub 39411 Nov 03- v Nov 16

ACTA Nº 266149. 25 de octubre de 1993. GONZALEZ RUIZ por S.C. FEDERAL INTERNACIONAL LTDA. (CHILE) SOLICITA: "GREEN LEVEL". Clase 3.
23) $ 286,00 10/pub 39412 Nov 03- v Nov 16

ACTA Nº 266151. 25 de octubre de 1993. GONZALEZ RUIZ por S.I.L.Y.M.S.A. SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO (Argentina) solicita: "SILYM". Clase 37.
23) $ 286,00 10/pub 39413 Nov 03- v Nov 16

ACTA Nº 266152. 25 de octubre de 1993. GONZALEZ RUIZ por NORIS LILIAN DIPOLITO (URUGUAY) SOLICITA:



CLASE 30.
23) $ 429,00 10/pub 39414 Nov 03- v Nov 16

ACTA Nº 266179. 26 de octubre de 1993. GONZALEZ RUIZ por PHARMATON S.A. (SUIZA) SOLICITA: "GEAVIT". Clase 5.
23) $ 143,00 10/pub 39415 Nov 03- v Nov 16

ACTA Nº 266180. GONZALEZ RUIZ por CIA. SUDAMERICANA DE VAPORES S.A. (CHILE) SOLICITA:



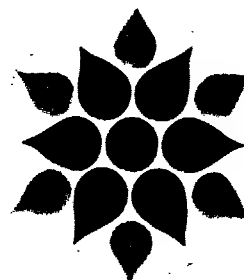
CLASE 39.
23) $ 572,00 10/pub 39416 Nov 03- v Nov 16

ACTA Nº 266198. Octubre 27 de 1993. EDUARDO LAPENNE por GIANFRANCO FERRE' S.p.A. (Italia) solicita marca:



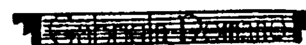
Clase Int. 3, 9, 18, 25 (detalle).
23) $ 715,00 10/pub 39434 Nov 03- v Nov 16

ACTA Nº 266197. Octubre 27 de 1993. EDUARDO LAPENNE por PARMALAT S.p.A. (Italia) solicita marca:



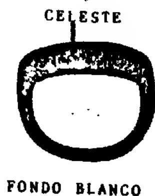
clase Int. 5, 29, 30, 32 (detalle).
23) $ 1.001,00 10/pub 39435 Nov 03- v Nov 16

ACTA Nº 266196. Octubre 27 de 1993. Norman Fox por Gabriela Romano S.A. (Argentina), solicita marca:



Clase int. 25.
23) $ \ 572,00 10/pub 39436 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266195. Octubre 27 de 1993. NORMAN FOX por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. (Suiza) solicita marca:



Clase Int. 30.
23) $ 858,00 10/pub 39437 Nov 03- v Nov 16

Acta 266.224. Octubre 28 de 1993. NORMAN FOX por HOME SHOPPING NETWORK INC. (USA), solicita marca:



clase Int. 42.
23) $ 858,00 10/pub 39438 Nov 03- v Nov-16

Acta 266.223. Octubre 28 de 1993. NORMAN FOX por HOME SHOPPING NETWORK, INC. (USA), solicita marca:



clase Int. 41.
23) $ 715,00 10/pub 39439 Nov 03- v Nov 16

ACTA Nro. 266.029. Octubre 20/1993. CERCIDO LOPEZ Y CIA. S.A. (Montevideo), solicita marca:



clase 30.
23) $ 429,00 10/pub 39440 Nov 03- v Nov 16

ACTA Nro. 266.127. Octubre 22/1993. FRANK LAMPARIELLO (Montevideo), solicita marca: "MODINE", clase Int. 12.
23) $ 143,00 10/pub 39441 Nov 03- v Nov 16

ACTA Nro. 266.128. Octubre 22/1993. FRANK LAMPARIELLO (Montevideo), solicita marca: "HOSTESS", clase Int. 30.
23) $ 143,00 10/pub 39442 Nov 03- v Nov 16

ACTA 266.129. Octubre 22, 1993. SACCO & CIA. LTDA. (Montevideo), solicita: "SACCO & CIA", clase 35.
23) $ 143,00 10/pub 39467 Nov 03- v Nov 16

ACTA 266.130. Octubre 22, 1993. NEXO SU MENSAJERO S.R.L. (Montevideo), solicita:



clases 38, 39, 42.
23) $ 572,00 10/pub 39468 Nov 03- v Nov 16

ACTA 266.131. Octubre 22, 1993. PIÑEYRO por PANTAGRUEL S.R.L. (Montevideo), solicita:



clase 42.
23) $ 858,00 10/pub 39469 Nov 03- v Nov 16

ACTA 266.190. Montevideo, octubre 27 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MERFIX S.A. (Uruguay), solicita marca: "GP SYLVA CHARGE". Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 39470 Nov 03- v Nov 16

ACTA Nº 266191. Montevideo, octubre 27 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MERFIX S.A. (Uruguay) solicita marca: "GP SYLVA CELL". Clase: int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 39471 Nov 03- v Nov 16

ACTA 266.192. Montevideo, octubre 27 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Kepler Weber S/A (Brasil), solicita marca: "GRAINKONTROL". Reivindicando prioridad brasilera Acta No. 817188339 con fecha 27/4/93. Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 429,00 10/pub 39472 Nov 03- v Nov 16

ACTA 266.193. Montevideo, octubre 27 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Kepler Weber S/A (Brasil), solicita marca: "TEMPKONTROL". Reivindicando prioridad brasilera Acta No. 817188304 con fecha 27/4/93. Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 429,00 10/pub 39473 Nov 03- v Nov 16

ACTA 266.194. Montevideo, octubre 27 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Kepler Weber S/A (Brasil), solicita marca: "QUALIKONTROL". Reivindicando prioridad brasilera Acta No. 817188355 con fecha 27/4/93. Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 429,00 10/pub 39474 Nov 03- v Nov 16

ACTA Nº 266062. Montevideo, Octubre 21 1993. JUAN MIGUEL FREIRA por José Manuel Camejo Gutiérrez (Uruguay) solicita marca:



Clase: 16, 35 y 36.
23) $ 715,00 10/pub 39499 Nov 04- v Nov 17

ACTA 266211. Octubre, 27 1993. CALVIN KLEIN, INC. SOLICITA:



Clase: 3.
23) $ 429,00 10/pub 39510 Nov 04- v Nov 17

ACTA 266212. Octubre, 27 1993. CALVIN KLEIN, INC. SOLICITA:



Clase: 18.
23) $ 429,00 10/pub 39511 Nov 04- v Nov 17

ACTA Nº 266213. Octubre, 27 1993. CALVIN KLEIN, INC. SOLICITA:



Clase 25.
23) $ 429,00 10/pub 39512 Nov 04- v Nov 17

ACTA Nº 266216. Octubre, 28 1993. EMINENT LUGGAGE CORP. SOLICITA:



Clase 18 Detalle.
23) $ 429,00 10/pub 39513 Nov 04- v Nov 17

ACTA Nº 266217. Octubre, 28 1993. McGaw, Inc. solicita: "ENTEREX". Clase 5.
23) $ 143,00 10/pub 39514 Nov 04- v Nov 17

ACTA Nº 266218. Octubre, 28 1993. DAIDO KOGYO CO., LTD. SOLICITA:

DID

Clase: 7.
23) $ 429,00 10/pub 39515 Nov 04- v Nov 17

ACTA Nº 266174. Octubre, 26 1993. FAIN Y CIA. LTDA. SOLICITA: "ALMA". Clase 30.
23) $ 143,00 10/pub 39516 Nov 04- v Nov 17

ACTA 266.243. Montevideo, octubre 29 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por FEDERICO DOMINGO BASSO (Uruguay), solicita marca:

BASSO

Clase: Int. 35. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 39563 Nov 04- v Nov 17

ACTA 266.244. Montevideo, octubre 29 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por LEMU S.A. (Uruguay), solicita marca: "DENEX WIRE & CABLE USA". Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 39564 Nov 04- v Nov 17

ACTA 266.245. Montevideo, octubre 29 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por EMILIANO COTELLO DOMINGUEZ (Uruguay), solicita marca:

En PERSPECTIVA

Clase: Int. 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 39565 Nov 04- v Nov 17

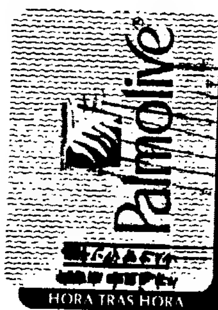
ACTA 266.246. Montevideo, octubre 29 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Mars, Incorporated (Estados Unidos), solicita marca: "SNICKERS MUNCH". Clase: Int. 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 39566 Nov 04- v Nov 17

ACTA 266.247. Montevideo, octubre 29 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por EDITORIAL ERES, S.A. DE C.V. (México), solicita marca:

ERES

Clase: Int. 16 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 39567 Nov 04- v Nov 17

ACTA 266.249. Montevideo, octubre 29 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.001,00 10/pub 39569 Nov 04- v Nov 17

ACTA 266.250. Montevideo, octubre 29 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por KRONER S.R.L. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 39570 Nov 04- v Nov 17

ACTA 266.251. Montevideo, octubre 29 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por CORPORACION GRANCOLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA "GRANAHORRAR" (Colombia), solicita marca:

Granahorrar

Clase: Int. 36. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 39571 Nov 04- v Nov 17

ACTA 266.277. Montevideo, octubre 29 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Mars, Incorporated (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 39572 Nov 04- v Nov 17

ACTA 266.278. Montevideo, octubre 29 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por Mars. Incorporated (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 39573 Nov 04- v Nov 17

ACTA Nº 266279. Montevideo, octubre 29 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Mars, Incorporated (Estados Unidos) solicita marca:



Clase: Int: 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 39574 Nov 04- v Nov 17

ACTA Nº 266280. Montevideo, octubre 29 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ELENA HAYDEE LABRIOLA DE ROCHA (Uruguay) solicita marca:



Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 39575 Nov 04- v Nov 17

ACTA Nº 266281. Montevideo, octubre 29 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LORIS AZZARO S.A. (Francia) solicita marca:

Ohlala
LORIS AZZARO
PARIS

Reivindicando prioridad francesa Acta Nº 93/471197 con fecha 4/6/93. Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 858,00 10/pub 39576 Nov 04- v Nov 17

ACTA Nº 266282. Montevideo, octubre 29 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Mars, Incorporated (Estados Unidos) solicita marca:



Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 39577 Nov 04- v Nov 17

ACTA 266.116. 22 octubre 1993. FERNANDEZ por STAR CITY S.A. SOLICITA: "TOP MOTORS". CLASES: 12, 42.
23) $ 143,00 10/pub 39627 Nov 04- v Nov 17

ACTA 266.118. Montevideo, 22 octubre 1993. EDUARDO FERNANDEZ por DIOLIR S.A. SOLICITA: "TURISCAR". CLASE INT.: 39.
23) $ 143,00 10/pub 39628 Nov 04- v Nov 17

ACTA 266268. Octubre 29 de 1993. Norman A. Fox por Laboratorio Farmaceutico Flora da India Ltda. (Brasil), solicita marca: "FLORA DA INDIA". Clase int. 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 39688 Nov 05- v Nov 18

ACTA 266269. Octubre 29 de 1993. Norman Fox por Rhone - Poulenc Fibres (Francia), solicita marca: "RHODIA". Clases int. 17
23) $ 286,00 10/pub 39689 Nov 05- v Nov 18

ACTA 266283. Octubre 29 de 1993. Norman Fox por Litton Industrial Automation Systems, Inc. (USA), solicita marca: "WESTERN ATLAS". Clases int. 6, 7, 8, 9, 12, 13, 16, 42. (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 39690 Nov 05- v Nov 18

ACTA 266288. Noviembre 1 de 1993. Norman Fox por EH-Schrack Components Aktiengesellschaft (Austria), solicita marca: "SCHRACK". Clases int. 7, 8, 11.
23) $ 286,00 10/pub 39691 Nov 05- v Nov 18

ACTA 266289. Noviembre 1 de 1993. Norman Fox por S.A.I.T.I. S.R.L. (Montevideo), solicita marca: "S.A.I.T.I.". Clase int. 35, 38, 39, 42.-
23) $ 286,00 10/pub 39692 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266258. Montevideo, 29 de octubre de 1993. Manfredo Cikato por Juplast S.A. (AR), solicita marca: "RESERVA DEL CAMINO". Clase 32, 33. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 39695 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266259. Montevideo, 29 de octubre de 1993. Manfredo Cikato por Juplast S.A. (AR), solicita marca: "FRESCUVA". Clase 32, 33. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 39696 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266260. Montevideo, 29 de octubre de 1993. Manfredo Cikato por Juplast S.A. (AR), solicita marca: "TALACASTO". Clase 32, 33. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 39697 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266261. Montevideo, 29 de octubre de 1993. Manfredo Cikato por Log Cabin Homes Ltd. (US), solicita marca:



Clase 42. La Dirección.
23) $ 572,00 10/pub 39698 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266262. Montevideo, 29 de octubre de 1993. Manfredo Cikato por Agrigento S.A. (PA), solicita marca: "COZY HUT". Clase 42. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 39699 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266263. Montevideo, 29 de octubre de 1993. Manfredo Cikato por Agrigento S.A. (PA), solicita marca: "FORTRESS". Clase 42. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 39700 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266264. Montevideo, 29 de octubre de 1993. Manfredo Cikato por Agrigento S.A. (PA), solicita marca: "REFUGE". Clase 42. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 39701 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266219. Montevideo, 28 de octubre de 1993. Manfredo Cikato por Sudan Industria e Comercio de Cigarros Ltda. (BR), solicita marca: "MOMOYAMA". Clase 34. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 39702 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266220. Montevideo, 28 de octubre de 1993. Manfredo Cikato por Rubilor S.A. (UY), solicita marca: "TRACKER". Clase 9. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 39703 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266225. Montevideo, 28 de octubre de 1993. Manfredo Cikato por Biondi Conti, Orlando Carlos (AR), solicita marca:



Clase 1, 3, 5, 9, 25. La Dirección.
23) $ 572,00 10/pub 39704 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266132. Montevideo, octubre 25 de 1993. Claudio Morgade por Laboratorio Gador S.A. (Uruguay), solicita marca: "HIPOVACOR". Clase int. 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 39712 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266176. Montevideo, octubre 26 de 1993. Alvaro Crocco por Luigi Lavazza S.p.A. (Italia), solicita marca:



Clase int. 30 (s/d). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 39713 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266207. Montevideo, octubre 27 de 1993. Claudio Morgade por Christie Cosmetics Limitada (Uruguay), solicita marca: "MARY CHRISTIE". Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 39714 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº U-3199. Montevideo, octubre 27 de 1993. Alvaro Crocco por Ori Ltda. (Uruguay), solicita modelo de utilidad para "PORTA-BICICLO O SIMILAR". Publíquese conforme Ley Nº 14549. La Dirección.-
23) $ 214,60 10/pub 39715 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266227. Montevideo, octubre 28 de 1993. Alvaro Crocco por Zambon Group S.p.A. (Italia), solicita marca: "MONUROL". Clase int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 39716 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266271. Montevideo, octubre 29 de 1993. Alvaro Crocco por Emir Ltda. (Uruguay), solicita marca: "KOBKOB". Clase int. 29, 30, 31. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 39717 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266272. Montevideo, octubre 29 de 1993. Alvaro Crocco por Emir Ltda. (Uruguay), solicita marca: "VOCHELLE". Clase int. 29, 30, 31. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 39718 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266273. Montevideo, octubre 29 de 1993. Alvaro Crocco por Emir Ltda. (Uruguay), solicita marca: "SHARE". Clase int. 29, 30, 31. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 39719 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266292. Montevideo, Noviembre 1º de 1993. Alvaro Crocco por Church And Co. (Footwear) Limited (Reino Unido), solicita marca: "CHURCH'S". Clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 39720 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266293. Montevideo, Noviembre 1º de 1993. Alvaro Crocco por Bonny Products, Inc. (E.U.A.), solicita marca: "BONNY". Clase int. 8 (s/d). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 39721 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266305. Noviembre 1, 1993. Edison Brothers Stores, Inc. (US), solicita marca: "UMEN". Clase 25.
23) $ 143,00 10/pub 39730 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266306. Noviembre 1, 1993. Edison Brothers Stores, Inc. (US), solicita marca: "FAIRFAX". Clase 25.
23) $ 143,00 10/pub 39731 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266307. Noviembre 1, 1993. Edison Brothers Stores, Inc. (US), solicita marca: "PAUL RODON COUTRE". Clase 25.
23) $ 143,00 10/pub 39732 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266308. Noviembre 1, 1993. Edison Brothers Stores, Inc. (US), solicita marca: "NEW RIVER". Clase 25.
23) $ 143,00 10/pub 39733 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266309. Noviembre 1, 1993. Edison Brothers Stores, Inc. (US), solicita marca: "HUNTING HORN". Clase 25.
23) $ 143,00 10/pub 39734 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266301. 1 de noviembre de 1993. Pilas por R. Moro Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: "ELECTROCLOR". Clase 3.
23) $ 143,00 10/pub 39739 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266303. 1 de noviembre de 1993. Pilas por Gnatus Equipamentos Medico Odontologicos Ltda. (Brasil), solicita marca: "GNATUS". Clase 10.
23) $ 143,00 10/pub 39740 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266302. 1 de noviembre de 1993. Pilas por Salvat Editores, Sociedad Anónima (España), solicita marca:



Clases 9 - 16.
23) $ 429,00 10/pub 39741 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266304. 1 de noviembre de 1993. Pilas por Implementos Agricolas Jan Sociedad Anónima (Brasil), solicita marca:



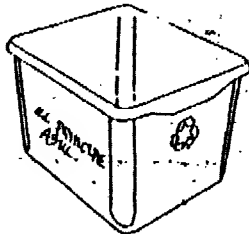
Clase 7.
23) $ 429,00 10/pub 39742 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266298. Montevideo, noviembre 1ero. de 1993. Con esta fecha Martin Barrandeguy Magnoni, solicito la marca:



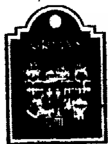
de la clase 9 (nueve). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 39890 Nov 08- v Nov 19

ACTA Nº 266299. Montevideo, noviembre 1 de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcon por Esther Juana Aidelman (Argentina), solicita marca:



Clase int. 40. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 858,00 10/pub 39911 Nov 08- v Nov 19

ACTA Nº 266275. Octubre, 29 1993. Clorofila Ltda., solicita:

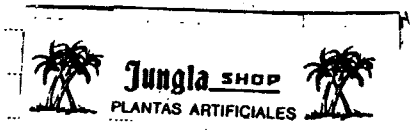


Clase: 31.
23) $ 572,00 10/pub 39912 Nov 08- v Nov 19

ACTA Nº 266315. 3 de noviembre de 1993. González Ruiz por Micro Warehouse Inc. (USA), solicita: "POWER USER". Clase 9.-
23) $ 143,00 10/pub 39917 Nov 08- v Nov 19

Acta Nº 266.351. Montevideo, noviembre 4 de 1993, con esta fecha HUGO VISCA, solicito la marca: "REY DE COPAS", de la clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 39934 Nov 08- v Nov 19

Acta Nº 266.183. Montevideo, 26 de octubre de 1993, con esta fecha Beledo Siria Jacqueline Esther, solicito la marca:



de la clase 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 572,00 10/pub 39936 Nov 08- v Nov 19

Acta 266.154. Montevideo, 25 octubre 1993. Gustavo Martinoni por YENTRIL S.A. solicita:



clase 16.
23) $ 429,00 10/pub 39955 Nov 08- v Nov 19

Acta Nº 266.233. Montevideo, 28 OCT. 1993, con esta fecha TAJ MAHAL S.R.L. solicito la marca: "TAJ MAHAL", de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 39967 Nov 08- v Nov 19

Acta Nº 266.313. Montevideo, 3 NOV. 1993, con esta fecha CARMEN IVONNE ASFADUROFF NIBBES, solicito la marca: "NATURAL LAW", de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 39983 Nov 08- v Nov 19

ACTA Nº 266208. Octubre 27, 1993. Fernández Secco por Manufacturas La Forja S.A., solicita marca: "SABINCO". Clase int. 19, 20 35 y 37.
23) $ 286,00 10/pub 40034 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266229. Octubre 28, 1993. Fernández Secco por Laboratorio Uruguay S.A., solicita marca: "ECTRINVET". Clase int. 5.
23) $ 286,00 10/pub 40035 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266230. Octubre 28, 1993. Fernández Secco por Del Castillo Transportes Limitada, solicita marca: "NUVO FAMILY". Clase int. 3.
23) $ 286,00 10/pub 40036 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266318. 4 Noviembre 1993. González Ruiz Veterquímica Ltda. (Chile), solicita: "CEVET". Clase 5.
23) $ 143,00 10/pub 40042 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266319. 4 Noviembre 1993. González Ruiz Veterquímica Ltda. (Chile), solicita: "LEVANTEL". Clase 5.
23) $ 143,00 10/pub 40043 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266320. 4 Noviembre 1993. González Ruiz Veterquímica Ltda. (Chile), solicita: "VETERMICINA". Clase 5.
23) $ 143,00 10/pub 40044 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266321. 4 Noviembre 1993. González Ruiz Veterquímica Ltda. (Chile), solicita: "DUPLAFER". Clase 5.
23) $ 143,00 10/pub 40045 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266322. 4 Noviembre 1993. González Ruiz por Veterquímica Ltda. (Chile), solicita: "BOFOSCAL". Clase 5.
23) $ 143,00 10/pub 40046 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266323. 4 Noviembre 1993. González Ruiz por Veterquímica Ltda. (Chile), solicita: "VETERSAL". Clase 5.
23) $ 143,00 10/pub 40047 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266324. 4 Noviembre 1993. González Ruiz por Veterquímica Ltda. (CL), solicita: "VETERBLOCK". Clase 5.
23) $ 143,00 10/pub 40048 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266325. 4 Noviembre 1993. González Ruiz por Veterquímica Ltda. (CL), solicita: "VETERVIT". Clase 5.
23) $ 143,00 10/pub 40049 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266326. 4 Noviembre 1993. González Ruiz por Veterquímica Ltda. (CL), solicita: "VETERQUIMICA". Clase 5.(.
23) $ 143,00 10/pub 40050 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266327. 4 Noviembre 1993. González Ruiz por Veterquímica Ltda. (Chile), solicita: "BEZAPEN". Clase 5.
23) $ 143,00 10/pub 40051 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266328. 4 Noviembre 1993. González Ruiz por Veterquímica Ltda. (Chile), solicita: "YODIGEN". Clase 5.
23) $ 143,00 10/pub 40052 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266329. 4 Noviembre 1993. González Ruiz por Veterquímica Ltda. (Chile), solicita: "CABOLAN". Clase 5.
23) $ 143,00 10/pub 40053 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266330. 4 Noviembre 1993. González Ruiz por Veterquímica Ltda. (Chile), solicita: "DITRAL". Clase 5.
23) $ 143,00 10/pub 40054 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266331. 4 Noviembre 1993. González Ruiz por Marque Atchugarry, Elena (Uruguay), solicita:



Clase 37.
23) $ 429,00 10/pub 40055 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266175. Octubre 26, 1993. Guichon por L'Oreal (FR), solicito marca:

L'OREAL
PERFORMANCE

cl. int. 3 s.d.= Reivindica prioridad en Francia el 18.5.93 No. 93 468 884. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 572,00 10/pub 40072 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266200. Octubre 27, 1993. Guichon por Dardanio Manuli S.p.A. (IT), solicito marca:

manuli

cl. ints. 16 y 17 s.d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 572,00 10/pub 40073 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266290. Noviembre 1ero., 1993. José L. Guichon por Luján Hnos. S.A. (AR), solicito marca: "LUJAN FIFTY", cl. int. 12. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 40074 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266291. Noviembre 1ero., 1993. José L. Guichon por Luján Hnos. S.A. (AR), solicito marca: "LUJAN FANS", cl. int. 12. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 40075 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266342. 4 de noviembre de 1993. Guichon por Fuji Jukogyo K.K. (Fuji Heavy Industries Ltd.) (JP), solicito marca: "S V X", cl. int. 12 s.d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 40076 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266311. Montevideo, 3 de noviembre de 1993. MANFREDO CIKATO por ARYTEX S.A. (UY) solicita marca: "FIORI COLLECTION". Clase 21. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 40078 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266312. Montevideo, 3 de noviembre de 1993. MANFREDO CIKATO por ARYTEX S.A. (UY) solicita marca: "GRILLER". Clase 21. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 40079 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266134. Octubre 25, 1993. FIMETA S.A. solicita: "CAROLINA". Clase Int. 11. LA DIRECCION.
23) $ 143,00 10/pub 40122 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266135. Octubre 25, 1993. FIMETA S.A. solicita: "REINA". Clase Int. 11. LA DIRECCION.
23) $ 143,00 10/pub 40123 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266136. Octubre 25, 1993. FIMETA S.A. solicita: "IMPERIAL". Clase Int. 11. LA DIRECCION.
23) $ 143,00 10/pub 40124 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266137. Octubre 25, 1993. FIMETA S.A. solicita: "VICTORIA". Clase Int. 11.
23) $ 143,00 10/pub 40125 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266138. Octubre 25, 1993. FIMETA S.A. solicita: "ALTEZA". Clase Int. 11. LA DIRECCION.
23) $ 143,00 10/pub 40126 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266139. Octubre 25, 1993. FIMETA S.A. solicita: "COLONIAL". Clase Int. 11. LA DIRECCION.
23) $ 143,00 10/pub 40127 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266140. Octubre 25, 1993. FIMETA S.A. solicita: "CASTILLA". Clase int. 11. LA DIRECCION.
23) $ 143,00 10/pub 40128 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266141. Octubre 25, 1993. FIMETA S.A. solicita: "SEVILLA". Clase Int. 11. LA DIRECCION.
23) $ 143,00 10/pub 40129 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266142. Octubre 25, 1993. FIMETA S.A. solicita: "ANTAÑO". Clase Int. 11. LA DIRECCION.
23) $ 143,00 10/pub 40130 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266214. Octubre, 27 1993. FIMETA S.A. solicita: "ATLANTIS". Clase 11 Detalle.
23) $ 143,00 10/pub 40131 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266336. Noviembre, 4 1993. GERBER PRODUCTS COMPANY solicita:

Gerber

Clase 10, 25, 28.
23) $ 429,00 10/pub 40132 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266337. Noviembre, 4 1993. GERBER PRODUCTS COMPANY solicita:

Gerber

Clase 32.
23) $ 429,00 10/pub 40133 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266338. Noviembre, 4 1993. GERBER PRODUCTS COMPANY SOLICITA:

Gerber

Clase 8, 9, 11, 18, 20, 21, 24.
23) $ 429,00 10/pub 40134 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266339. Noviembre, 4 1993. FISHER-PRICE, INC. SOLICITA: "FISHER-PRICE". Clase 9.
23) $ 143,00 10/pub 40135 Nov 09- v Nov 22

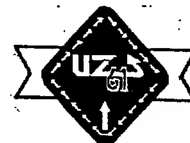
ACTA Nº 266341. Noviembre, 4 1993. DEKA S.R.L. SOLICITA:



CHEQUEO MEDICO Y REHABILITACION

Clase 42.
23) $ 429,00 10/pub 40136 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266232. Octubre 28/1993. ALEJANDRO VISCARRET (Montevideo) solicita marca:



Clase 25.
23) $ 429,00 10/pub 40164 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266201. Octubre 27/1993. PROLAC S.R.L. (Montevideo) solicita marca:



Clase 29.
23) $ 429,00 10/pub 40165 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266202. Octubre 27/1993. TORISOL S.A. (Montevideo) solicita marca: "LUCKY COLOR". Clase 1.
23) $ 143,00 10/pub 40166 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266203. Octubre 27/1993. DESTAX S.A. (Montevideo) solicita marca:



lase 9, 35, 41.
23) $ 429,00 10/pub 40167 Nov 09- v Nov 22

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 23627. Montevideo, 3 de agosto de 1993, con esta fecha, CARLOS DANIEL MORENO, de República Argentina, solicita patente de invención para "UN DISPOSITIVO PAR AUMENTAR LA PRESION EN UN MEDIO FLUIDO", y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 214,50 10/pub 37332 Oct 28- v Nov 11

Acta Nº 23.594. Montevideo, 7 de junio de 1993 con esta fecha, CARLOS DANIEL MORENO, de la República Argentina, solicita patente de invención para "UN APARATO PARA NIVELAR TIERRAS LABRADAS", y de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publica-

ción. LA DIRECCION.
24) $ 214,50 10/pub 37335 Nov 04- v Nov 17

ACTA U-3.189. Montevideo, octubre 13, 1993. GUICHON, por GUSTAVO FABIAN DIETRICH (UY) solicita: MODELO DE UTILIDAD para: "CARTUCHERA PROTECTORA DE CONTROL REMOTO DE TV O SIMILAR". Publíquese conforme Ley 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 321,60 10/pub 38138 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 2743. Montevideo, 21 de octubre de 1993. MANFREDO A. CIKATO por CARLOS ANGEL PRANDINA (ARGENTINA), solicita Modelo Industrial: "CARTEL PUBLICITARIO PARA LA VIA PUBLICA". (Prioridad AR del 21.4.93 bajo Nº 59.933). Publíquese conforme Ley 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 321,90 10/pub 38673 Oct 28- v Nov 11

ACTA 23.586. Montevideo, mayo 27 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Borden, Inc. (ESTADOS UNIDOS) solicita patente de invención sobre: "COMPOSICIONES PARA PROCESOS DE MOLDEADOS DE FUNDICION UTILIZANDO ARENA REGENERADA". Concedida en los Estados Unidos con el Nº 5.082.876 el 21/1/92 de acuerdo a la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 429,20 10/pub 38764 Oct 27- v Nov 10

ACTA Nº 23.587. Montevideo, mayo 27 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Borden, Inc. (ESTADOS UNIDOS) solicita patente de invención sobre: "PROCESOS Y COMPOSICIONES PARA REALZAR LA FUERZA DE TENSION DE LA ARENA REGENERADA UNIDA CON RESINAS ALCALINAS". Concedida en los Estados Unidos con el Nº 5.089.540 el 18/2/92 de acuerdo a la Ley nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 429,20 10/pub 38765 Oct 28- v Nov 11

Acta Nº 23639. Montevideo, 31 de agosto de 1993, con esta fecha, ORESTES FIANDRA URUGUAY, solicita patente de invención para "ESTIMULADOR ELECTRICO IMPLANTABLE DE LAS AURICULAS Y VENTRICULAS DEL CORAZON Y DE MUSCULOS ESQUELETICOS PARA EMPLEO EN CARDIOMIOPLASTIA Y CORAZON ARTIFICIAL", y de acuerdo con la ley Nº 10089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 429,20 10/pub 38917 Oct 28- v Nov 11

ACTA 2742. 19 de octubre de 1993. Rodolfo Pilas por Compañía Oleaginosa Uruguaya Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Uruguay), solicita Modelo Industrial BOTELLA.
24) $ 214,50 10/pub 38972 Nov 05- v Nov 18

Acta U-3.193. 21 OCT. 1993. RODOLFO PILAS POR POLY-VAC SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIA E COMERCIO DE EMBALAGENS (BRASIL). SOLICITA Modelo Utilidad "DISPOSICION CONSTRUCTIVA EN TAPA PARA EMBALAJE".
24) $ 214,50 10/pub 38977 Oct 29- v Nov 12

ACTA U-3195. Montevideo, octubre 26 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CONCREXUR S.A. (Uruguay) solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "PALA MECANICA DE CARGA CONTROLADA" de acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 321,90 10/pub 39083 Oct 29- v Nov 12

ACTA Nº U 3194. Montevideo, 26 Octubre 1993. MANFREDO A. CIKATO por E y D LTDA. (Montevideo) solicita MODELO UTILIDAD: "MAQUINA LAMINADORA Y FREIDORA PARA FRUTAS Y TUBERCULOS O SIMILAR". Publíquese conforme Ley 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 321,90 10/pub 39102 Oct 29- v Nov 12

Acta Nº 2737. Montevideo, 5 de octubre de 1993, con esta fecha Alberto Marcos Cano de Uruguay, solicita patente de Modelo industrial para "ESFERAS DE HORMIGON PARA DECORAR Y PROTEGER JARDINES", y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 321,60 10/pub 39229 Nov 01- v Nov 15

ACTA Nº U 3197. Montevideo, 26 de octubre de 1993. Con esta fecha, Yenny Rossana Espósito Barindelli de Uruguay, solicita patente de Utilidad para MECANISMO DE DOBLE DESCARGA PARA SISTERNA ECOLOGICA, y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. La Dirección.
24) $ 321,60 10/pub 39643 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 23.670. Octubre, 29 de 1993. Reinhart Von Nordenskjold, solicita patente de invención: PROCESO Y APARATO PARA LA PURIFICACION DE AGUA RESIDUAL. Reivindica Prioridad Alemana P42367913 de fecha 30/10/92. Publíquese conforme a Ley 10.089.
24) $ 321,90 10/pub 40026 Nov 09- v Nov 22

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26-9-1904.
CARLOS PENSADO prometió vender comercio a VINCENT-GONZALEZ CAP. VIDELA 3152. Acreedores allí.
25) $ 286,00 20/pub 36824 Oct 13- v Nov 10

LEY 26/09/1904. Hugo Roberto CERPA GARCIA cedió la mitad indivisa de la promesa de compraventa y cesiones a Ana María DI DONATO PIRIZ sobre IMPRESORA TORENA. Calle Brasil 819 - Salto. Acreedores en Brasil Nº 819. Salto.
25) $ 250,00 20/pub 36954 Oct 13- v Nov 10

Ley 2904 del 26 setiembre de 1904. Por enajenación Hotel Residencial 27 convócase a acreedores de Mariano Florencio Collazo Yaquelo, Ligia Celsa Duarte Centurión y Florli S.R.L. Presentarse en Gorlero 941 Apto. 11 Punta del Este.
25) $ 858,00 20/pub 36957 Oct 13- v Nov 10

Ley 26/9/1904. CARLOS ALARIO CABALLERO; ENRIQUE CHALAR GOMEZ y JUAN BONILLA GONZALEZ, cedieron totalidad de cuotas sociales de "WALDER LTDA." a Mabel Duarte y Graciela Lujambio.- Incluye carnicería en Arr269. Acreedores allí.
25) $ 572,00 20/pub 37196 Oct 15- v Nov 12

Ley 26 de setiembre de 1904. Nelson Raúl Rial Alonso y María Cristina Nebot o Nebof Tesuri prometieron vender a "GONDICA LTDA." el almacén de Lombardini Nº 3625. Acreedores Allí.
25) $ 572,00 20/pub 37281 Oct 18- v Nov 15

LEY 26/9/904 CHRISTIE COSMETICS LTDA. Durazno 1540. Acreedores Chaná 2015.
25) $ 286,00 20/pub 37312 Oct 19- v Nov 16

LEY 1904. LUZ DEL ALBA GAMARRA prometió vender kiosco, Mahoma 4335. Acreedores: Juan Carlos Gómez 1241/502.
25) $ 286,00 20/pub 37432 Oct 19- v Nov 16

Ley 26 de Setiembre de 1904. Sergio Bermudez Bustamante y Beatriz Podsiad Lodeiro prometieron vender a Lira López Pereira lavadero "Unicornio Azul", sito en Julio César 1432. Acreedores allí.
25) $ 572,00 20/pub 37683 Oct 20- v Nov 17

Ley 26 de setiembre de 1904. JORGE DIBARBOURE y Sra. prometieron vender comercio en Avda. Calcagno, local 14 Shopping Center de la Costa, Shangrilá, Departamento de Canelones. A Indian Shop Ltda. Acreedores allí.
25) $ 572,00 20/pub 37696 Oct 20- v Nov 17

Ley 26/9/904. Prometí vender a Las Dos Marías S.R.L. fiambrería, venta de artículos de Granja, en Maldonado No. 2244 Bis. NESTOR FAGUNDEZ OJEDA. ACREEDORES: Fco. Llambí No. 1506.
25) $ 572,00 20/pub 38014 Oct 22- v Nov 19

Ley 26/9/1904. OMAR MIGUEL CHAKEYIAN RAGONE y MARIA RITA BONICIO, prometen vender "CARNICERIA" ubicada en DALMIRO COSTA 4489 (bis), a ILDA BARBOZA RODRIGUEZ. Acreedores, Río Negro 1337 Ap. 506.
25) $ 572,00 20/pub 38170 Oct 22- v Nov 19

Ley 26.9.1904.
Prometimos vender a WILSON NEY FROS comercio (BERSANA) ramo Farmacia, 18 de Julio y Juan B. Diez, Tranqueras.
Acreedores en el mismo. Julio Saúl Galarraga y Sonia Teresita Contardi.
25) $ 572,00 20/pub 38281 Oct 26- v Nov 23

Ley 26/9/904. Prometí vender Salón en Zabala 1394. Acreedores allí. MAGALI MARAZZI.
25) $ 286,00 20/pub 38394 Oct 26- v Nov 23

Ley 26/9/04. DIPAVI S.R.L. prometió vender a MOPI Ltda. (en formación) el café y bar "Libertad" sito en Avda. Agraciada 2700 (Mdeo.). Acreedores en el mismo.
25) $ 572,00 20/pub 38622 Oct 28- v Nov 25

LEY 26/09/1904.
Prometimos vender a REVIER SRL, Supermercado y carnicería Vista Linda, -Américo Vespucio s/n esquina Asencio- Vista Linda. Acreedores al mismo.
Francisco Longino Pérez García - María Clotilde Arellano Gómez.
25) $ 572,00 20/pub 38778 Oct 28- v Nov 25

LEY 26/SET./1904. MANUEL FEITO y SANTIAGO GONZALEZ prometen vender comercio en Joaquín de Salterain 953 a Mebefa Ltda. Acreedores allí.
25) $ 572,00 20/pub 38806 Oct 28- v Nov 25

LEY 26/SET./1904. PEDRO HECTOR FERNANDEZ COLLMAN prometió vender a Darine SRL almacén sito en Br. Batlle y Ordóñez 5295. Acreedores allí.
25) $ 572,00 20/pub 38807 Oct 28- v Nov 25

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. prometí vender a Rocos Sociedad de Responsabilidad Limitada el salón sito en la calle Justicia 2358 de

esta ciudad. Los acreedores que hubieren deberán presentarse allí. MANPA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

25) $ 572,00 20/pub 39018 Oct 28- v Nov 25

VENTA DE COMERCIO

Ley 26.09.904.- RAMPOLDI S.R.L. prometió vender salón Gral. Flores 3446. Acreedores allí.-

25) $ 286,00 20/pub 39055 Nov 05- v Dic 02

Ley 26/9/1904. CARNICERIA EN JUAN RAMON GOMEZ 3164.- CAMBIO DE FIRMA ACREEDORES ALLI.-

25) $ 286,00 20/pub 39360 Nov 03- v Nov 30

Ley 2904 del 26 set. 1904-PROMETI vender a Ernesto Klotnicki establecimiento metalúrgico Justicia 2311. Acreedores presentarse en el mismo. Fecha 4 octubre 1993. ROSA QUEIRUGA SEGADE.

25) $ 572,00 20/pub 39380 Nov 03- v Nov 30

VENTA DE COMERCIO. Ley 26 de setiembre de 1904. Enajenamos a Olga Loyarte Ayala y María Teresita Moras Pons, Farmacia "LA CAPITAL" de Avda. Uruguay 842 de esta ciudad. Acreedores a la misma. Elsa MANERA LLUBERAS. José María ALVAREZ EPIFANIO. Juan José FOCONE ZITO. Lucy MANERA LLUBERAS, mediante cesión de cuotas sociales de "La Capital Limitada".

25) $ 858,00 20/pub 39681 Nov 05- v Dic 02

Ley 26/9/1904 Julio Zoltan FEUER BLAU y Renée PIJUAN prometieron vender a ALEFA LIMITADA pensión sin comida en Juan Carlos Gómez 1266. Acreedores allí.

25) $ 572,00 20/pub 39855 Nov 08- v Dic 03

Ley 26/9/1904. YAMBO S.A. prometió vender a KENIN S.A. establecimiento comercial giro: exportación, importación y proveeduría marítima, sito en Plaza Cagancha 1335 apto. 506. Acreedores: Juan C. Gómez 1479 esc. 21.

25) $ 572,00 20/pub 39982 Nov 08- v Dic 03

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

UTE

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

Se notifica al Sr. Carlos Ernesto CONTRERAS DA SILVA (Nº U 479.721) que por R. 92-1508 del Directorio de U.T.E. de fecha 24 de junio de 1992, ha sido declarado cesante por Abandono del Cargo.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54507 Nov 09- v Nov 11

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
Notificación

Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
La Dirección Nacional de Correos notifica al funcionario Sr. Rogelio Puig Padial, carpeta 8622 de la siguiente resolución recaída en expediente Nº 1792/91.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
RESUELVE

1) DESTITUYASE de su cargo al funcionario de la DIRECCION NACIONAL DE CORREOS, Sr. Rogelio Puig Padial por la causal de omisión.
2) NOTIFIQUESE al interesado y comuníquese a la Contaduría General de la Nación, Oficina Nacional de Servicio Civil, Registro General de Sumarios Administrativos y Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura. Cumplido, vuelva a la DIRECCION NACIONAL DE CORREOS a sus efectos y posterior archivo.
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54486 Nov 08- v Nov 10

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
Notificación

Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
La Dirección Nacional de Correos notifica al funcionario CARLOS BONILLA, carpeta 7865 de la siguiente resolución recaída en el expediente 235/92.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
RESUELVE

1) DESTITUYASE de su cargo al funcionario de la DIRECCION NACIONAL DE CORREOS, Sr. Carlos Bonilla por la causal de omisión.
2) NOTIFIQUESE al interesado y comuníquese a la Contaduría General de la Nación, Oficina Nacional de Servicio Civil, Registro General de Sumarios Administrativos y Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura. Cumplido, vuelva a la DIRECCION NACIONAL DE CORREOS a sus efectos y posterior archivo.
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54487 Nov 08- v Nov 10

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
Notificación

Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
La Dirección Nacional de Correos notifica a la empresa "CORRESPO", permiso de Mensajería Nº 294, de la siguiente resolución recaída en el expediente 1000/93.

LA DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
RESUELVE

1) Cancelar en forma definitiva el Permiso Nº 294 de la Empresa "CORRESPO".
2) Transcríbase a la División Inspección General y Administración Financiera Contable.
3) Cumplido, pase a la Oficina de Mensajerías para notificación de la Empresa involucrada, encomendándole a dicha Oficina y a la División Inspección General la realización de los controles correspondientes a efectos de verificar el cese de actividades de la referida Empresa.
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54488 Nov 08- v Nov 10

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "LACTOSWISS S.A." la Resolución de fecha 1/2/93, recaída en expediente Nº 3630 de fecha 7/5/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo) con multa de 7 UR (siete unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54470 Nov 08- v Nov 10

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "RIPON S.A." la Resolución de fecha 29/3/93, recaída en expediente Nº 5156 de fecha 14/6/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido) con multa de 30 UR (treinta unidades reajustables).
Se le intima el pago de la multa, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54471 Nov 08- v Nov 10

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "TOBRILAR S.A." la Resolución de fecha 12/5/93, recaída en expediente Nº 6600 de fecha 16/7/93, por la cual se le sanciona con las siguientes multa: A) Decreto 392/80, Cap. II, Art. 2 (no se munió en plazo de Planilla de Control de Trabajo) con multa de 12 UR (doce unidades reajustables).
B) Decreto 392/80, Cap. XII, Art. 11 y Decreto 658/91 (no se munió en plazo del Libro Unico de Trabajo) con multa de 5 UR (cinco unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54472 Nov 08- v Nov 10

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "REVAZ LTDA." la Resolución de fecha 1/4/93, recaída en expediente Nº 8914 de fecha 27/8/92, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infracción a la Ley Nº 15903, art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada) con multa de 10 UR (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54473 Nov 08- v Nov 10

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "DEPOSITO DEL CENTRO LTDA." la Resolución de fecha 14/4/93, recaída en expediente Nº 6799 de fecha 21/7/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 3, Cap. XII del Decreto 392/80 (No se munió de Planilla Complementaria dentro del plazo establecido) con multa de 7 UR (siete unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54474 Nov 08- v Nov 10

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDADSOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "HOGARES SA" la Resolución de fecha 5/3/93, recaída en el expediente Nº 6447 de fecha 14/7/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infrin-

gir lo dispuesto en el Art 3, Cap XII del Decreto 392/80 (no se munió de Planilla Complementaria dentro de los plazos establecidos) con multa de 20 UR (veinte unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54475 Nov 08- v Nov 10

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "ALMI SA" la Resolución de fecha 23/7/93, recaída en expediente Nº 8826 de fecha 22/7/91, por la cual se le sanciona con las siguientes multa: A) Decreto 374/83 (recibos de salarios y medio aguinaldo no se ajustan a la reglamentación vigente) con multa de 5 UR (cinco unidades reajustables).
B) Decreto 392/80, Cap II, Art 2 (trabajando fuera del horario sin registrar en el Libro Unico de Trabajo) con multa de 10 UR (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54476 Nov 08- v Nov 10

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "FINDLANDER SRL" la Resolución de fecha 26/7/93, recaída en expediente Nº 5042 de fecha 9/6/93, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392, Cap XII, Art 8 (trabajadora sin registrar en Planilla de Control de Trabajo) con multa de 10 UR (diez unidades reajustables).
B) Ley 15903, art 289 (no exhibir Libro Unico de Trabajo) con multa de 5 UR (cinco unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54477 Nov 08- v Nov 10

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "GLARIK LTDA" la Resolución de fecha 27/7/93, recaída en expediente Nº 4893 de fecha 7/6/93, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80, Cap II, Art 5 (no tener el original de la Planilla de Control de Trabajo a la vista del personal) con amonestación.
B) Decreto 392/80, Cap XII, Art 8, (trabajador sin anotar en la Planilla de Control de Trabajo dentro de los tres días calendario desde su ingreso) con multa de 50 UR (cincuenta unidades reajustables).
C) Ley 15903, art 291, (no exhibir recibo de pago de aportes al Banco de Previsión Social y póliza vigente de seguro contra accidentes) con multa de 15 UR (quince unidades reajustables).
D) Ley 15903, art 293, (no exhibir recibos de pago de salario, plan de licencia 91/92, y recibos de pago del correspondiente salario vacacional) con multa de 15 UR (quince unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54478 Nov 08- v Nov 10

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "PEREZ MARIA DEL CARMEN GABRIELA" la Resolución de fecha 28/6/93, recaída en expediente Nº 8045 de fecha 16/8/93, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80, Cap II Art 2 (no se munió en plazo de Planilla de Control de Trabajo) con multa de 7 UR (siete unidades reajustables).
B) Decreto 392/80, Cap XII, Art 11 y Decreto 658/91 (no se munió en plazo del Libro Unico de Trabajo), con multa de 5 UR (cinco unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54479 Nov 08- v Nov 10

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "MECANICA COPPOLA SRL" la Resolución de fecha 21/2/92, confirmada por Resolución de fecha 15/6/93, recaída en expediente Nº 1706 de fecha 27/2/92, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art 12, Cap II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido) con multa de 5 UR (cinco unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54480 Nov 08- v Nov 10

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "ARCO SRL" la Resolución de fecha 30/11/92, recaída en expediente Nº 14147 de fecha 18/12/92, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art 12 Cap II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido) con multa de 20 UR (veinte unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54481 Nov 08- v Nov 10

La inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "BRISSOLESE TABACO CESAR J." la Resolución de fecha 21/4/93, recaída en expediente Nº 4419 de fecha 25/5/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art 12, Cap II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido) con multa de 8 UR (ocho unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54482 Nov 08- v Nov 10

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Mariela POSADA CARLI para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 25 de octubre de 1993. - Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.
27) $ 57,20 10/pub 38832 Nov 01- v Nov 15

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: don Gustavo Daniel ORLANDO FERNANDEZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideoctubre de 1993. - Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.
27) $ 57,20 10/pub 39041 Nov 01- v Nov 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do. Turno, dictado en autos "Juan Carlos SARASOLA ROSAS, Concurso Voluntario" (Ficha 238/92), se convoca a todos sus acreedores para la Junta correspondiente a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, Piso 2, el próximo 29 de noviembre a las 14.30 hs., apercibiéndose que quienes luego comparezcan tomarán el Concurso en el estado en que se halle. Montevideo, 22 de octubre de 1993. Esc. Ma. del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 39050 Oct 29- v Nov 12

VIGESIMO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 20o. TURNO, en autos caratulados: "VILNOR S.A".- CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL.- (ACTUALMENTE LIQUIDACION JUDICIAL.".- Ficha: 20/356/91, se CONVOCA a la JUNTA DE ACREEDORES a celebrarse el día 6 de diciembre de 1993 a la hora 11 en esta Sede sita en San José 1132 Po. 4o. de esta ciudad.- SE PREVIENE: I) Que durante el plazo de la presente convocatoria, todos los documentos a que se refiere el Art. 27 de la Ley No. 2230, estarán a disposición de los Sres. ACREEDORES en esta Oficina Actuaria.- II).- Que las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asista.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- MARTA MARGARITA PEDRANZINI RIVELLO.- ACTUARIA.-
27) $ 480,00 10/pub 40028 Nov 09- v Nov 22

VIGESIMO TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23º Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "GOBELINO S.A. Y GORES S.A. - Liquidación Judicial" (Ficha: 687/90), se hace saber que por resolución Nº 735 de fecha 10.05.93, dictada en autos se decretó la liquidación judicial de Gobelino S.A. y Gores S.A., ocupándose todos sus bienes, libros, documentos y papeles, y con la prohibición de hacerle pagos o entregas de bienes. Se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de la sociedad para que los pongan a disposición del Juzgado bajo apercibimiento legal. Fueron designados Síndicos Provisorios al Dr. Carlos Rompani y Dr. José P. Ponce de León. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de octubre de 1993.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) $ 480,00 10/pub 39430 Nov 03- v Nov 16

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23o. Turno en autos caratulados Antonio María Ferro y otros contra Indaré S.A.- Impugnación de Asamblea, Ficha 79/93 se emplaza a comparecer en autos, a quienes tengan interés en coadyuvar con el impugnante o con la sociedad, en el juicio en que se impugna lo resuelto por Asamblea Extraordinaria de INDARE S.A. del día 2 de ABRIL de 1993, en plazo de 15 días a contar de la última publicación.
Montevideo, 15 de octubre de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) $ 90,00 3/pub 39900 Nov 08- v Nov 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24o. Turno, dictada en autos caratulados: "COMARCA INC. y NOBLYR S.A. c/ MUMOLI POZZI Miguel - Declaración de Concurso Necesario (Ficha 35/93)", se hace saber que por auto No. 2023 de fecha 20.09.93 se dispuso la convocatoria de los Sres. acreedores a la Junta que tendrá lugar el día 17 de noviembre de 1993 a las 17:00 horas en esta Sede (San José 1132 Piso 7o.). Se previene a todos aquellos acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta, que tomarán el concurso en el estado en que se halle.- Montevideo, 26 de octubre de 1993.- Esc. MARTHA FERNANDEZ MOLEDO, ACTUARIA.-

27) $ 420,00 10/pub 39656 Nov 05- v Nov 18

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE SEXTO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en los autos caratulados: CORREA Oscar Asdrubal c/ Elsa GOMEZ se cita, llama y emplaza a: ELSA GOMEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Públicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209).
Montevideo 28 de octubre de 1993.
Por auto Nº 2864 de fecha 21 de octubre de 1993 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Ma. ALICIA CURI PEREZ, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54447 Nov 05- v Nov 18

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en los autos caratulados: "Sallefranque de Galeano Mariana. Suc."/, Ma. Angélica Sallefranque c/ Sallefranque Pedro y otros, ficha A/16/91. Partición" se cita, llama y emplaza a: Pedro Sallefranque ó sus herederos, Domingo Sallefranque ó sus herederos y Patricio Ramos Galeano ó sus herederos para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 3 de setiembre de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

27) $ 300,00 10/pub 39204 Nov 01- v Nov 15

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trece Turno, se hace saber que en autos caratulados: "REMUÑAN PENA María Julia. Herencia Yacente. Fa. E. 198/89" se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a herederos, acreedores y demás interesados por el término de treinta días. Montevideo, cinco de mayo de 1993. Esc. Ma. ALICIA CURI PEREZ, Actuaria.

27) $ 240,00 10/pub 40066 Nov 09- v Nov 22

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno, dictada en los autos caratulados: "MARQUEZ AGUILAR Regina, Abelardo Ricardo, María del Carmen, Corina Francisca y José. Sucesiones. Fa. 519/92" se cita, llama y emplaza a: JUVENAL RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 27 de julio de 1993. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54353 Oct 29- v Nov 12

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14o. Turno en autos caratulados "RODRIGUEZ, ELIZABETH c/PUERARI, SILVIA NOEMI- Pérdida de patria potestad" Ficha C 172/93, se cita, llama y emplaza a la Sra. Silvia Noemi Puerari, a estar a derecho en este juicio dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo, 14 de octubre de 1993.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54495 Nov 09- v Nov 22

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos: "DE LEON ORIZAGA JUAN JOSE. Sucesión Ficha A/255/91", se cita, llama y emplaza a Juan José De León, Mirtha De León, Eduardo De León y Graciela De León a que comparezcan en autos en el plazo de 40 días a declarar si aceptan o repudian la herencia, bajo apercibimiento de ser declarados herederos bajo beneficio de inventario. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 25 de octubre de 1993. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54360 Nov 01- v Nov 15

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20 Turno, se hace saber que; en los autos caratulados: "POGLIANI TRUCO, Federico y RUSSO PIETRAFESA, Angela, Sucesiones, Ficha A 285/93", se cita, llama y emplaza a todos los interesados y a EDUARDO POGLIANI RUSSO, a que comparezca en el plazo de 90 días a deducir sus derechos bajo apercibimiento legal. Montevideo, octubre 6 de 1993. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

27) $ 240,00 10/pub 38797 Nov 01- v Nov 15

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos: Holtz Fischer, Roberto Jorge Germán - Declaración de Ausencia- Ficha A 149/91, se hace saber que por decreto Nro. 2261 del 30 de octubre de 1992 se declaró ausente a Roberto Jorge Germán Holtz Fischer. Y a los efectos del art. 60 del Código Civil y arts. 89 y 414.3 del Código General del Proceso, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de mayo de 1993. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut-supra.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

27) $ 360,00 10/pub 39308 Nov 01- v Nov 15

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22o. Turno, dictada en los autos caratulados: ALMEIDA, ORLANDO c/ CALABRESE HUMBERTO. Posesión Notoria. FICHA V/208/90, se cita, llama y emplaza a: los sucesores de HUMBERTO CALABRESE, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 22 de noviembre de 1990. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

27) $ 240,00 10/pub 39862 Nov 08- v Nov 19

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 25 Turno, dictada en los autos caratulados: BERACOCHEA MARIA TERESITA C/ FERNANDEZ CABRERA WASHINGTON. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" ficha C 428/93, se cita, llama y emplaza a: WASHINGTON FERNANDEZ CABRERA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 11 de octubre de 1993. SARA GARRONE, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54408 Nov 01- v Nov 15

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: "GARCIA, ELIDA AIDA, MARIA OFELIA, OSCAR, ALEXIS Y MARCELO. Partición Judicial". Fa. S/370/93 se cita, llama y emplaza a: OMAR GARCIA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 14 de octubre de 1993. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

27) $ 240,00 10/pub 39859 Nov 08- v Nov 19

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: "CARLOS HUMBERTOMARTELL y MARIA MATILDE NEIRA c/ SANDRA DINORAH SEMPERENA. Pérdida de la Patria Potestad." Fa. C/433/93 se cita, llama y emplaza a: SANDRA DINORAH SEMPERENA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 26 de octubre de 1993. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54456 Nov 05- v Nov 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL
DE OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, dictada en los autos "Pietropinto Mario c/Vacum S.A.- Ejecución Hipotecaria" Ficha 648/93, se cita, llama y emplaza a Vacum S.A. en la persona de sus representantes para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de octubre de 1993. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

27) $ 240,00 10/pub 38655 Nov 01- v Nov 15

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de 11o. Turno, en autos: "R.U.N. S.R.L. Escrituración Judicial. Ficha 799/92"; se cita y emplaza a Blanca Ida Acosta Peña, o sus sucesores a cualquier título que crea tener derechos a los efectos de la escrituración judicial de la promesa suscrita por dicha señora relativa la padrón 42.544, señalado con el No. 6, de la 13a. sección judicial de Montevideo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de Octubre de 1993. Esc. Lilián Ibargoyen Obiol, ACTUARIA.

27) $ 300,00 10/pub 39771 Nov 05- v Nov 18

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno, en autos: "María Victoria Danuzzo y otros C/Andrien Barrere por sí y como mandatario de Rosa Delhaye y otros. Escrituración Judicial", ficha 224/91, se cita de excepciones y se emplaza a los promitentes vendedores ADRIEN BARRERE, ROSA DELHAYE, IVONNE BARRERE, ENRIQUE BARRERE y JORGE RUBIO, a estar a

derecho en estos autos dentro del término de 10 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, cumpliéndose con lo dispuesto en auto Nº 1155 de 29 de Mayo de 1992. Montevideo, 23 Setiembre de 1993. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.

27) $ 360,00 10/pub 39466 Nov 03- v Nov 16

TRIGESIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno dictada en autos "NUÑEZ CANDELA Isabel María y otra c/Ricardo Silvestre Becú - Escrituración Judicial" Ficha 115/93, se hace saber que se presentaron las señoras Isabel María y Miriam Argentina Venus NUÑEZ CANDELA, solicitando la escrituración de oficio a su favor del siguiente bien solar de terreno sito en la 7a. Sección Judicial de Canelones, empadronado con el Nº 9351, Solar 4 de la manzana 22 Brio. Lagomar según promesa de fecha 31/7/1954 insc. con el Nº 3837 Fº 1475 Lº 58, por lo que se cita, llama y emplaza al Sr. RICARDO SILVESTRE BECU para que comparezca a esta sede sita en 18 de julio esquina Roxlo, a deducir sus derechos bajo apercibimiento de otorgarse de oficio la escritura de venta. Montevideo, de octubre de 1993. Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

27) $ 540,00 10/pub 39364 Nov 08- v Nov 19

CONVOCATORIAS

CO. PER. PAY.

LLAMADO A ASAMBLEA

De acuerdo al artículo Nº 31 del Estatuto, se convoca a los socios para la Asamblea Anual Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de noviembre de 1993 en el local del Centro de Desarrollo Cooperativo sito en Libertad 965 a las 20:30 hs. la primera convocatoria y a las 21:00 hs. la segunda y última convocatoria.

ORDEN DEL DIA

1) Lectura y aprobación del Acta anterior.-
2) Memoria, informe del balance cerrado al 30 de junio de 1993 e informe de la Comisión Fiscal.-
3) Cuota social.-
4) Designación de la Comisión Escrutadora y fijación de la fecha de elecciones.
5) Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta.-

27) $ 429,00 5/pub 39923 Nov 08- v Nov 12

VARIOS

Anatolio Olgis Guillermo MAIDANA, C.I. 4.035.086-5, constituyendo domicilio en José Enrique Rodó Nº 581, Minas, a quienes pudiera intersar, hace saber: I) que al amparo del Art. 508 de la Ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Lavalleja, a efectos de inscribir la titularidad del vehículo tipo camioneta, marca PEUGEOT, modelo 403, año 1961, Padrón Nº 12.150, Matrícula Nº P.1-3650, (antes P. 10.474) del departamento de Lavalleja, motor Nº 2963759, a su nombre; II) que hubo dicho bien por compraventa de María Dolores Cejas Rotela, casada con Pedro Causimodo Cesar Rodríguez, en Minas el día 4 de Setiembre de 1981; y III) que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.144,00 10/pub 38745 Nov 01- v Nov 15

REGISTRO DE AUTOMOTORES

ANA MARIA MERELES BERTRAND, C.I. No. 1:361.549-8, oriental, mayor de edad, divorciada de sus únicas nupcias con Jorge W. Moragues, con domicilio en José Batlle y Ordoñez 2014 de esta ciudad, a quienes pudiera interesar hace saber: I) Que se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Montevideo a efectos de inscribir la titularidad del vehículo automóvil marca "Fiat" modelo 600 R Sedan 2 puertas Año 1977 Motor No. 2950322 Chassis No. 2628273 Padrón 255180 Matrícula 766971 a su nombre. II) Que hubo dicho bien por compraventa a Silvet Ltda. el 4 Julio 1985. III) Que de no deducirse oposición dentro de los 90 días contados de la última publicación, dicha inscripción quedará firme en los términos establecidos por el Art. 508 de la Ley 16.320.

27) $ 858,00 10/pub 38809 Nov 01- v Nov 15

Carlos Silverio Rodríguez Beaulieu, C.I. 1.476.360-8, oriental, casado con María del Carmen Núñez, constituyendo domicilio en Miami 2135, a quienes pudiere interesar, hace saber: I) que se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Montevideo a efectos de inscribir la titularidad del camión marca Austin, padrón 167.299, matrícula 236.561, año 1958, modelo 5 toneladas; II) Que hubo dicho bien por compra el 13/7/1981 a Conaprole; III) Que se le insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 858,00 10/pub 39054 Oct 29- v Nov 12

VENTA DE COMERCIO

Ley 26.09.904. RAMPOLDI S.R.L. prometió vender salón Gral. Flores 3446. Acreedores allí.

27) $ 286,00 20/pub 39055 Oct 29- v Nov 26

TERESA ERNESTINA, GRETI JUDITH y SHERLOK JOAQUIN ESCOBAR SANTOS, Cédulas de Identidad Nº 3.089.068-7, 2.751.216-7 y 3.391.062-2, respectivamente, domiciliados en Atilio Paiva 474 de Rivera a quienes pudiera interesar, hacen saber: I) que se presentarán en el Registro de Vehículos Automotores de Rivera a efectos de inscribir la titularidad del vehículo automóvil, marca VOLKSWAGEN, modelo 1300, año 1968, PADRON Nº 3033, MATRICULA FRA 605, del Departamento de Rivera, motor BF 115408, 46 HP, 4 cilindros, a nafta a nuestro nombre; II) que hubieron el vehículo por compra a Antonio Suárez y como sucesores de Araminto Escobar; III) que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.144,00 10/pub 39073 Oct 29- v Nov 12

"Fundación Gertrudis Gastesi y Juan Martín Martinicorena".
persona jurídica hábil, constituyendo domicilio en Misiones 1305 de Montevideo, a quienes pudiera interesar, hace saber: I) Que se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Artigas a efectos de inscribir la titularidad del vehículo Marca Chevrolet modelo C10, pick up año 1972, empadronado con el No. 3-3465 de Artigas y martrícula G 3-3465 de Artigas, a su nombre; II) Que hubo dicho bien por sucesión de Martín Fernando Martinicorena Gastesi, quien falleció el 9 de agosto de 1989; III) Que de no deducirse oposición dentro de los 90 días contados de la última publicación dicha inscripción quedará firme en los términos establecidos por el art. 508 de la ley 16.320.

27) $ 858,00 10/pub 39101 Nov 01- v Nov 15

HUGO BRUNO VALMAGGIA CHANQUET, C.I. 1.081.909-7, constituyendo domicilio en Plaza Independencia 822, oficina 302, a quienes pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del art. 508 de la ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Montevideo a efectos de inscribir la titularidad del vehículo marca Peugeot, padrón actual Nº 244.874, matrícula actual Nº 604.737, matrícula anterior Nº 526.362, del departamento de Montevideo, Modelo 404, tipo camioneta, año 1976, motor Nº 241.435, a su nombre; II) que hubo dicho bien por compraventa del 10/11/86 de Marcelino Pablo Bentancor Arenane, celebrada en Montevideo; III) que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al registro la oposición deducida, dentro de 90 días a partir de la última publicación.

27) $ 1.001,00 10/pub 39171 Nov 01- v Nov 15

"Julio Vicente Sciaini Appoloni, C.I. 3.160.957-0, constituyendo domiciliado en Ruta 1 km. 35, a quienes pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del art. 508 de la ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Canelones a efectos de inscribir la titularidad del vehículo marca Simca, padrón actual Nº 52488 y anteriores Nos. 52488 y 40237, matrícula actual Nº AD 17094 y anteriores 400246 y 40167, Departamento de Canelones, modelo 1100 Sport, año 1951 y No. de motor 203169 a su nombre; II) que hubo dicho bien por Compromiso de Compraventa del 3 de junio de 1986, otorgado en San José y III) que se los insta a deducir oposición ante la Justicia y que la inscripción quedara firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90días contados a partir de la última publicación".

27) $ 1.144,00 10/pub 39417 Nov 03- v Nov 16

ELMER JORGE CHARAMELO ZANOLA, C.I. 1.119.026-8), constituyendo domicilio en Treinta y Tres 1334 esc. 11 a quienes pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del art. 508 de la Ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Montevideo a efectos de inscribir la titularidad del vehículo marca Ford, modelo Chevette SD, tipo sedan 2 puertas, año 1983, padrón 322.294 matrícula 229.515, motor 224.418, matrícula actual 831.373 de Montevideo, a su nombre; II) que hubo dicho bien según compromiso de compraventa de fecha 14 de febrero de 1984 en Montevideo del Club Social Deportivo y Cultural de Funcionarios de Policía Caminera; III) que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.144,00 10/pub 39595 Nov 04- v Nov 17

EDUARDO SPENCER ULERY TORRENS, oriental, mayor de edad, casado en únicas nupcias con Maria Elena Calvetti, C.I. No. 1.665.936/4, domiciliado en Avda. Brasil No. 618 ciudad de Rivera, a quienes pudiera interesar, hace SABER:I) que se presentará en el Registro de Vehículos Automotores Departamental de Rivera a los efectos de inscribir la titularidad del vehículo, Marca Chevrolet, Modelo Opala, año 1972, Motor No. 2J0615M, Chasis No. 52871BB156460, cilindros 4, a Nafta, Padrón No. 2214 Matricula FRA-No. 993 del Departamento de Rivera, a su nombre.
II) que hubo dicho bien por posesión pacifica

ininterrumpida y con ánimo de dueño por mas de 6 años, consignado en certificado notarial.- III) que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días, contados a partir de la última

27) $ 1.144,00 10/pub 40109 Nov 09- v Nov 22

COMUNICADO

En el Apto. 604 de la calle Ciudadela 1426, el día 2/11/93 se constató el hurto de Acciones y documentos de las siguientes Empresas:

- MARMOLADO S.A.
- LANSUR S.A.
- FALCAO S.A.
- TUENS S.A.
- BANI S.A.
- CARDOL S.A.
- ASENCIO S.A.
- IRAMIN S.A.
- CITOMAR S.A.
- WELSIUN S.A.
- ELSOR S.A.
- CONSULTORA NISOR S.A.
- SUPERCITY S.A.
- POLIETIL S.A.
- SIBONEY S.A.
- WINLUXER S.A.
- BANTUL S.A.
- PRIVET INVESTMENT S.A.
- DONDIL S.A.
- SARILCO S.A.
- INVERSORA LUKIL S.A.

Cr. Ramiro Soto RUC. 21 286278 0019.

27) $ 214,50 3/pub 40119 Nov 09- v Nov 11

Miguel Angel Fernández Barletta, cédula de identidad 1.312.061-7 constituyendo domicilio en Pantaleón Artigas No. 3679 a quienes pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del art. 508 de la ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Montevideo a efectos de inscribir la titularidad del vehículo DKW Junior S sedán 2 p. del año 1960, padrón 172.679 de Montevideo matrícula anterior 135.942, hoy 714.711 motor 8801024947 a su nombre; II) que hubo dicho bien de Automotora Propios S.A. según promesa de compra de diciembre de 1986 y III) que se les insta a deducir oposición ante la Justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.001,00 10/pub 40163 Nov 09- v Nov 22

BIEN DE FAMILIA

Constituente: María Virginia Puentes García.
Beneficiario: María Inés García Esmoris.
Inmueble: Dpto. Mdeo. Sec. jud. 4a. Padrón 101.166.
Fecha Escritura: Mdeo. 29/9/1993 ante Esc. M. Nogueira.
Trasl. Dom. No. 12 Fo. 12 Lo. 992.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54484 Nov 08- v Nov 19

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Tercer Turno dictada en autos caratulados: "Gustavo Migales y otros c/ ONDA S.A.- Demanda Laboral y Medida Cautelar".- Ficha 67/ 91, se hace saber que el 18 de noviembre de 1993 a las 15 hs. en Juan Carlos Gomez 1282, se procederá por intermedio del martillero Douglas Barrios Hernández (Matr. 1543) al remate público, sin base y al mejor postor de los bienes embargados y secuestrados en autos a saber 34 tacógrafos.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que será de cargo del comprador la comisión de compra, IVA e impuestos o sea el 15,52% del precio de remate, 3) Que será de cargo de la demandada la comisión de venta, IVA e impuestos o sea el 3,99% del total martillado.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de octubre de 1993.- Esc. Elena I. Quinteros Voltes, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 162,00 3/pub 39901 Nov 08- v Nov 10

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a los sucesores de Pedro Daniel Cueto a que comparezcan a estar a derecho, en autos: "SUAREZ Norma Esther c/ SUC. de CUETO Daniel Pedro. INVESTIGACION DE PATERNIDAD. (FICHA: A/183/93) por el término legal, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Artigas, 18 de octubre de 1993. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

27) $ 240,00 10/pub 38640 Nov 01- v Nov 15

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a los interesados para que comparezcan por el término legal a estar a derecho en los autos: "MONZON Joselaine c/ SUCESORES DE MONZON Eustantelino. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL Y PETICION DE HERENCIA"/(FICHA:A/21/93), bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio.- Actúa con Auxiliatoria de pobreza (B/138/93).- Artigas, 18 de octubre de 1993.- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54503 Nov 09- v Nov 22

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno en los autos: "Furlán Hnos. Concordato Preventivo Judicial. Ficha A 403/93.-", se convoca a los acreedores de Furlán Hnos. para que concurran a la reunión que tendrá lugar en este Juzgado (Garibaldi 580) el día 16 de noviembre próximo a la hora 16, previniéndose que el balance y demás documentos presentados por el deudor, e informe que producirá el Contador podrán ser examinados en la Oficina en el plazo dispuesto por el art. 1533 del Código de Comercio.
Las Piedras, dieciocho de octubre de mil novecientos noventa y tres. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

27) $ 360,00 10/pub 38840 Nov 01- v Nov 15

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno en los autos "MORALES MARNA, Sivia Beatriz - concordato preventivo judicial Ficha A-367/93, se convoca a los acreedores de Silvia Beatriz, Morales Marna, para que concurran a la reunión que tendrá lugar en este Juzgado, Garibaldi 580 el día 16 de noviembre próximo a las 14.30 horas, previniéndose que el balance y demás documentos presentados por el deudor e informe que producirá el contador podrán ser examinados en la oficina en el plazo dispuesto por el art. 1533 del Código de Comercio. Las Piedras, octubre dieciocho de mil novecientos noventa y tres. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

27) $ 360,00 10/pub 39045 Oct 29- v Nov 12

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno, dictada en autos: "HERRERA OBISPO MARGARITA ADELIA - SUCESION Fa. B163/ 92".- Se cita llama y emplaza por el término de 40 días a todos los que se consideren con derechos en el presente trámite y en especial a Marisa Solange Buffa, Miriam Elizabeth Buffa y Fanny Adelia Buffa y sus sucesores para que comparezcan ante esta Sede a deducirlos en forma bajo apercibimiento de que de no hacerlo se seguirán los mismos con el defensor de oficio que se designará.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras, 28 de abril de 1993. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.

27) $ 360,00 10/pub 40041 Nov 09- v Nov 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Las Piedras, de 1er Turno, Dra. Susana martínez Montes de Oca, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. Martín González Tejera, Ficha No 530/93, solicitando juicio de Reivindicación de Bienes Muebles y Daños y Perjuicios, contra Celia Leivas y Susana B. Olivera Leivas, domiciliados en Ruta 5 Km 30, Barrio San Pedro, Progreso y demás sucesores de "Zaragoza, José Olivera", con nombres y domicilios desconocidos. Se expiden estos edictos a los efectos de emplazar a los sucesores de Zaragoza, José Olivera a estar a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Para la audiencia que se celebrará el día 30 de agosto a las 15 horas en esta Sede. Las Piedras, a los dieciseis días del mes de agosto de mil noveciento noventa y tres. Dra. Susana Martínez Montes de Oca, Juez de Paz Dptal de 1er. turno de Las Piedras. En fe de ello siento, el presente que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras, en fecha ut-supra.-
Se deja constancia expresa de que a los efectos de estas publicaciones se ha concedido a la gestionante el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Dra.SUSANA MARTINEZ MONTES DE OCA.Juez de Paz Departamental.-

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54492 Nov 08- v Nov 19

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo turno, dictada en autos: "PASSARINO DABALA (o) DAVALA, OBDULIA ASUNCION - SUCESION" (Fa. 185/B/92) se cita, llama y emplaza a los herederos de la causante Sra. OBDULIA ASUNCION PASSARINO DABALA o DAVALA en el término del art. 1070 del Código Civil bajo aperci-

bimiento de tenerlos por repudiados.- Carmelo, 21 de octubre de 1993. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
27) $ 240,00 10/pub 39707 Nov 05- v Nov 18

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

HERENCIA YACENTE. EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dispuso la apertura de la herencia yacente de Mercedes Vieytes Torreiro, por expediente Ficha "B" No. 39/993/, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Trinidad, 11 de agosto de 1993. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
27) $ 240,00 10/pub 38982 Nov 01- v Nov 15

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO FERNANDEZ FERNANDEZ.- SUCESION. Fa. B/86/93, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 10 días hábiles a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Trinidad, 20 de octubre de 1993. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
27) $ 240,00 10/pub 38983 Nov 01- v Nov 15

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS CIRIACO MUNIZ NUÑEZ (Ficha B 87/93), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Trinidad, octubre veintiseis de mil novecientos noventa y tres. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
27) $ 240,00 10/pub 39806 Nov 08- v Nov 19

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Flores en los autos caratulados: "Raúl Ignacio REPETTO ALFARO y Wilma Beatriz CAMACHO VANNI - Pérdida de la Patria Potestad (Previa a la legitimación adoptiva) Ficha C 49/93", se cita, llama y emplaza a la Sra. GRETA CAROL HERNANDEZ MARREROS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Trinidad, 11 de octubre de 1993. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54390 Nov 01- v Nov 15

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Tercer Turno, en auto FICHA B.224/93, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la declaración de AUSENCIA del señor ESTEBAN FRANCISCO SILVERA. Y a los efectos legales (artículo 59 Código Civil) se efectúan estas publicaciones. Maldonado, 7 de octubre de 1993. Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 39096 Nov 01- v Nov 15

DE SEPTIMO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo. Turno de Maldonado, dictada en autos: "Carrizo, Agustín Florencio" Escrituración Judicial" /Ficha A 107/93, se hace saber que se ha presentado a la Sede Agustín Florencio Carrizo, CI argentina Nº 5.290.683, solicitando se disponga la Escrituración de la unidad de Propiedad horizontal Nº B 202, empadronada con el Nº 1765-B-202 ubicada en el segundo piso del conjunto de edificios "Torres del Plata", ubicados en la Primera sección judicial de maldonado, Manzana Catastral Nº 644, que consta inscripto actualmente a nombre de José María Di Mena actualmente fallecido quien lo adquiriera según Escritura Pública del 20/10/985 labrada en Montevideo por el Escribano Adolfo Albanell Martino.
A continuación se transcribe el auto Nº 1202 de fecha 10 de agosto de 1993: "Conforme a lo dispuesto por el art. 119.2 del C.G.P., notifíquese a los demandados el auto Nº 1125 de 26/7/93 y confiéreseles traslado de los recursos, emplazando al heredero denunciado por el término de 60 días y a los presuntos herederos de José María Dimena o Di Mena por el término de 90 días. Líbrese el exhorto correspondiente y expídanse edictos, en los que se transcribirá la resolución mencionada". Dr. Hugo Morales. Juez Letrado. Actuario Adjunto Roger Cantón. Maldonado, de octubre de 1993.
27) $ 720,00 10/pub 39629 Nov 05- v Nov 18

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ALBERTO RUBA GENTILE, PEDRO ISIDRO RUBA HENNING y MARIA CECILIA RUBA POGGIO. Fa. B/245/1993, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de setiembre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 38729 Nov 01- v Nov 15

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1ra. Inst. de 1er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de LIDIA NATALIA BARBERIS o BARBIERI de MATHIEU - (Ficha B No. 355 Año 1993), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de octubre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 38730 Nov 01- v Nov 15

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA HAYDEE BALADAO SILVA. Fa. B/351/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de setiembre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 38733 Nov 01- v Nov 15

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MAGDALENA COSTA MACHADO de LEDESMA. Fa. B/345/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de setiembre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 38734 Nov 01- v Nov 15

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JORGELINA PICART DE GAUTHIER. Fa. B/361/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de octubre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 38735 Nov 01- v Nov 15

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIDA ESTHER TABORDA MIERES. Fa. B/103/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de setiembre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 38739 Nov 01- v Nov 15

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FLORINDA MAXIMA MARGNI ARRIOLA de PERRONE. Fa. B/347/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de setiembre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 38776 Nov 01- v Nov 15

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ALBERTO JESUS SPOSITO. F:B/253/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 agosto de 1993. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 39924 Nov 08- v Nov 19

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DORA MASDEU o DORA MASDEU BORJAS y LEON SINDULFO MASDEU BORJAS. Fa. B/327/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de octubre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 39925 Nov 08- v Nov 19

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de Juan Emilio Fernández Bandera y Jacinta Ubaldina Candia Larrosa. B/162/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 27 setiembre de 1993. Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 38728 Nov 01- v Nov 15

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de Julio Alejandro Elizondo Dapueto. B/360/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 9 setiembre de 1993. Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 38736 Nov 01- v Nov 15

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. Inst. de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "RODRIGUEZ, EUSEBIA - Herencia Yacente - Fa. B/82/92, se cita, llama y emplaza a

todos los que se consideren con derecho ene comparezcan a deducir los mismos en el término de treinta (30) días, bajo apercibimiento de designársele curador, con quién se seguirán los procedimientos. Paysandú, 3 de diciembre de 1992.- Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 54357 Oct 29- v Dic 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, en autos caratulados: "ARAUJO, José Antonio c/ HEREDEROS DE ARAUJO, Tésforo Ricardo. Posesión Notoria de Estado Civil", ficha: 147/92, se cita y emplaza a los interesados, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Rocha, 13 de octubre de 1993. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

27) $ 300,00 10/pub 39552 Nov 04- v Nov 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dictada en autos: "QUINTANA BENITO PALERMO. SUCESION (Herencia Yacente)" F.B-84/92, se hace saber que el día 21 de noviembre de 1993, a las 9 horas y en calle Raffo No. 60, el Martillero JORGE CABRAL VINCI, procederá a subastar por las dos terceras partes de su tasación en autos, los bienes muebles inventariados a fojas 14.

SE PREVIENE: 1o.) Que el mejor postor deberá oblar el total de su oferta al serle aceptada la misma; 2o.) Que el adquirente deberá abonar la comisión, iva y demás impuestos, que la Ley pone de su cargo; 3o) Que los bienes a subastar se venderán en el estado, en que se encuentran.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, octubre 25 de 1993. José Maria Moller, Actuario Adjunto.

27) $ 144,00 3/pub 39916 Nov 08- v Nov 10

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "NAJMAN DYMKWSKI, ISAAC EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE RIARCO S.A. C/ RAFAEL MARCO.- EJECUCION DE PRENDA".- Fa. A/104 bis/93, se hace saber que ante esta Sede se promueve acción ejecutiva contra RAFAEL MARCO.- En consecuencia SE INTIMA por este medio a RAFAEL MARCO, el pago de la suma de U$S 11.231 e ilíquidos, en el término de 60 días. San José, 23 de setiembre de 1993. Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 39151 Nov 01- v Nov 15

CONCURSO VOLUNTARIO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "NEGRETTO FRANCHETTO, JUAN - CONCURSO VOLUNTARIO". Fa. A/172/93, se hace saber que por auto Nº 4952 del 19/8/1993, ha sido decretado el concurso voluntario de JUAN NEGRETTO FRANCHETTO, citándose a Junta de Acreedores para el día 13 de diciembre de 1993 a las 8.30 horas. San José, 20 de octubre de 1993. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

27) $ 240,00 10/pub 39271 Nov 01- v Nov 15

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, dispuso la apertura de sucesión de CELIA ESTHER GANDINI ORTIZ.- Fa. B/603/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de TREINTA días a deducir en forma sus derechos, y especialmente a MARIA ANGELICA GANDINI ORTIZ cuyo domicilio se ignora, por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.- San José, 7 de octubre de 1993. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

27) $ 300,00 10/pub 39885 Nov 08- v Nov 19

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "CUELLO, FRANCISCA ISABEL.- Posesión Notoria de Estado Civil, de hija natural de MARIA LUISA FASSANI".- Ficha A/745/1993, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado la Sra. FRANCISCA ISABEL CUELLO, promoviendo juicio de Posesión Notoria de Estado Civil de hija natural de MARIA LUISA FASSANI.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a ello, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- Se hace constar que se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dolores, 15 de octubre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54418 Nov 03- v Nov 16

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: GIOR MERGEL BER, ficha B 327/93; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, 8 de setiembre de 1993.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 240,00 10/pub 38984 Nov 01- v Nov 15

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: ALBINO DA ROSA, Ficha B 385/93; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, 13 de octubre de 1993.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 240,00 10/pub 38990 Nov 01- v Nov 15

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

REGINA CRISTINA PETRAGLIA MACIAS, (Ficha S-371/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40191 Nov 10- v Nov 23

SEGUNDO TURNO

IGNACIO ROMERO GARGIULO y RENEE PURA FERNANDEZ VIÑOLY, (Ficha S/394/93).
Montevideo, 4 de octubre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40315 Nov 10- v Nov 23

ELSA MARIA MARTINI GHIGO, (Ficha S/416/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40360 Nov 10- v Nov 23

CUARTO TURNO

MARIA ALICE NORIA RODRIGUEZ, (Ficha 373/93).
Montevideo, 27 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40188 Nov 10- v Nov 23

JOSE TOMAS CARABALLO SORIA, (Ficha 427/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40335 Nov 10- v Nov 23

JUAN JOSE CABEZA BLANCO, (Ficha 446/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40344 Nov 10- v Nov 23

QUINTO TURNO

OLGA ESTHER HERNANDEZ MAYA, (Ficha 403/93).
Montevideo, de octubre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40290 Nov 10- v Nov 23

SEXTO TURNO

LUIS SOLANO ROMERO NUÑEZ, (Ficha F 322/93).
Montevideo, 24 de setiembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40287 Nov 10- v Nov 23

LUIS ALBERTO ZACARIA LLAMOSAS, (Ficha 382/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40337 Nov 10- v Nov 23

SEPTIMO TURNO

FRIDA KARP DE JAKUBOWICZ, (Ficha 412/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40196 Nov 10- v Nov 23

PETRONA MARIA ELENA o PETRONA MARIA o MARIA ELENA COURTOISIE FERRARI DE MURGUIONDO, (Ficha S 401/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40206 Nov 10- v Nov 23

GERMINAL PERE BELORA, (Ficha S/333/93).
Montevideo, 8 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40312 Nov 10- v Nov 23

NOVENO TURNO

MARIA AMERICA FIGUEROA SILVA y LORENZO PRINCIPE MAZZEO, (Ficha S/418/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40190 Nov 10- v Nov 23

DECIMO TURNO

CARMEN TABOADA, (Ficha F 340/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40189 Nov 10- v Nov 23

DECIMOPRIMER TURNO

FELICITO ERIBERTO DENIS FLEITAS, (Ficha 339/93).
Montevideo, 8 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40313 Nov 10- v Nov 23

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA UZELAC DUKIC, (Ficha 422/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40193 Nov 10- v Nov 23

RODOLFO GRZAC KAMENAROVIC o KAMENASOVIC, (Ficha S 642/88).
Montevideo, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40342 Nov 10- v Nov 23

DECIMOCUARTO TURNO

JOSEFINA DEVITA o DE VITA RUSSO, (Ficha S/281/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40194 Nov 10- v Nov 23

PERLA DANATRO DE COUSILLAS, (Ficha S/284/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40207 Nov 10- v Nov 23

ELISSALDE DE VIOLA, MARTA REGINA, (Ficha S/299/93).
Montevideo, 8 de setiembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40216 Nov 10- v Nov 23

DECIMOQUINTO TURNO

MARTIN KAPRIELIAN DEVIRIAN, (Ficha A 377/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40336 Nov 10- v Nov 23

ALBA ISABEL BONILLA LEAL, (Ficha A 433/93).
Montevideo, 16 de setiembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40359 Nov 10- v Nov 23

DECIMOSEXTO TURNO

ZELICA o CELICA LEAL GOMEZ, (Ficha A 436/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40311 Nov 10- v Nov 23

DECIMOCTAVO TURNO

EULALIA o EULALIA DELIA MARTIN MARTIN, (Ficha A 328/93).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40288 Nov 10- v Nov 23

ANTONIO SIMON GAITAN, (Ficha A 131/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40308 Nov 10- v Nov 23

ANA ANTOLIC SMOLE, (Ficha A 385/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40334 Nov 10- v Nov 23

VIGESIMO TURNO

ALCIDES CESAR BRUNO, (Ficha A 370/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40192 Nov 10- v Nov 23

ELVIRA ADAN FERNANDEZ, (Ficha A 319/93).
Montevideo, 7 de setiembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40289 Nov 10- v Nov 23

DEL RIO, MARIA y SOLSONA DEL RIO, FLOREAL, (Ficha A 358/93).
Montevideo, 1º de noviembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40310 Nov 10- v Nov 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

JAIME LISSMAN o LISSMANN MIMER, (Ficha S/371/93).

Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40339 Nov 10- v Nov 23

VIGESIMOTERCER TURNO

MANUEL WALTER VENTOSO ANELO, (Ficha S/377/93).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40195 Nov 10- v Nov 23

MARIA SARA BUDES, (Ficha S/350/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40314 Nov 10- v Nov 23

ORESTES RODRIGUEZ, (Ficha S/257/93).
CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 4 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54525 Nov 10- v Nov 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

PEDRO ALBERTO GARRA CAMBRE, (Ficha S/217/93).
Montevideo, 29 de junio de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40316 Nov 10- v Nov 23

GIACOMO DIEGO o SANTIAGO MALLE SOMAINI, (Ficha S/331/93).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40338 Nov 10- v Nov 23

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA DEL CARMEN NUÑEZ GARCIA, (Ficha S/174/93).
Montevideo, 30 de julio de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40340 Nov 10- v Nov 23

YEÑA o YENIA ONOPRIJUK UCHACZ, (Ficha S/284/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40364 Nov 10- v Nov 23

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

RENEE ERLINDA CURUTCHET BALL y ANTONIO JOAQUIN RODRIGUEZ SOPRANI, (Ficha S/427/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40343 Nov 10- v Nov 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

AMILCAR JUAN CARUSO CALERO, (Ficha S/454/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40197 Nov 10- v Nov 23

DE TRIGESIMO TURNO

MARIA CELIA DOS SANTOS MOURA de BARRETO, (Ficha 396/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40291 Nov 10- v Nov 23

MIGUEL ALBERTO SALOMON HAMA o HANNA, (Ficha 431/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40361 Nov 10- v Nov 23

JOSE TOURIÑO MORLAN, (Ficha S/439/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40362 Nov 10- v Nov 23

PABLO NOWYJ PILAT, (Ficha S/402/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40363 Nov 10- v Nov 23

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

MARIA ANTONIA MARTINEZ BRAZEIRO, (Ficha B/48/93).
Artigas, 22 de abril de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40253 Nov 10- v Nov 23

NOEMIA ARRIONDO DE PIASTRI, (Ficha B/163/93).
Artigas, 18 de octubre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40254 Nov 10- v Nov 23

GLADYS FERREIRA LARA, (Ficha B/169/93).
Artigas, 25 de octubre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40256 Nov 10- v Nov 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO TERCER TURNO

BARTOLOME ANGEL LUZARDO ROMERO, (Ficha 889/A/1993).
Pando, 15 de octubre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40224 Nov 10- v Nov 23

JULIO CESAR PERAZZA o PERAZA, (Ficha 1307/1993/A).
Pando, 1º de octubre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40237 Nov 10- v Nov 23

CUARTO TURNO

NELIA DUQUE VIERA, (Ficha 1314/A/1993).
Pando, 14 de octubre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40225 Nov 10- v Nov 23

GREGORIA AQUILINA BENTANCOR DE LEON, (Ficha A/1084/1993).
Pando, 26 de agosto de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40226 Nov 10- v Nov 23

ESMERALDA EULALIA VIOLA ALDAY, (Ficha 1342/A/1993).
Pando, 11 de octubre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40227 Nov 10- v Nov 23

JOSE RAFAEL o RAFAEL JOSE HERNANDEZ CURBELO y VIRGINIA TRIAS PELAY o PELAEZ, (Ficha A/1784/1992).
Pando, 26 de octubre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40228 Nov 10- v Nov 23

JUAN IGNACIO BARRAL PIZUNI o PISUNI, (Ficha 926/A/1993).
Pando, 25 de octubre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40231 Nov 10- v Nov 23

ATANASIO PANNUNZIO DI CIOCCO, (Ficha 1444/A/1993).
Pando, 27 de octubre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40232 Nov 10- v Nov 23

PETRONA FLORES GALIARDI DE FERNANDEZ, (Ficha 1400/A/1993).
Pando, 25 de octubre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40233 Nov 10- v Nov 23

CELINA SOCAS LARROSA, (Ficha 1380/A/1993).
Pando, 25 de octubre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40234 Nov 10- v Nov 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

OVIDIO EDO ASSANDRI BERNARDI, (Ficha B/229/93).
Colonia, 7 de octubre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 40282 Nov 10- v Nov 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

RAMONA CANELA, (Ficha 264/B/93).
Carmelo, 14 de octubre de 1993.
Esc.Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40260 Nov 10- v Nov 23

ISABELINO LUIS BANCHERO BANCHERO, (Ficha 219/B/93).
Carmelo, 10 de setiembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40261 Nov 10- v Nov 23

NILIA o LILIA AMERICA SARTORI VANNI y ANTONIO MONTAÑA RIVERO, (Ficha 227/B/93).
Carmelo, 27 de setiembre de 1993.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40262 Nov 10- v Nov 23

MARIA ELVIRA MAS SANCHEZ, (Ficha 176/B/93).
Carmelo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40263 Nov 10- v Nov 23

TERESA SOFIA VIGNOLO, (Ficha 248/B/93).
Carmelo, 6 de octubre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40265 Nov 10- v Nov 23

JUAN CARLOS BERTOLOTTI, (Ficha 246/B/93).
Carmelo, 6 de octubre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

01) $ 240,00 10/pub 40266 Nov 10- v Nov 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

MIGUEL MARIA EDUARDO FORLAN ESCALESI, (Ficha B 155/93).
Rosario, 30 de setiembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40272 Nov 10- v Nov 23

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARGARITA AQUINO o AQUINA o MARGARITA LARROSA GARCIA DE MARTIRENA o LARROSA DE MARTIRENA, (Ficha 258/93).
Minas, 26 de octubre de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40242 Nov 10- v Nov 23

EUSEBIA GONZALEZ DE CHIRIBAO, LUCIANO SEVERINO CHIRIBAO y FELIPA CHIRIBAO GONZALEZ, (Ficha 134/93).
Minas, 25 de junio de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 40243 Nov 10- v Nov 23

ADAIR CABRERA NUÑEZ, (Ficha 251/93).
Minas, 19 de octubre de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40244 Nov 10- v Nov 23

JOSE ISABELINO PIÑEIRO AGRIEL, (Ficha 99/93).
Minas, 10 de junio de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40245 Nov 10- v Nov 23

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

BENITA ROSSI SUAREZ o JUAREZ, (Ficha B/192/1993).
Rivera, 22 de octubre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40214 Nov 10- v Nov 23

TORIBIO AMELGOR ABELENDA, (Ficha B/138/1993).
Rivera, 31 de agosto de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40215 Nov 10- v Nov 23

ENRIQUE RODRIGUEZ RIBEIRO, (Ficha B/189/93).
Rivera, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40281 Nov 10- v Nov 23

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

OLIMPICO MARTINEZ GARCIA SPINATELLI, (Ficha B/355/93).
Salto, 8 de octubre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 40304 Nov 10- v Nov 23

TERCER TURNO

JUAN PAWELET o PAVELESKY, (Ficha B/326/93).
Salto, 13 de octubre de 1993.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40303 Nov 10- v Nov 23

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

LEONEL AUNCHAYNA BASTRERI, (Ficha 832/1993).
Mercedes, 28 de octubre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40238 Nov 10- v Nov 23

LOPEZ ELEODORO LUCION o LOPEZ LUCION o LOPE o LOPEZ LUCIONI; ISMAEL GONZALEZ y JULIA TEODORA LUCION GUTIERREZ o JULIA TEODORA LUCION DE GONZALEZ, (Ficha 807/1993).
Mercedes, 26 de octubre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 40239 Nov 10- v Nov 23

ARTURO ARCADIO GONZALEZ CARDONA, (Ficha 808/1993).
Mercedes, 26 de octubre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40240 Nov 10- v Nov 23

CONVOCATORIAS COMERCIALES

VEMONTE S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Genera l Ordinaria que tendrá lugar el 26 de noviembre de 1993 a las 16:00 horas en el local de Carlos Quijano 1236 esc. 203 para tratar el siguiente Orden del día:
1) Consideración de Memoria, Estado de Situación y Estado de Resultados, por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1993.
2) Elección de autoridades.
3) Designación de un accionista para firmar el acta.
El Registro de Accionistas se cerrará al iniciarse el acto.
03) $ 216,00 3/pub 40293 Nov 10- v Nov 12

SOLFY S.A.

CONVOCATORIA. Se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad para la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 16 de Noviembre de 1993 a las 12 horas, en primera convocatoria, y a las 12 y 30 horas, en segunda convocatoria en su Sede de la calle Juan María Gutierrez 3645 para tratar los asuntos contenidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de un préstamo a efectuar por parte de la empresa.
El Directorio toma esta disposición en cumplimiento de lo dispuesto por la ley 16060 y art. 11 del Estatuto Social.
03) $ 214,50 3/pub 40341 Nov 10- v Nov 12

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

NEREITTER MANUEL FERNANDO y COLINA MARIA LILIAN (Ficha: D 399/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40345 Nov 10- v Dic 07

NOVENO TURNO

ENSO JAVIER CURUTCHET y EVELINA ALICIA MENDOZA (Ficha: D/369/93).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 40319 Nov 10- v Dic 07

DECIMO TURNO

ANTONIO FRANCISCO CASATROJA D'ONOFRIO y MARIA EMMA LUCIAN SOLARI (Ficha: E/393/1993).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 40368 Nov 10- v Dic 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN WALTER NIEVES y ANA MARIA COITIÑO (Ficha: E/206/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 40369 Nov 10- v Dic 07

DECIMOSEXTO TURNO

HORACIO DANTE PEÑAFLOR y VERONICA CECILIA MIRANDE (Ficha: D/13/93).
Montevideo, 5 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40201 Nov 10- v Dic 07

DECIMONOVENO TURNO

JOSE PEDRO POLLAK VARELA y MARIA VICTORIA ARRUABARRENA SORIA (Ficha: D 603/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40318 Nov 10- v Dic 07

VIGESIMOTERCER TURNO

LUIS ENRIQUE TEXEIRA BONASSO y ALICIA MARIA ZIN DIAZ (Ficha: D 258/93).

Montevideo, 22 de setiembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 40200 Nov 10- v Dic 07

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

EDUARDO MARTIN ARBELECHE BOMBACI y SILVANA MARIA BANCHERO CORREA (Ficha: 229/B/93).
Carmelo, 6 de octubre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 40258 Nov 10- v Dic 07

JAVIER IGNACIO ARBELECHE BOMBACI y LINA ALEXANDRA LIPRANDI DABE (Ficha: 228/B/93).
Carmelo, 6 de octubre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 40259 Nov 10- v Dic 07

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL CASAS y SONIA GUTIERREZ (Ficha: 187 Año 1992).
Minas, 10 de agosto de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 40246 Nov 10- v Dic 07

MARIA CECILIA OLMOS CAPANDEGUY y EDINSON DANIEL RAMOS MARTINEZ (Ficha: 169 Año 1993).
Minas, 16 de agosto de 1993.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40247 Nov 10- v Dic 07

HEBER LEONEL MACHADO MARTINEZ y ALAHY JOSEFINA DURE BLANCO (Ficha: 253 Año 1993).
Minas, 26 de octubre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 40248 Nov 10- v Dic 07

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO
MONTANA S.R.L.
En liquidación

Por documento del 30 de noviembre de 1992 se resolvió por acuerdo de todos los socios la disolución de la sociedad Montana S.R.L.
Inscripción: Nº 2124 del Fº 3763 Lº 3 de Contratos el 4 de octubre de 1993.
06) $ 43,20 1/pub 40292 Nov 10- v Nov 10

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en autos caratulados: "SORIA SILVA, GRACIELA C/ RODRIGUEZ, JULIO RAMON. DIVORCIO. FICHA E 154/93", se cita, llama y emplaza a JULIO RAMON RODRIGUEZ CARDOZO a estar a derecho por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de serle designado Defensor de Oficio. Se encuentra auxiliado de pobreza. Montevideo, once de agosto de mil novecientos noventa y tres. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54512 Nov 10- v Nov 23

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "CARROSIO, Julián Avelino c/ RODRIGUEZ ANTUNEZ, Nancy Ethel. Divorcio." Fa. F/163/93, se emplaza a la Sra. Nancy Ethel Rodríguez Antunez, de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio, con quién se proseguirá la acción. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/4/55 Ley No. 13209). A esos efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 25 de octubre de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54520 Nov 10- v Nov 23

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 41.76.45 habilitado en Pablo de María 1396 apartamento 403. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 85,80 3/pub 40285 Nov 10- v Nov 12

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular de los servicios telefónicos Nos. 96.11.85, 96.12.65 y 96.07.94, habilitados en Misiones Nº 1295. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 85,80 3/pub 40306 Nov 10- v Nov 12

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 60 13 95 habilitado en Av. Bolivia 1348. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actul usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 85,80 3/pub 40358 Nov 10- v Nov 12

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 13 de octubre de 1993, ha sido designado para ser expropiada por causa de utilidad pública una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº996/6 ubicada en la 18a. Sección Judicial del Departamento de Canelones (Atlántida) padrón Nº 5150, propiedad de CIUTAD S.A. y que según plano del Ing. Agrim. Sara Alicia Netto tiene un área de 523 m2 38dm2. El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 54518 Nov 10- v Nov 19

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 13 de octubre de 1993, ha sido designado para ser expropiada por causa de utilidad pública una fracción de terreno necesaria para un Depósito y Perforación en Villa Juanita ubicado en la 16a. Sección Judicial del Departa-

mento de Canelones (Villa Juanita) padrón Nº 3.431 Urbano, propiedad de Angel Daniel Giraldez y que según plano del Ingeniero Agrimensor Joaquín Spinak tiene un área de 502mc 50dmc.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales y personales sobre el bien.
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 54519 Nov 10- v Nov 19

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en los autos caratulados: "TORAL, ARIEL. Incapacidad. Ficha V/246/90", se hace saber que por auto Nº 3015 de fecha 26 de agosto de 1991 se designó curadora propietaria a la Sra. Santa Toral Cuña del incapaz Ariel Toral domiciliado en Abrevadero 7745 esquina Oficial 1. Se deja constancia que la Sra. Santa Toral Cuña se encuentra auxiliada de pobreza. Montevideo 10 de setiembre de 1991. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54523 Nov 10- v Nov 23

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Rosario Primer Turno, dictada en autos: "MACIEL, Walter Anibal - INCAPACIDAD". FICHA Nº 559/86, se hace saber que por auto Nº 2327 de fecha 28 de Agosto de 1987, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Don Walter Aníbal MACIEL y se designó curadora del mismo a María Hesther RODRIGUEZ BATISTA. Rosario, 13 de octubre de 1993. Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
10) $ 240,00 10/pub 40218 Nov 10- v Nov 23

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

COLONIA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición del Juez de Paz Departamental de Colonia, Dr. Gerardo NUÑEZ ACOSTA, dictada en autos: "DELGADO LEAL, PABLO EDUARDO.- INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES - FICHA 218/93", se hace saber que ante este Juzgado de presentó Pablo Eduardo DELGADO LEAL, domiciliado en Calle Washington Barbot 189 de Colonia, optando por el título de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de Ruth Esther Costabel Rostan y de Adriana Laura Strasser De Barbieri sobre su vida y costumbres.
Colonia, julio 23 de 1993.
Dr. Gerardo Nuñez Acosta, Juez de Paz Departamental.
11) $ 300,00 10/pub 40284 Nov 10- v Nov 23

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, noviembre 10 de 1993.
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

JAVIER DA SILVA, 20 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Cabrera 3673 y MARIA ELISA DE LEON, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 21 de Abril 2674.

ANTONIO JULIO DE MARCO, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Tte. Galeano 4295 y MARIA DE LOS MILAGROS MARTINEZ, 23 años, soltera, operador P.C., oriental, domiciliada en Bergamo 3484.

OFICINA No. 2

ATILIO DANIEL ESCOTTO, 30 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Anzani 1781/101 y MARIA FERNANDA GARCIA, 27 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Franzini 862/401.

CARLOS EDGARDO BENITEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguelete 2290 y ANA CECILIA GOYCOECHEA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Antonio Machado 1518/201.

RUBEN WALTER BARBIERI, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Coronel Raiz 6932 y ROSANA CLARA CURTO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Coronel Raiz 6932.

JUAN JOSE BORCHE, 32 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Gaboto 1181/04 y KARINA ANDREA FERREIRA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gil 819 Block B/203.

ALVARO EDUARDO BARRIOS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martin C. Martínez 1680 y MONICA GRACIELA SANTARCIEL, 26 años, soltera, tec. archivos médicos, oriental, domiciliada en Joanico 3721.

GASTON ALBERTO BOLON, 20 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Larrobla 917 bis/2 y ROSA ELIDA GONZALEZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Teniente Botto 1763.

WALTER LUIS BERTOLINI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vaimaca 1307 y ZULLY FERNANDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andres Spikerman 3974.

DAVID RIMOLO BUCHELI, 46 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en Br. Artigas 493 y MARTA GERTRUDIS RAMIS, 46 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Br. Artigas 493.

OFICINA No. 3

ENRIQUE ALEJANDRO CUEVAS, 28 años, soltero, empleado, chileno, domiciliado en 1a. al Norte 060 Bo. Maracaná y ANA BEATRIZ DA SILVA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 1a. al Norte 060 Bo. Maracaná.

MIGUEL ANGEL CARBALLO, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Yaguarón 1220 y MARIA CELIA GONZALEZ, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Diego Lamas 1419/19.

ROBERTO EDUARDO CASTELLANI, 21 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado en Ñacurutú 3060 J y GRACIELA COGLEY, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ñacurutú 3060 J.

CESAR EDUARDO CHOCA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Cibils 6219 y SONIA VIVIANA SANTOS, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Cibils 6227.

ANTONIO CARLETTE, 45 años, divorciado, empleado, italiano R/L, domiciliado en García de Zúñiga 2245/101 y ALICIA BERRIEL, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en García de Zuñiga 2245/101.

CARLOS GIANNI COLLOTUZZO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pérez Galdós 4243 y LAURA ESTHER CANO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramallo 1964.

OFICINA No. 4

ALVARO EUGENIO LASNIER, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Blanca de Tabaré 2954 y LAURA ELENA PEREZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Galicia 1198/402.

HECTOR MARIO FERNANDEZ, 23 años, soltero, bombero, oriental, domiciliado en Oficial 2 V. 31 (La Cruz de Carrasco) y KARINA JUDITH

PEDROSO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Oficial 2 V.31 (La Cruz de Carrasco).

HECTOR DANIEL LOYARTE, 37 años, divorciado, tec. radiólogo, oriental, domiciliado en Lucas Piriz 2592/7 y ANABELLA PEREYRA, 31 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Lucas Piriz 2592/7.

RUBEN DIANIELLO FERNANDEZ, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Durán 5937 bl. 003 y CLAUDIA MABEL RODRIGUEZ, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cruz del Sur 3786/2.

OFICINA No. 5

JULIO CESAR GARABELLI, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Larrañaga 3779 e IVON DALI RETAMOSA, 30 años, divorciada, cosmetóloga, oriental, domiciliada en Rivera 4288-6.

BERNARDO IROZ, 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 3081-905 y MARIA CECILIA BOIX, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 1042-407.

FERNANDO MARIA GENTILE, 33 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Motivos de Proteo 1416 y FABIANA BORSANI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Motivos de Proteo 1416.

OFICINA No. 6

CESAR MARIO MACHADO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arenal Grande 1880/3 y LOURDES PATRICIA MARTINEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arenal Grande 1880.

MARIO SERGIO MACHADO, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Camambú 4255 bis y MARGARET SILENE PERALTA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alberto Susviela Guarch 3181.

HUGO EDUARDO MOISES, 40 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado en Osvaldo Cruz 4885 y NORMA ESTHER MORENO, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Osvaldo Cruz 4885.

JOSE LUIS MARQUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Comodoro Coé 3695 y LUZ ANALIA SEVERO, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Camino Carrasco 2615 H.

JUAN JOSE MALZONI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán y Lecocq - Calle 2 Ent. 843/103 y ROSANA ELIZABETH TRAZANTE, 23 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Calle 5 Ent. 809/105.

JUAN RUBENS MOTTOLA, 57 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Osvaldo Martinez 3448 y JULIA IRENE ROSSI, 52 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Osvaldo Martinez 3448.

FERNANDO JOSE MALINOWSKI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Convención 1455/101 y MARIA SANDRA ALONSO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Convenci

FRANCISCO JOSE MADRID, 54 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 2946 y CRSTINA BEATRIZ BERON, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan Paullier 2946.

OFICINA No. 7

NATALIO PIEDRABUENA, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Leopardi 1659 y LAURA ESTER TITO, 46 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Leopardi 1659.

ALESSANDRO ELIO PRATELLI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan B. Morelli 3412 y ROSSANA ILEANA PIZZANO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Flores 3754/301.

RICARDO PIÑEIRO, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Capitán Villademoros 4716 y DOLORES BUJAN, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Bustamante 1330.

DANIEL PASCALE, 27 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en José Culta 2121 y MARIA GABRIELA BAUSERO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Coquimbo 2067.

OFICINA No. 8

MARIO EDUARDO RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Flores 3368 y MARIELA GARGIULO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gral. Flores 3368.

DANIEL FAVIO RAFFO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 17 mts. 4288 Piedras Blancas y VERONICA DIANA HERNANDEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Euskal Erria 92 Block E. 5/803.

WALTER ERLEY RODRIGUEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mazangano 768 Bis y MARIA DEL ROSARIO PENA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sajama 118 Belveder.

OFICINA No. 9

JUAN BAUTISTA SILVERA, 29 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Gavilán 4480/2 y MARCELA LOPEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domicilida en Trafalgar 3732 bis.

MODESTO SANTIAGO SERVETTO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Boyada 2414 y MARIA ANDREA GUERRERO, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en La Boyada 2414.

FABIAN DARIO SUAREZ, 24 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado en Calle A 8042 - Colón y MARIELLA CORREA, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Edison 5561.

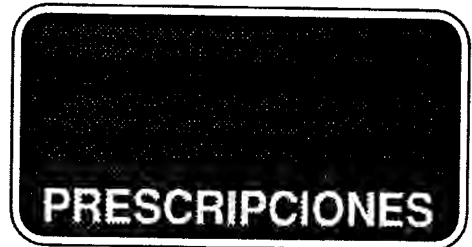
OFICINA No. 10

WASHINGTON EDUARDO VELAZCO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cufré Chico 2219 y FABIANA AILED NUÑEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cufré Chico 2219.

NELSON GUSTAVO VILLA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julio César 1658 y ANDREA FABIANA CUEVAS, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco De Armas 1283.

ALVARO MARCEL OLIVERA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 8 No. 108 (Casabó) y LILIANA GISSEL ARELLANO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Canelones 2285/4.

14) $ 42.30 3/pub



CANELONES
JUZGADO DE PAZ
DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz de la 19an. Sección de Canelones en autos PRATTO REYES WALTER Y OTRO. Prescripción adquisitiva treintañal. ficha Nro. 238/93, se hace saber que ante esta sede se presentó WALTER ARIEL PRATTO REYES y ARABELA LEONOR SOAREZ DE PRATTO promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintañal sobre el siguiente bien: Un solar terreno baldío sito en la 19a. Sección Judicial de Canelones, antes 7ma. sección, paraje Parque Carrasco, empadronado con el Nro. 26.100 y antes Ma. con el Nro. 2.190, 2.191, 2192, señalado con el Nro. 3 de la manzana 2 en el plano de agrimensor Walter Roy Harley, aprobado por el Consejo Local de Pando el 2 de abril de 1966 e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nro: 13.063 el 29 de abril del mismo año, según el cual tiene una superficie de 904 metros y 60 decímetros que se deslinda así: 1,79 metros de frente al Nor Oeste a calle de 17 metros, 7,94 metros y 11,63 metros con Bañados de Carrasco, 60 metros al Sur Oeste con solares 4 y 21; 16,79 metros al Sur Este a Calle de 17 metros y 47,60 metros al Nor Este con solar 2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. Lagomar, 14 de junio de 1993. Dr. Luis Alberto Delfino Juez.

16) $ 720,00 10/pub 40230 Nov 10- v Nov 23

COLONIA
JUZGADO DE PAZ
DE LA CUARTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Encargada de la 4ta. Sección de Colonia, en los autos caratulados: "MOLEDA SMITH, Héctor Raúl y BONJOUR MOLEDA, María Cristina. Prescripción Adquisitiva. Ficha Nº 61/93"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y a los propietarios de los padrones linderos, respecto al inmueble Padrón Nº 16, ubicado en la 4ta. Sección Judicial del Dpto. de Colonia - Villa la Paz - Colonia Piamontesa-, con un área de superfuicie de 1.845 m2 y que se deslinda así: al Nord-este con calle José P. Varela; al sur-este con la calle Nº

5; al Sur-oeste con el Padrón Nº 15, propiedad de una de las dicentes (Delma MOLEDA); y al Nord-oeste con el Padrón Nº 34, propiedad de la Sra. Susana Pons; todo ello para que comparezcan en autos, bajo apercibimiento de designar defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
EN FE DE ELLO: siento el present certificado que sello y firmo en Colonia Valdense, a los veintiún días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres. Susana Giorello de Ferrai, Juez de Paz, Encargada.
16) $ 660,00 10/pub 40220 Nov 10- v Nov 23

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Encargada de la 4ta. Sección de Colonia, en los autos caratulados: "MOLEDA SMITH, Delma Griselda. Prescripción Adquisitiva. Ficha Nº 62/93"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y a los propietarios de los padrones linderos, respecto al inmueble Padrón Nº 15, manzana 4, solares 2 y 3, según plano de mensura del Agr. Sr. Alberto Davyt, ubicado en la zona urbana de Villa La Paz - Colonia Piamontesa - 4ta. Sección Judicial de Colonia, continene una superficie de 877 metros cuadrados y 4900 centímetros cuadrados y que se deslinda así: Noreste: 28 mts. 60 lindando con el Padrón Nº 221, propiedad del Sr. Héctor Raúl BONJOUR; Noroeste, 30 mts. 90 cts. con el mismo Padrón anterior; al Sureste; 27 mts 36 cts. con frente a calle Nº 5; y al Suroeste, 25 mts. 06 cts. con frente a calle Nº 17, poseyendo además una ochava de 5 mts. en la esquina formada por estas dos calles, todo esto para que comparezcan en autos, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
EN FE DE ELLO: siento el presente certificado que sello y firmo en Colonia Valdense, a los veintiún días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.- Susana Giorello de Ferrari, Juez de Paz, Encargada.-
16) $ 720,00 10/pub 40221 Nov 10- v Nov 23

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Encar. de la 4ta. Sección de Colonia, en los autos caratulados: "BONJOUR MOLEDA, Héctor Raúl. Prescripción Adquisitiva. Ficha Nº 63/93"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y a los propietarios linderos, respecto al inmueble Padrón Nº 221-Urbano- de Villa La Paz-Colonia Piamontes-integrante anteriormente del Padrón Nº 15 en mayor área, indetificado con los números uno y cuatro del Plano de Mensura del Agr. Alberto Davyt e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Departamental con el Nº 2344; contiene una superficie de 957 m2 y que se deslinda así: al Noreste 42 mts. 90 cm. confinando con el padrón del Estado-UTE-; al Suroeste 14mts. 30 cm. con frente a calle Nº 17, y 28 mts. 60 cm. con el Padrón Nº 15 de Delma Moleda; al Sureste 12 mts. con frente a calle Nº 5; todo ello para que comparezcan en autos, bajo apercibimiento de designar defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.-
EN FE DE ELLO: siento el presente certificado que sello y firmo en Colonia Valdense, a los veintiún días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.- Susana Giorello de Ferrari, Juez de Paz Encargada.-
16) $ 660,00 10/pub 40222 Nov 10- v Nov 23

DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Décima Sección de Colonia, en autos: "Reyes de Martínez, Esther. Prescripción Treintenaria" - Ficha Civil Nº 75/93. Se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre: un solar de terreno baldío y mejoras que le acceden, sito en la Décima Sección Judicial de este departamento, zona urbana de la ciudad de Nueva Helvecia, empadronado con el Nº 925 y a los sucesores de Luis Arnoldo, Amanda y Julia Félix Ricca, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Nueva Helvecia, agosto diecinueve de mil novecientos noventa y tres. Susana Giorello de Ferrari; Juez de Paz.
16) $ 420,00 10/pub 40219 Nov 10- v Nov 23

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Gladys Martinez solicita la inscripción de la novela titulada "Rosicler Fedrigo Smith El Astronauta" de la cual se declara autora.
Montevideo 4 de octubre de 1993.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 143,00 10/pub 40370 Nov 10- v Nov 23

Jorge Luis Dourteau por Raquel Mazza y Alicia Bracco solicita la inscripción de la obra titulada "TEXTO BASICO DE ENFERMERIA EN TRAUMATOLOGIA" de la cual se declaran autoras las mandantes.
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 214,50 10/pub 40305 Nov 10- v Nov 23

Turquesa Malmierca Gori Salvo solicita la inscripción de la obra titulada "La 8a. Consecuencia" de la cual se declara autora.
Montevideo, 8 de noviembre de 1993
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 143,00 10/pub 40269 Nov 10- v Nov 23

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOSEPTIMO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 17 Turno se hace saber que en los autos caratulados: "Barreiro, Elizabeth I. y Percivale, Roberto. Rectificación de Partidas de Matrimonio y de Nacimiento", Ficha A.423/93; se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de ELIZABETH I. BARREIRO y ROBERTO PERCIVALE extendida el 6 de setiembre de 1984, Acta Nº 585, Oficina Nº 7 en el sentido de que donde dice Elizabeth Ionala de Lacerda diga ELIZABETH IONALA BARREIRO, en el texto y en el margen y la rectificación de la partida de nacimiento de PRISCILA PERCIVALE BARREIRO, extendida el 14 de enero de 1992 Acta Nº 39 Oficina Nº 7, en el sentido de que donde diga DE LACERDA, debe decir: BARREIRO, por así corresponder. Montevideo, primero de noviembre de 1993. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54526 Nov 10- v Nov 23

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTOS: P Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Colonia, en autos caratulados: "VALLEGRA LA PAZ, CRISTIAN DAVID - RECTIFICACION DE PARTIDA (FICHA: B/137/93), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Siguiente partida: de NACIMIENTO de CRISTIAN DAVID VALLEGRA LA PAZ, nacido el 9 de Setiembre de 1982, Acta No. 282 del 10 de Setiembre de 1982 de la 6a. Sección del Departamento de Colonia, en la misma se omitió colocar el nombre del inscripto CRISTIAN DAVID, en el contenido de la misma, dejandolo en blanco, pero colocandolo en el margen por lo que se solicita se incluya el nombre de CRISTIAN DAVID por así corresponder.
Colonia, 9 de Agosto de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54517 Nov 10- v Nov 23

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, en autos: "REYES PERDOMO RICHARD DANIEL. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. 111/93, se hace saber que se presentó Milton Richard Reyes Garcia y Maria Rosa Perdomo a fin de rectificar la partida de nacimiento del menor Richard Daniel Reyes Perdomo acta Nº 195 ante el oficial de estado civil de la tercera sección judicial de Maldonado el dia 22 de febrero de 1986, donde dice Reyes Veiga debe decir Reyes Perdomo por así corresponder así como también disponer que no corresponde la inclusión de abuelo materno en virtud de la ausencia de reconocimiento. Maldonado 12 de mayo de 1993. Esc. Nelson Richart. Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54494 Nov 10- v Nov 23

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de las siguientes partidas: 1) de NACIMIENTO de NOGUEIRA CORREA JONATHAN LEONARDO, en el siguiente sentido: donde dice, "Sandra Jacqueline Correa", debe decir: "Sandra Jacqueline Martínez Correa", y al margen, donde dice: "Correa", debe decir; "Martínez"; 2) de MATRIMONIO de Nogueira Moreira Antonio Leonardo- Correa Sandra

Jacqueline, en el siguiente sentido: donde dice "Sandra Jacqueline Correa", debe decir: "Sandra Jacqueline Martínez Correa", y al margen, donde dice "Correa", debe decir: "Martínez". (Ficha B/166/1993). Rivera, 8 de octubre de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54513 Nov 10- v Nov 23

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de TELLY FERNANDO FERREIRA BRAZ (Ficha B/188/1993), en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta, donde dice: "sexo femenino", debe decir: "sexo masculino", donde dice: "hija legítima", debe decir: "hijo legítimo", por ser lo correcto. Rivera, 01 de noviembre de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54514 Nov 10- v Nov 23

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1º) de matrimonio de Elsa Esilda Martínez Correa-José Ramón Elizondo Barboza (B. 137/93) en el siguiente sentido: donde dice "Elsa Esilda Correa" debe decir "Elsa Esilda Martínez Correa" y al margen donde dice: "Correa" debe decir "Martínez"; 2º) de nacimiento de Nélida Viviana y Victor Jakson, en el siguiente sentido: donde dice en ambas partidas "Elsa Esilda Correa" debe decir "Elsa Esilda Martínez Correa" y al margen donde dice "Correa" debe decir "Martínez". Rivera, 28 de setiembre de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54515 Nov 10- v Nov 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "GONZALEZ, Marta Isabel.- Información.- B/119/1987", se hace saber que se presentó ante este Juzgado Marta Isabel González solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento Acta Nº 1406 del 15/9/76 de Jesús María FOUCAULT GONZALEZ" en el sentido de que donde dice: "Vicente Jesús FOUCAUT" debe decir "Vicente Jesús FOUCAULT" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a catorce de octubre de mil novecientos noventa y tres.- Litiga con Auxiliatoria de Pobreza, Resolución 20/4/55 Ley 13.209.
José Maria Moller, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54521 Nov 10- v Nov 23

EDICTO. Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "DA ROSA DONZET, Pedro.- Rectificación de partida.- B/356/93", se hace saber que se presentó ante este Juzgado Pedro Da Rosa Donzet solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento Acta Nº 128 del Pueblo Colonia Lavalleja de Salto del 15/7/1927 en el sentido de que donde dice: "PEDRO ROSA" debe decir "PEDRO DA ROSA".- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54522 Nov 10- v Nov 23

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Trabajo de 1º Turno en autos caratulados "Benech Estrella y otros C/El Dia S.A." ficha 1/91, se hace saber que el dia 24 de noviembre de 1993 a las 16 horas en el local de la calle Zabala 1328 (Asociacion Nacional de Rematadores) el Rematador Alberto Torosian asistido por el Sr. Alguacil rematará sobre la base de U$133.333.33 (ciento treinta y tres mil tres cientos treinta y tres dolares con 33 centavos) 2/3 de su tasacion, el siguiente bien: marca "El Dia" inscripta en la Direccion Nacional de la Propiedad Industrial con el Nº 228.830 clases 16, 35, 38 y 41.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comision de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.40% mas el 2% de impuesto a las ejecuciones forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comision de venta e impuestos del rematador del 2.76%. 3) Que existe agregado a fojas 423 a 432 de autos contrato de arrendamiento de la marca. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de octubr digo noviembre de 1993. Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario.

20) $ 162,00 3/pub 40307 Nov 10- v Nov 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOCUARTO TURNO

Dante Iocco.
Remate Judicial.
EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14 Turno, en autos tramitados ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Maldonado, caratulados "PEDELE S.R.L." C/ ESCARDO GUILLERMO MAURICIO, Daños y Perjuicios" Ficha 655/85, anotado al folio 57 del Libro de Exhortos se hace saber que el próximo 16 de Diciembre a las 12:00 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio de los Martilleros DANTE IOCCO, Matrícula Nos. 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público con las bases de las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones de los siguientes bienes inmuebles: unidades Nos.413 y 414 del Padron 4543 que integran el edificio levantado en el terreno situado en la 3a. sección judicial de Montevideo, zona urbana, padron No.4543, el cual se compone de una superficie de 826 mts. 72 dm. 38 cm. según título de propiedad, y de 831 mts. 86 dm. según plano trazado en noviembre de 1976 por el Agrim. Luzbel Gallo, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 23 de diciembre con el No.82081, que da: 33 mts. 37 cm. de frente al SO a la calle Juan C. Gomez, 25 mts. 84 cm. al NO de frente a la calle Cerrito y 5 mts. 8 cm. al NO y formando ochava en la conjunción de ambas vías de tránsito, en el terreno descripto existe un edificio construído que según plano de fraccionamiento referido, cotejado por la citada Dirección de Catastro el 12 de noviembre de 1976, consta de los bienes comunes que se detallan en el Reglamento de Copropiedad y de 83 unidades horizontales de propiedad exclusiva. I) Con la base de $U 10.965, Unidad Escritorio 413, Padrón individual No.4543/413, área 44 mts. 44 dm.- II) Con la base de $U 5.905 Unidad Escritorio 414, padrón individual No.4543/414, área 22 mts. 86 dm. SE PREVIENE: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2o.) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea - el 3,99% y 2% respectivamente del precio del remate, etc. 3o.) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos - o sea - el 1,33% del precio del remate. 4o.) Que a pesar de la inscripción que surge de los certificados expedidos por el Registro de Traslaciones de Dominio, y debido a la dificultad evidente para su cancelación, los bienes embargados pueden subastarse en las condiciones en que se encuentra la documentación, por ser descartables tales inscripciones, por lo que la carga del descarte y cancelación de las inscripciones corresponderá al mejor postor. 5o.) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria 25 de Mayo 523, Piso 5to. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de noviembre de 1993.-
Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.050,00 5/pub 40210 Nov 10- v Nov 16

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictado en autos caratulados "Francisco, Gerardo A. c/ El Laborioso S.R.Ltda - Juicio Ejecutivo", Ficha 93.18.1, se hace saber que el próximo día 26, a las 14.30 horas, en el local de calle Dionisio Oribe 3267, el martillero Luis Eduardo Pérez, asistido de la Señora Alguacil, sacará a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de los dos tercios de sus valores de tasación, los bienes y sus respectivos valores que se detallan a continuación: Cortadora de fiambres, eléctrica, "Berkel", No. 70753, modelo 114, $ 4.500; Vitrina refrigerada de 2 mts, 3 puertas, acero inox. equipo No. 17772, $ 3.500; Registradora "Hitachi" NP, 3208, No, 5115339, $ 2.500; Balanza "Hitachi" NB 1550, caja 15 kg. x 5 kg., No. 902545, $ 3.000; Vitrina acero inox., 3 puertas vidrio, 3 estantes, 3 mts largo, $ 3.500; insectocutor de 1 tubo, $ 1.000; Vitrina pared, acero inox., 2x0.15 mts, $ 2.000; Refrigeradora "Coates", 3 puertas, amarilla, equipo eléctrico, motor No. 227037J, $ 4.000; Ralladora pan, eléctrica, "Fainbanks Morse", motor No. NR 369, $ 7.500; Batidora eléctrica "Carbatti", azul, sin número visible, $ 12.000; Amasadora eléctrica "Heinrich Boint", No. 920, $ 21.000; Sobadora eléctrica, motor "FKC" No. 2130, $ 9.000; Veintitres barcas madera, 2.20x0.60mts, $ 2.400; Setenta y nueve latas de 0.82x0.45 mts. $ 4.500; Mesa madera de 4x1 mts, $ 360; Una pala ancha, otra pala angosta, dos palines, madera, $ 450; Báscula 300 kls, "Fairbanks", $ 3.600.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consig-

nar en efectivo, por concepto de seña, los 2/3 de su oferta en el acto de serle aceptada.- 2) Será de su cargo la comisión del rematador e impuestos o sea el 15.40 % de su oferta.- 3) El demandado abonará la comisión de venta del rematador con sus impuestos que asciende al 2.76% del precio obtenido.- 4) El adquirente deberá abonar el saldo de precio y retirar los bienes subastados, el primer día hábil siguiente al remate.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, noviembre 8 de 1993.- Esc. Juan A. Da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 342,00 3/pub 40347 Nov 10- v Nov 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL

DE DECIMOCTAVO TURNO

Miguel H. Wolf.
Remate Judicial.
EDICTO: Se hace saber que por disposición del Sr. Juez de Paz. Dptal. de la Capital de 18o. Turno, dictada en autos caratulados: "BALDINI, Sandra C/ J. C. Bonel - Ej. de Prenda- Ficha No. 1096/92", el próximo 17 de noviembre a las 15 horas, en el salón de la calle Martínez Trueba No. 1230, el martillero Miguel H. WOLF, mat. 1454 procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Una motocicleta marca YAMAHA modelo RX 125, año 1981, motor No.3M-5-014574 de 1 cilindro de 1 1/4 HP, padrón No.22.803, mat. No. 22.803 del Dpto. de SALTO.- SE PREVIENE: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; b) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma al contado y en efectivo, procediendo a abonar el saldo de precio y al retiro de la misma dentro de las 48 hs. post- remate de no hacerlo así perderá lo consignado; c) Que será de cargo del mejor postor, la comisión del rematador e impuestos sobre la misma que asciende al 15,40% del precio martillado y que deberá abonar al contado y en efectivo; d) Que será de cargo de la parte demandada de autos el 2,76% del precio martillado, en concepto de comisión e impuestos sobre la misma; e) Que serán de cargo del adquirente, todos los gastos y honorarios que sea necesario abonar para la titulación y registración del vehículo a su nombre. A los efectos legales, se efectúa la publicación del presente por tres días. En fe de ello, de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el tres de noviembre de mil novecientos noventa y tres.
Esc. CRISTINA CERVINI, ACTUARIA.

20) $ 360,00 3/pub 40209 Nov 10- v Nov 12

JUZGADO LETRADO DE TRABAJO

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado del Trabajo de 4º Turno, dictada en autos "MACHIN ARANDA, Alicia Nancy c/ PROMOPES FICHA 503/88, se hace sabe que el próximo día viernes 19 de noviembre de 1993 a la hora 14, en el local de la calle Martín Fierro 2580 el rematador Luis Alberto Cal, sacará a la venta en remate público sobre las 2/3 partes de su tasación los bienes embargados en autos: automovil Chevrolet modelo Monza Padrón Nº 365.825 Matricula 267.695, Camioneta Fiat modelo Fiorino Padrón Nº 380.827. Matricula 539.849. SE PREVIENE: 1) Que el bien padrón Nº 365.825. se encuentra prendado a favor deDEGRAL S.A. contrato inscripto el 3/12/1991 con el Nº 6436 Folio 15202Libro 100. 2) Que el bien padrón NºNº 380.827. no tiene registrado titulariDAD. 3) Que el mejor postor deberá abonar por concepto de seña el 30% de su oferta 4) Que será de cargo del comprador la comisión, impuestos, I.V.A. del rematador o sea el 16.90% del precio martillado. 5) Que será de cargo de la parte demandada la comisión e Impuestos, e I.V.A. del rematador el 3.75% del precio resultamte. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el día 8 de noviembre de 1993.- Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario.

20) $ 216,00 3/pub 40346 Nov 10- v Nov 12

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por orden del Sr. Juez Letrado de Trabajo de 6to. Turno, en autos "ABAD, Rosa y Otros C/DARMONTE S.A." Ejec. de Sentencia, ficha 226/92, se hace saber que el próximo 19 de Noviembre a partir de las 14.oo horas en el local de Camino Edison 4430; por intermedio del martillero Hugo R. Fattorini asistido del Oficial Alguacil se rematará con la base de las 2/3 partes de la tasación o sea $ 61.640.oo, una moto Zanella Mat. 78095, una balanza "Themis", una caja fuerte "CHUBB", 2 equipos de aire acondicionado, una central "Panasonic" c/5 teléfonos, una fotocopiadora "SHARP" SF 7300, una computadora DTK completa, 4 bombas centrífugas s/n, 1 bomba rotativa Viking s/n, 1 bomba Claytoh-Mark s/n, 850 recipientes plásticos, 1 reloj Vaquer, 2 Ventiladores Axiales S/n, 5 ventiladores de techo s/n, 3 calculadoras Citoh 95, 1 calculadora monroe 573 B, 2 máquinas de escribir, 12 carros de acero inoxidable, 5 escritorios, 47 mesas, 1 equipo de salar s/n, 2 tolvas c/mesa, 2 lineas de proceso p/tripas de ovinos, estantería PVC, 1 desarradora c/motor s/n, 1 centrífuga c/ motor s/n, 3 máquinas de coser Brother s/n, instalación de refrigeración s/n, 2 generadores de agua caliente "CIR" s/n, 2 motores 5HP s/n, 1 Aparejo c/motor s/n, 1 Fax NEC/NEFAC, bancos, sillas, mamparas, inventariadas a fojas 31, 31vta., 32, 32vta. y 33 embargados en autos.- SE PREVIENE QUE: El mejor postor debera consignar el 20% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos.- Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2,62%.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, de Octubre de 1993.- Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.

20) $ 96,00 1/pub 40275 Nov 10- v Nov 10

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL

.- EDICTO-.

La Señora Juez de Paz de la octava sección judicial del departamento de Colonia, Nueva Palmira, por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo, de segundo turno, en los autos caratulados:"OLMOS, WALTER ARQUIMEDES CONTRA TIZZE, MARGARITA ADELINA.ACCION DE PARTICION."(Ficha 23/A/91), hace saber que el día 24 de noviembre de 1993, a la hora 15,oo ante las puertas de este Juzgado, sito en calle José E.Rodo 1027 (Nueva Palmira), se procederá por intermedio del señor Rematador Ruber A.Brito,matrícula 1902, R.U.C.040058280013, asistido del señor Alguacil Ad.Hoc. designado en autos, a la venta en pública subasta, sobre las dos terceras partes del valor de tasación $2.746,oo (dos mil setecientos cuarenta y seis pesos), el siguiente bien inmueble:Fracción de terreno y demás mejoras que le acceden,sito en la planta sub-urbana de la octava sección judicial del departamento de Colonia, Nueva Palmira, padrón Nro.2372, solar 2, manzana 414, de 601 metros 30 decímetros de superficie, sobre calle Estados Unidos.-
SE PREVIENE:Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, y que serán de su cargo la comisión del Rematador y los impuestos y gastos que la ley pone de su cargo.El título de propiedad se encuentra de manifiesto en esta Sede, para ser examinado por los interesados.
Nueva Palmira, 13 de octubre de 1993.-
DRA.ADA NOEMI SIRE.
JUEZ DE PAZ.

20) $ 360,00 5/pub 40267 Nov 10- v Nov 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Rosario de 2do. Turno, en autos "DEL PUP, EVARISTO C/MARTINEZ SILVA. GENOVEVA. DIS. Y LIQ. DE SOC. CONYUGAL" (Fa. 416/92) se hace saber que el 18 noviembre 1993 hora 15 en la puerta del Juzgado, el rematador Alfredo J. Alvarez Bogliolo (Mat. 3044-RUC 040082740010) asistido del Alguacil, procederá a la subasta pública con la base de $ 3.813,33(2/3 tasación catastral 1992) del siguiente bien inmueble: Apartamento (unidad) 001 padrón 9042/001 sito en planta baja. Superficie: 27,80m.c. y le corresponde el uso exclusivo del patio "A" (Bien común). Integra el edificio construído (Permiso Construcción No. 2996/M/252 aprobado 20.11.1972-Regulación) en terreno sito en 4ta. sección judicial de Colonia (Playa Azul), zona no rural y según plano Agr. Bismark Perera de mayo 1991 inscripto en Oficina Deptal. de Catastro de Colonia el 16 julio 1991 con No. 7555 tiene un área de m. 608,55 (frente a calle: m.22,82 al Sur). El edificio se incorporó al Régimen de Propiedad Horizontal y existe Reglamento de Copropiedad inscripto en Registro Deptal. de Traslaciones de Dominio de Colonia con No. 1819 Fo. 2118 Lo. 101. Se previene que: a) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y serán de su cargo los gastos de escritura, honorarios, comisión al rematador más IVA, impuestos: art. 391 Ley 16320 (2%) y municipal y demás legales. b) El título del inmueble, plano de construcción y de mensura y Reglamento de Copropiedad se hallan a disposición de los interesados. c) El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de no serle aceptada la oferta.- Rosario, noviembre 3 de 1993.- Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

20) $ 480,00 5/pub 40223 Nov 10- v Nov 16

EDICTO

Por disposición de la Sra.Jueza Letrada de Primera Instancia de Rosario de 2do.Turno,en autos "Coop.Nacional de Ahorro y Crédito c/ROTH KARLEN,DANIEL.Ejecución de prenda" (Fa.91/93)el próximo 13 noviembre 1993 hora 17.30 se rematará en Club Colonia Larrañaga,en Cardona,por el martillero Silvio R.Mussini(Mat.3487 - RUC 040083900011), sin base y al mejor postor,camioneta Ford modelo 1953,matrícula y padrón de Soriano 260.051,motor No.F1.D2EG25174,embargada en autos.

Se previene que la venta será al contado más comisión,tributo e impuestos legales.El adquirente debe constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.-
Rosario,noviembre 4 de 1993.-
Esc. Fabiana TURRA, Actuaria Adjunta.
20) $ 72,00 2/pub 40273 Nov 10- v Nov 11

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO
REMATE PUBLICO

Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 1er.Turno, dictada en autos:"BANCO REPUBLICA c/ AGRIELA MARTINEZ Wilson.-ECHEVERRIA Carlos-ESTEFAN Oscar VARELA Angel y PISSANO Carlos.-JUICIO EJECUTIVO" (Fa. A/932/82), se hace saber que el día 23 de noviembre proximo a las 14 horas, en la puerta principal de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero don Amilcar R.Montero, sin base y al mejor postor presidiendo la diligencia la Sra.Alguacil asistida del Sr. Actuario del siguiente bien:Camión BEDFORD, año 1977, frontal motor diesel, padrón nº 12384, matrícula P-11620 con furgon metalico para transporte de productos alimenticios.-
SE PREVIENE: 1º) que el comprador deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada ésta, comisión del rematador e impuesto municipal.- 2º) Saldo antes de tomar posesión del mismo, dentro de los 30 días siguientes.-Minas, octubre 26 de 1993-
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
20) $ 198,00 3/pub 40249 Nov 10- v Nov 12

DE SEGUNDO TURNO
REMATE PUBLICO

Por disposición del Sr; Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, en autos: "BANCO REPUBLICA c/FIGUEREDO GONZALEZ Uber Raquel.- EJECUCION HIPOTECARIA" (Fa. A/25/90) se hace saber que el próximo 23 de noviembre a las 14 y 30 horas en la puerta principal de este Juzgado, por intermedio del martillero Sr. Amilcar Montero, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en Remate Público, al mejor postor y en dólares americanos de los siguientes bienes inmuebles hipotecados empadronados con los nos: 2937 y 8379 ubicados en la 10a. Sec. Judicial del departamento de Canelones Paraje "Vejigas", que según plano del Agr. B. Larrayoz de diciembre de 1914, inscripto el 19/2/1915 en la Dirección de Topografía, se compone de una Sup. de 11 Hás 502 mts. 20 dms cada una (Sup. Total 22 Hás 1004 mts 40 dms) que en conjunto se deslinda así: al N 163 mts 63 cmts senda de paso por medio con Gregorio Camejo, al E 675 mts 29 cmts con la fracción nº 3 y 654 mts con la fracción nº 2 del plano, al S 165 mts con la fracción nº 4 y al OE 654 mts y 675 mts 29 cmts con campos de Isidro, Juan Antonio y Gregorio Camejo y Carlos Puppo.- SE PREVIENES: 1) que el comprador deberá consignar como seña en efectivo el 20% de su oferta al serle aceptada en garantía de la misma; 2) que será de cargo del comprador los gastos de la comisión de compra del Rematador e impuestos, gastos y honorarios de la escrituración definitiva.- Minas, octubre 25 de 1993.- Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
20) $ 510,00 5/pub 40250 Nov 10- v Nov 16

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "SOSA SANCHEZ, Luis Humberto. Partición Judicial", ficha: 517/92, se hace saber que el próximo 25 de noviembre a las 15:00 horas en Rodó No. 156 se procederá al remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, $ 48.000, del inmueble que es un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la manzana No. 338 de la ciudad de Rocha, 1ra. sección judicial, empadronado con el No. 6924. El frente de 14 metros da sobre la Avenida 1ro. de Agosto, entre las calles Reyles y Acevedo Díaz y tiene una superficie total de 700 metros. Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 20% de la suma en el acto del remate, con más la comisión del rematador y los tributos pertinentes. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 25 de octubre de 1993. Esc. Beatriz Olid Molina - Actuaria Adjunta.
20) $ 270,00 5/pub 40327 Nov 10- v Nov 16

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO
AVISO

Por disposicion del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, se hace saber al público que el día 21 de noviembre de 1993 a las 10 horas y en el local de Avda. Viera No. 24, el martillero FRANCISCO ALFIO PERRONE CHA rematará SIN BASE y en los autos caratulados: BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ DELFINO ZAZATTE QUEIROS. Ejecución prendaria FICHA A/405/92,- Una batidora -amasadora con motor electrico MEZ de 1 H.P. y tacho para 40 litros; - una amasadora circular marca Werner y Pleiderer para 2,5 bolsas de capacidad con motor electrico MARELLI de 5 H.P. y una refinadora industrial con motor MEZ de 4 H.P.- SE PREVIENE: 1o) -Que las ventas son al contado y el mejor postor deberá consignar el importe total de su oferta en el acto de serle aceptada.- 2o) -Que los efectos mencionados se hallan depositados y a disposición de los interesados en el lugar donde se subastarán, y se venderán en el estado de conservación en que se encuentran. 3o) -Que será de cargo de cada comprador la comisión del Martillero como también los impuestos nacionales y departamentales respectivos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, noviembre 3 de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
20) $ 198,00 3/pub 40300 Nov 10- v Nov 12

DE SEXTO TURNO
AVISO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, se hace saber al público que el día 21 de noviembre de 1993 a las 10 horas y en el local de Avda. Viera No. 24, -el suscrito martillero FRANCISCO ALFIO PERRONE CHA rematará SIN BASE y en los autos: BROU c/TURINO BEREZOWKY LUIS ROBERTO - Int. de pago y Rec. de firma. FICHA A/ 2/90, -un tractor marca Jhon Deere; -una bomba sumergible marca Lowara; -una pala niveladora, -un arado y una carpidora marca Massey Ferguson.- SE PREVIENE: 1o) -Que las ventas son al contado y el mejor postor deberá consignar el importe total de su oferta en el acto de serle aceptada. 2o) -Que los efectos mencionados se hallan depositados y a disposición de los interesados en el lugar donde se subastarán, y se venderán en el estado de conservación en que se encuentran. 3o) -Que será de cargo de cada comprador la comisión del Martillero así como los impuestos nacionales y departamentales respectivos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, noviembre 3 de 1993. Francisco Alfio Perrone Cha, RUC: 160012620017, matrícula: 1682.
20) $ 180,00 3/pub 40299 Nov 10- v Nov 12

AVISO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto se hace saber al público que el día 21 de nviembre de 1993 a las 10 horas y en el local de Avda. Viera No. 24,-el suscrito Martillero FRANCISCO ALFIO PERRONE CHA rematará SIN BASE y en los autos:- B.R.O.U. c/ SANTANA SOSA HILSA ETEL- Ejecución prendaria. Ficha A/200/91, -Una sobadora "Victoria", -una refinadora "Siemens", -un mostrador vitrina, -una balanza "Berkel" y una estantería de 2,70 por 2,30 metros de alto. SE PREVIENE: 1o) -Que las ventas son al contado y el mejor postor deberá consignar el importe total de su oferta en el acto de serle aceptada. 2o) -Que los efectos mencionados se hallan depositados y a disposición de los interesados en el lugar donde se subastarán, y se venderán en el estado de conservación en que se encuentran. 3o) -Que será de cargo de cada comprador la comisión del Martillero como también los impuestos nacionales y departamentales respectivos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, noviembre 3 de 1993. Francisco Alfio Perrone Cha, RUC: 160012620017 Matrícula 1682.
20) $ 180,00 3/pub 40301 Nov 10- v Nov 12

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONFITERIA PORVENIR S.R.L.
Cesión cuotas - Modificación

23/setiembre/1993.
Inscripción: Nº 2270 Fº 3995- 3997v Lº 3.
Cedentes: ANA MARIA LUISA BARCOS PEDOCCHI, ANA CRISTINA YOUNG BARCOS, JIMMY YOUNG BARCOS, MARIA YOUNG BARCOS, MARTA YOUNG BARCOS y ALEJANDRO FEDERICO YOUNG BARCOS.
Cesionarios: MARIO CIRIACO MARTINEZ MARTINEZ, ALBA NERY CUELLO CUELLO, LEONARDO GUSTAVO CARBALLIDO LANDO y MARIANA GRISSEL MARTINEZ CUELLO.
Administración: MARIO CIRIACO MARTINEZ MARTINEZ, los otros socios no tienen actividad.
22) $ 328,80 1/pub 40198 Nov 10- v Nov 10

"VARELA INMOBILIARIA S.R.L." MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 14 de junio de 1993.
Prórroga Plazo: 30 años.
Inscripto: Nº 1887, Fº 3381 al 3381v Libro 3.
22) $ 164,40 1/pub 40205 Nov 10- v Nov 10

"MECANICA DE LEON LTDA."

Documento: Agosto 30 de 1993.
Socios: JORGE EMERSON DE LEON PEREZ, MARIA ROSA MONZILLO PICARONI.
Domicilio: Molinos de Raffo 884.
Objeto: Mecánica industrial, tornería, matricería y afines.
Plazo: Veinte años.
Capital: $U 4.000 (cuatro mil pesos uruguayos), en diez cuotas de cuatroscientos pesos uruguayos cada una, (partes iguales).
Administración: Indistinta.
Inscripción: Nº 1880, Fº 3369 al Fº 3370vto., Lº 3 Contratos, Legajo 6216/93, el 8 setiembre 1993.
22) $ 328,80 1/pub 40208 Nov 10- v Nov 10

FATIMA S.R.L.
Modificación

Contrato: 31 de agosto de 1993.
Inscripción: Nº 321, Folios 1224 a 1226, Registro Comercio Canelones, 23 setiembre 1993.
Modificación: I) Plazo: 30 años.
II) Se autoriza a que la sociedad garantice, avale o afiance obligaciones de los socios.
22) $ 246,60 1/pub 40229 Nov 10- v Nov 10

LA ALBORADA S.R.L.

Contrato: 26 abril 1993.
Inscripción: Nº 137, Folios 528/530, Registro Comercio Canelones, 1993.
Socios: Alvear y Washington RODRIGUEZ BROGGIO.
Objeto: Industrialización y comercialización de todo tipo de mercaderías.
Capital: $ 3.000; cada parte 5 cuotas de $ 300.
Plazo: 5 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Canelones.
22) $ 246,60 1/pub 40235 Nov 10- v Nov 10

MAVISU S.R.L.

Objeto: Comercialización e industrialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Plazo: 30 años a partir del 11.10.1993.
Domicilio: Minas, Lavalleja.
Administración: dos socios en forma conjunta.
Capital: $ 30.000, cuotas: $ 1.000 cada una.
Socios: Virginia LOPEZ FARINASSO, Mary Uyani SHÖPF BERGER, María Susana GONÇALVES ZEREGA.
Contrato: 11.10.1993. Inscripción Reg. Comercio 29/10/93 (Nº 55, Fº 59, Lº 10).
22) $ 328,80 1/pub 40251 Nov 10- v Nov 10

"SOLYCAR AUTOMOTORES LTDA."

Fecha 14/01/1993.
Denominación: "Solycar Automotores Ltda."
Plazo: 20 años.
Socios: Gerardo Gerónimo y Gabriel Gerónimo.
Capital: N$ 4.000.000 cada socio 10 cuotas de N$ 200.000.
Objeto: Compra y venta de automotores.
Domicilio: Canelones.
Inscripción: Reg. Comercio de Canelones Nº 70 Fº 271/273 Lº de Contratos.
22) $ 246,60 1/pub 40252 Nov 10- v Nov 10

"EL GALPONCITO S.R.L."

Contrato: 1º de octubre de 1993, Artigas.
Socios: Calixto Texeira Dávila y Ramón Augusto Texeira Suárez.
Objeto: Distribución y comercialización de frutos del país.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 4.500.
Administración: Ramón Augusto Texeira Suárez.
Inscripción: Nº 36 Fº 133 Lº 1.
22) $ 246,60 1/pub 40255 Nov 10- v Nov 10

FEYBA LTDA. CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 3 de Setiembre de 1993.
Inscripción: Nº 41 del Folio 44 al 44 vuelto. Registro de Comercio de Río Negro.
Cedente: Ernesto Pastor Bazan Sena.
Cesionario: Zelmar Repetto.
Modificación: Administración y representación del socio Alberto Gustavo Ferrero, exclusivamente.
22) $ 246,60 1/pub 40257 Nov 10- v Nov 10

"JOSE PEDRO FERRARI Y CIA. LIMITADA"
Cesión de cuotas y modificación

Contrato: 7 de junio de 1993.
Inscripción: Nº 53 Fº 194/197 (Colonia).
Cedentes: José Pedro Ferrari Cóccaro (totalidad de cuotas), Delma Ailen Galañena Schenck.
Cesionario: Juan Andrés Ferrari Galañena.
Integración actual: Juan Andrés Ferrari Galañena (180 cuotas), Delma Ailen Galañena Schenck (20 cuotas).
Modificación: Denominación "Ferrari y Cía. Ltda.".
22) $ 246,60 1/pub 40264 Nov 10- v Nov 10

BONET TELEVISION LIMITADA CESION CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 17/8/93.
Inscripción: Nº 187 Fº 316 tomo 32.-
Cedente: ANTONIO BONET DOMINZAIN.
Cesionarios: MIGUEL ANGEL BONET CABRERA y LUIS FERNANDO BONET CABRERA,
Administración: MIGUEL ANGEL y LUIS FERNANDO BONET CABRERA, indistintamente.
Plazo: 30 años desde 30.9.75.
22) $ 246,60 1/pub 40268 Nov 10- v Nov 10

ALFIR T.V. S.R.L.
Cesión de cuotas

Contrato: 23/8/93.
Inscripción: Nº 124, Fº 455 a 457, el 5/10/93.
Cedente: Jorge Eduardo Iriart Bidart.
Cesionarios: Miguel Arcángel Acevedo Millán (2 cuotas) y Juan Pedro Indart Delgado (2 cuotas).
22) $ 246,60 1/pub 40274 Nov 10- v Nov 10

CRIDIJAVED S.R.L.

Cesión - Modificación: 31.08.93.
Inscripción: No. 343 Fo. 1301/3 Lo. Contratos.
Cedente: MARY PEREIRA ROBAINA (33,33 cuotas).
Cesionarios: ALICIA MARTINEZ OTERO; ANA MARTINEZ OTERO (50 cuotas c/una).
Administración: ANA MARTINEZ.
22) $ 164,40 1/pub 40295 Nov 10- v Nov 10

REFLEX S.R.L.

Contrato: 18/10/93.
Registro: No. 1856, Fo. 2977/77v Lo. 2.
Socios: Axel Fernando Wansart Pereiro y Mercedes María Villar Drever.
Objeto: diseño y fabricación y consultoría en iluminación, etc.
Administración: indistintamente cualquiera de los dos socios.
Plazo: 15 años prorrogable.
Capital: $ 16.000,oo.
Domicilio: Isla de Flores 1708 . Montevideo.
22) $ 246,60 1/pub 40317 Nov 10- v Nov 10

BURBUJA S.R.L.

Contrato: 28 de setiembre de 1993.
Inscripción: No. 53 Fo. 61 Tomo XXIII San José.
Socios: Patricia Laines Martínez Martínez, Raquel Babuglia Martínez.
Capital: $ 4.000,oo dividido en 40 cuotas de $ 100,oo, correspondiendo 20 cuotas a cada socio.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Objeto: parrillada, fiambrería, cafetería y anexos.
Plazo: 10 años.
Domicilio: San José, Ruta 1 km 30,500.
22) $ 328,80 1/pub 40330 Nov 10- v Nov 10

ROFI LTDA.

Contrato: 16 de julio de 1992.
Inscripción: No. 1226 Fo. 4521 a 4524 Lo. 1.
Socios: Filisberto Villar Estévez, Silvia Rocío Villar.
Capital: $ 16.000,oo dividido en 160 cuotas de $ 100,oo correspondiendo 40 cuotas a Filisberto Villar y 120 cuotas a Silvia Villar.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Objeto: Carnicería, fiambrería y chacinería.
Plazo: 20 años.
Domicilio: José Llupes 6109, Montevideo.
22) $ 328,80 1/pub 40331 Nov 10- v Nov 10

TRANSPORTES BAZ S.R.L. MODIFICACION DE PLAZO

Inscripción: Nº 800 Fo. 3.131 v Lo. 1.
Modifica: Plazo: "de 2 años a 30 años a contar del 15.06.1992".
22) $ 164,40 1/pub 40333 Nov 10- v Nov 10

LOS PAPIS LIMITADA

Contrato: 16 setiembre 1993.
Inscripto: No. 2230 Fo. 3932/35 Lo. 3.
Socios: Esther BARQUI; Ramón PARIS.
Objeto: bar, restaurante, pizzería, etc.
Capital: $U 20.000.
Domicilio: Montevideo.
Administración: conjunta.
Plazo: 10 años prorrogables.
22) $ 164,40 1/pub 40348 Nov 10- v Nov 10

AMYR TOUR S.R.L.

Contrato: 20.9.93.
Insc. 2171 F. 3841/42v. Lo. 3.
Fecha: 14.10.93.
Socios: AMIRA ANDERE BACHA y NABIHA BACHA AZAR.
Adm. AMIRA ANDERE.
Capital: $ 3.000.
Domicilio: Soriano 1327.
Adm. Amira Andere.
Objeto: Transporte Escolar.
22) $ 246,60 1/pub 40349 Nov 10- v Nov 10

BEA METALES LTDA.

Contrato: 16/5/91.
Socios: ROLANDO BEATHYATE y VENTURA ACOSTA.
Inscripción: Nº 544 Fº 1996/1997 Lº 3 del 17/5/91.
Reg. Pub. y Gral. de Comercio 724.
Capital: N$ 800.000.
Objeto: Importación y venta de máquinas y materiales.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años.
Administración: Indistintamente.
22) $ 246,60 1/pub 40350 Nov 10- v Nov 10

NISE LTDA.

Contrato: 27/9/93.
Inscripto: Reg. No. 1723 Fo. 2751/2752 Lo. 2 Legajo 6593/93.
Socias: Ma. Angélica Quintela, Nair Deyanira Recalde.
Domicilio: Mdeo.
Objeto: Explotación de Servicios de Cantina y Salón de Fiestas de un Club deportivo.
Capital: $ 3.000.
Plazo: 30 años.
Administración: Ma. Angélica Quintela.
22) $ 246,60 1/pub 40351 Nov 10- v Nov 10

UMBRAL LTDA.

Contrato: 27 agosto 1993.
Inscripción: No. 1813 Fo. 3260/61v. Lo. 3 Leg. 6144/93.
Socios: LUIS DIAZ MORALES (50 cuotas), SILVIA ZAS ALVAREZ (50 cuotas).
Capital: $ 2.700 (100 cuotas de $ 27).
Objeto: comercio en general, construcciones y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años.
Administración: Luis Díaz Morales.
22) $ 246,60 1/pub 40365 Nov 10- v Nov 10

FERGUS LTDA.

Contrato: 7 setiembre 1993.
Inscripción: No. 1595 Fo. 2547v Lo. 2 Legajo 6326/93.
Socios: MARIA BEATRIZ GIL O'NEILL (800 cuotas), JUAN LUIS ELIA FACHELLI (400 cuotas).
Capital: $ 36.000 (1.200 cuotas de $ 30).
Objeto: Explotación clubes de video, arrendamiento, compra, venta, comercialización de videocassetes de películas y vírgenes, arrendamiento video juegos, industrialización, comercialización, compra-venta, intermediación, importación, exportación, representaciones de objetos del comercio.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años.
Administración: Conjunta.
22) $ 328,80 1/pub 40366 Nov 10- v Nov 10

DECISIONES S.R.L.

Contrato: 28 diciembre 1992.
Inscripción: No. 170 Fo. 629/31 Lo. 1 Legajo 988/93.
Socios: JOSE DANIEL PERROTTA BELLOMO (95 cuotas), LUCIA OTILIA GARRIDO MALPICA (5 cuotas).
Capital: $ 10.000.
Objeto: Administración de empresas y gestoría en general.
Domicilio: Montevideo, Soriano 1023 Esc. 201.
Plazo: 10 años.
Administración: José Daniel Perrotta Bellomo.
22) $ 328,80 1/pub 40367 Nov 10- v Nov 10

GALERAS S.R.L.

Por transformación de Galeras S.A. según Asamblea Extraordinaria del 18.10.93.
Capital: $ 2.500.- en 10 cuotas de $ 250.- Plazo: 2 años prorrogable por 5 períodos de 2 años, automáticamente.
Administración: Maria Elisa Ferenczi Gardini.
Socios: Nilda (nilda) Maria Gardini y Maria Elisa Ferenczi Gardini.
Objeto: Propietaria de Inmuebles y su arrendamiento.
Inscripción: 1.11.93 con el Nº 1891 del Fº 3041 al 3041v del Lº Nº 2 de contratos, Legajo 6848/93.
22) $ 411,00 1/pub 40371 Nov 10- v Nov 10



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 266.177. Montevideo, 26 OCT. 1993, con esta fecha HUGO NEIL BERRIEL MAGNOU (URUGUAY), solicito REGISTRE la marca: "TRANSMEDICAL", de clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 40270 Nov 10- v Nov 23

Acta Nº 266.178. Montevideo, 26 OCT. 1993, con esta fecha HUGO NIEL BERRIEL MAGNOU (URUGUAY), solicito REGISTRE la marca: "BIOPLASTIQUE - MISTIGOLD", de la clase 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 40271 Nov 10- v Nov 23

Acta: 266.209. Octubre 27, 1993. NUMEROSKY por CHUNAR S.A. solicita: "MAVIC", clase: Int.: 12.
23) $ 143,00 10/pub 40276 Nov 10- v Nov 23

Acta: 266.210. Octubre 27, 1993. NUMEROSKY por CHUNAR S.A. solicita: "COVANI", clase Int.: 25.
23) $ 143,00 10/pub 40277 Nov 10- v Nov 23

Acta 266.231. Octubre 28, 1993. José Molina solicita marca: "EL TIMON", clases Int.: 3-30.
23) $ 143,00 10/pub 40278 Nov 10- v Nov 23

Acta: 266.296. Noviembre 1, 1993. NUMEROSKY por TRATADO S.A. solicita: "TRALICCI BERTOLIN", clase: Int.: 20-21.
23) $ 143,00 10/pub 40279 Nov 10- v Nov 23

Acta: 266.297. Noviembre 1, 1993. NUMEROSKY por TRATADO S.A. solicita "STILIAC", clase Int.: 20.
23) $ 143,00 10/pub 40280 Nov 10- v Nov 23

ACTA Nº 266375. 5 de noviembre de 1993. RODOLFO PILAS POR MEILIN SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA MARCA:



Clases 38 - 41.
23) $ 429,00 10/pub 40294 Nov 10- v Nov 23

ACTA Nº 266374. 5 de noviembre de 1993. RODOLFO PILAS POR FRICKER SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA MARCA:



Clase 2.
23) $ 429,00 10/pub 40296 Nov 10- v Nov 23

ACTA Nº 266373. 5 de noviembre de 1993. RODOLFO PILAS POR ANTONIO BENDECK (URUGUAY) SOLICITA MARCA: "POLO CLUB". Clase 42.
23) $ 143,00 10/pub 40297 Nov 10- v Nov 23

ACTA Nº 266376. 5 de noviembre de 1993. RODOLFO PILAS POR ANTONIO BENDECK (URUGUAY) SOLICITA MARCA: "EL CAMPANARIO". Clase 42.
23) $ 143,00 10/pub 40298 Nov 10- v Nov 23

ACTA Nº 266355. Noviembre 5 de 1993. NORMAN FOX por Ernesto Neugebauer S/A Industrias Reunidas (Brasil) solicita marca: "STICKADINHO". Clase Int. 30.
23) $ 286,00 10/pub 40323 Nov 10- v Nov 23

ACTA Nº 266354. Noviembre 5 de 1993. NORMAN FOX por Geoffrey, Inc. (USA) solicita marca:



Clase Int. 25.
23) $ 572,00 10/pub 40324 Nov 10- v Nov 23

ACTA Nº 266333. Noviembre 4 de 1993. NORMAN FOX por THE UPJOHN COMPANY (USA) solicita marca: "REMISAR" reinvidicando prioridad solicitud estadounidense Acta 74/388859 de fecha 6/5/93. Clase Int. 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 40325 Nov 10- v Nov 23

ACTA Nº 266332. Noviembre 4 de 1993. NORMAN FOX por ALBRIGHT & WILSON LIMITED (Inglaterra) solicita marca: "TOLCIDE". Clase Int. 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 40326 Nov 10- v Nov 23

ACTA Nº 266334. Montevideo, 4 de noviembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (Alemania) solicita marca: "MEBOPLAST". Clase: Int. 1 y 2 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 40328 Nov 10- v Nov 23

ACTA Nº 266356. Montevideo, noviembre 5 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por M.R.M. PUBLICIDAD (Uruguay) solicita

marca:



clase: Int. 35. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 715,00 10/pub 40329 Nov 10- v Nov 23

ACTA Nº 266276. Montevideo, 29 octubre 1993. Martinoni por ADRIAN DI MATTEO y SIMON SAFERN solicita:

TOMASITO

Clase 42.

23) $ 429,00 10/pub 40332 Nov 10- v Nov 23

ACTA Nº 266205. Montevideo, octubre 27 1993. JUAN MIGUEL FREIRA por Vicente Scaffidi Scolaro (Uruguay) solicita marca:



Clase 42.

23) $ 715,00 10/pub 40353 Nov 10- v Nov 23

ACTA Nº 266206. Montevideo, Octubre 27 1993. JUAN MIGUEL FREIRA por JIMTEN S.A. (España) solicita marca:



clase 1, 11, 19.

23) $ 715,00 10/pub 40354 Nov 10- v Nov 23

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº U-3156. Montevideo, 5 de julio de 1993 con esta fecha, JOSE PEDRO FERRARO, de Uruguay solicita Modelo de Utilidad para "SISTEMA LUMINOSO CROMATICO MEDIANTE LA MEZCLA O COMBINACION DE TRES FUENTES LUMINOSAS" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.

24) $ 321,75 10/pub 40217 Nov 10- v Nov 23

VARIOS

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 20 de setiembre de 1993 en el Expediente As. 856/88 Carpeta 3076 se establece Servidumbre de Estudio afectando los predios padrones Nos.: 3022, 3026, 3235, 3245, 3246, 3247, 3248, 3249, 3250, 3251, 3252, 3253, 3254, 3255, 3256, 3257, 3258, 3259, 3260, 3261, 3262 3263, 3264, 3265, 3268, 3269, 3270, 3271, 3272, 3273, 3274, 3275, 3276, 3277, 3278, 3279, 3280, 3281, 3283, 3283, 3284, 3285, 3286, 3287, 3288, 3291, 3292, 3293, 3294, 3297, 3298, 3300, 3311, 3315, 3325, 3330, 3333, 3352, 3353, 3354, 3355, 3356, 3358, 3359, 3362, 3364, 3365, 3366, 3367, 3369, 3371, 3372, 3373, 3374, 3375, 3380, 3382, 3383, 3384, 3386, 3387, 3388, 3390, 3391, 3392, 3393, 3394, 3395, 3399, 3402, 3408, 3409, 3411, 3412, 3413, 3414, 3415, 3416, 3417, 3418, 3419, 3420, 3422, 3423, 3424, 3425, 3426, 3427, 3428, 3429, 3430, 3431, 3432, 3433, 3434, 3435, 3436, 3437, 3438, 3439, 3440, 3441, 3442, 3445, 3446, 3447, 3448, 3449, 3450, 3451, 3452, 3453, 3455, 3456, 3457, 3458, 3459, 3460, 3461, 3462, 3464, 3465 (p), 3466, 3467, 3468, 3469, 3470, 3471, 3472, 3473, 3474, 3475, 3476, 3477, 3478, 3479, 3480, 3481, 3483, 3484, 3485, 3486, 3488, 3489, 3490, 3491, 3492, 3493, 3494, 3495, 3497, 3499, 3500, 3501, 3502, 3503, 3504, 3505, 3506, 3507, 3508, 3510, 3511, 4799, 4800, 4801, 4803, 4804, 4806, 4810, 4811, 4812, 4813, 4815, 4816, 4818, 4819, 4820, 4825, 4826, 4827, 4830, 4834, 4835, 4836, 4844, 4845, 4846, 4853, 4856, 4859, 4860, 4863, 4865, 4867, 4872 (p), 4873, 4883, 5423, 5798, 5800, 5801, 5802, 5803, 5804, 5807, 5808, 5809, 5810, 5811, 5812, 5814, 5965, 6299, 6308, 6364, 6366, 6367, 6368, 6369, 6411, 6413, 6433, 6434, 6466, 6468, 6515, 6516, 6521, 6532, 6641, 6657, 6687, 6688, 6690, 6891, 6735, 7034, 7210, 7278, 7316, 7337, 7438, 7439, 74407, 7448, 7449, 7450, 7583, 7584, 7585, 7586, 7587, 7588, 7622, 7741, 7750, 7874, 7879, 7959, 8029, 8030, 8119, 8194, 8226, 8227, 8277, 8301, 8302, 8303, 8304, 8305, 8306, 8496, 8511, 8679, 8687, 8783, 8784, 8960, 8961, 8962, 8964, 8965, 9082, 9083, 9084, 9085, 9120, 9177, 9336, 9337, 9342, 9343, 9404, 9442, 9443, 9444, 9445, 9446, 9447, 9448, 9462, 9814, 9815, 9816, 9817, 9819, 9820, 9888, 9889, 9970, 10050, 10052, 10238, 10239, 10240, 10241, 10242, 10243, 10408, 10409, 10411, 10412, 10416, 10787, 10832, 10960, 10970,10971, 10985, 11182, 11183, 11184, 11187, 11188, 11189, 11223, 11259, 11376, 11496, 11497, 11498, 11515, 11516, 11558, 11575, 11580, 11590, 11592, 11623, 11625, 11750, 11771, 11772, 11773, 11778, 11820, 11822, 11829, 12715, 13672, 14446, 14447, 14783, 14784, 14828, 14853, 14854, 14855, 14856, 15080, 15081, 15193, 15194, 15195, 15196, 15197, 15198, 15425, 15445, 15482, 15483, 15484, 15485, 15486, 15487, 15488, 15489, 15529, 15584, 15585, 15590, 15591, 15635, 15636, 15667, 15668, 15669, 15670, 15754, 15784, 15785, 15877, 15878, 15879, 15880, 15881,15981, 16218, 16219, 16220, 16237, 16238, 16239, 16240, 16241, 16259, 16260, 16328, 16329, 16336, 16337, 16338, 16339, 16340, 16341, 16342, 16343, 16344, 16345, 16397, 16705, 16818, 16819, 16821, 16831, 16932, 16951, 16991, 17054, 17055, 17071, 17097, 17112, 17113, 17545, 17547, 17548, 17549, 17554, 17555, 17556, 17557, 17558, 17573, 17574, 17625, 17728, 17753, 17769, 17771, 17774, 17775, 17776, 17850, 17996, 17997, 18071, 18087, 18121, 18125, 18137, 18185, 18186, 18188, 18189, 18190, 18228, 18273, 18274,18291, 18403, 18434, 18579, 18694, de la 2a. Sección Judicial de Colonia, y padrones números: 3894, 3909, 3913, 3914 (p), 3915, 3916, 3924, 3930, 3933, 3934, 3935, 3936, 3937, 3938, 3939, 3940, 3941, 3942, 3943, 3932, 3944, 3945, 3946, 3947, 3948, 3949, 3950, 3955, 3959, 3960, 3961, 4714, 4725, 6634, 4887, 5416, 5625, 8351, 8385, 8646, 3867, 8747, 8748, 8749, 8750, 8751, 8752, 8753, 8754, 9194, 9204, 9412, 9623, 7501, 7504, 7506, 7793 (p), 10289, 10290, 10421, 10788, 10855, 10857, 10858, 10859, 10861, 10880, 10914, 10972, 10973, 10975, 10976, 10978, 10979, 10980, 10981, 10983, 11294, 11295, 11387, 11389, 11390, 11536, 11537, 11538, 11539, 11540, 11562 (p), 11578, 11722, 11729, 11754, 11757, 11759, 11760, 11236, 12681, 12682, 14391, 14396, 14397, 14398, 14399, 14401, 14402, 14403, 14407, 14408, 14409, 14426, 14578, 14579, 14581, 14754, 14818, 15237, 15341, 15470, 15578, 15672, 15673, 15674, 15801, 15802,15803, 15942, 16437, 16515, 16584, 16595, 16657, 16664, 16665, 16684, 16687, 16777, 16778, 16779, 16780, 17684, 17070, 17413, 17466, 17512, 17513, 17514, 17569, 17570, 17594, 17660, 17754, 17927 (p), 17928, 17929, 17930, 17964, 18102, 18193, 18220, 18231, 18410, 18433, 18451, 18740 de la 7a. Sección Judicial de Colonia, en un área total de 47.352 hás. 2765 m.c. a fin de posibilitar el desarrollo de labores de prospección, en virtud del Permiso de Prospección otorgado el 11 de diciembre de 1988 a favor de Federico Ronald Brown.

27) $ 1.716,00 3/pub 40211 Nov 10- v Nov 12

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por As. 393/93, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación y Paso sobre los padrones nos. 17.929 y 17.930 de la 7a. Secc. Jud. de Colonia. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 33 del Código de Minería. Dése vista a los propietarios de los referidos bienes por el término de 30 días hábiles e improrrogables.

27) $ 214,50 3/pub 40212 Nov 10- v Nov 12

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 1º de octubre de 1993 en el Expediente As. 3/90 Carpeta 3562 se establece Servidumbre de Estudio afectando los predios padrones Nos.: 254, 255, 256, 2424, 2426, 3822, 1587, 1591, 1592, 1667, 1668, 1672, 1674, 1679, 1683, 1712, 1716, 1717, 1723, 1724, 1845, 1767, 1894, 1941, 3968, 3969, 4037, 4116, 4126, 4542, 4544, 4571, 4592, 5298, 5299, 5851, 5915, 6954, 7854, 8598 (p), 8604 (p), 11577, 12046, 13501, 8802, 13502, 13503, 13504, 13581, 15507, 15556, 15571, 15853, 15908, 15909, 15910, 15911, 15912, 15913, 15915, 16029, 16031, 16157 de la 3a. sección judicial del departamento de San José y 5a. de Flores y padrones Nos.: 722, 1573, 1575, 1578, 1579, 1580, 1583, 1585, 1608, 1632, 1571 (p) de la 3a. sección judicial de San José y 1150 de la 4a. sección judicial de San José, en un área total de 15.489 hás. 5907 m.c.

27) $ 386,10 3/pub 40213 Nov 10- v Nov 12

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Sandra Graciela PACHECO VALERIO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 8 de noviembre de 1993. - Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.

27) $ 57,20 1/pub 40322 Nov 10- v Nov 10

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
NOTIFICACION

Se notifica a los Sres. Miguel BALLI, Eduardo RODRIGUEZ BANQUERO, Isabel Nancy PALMIERI, Ana GALERO RODRIGUEZ, Lidia SAN JUAN PIRIZ, Ma. del Luján FONSECA, María de Lourdes GARCIA GARASINI y Hugo Nelson SALGUEIRO VALIENTE, la Resolución Nº 36 del Consejo Directivo Central de fecha 17 de agosto de 1993: "... Dejar sin efecto el llamado a Concurso para la provisión de cargos de ingreso al Escalafón Administrativo "C", dispuesto por resolución Nº 6 del Consejo Directivo Central en fecha 10 de julio de 1990..." Y la resolución del Rector, que en fecha 17 de setiembre de 1993 autoriza la inscripción al próximo Llamado al Escalafón C, a todos aquellos funcionarios inscriptos en el Concurso que se dejó sin efecto.

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL, SECCION CONCURSOS

27) (Cta. Cte.) 1/pub 54462 Nov 10- v Nov 10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos caratulados: PEÑA PROS, Mabel Myriam por Javier Eduardo PEREZ PEÑA, atento a lo dispuesto por auto No. 2636 del 23/8/93 y lo dispuesto por los Arts. 280 y concordantes del C. Civil y arts. 9 y 10 del Código de Comercio, autorízase la emancipación y concédese la autorización para ejercer el comercio al menor JAVIER EDUARDO PEREZ PEÑA. Montevideo, 18 de agosto de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

27) $ 30,00 1/pub 40352 Nov 10- v Nov 10

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA OBRERA DEL SERVICIO DE TAXIMETROS llama a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el 21 de noviembre de 1993, en Venancio Benavidez 3200, 8 hs. Orden del Día: Memoria y Balance Anual, Informe Comisión Fiscal, Elección de Autoridades.

27) $ 42,90 1/pub 40309 Nov 10- v Nov 10

VARIOS

COODESOR
Coop. Odontológica de Soriano
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Temas: a) Modificación de Art. 48 del Cap. X de los Estatutos (Distribución de Utilidades).
b) Convenio con Judiciales a través de FODI.
Viernes 12.11.1993 - Hora 20.30 en Centro Comercial e Ind. de Soriano.
Dr. Leonardo Bruzzese, Presidente. Dra. Pilar M. de Guastavino, Secretaria.

27) $ 171,60 3/pub 40241 Nov 10- v Nov 12

ANTONIO PASCUAL CASTRO, C.I. 1.015.891-6, constituyendo domicilio en Montevideo, calle Corumbé No. 4107, a quienes pudiera interesar, hace saber: I) Que se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Colonia, a efectos de inscribir la titularidad del vehículo tipo Camión, Modelo 1600, empadronado en Colonia, (Junta Local de Conchillas), con el No. 1333, matrícula actual LP 1334, a su nombre; II) Que hubo dicho bien por compromiso de compraventa del 27/9/85 de Margarita Esther Chileff; III) Que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 858,00 10/pub 40283 Nov 10- v Nov 23

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION c/Vicente PEÑA. Intimación. F.A. 162/92, SE INTIMA, al Sr. Vicente PEÑA, en carácter de garante solidario de la Sra. Elbia PEÑA DE LOS SANTOS, por la ocupación de la fracción "B" de la Colonia "SANCHEZ", para que en el término de 10 días hábiles, abone en autos; la suma de $ 19.147,32 por rentas adeudadas desde abril de 1982. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 11 de noviembre de 1992. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54524 Nov 10- v Nov 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: DE SOUZA SOAREZ, Diego Manuel.- Emancipación: Fa. B/ 234/93", se hace saber a los interesados que se ha concedido la emancipación prescripta por el art. 280 del Código Civil y 9 y 10 del Código de Comercio y disposiciones concordantes al menor Diego Manuel de Souza Soarez.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a once de octubre de mil novecientos noventa y tres.
José Maria Moller, Actuario Adjunto.

27) $ 300,00 10/pub 40302 Nov 10- v Nov 23

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

GLOBAL AIR S.A.

Capital: U$S 30.000
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo, pudiendo tener sucursales dentro y fuera del país.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la recepción, transporte, entrega, distribución, depósito y almacenaje, en establecimientos propios y/o ajenos de: mercaderías, cargas, encomiendas y documentación sujeta o no al monopolio postal, y cualquier otro tipo de bienes, se encuentran individualizados en bultos cerrados, sean propios o de terceros y por cualquier forma de transporte: aéreo, terrestre, fluvial, marítimo y/o por medio de transportes combinados en el ámbito nacional y/o internacional. Importación y exportación de todos los productos permitidos por las disposiciones arancelarias y/o aduaneras vigentes, como así también la distribución y/o comercialización de los productos importados y exportados. Ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Representación de empresas de transporte terrestres, aéreos y/o marítimos, nacionales y/o extranjeras. Exportación de marcas y patentes de invención nacional o extranjeras. Intervención en todo tipo de licitaciones, cotizaciones y/o concursos de precios ya sean públicos y/o privados. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Contrato. B) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; C) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de emprperen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. D) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 19 de Octubre de 1993 con el Nº 2046 del Fº 4122 al Fº 4123 del Libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 10.682/93. (Publicación Art. 255, de la Ley Nº 16060).

28) $ 1.644,00 1/pub 40203 Nov 10- v Nov 10

SUDAMTEX DE URUGUAY S.A.
Aumento de Capital

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 08/10/93, se aumentó

el capital social a la suma de $ 8.653.000.- (Art. 284 - Ley 16.060).

28) $ 246,60 1/pub 40204 Nov 10- v Nov 10

ESTATUTO DE SOCIEDAD ANONIMA TIENDA PIRIAPOLIS S.A.

Capital: $ 72.000.
Plazo: Cien años.
Domicilio: Ciudad de Pando.
Objeto: Sociedad Anónima. Artículo cuarto del Estatuto Social.
Inscripción: En el Registro Público y General de Comercio de Canelones, con el Nº 4 al folio 16/29 del Libro de Estatutos el 28/06/93.

28) $ 246,60 1/pub 40236 Nov 10- v Nov 10

LAKEFIELD S.A.
(Ley 11.073)

CAPITAL: U$S 50.000 (cincuenta mil dólares estadounidenses).
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Artículo 2. Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, perfumería, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; F) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. H) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio: 30 de setiembre de 1993, Nº 1812 Fº 3657 al 3658v Lo. 3 Estatutos Legajo 10383/93.

28) $ 1.150,80 1/pub 40286 Nov 10- v Nov 10

PECAN SRL
Transformación en PECAN S.A.

Fecha de contrato: 30 de setiembre de 1992.
Capital: $ 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Registro Público y General de Comercio: Inscripto el 11.10.93 Nº 1042 del Fº 9073 al 9089 del Libro Nº 2 de Estatutos. Legajo 2634.
Duración: 100 años.

28) $ 904,20 1/pub 40320 Nov 10- v Nov 10

TELPER TRADING SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 08.12.92, se aumentó el capital social a U$S 500.000.oo, en aplicación del art. 284 de la Ley 16.060.
Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 16.04.93, Comunicación No. 132 en 5 fojas, Libro No. 3. Legajo 8051.

28) $ 328,80 1/pub 40321 Nov 10- v Nov 10

TIRAVIN SOCIEDAD ANONIMA en lo sucesivo:
MONTEVIDEO GENERAL SALES AGENT SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Montevideo General Sales Agent Sociedad Anónima.
Inscripción: Registro Público de Comercio: 28 de octubre de 1993, No. 2174, Fo. 4378 al Fo. 4379v, Libro 3, Legajo 10822/93.

28) $ 246,60 1/pub 40355 Nov 10- v Nov 10

FIRST OTTAWA CORP. SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: U$S 500.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Registro Público de Comercio: 18.10.1993 Nº 1058 Fº 9219 al Fº 9225 Libro 2 Legajo 10650/93.

28) $ 739,80 1/pub 40356 Nov 10- v Nov 10

COMPAÑIA CABANIL SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: U$S 400.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Registro Público de Comercio: 5.10.1993 Nº 1026 Fº 8924 al Fº 8931 Libro 2 Legajo 10510/93.

28) $ 739,80 1/pub 40357 Nov 10- v Nov 10

REFORMAS

VITAE S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 28 de Mayo de 1992, se modificó el Art. 3ro. de los Estatutos Sociales, para que el Capital esté representado por acciones nominativas y a fin de adecuar los mismos a la nueva normativa dispuesta por Ley 16.060, modificar asimismo los Arts. 4o., 5o., 6o., 7o., 8o., 9o., 10o., 11o., 12o. e incorporar el Art. 13o.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 19.10.93, con el Nº 2047 al fo. 4124 del Libro No. 3 de Estatutos, Legajo No. 10.683/93.

28) $ 493,20 1/pub 40199 Nov 10- v Nov 10

EAGLE SOCIEDAD ANONIMA
Reforma de Estatutos

Capital. Artículo 3. El capital formado con títulos de una o más acciones nominativas de $ 1,oo (pesos uruguayos uno) cada una, será de $ 70.000,00 (pesos uruguayos setenta mil). Será nula toda transferencia de acciones que no cuente con la previa autorización del Banco Central del Uruguay.
Directorio. Artículo 5. Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración.
Ejercerán hasta que tomen poseción lo sucesores. La Asamblea podrá designar suplentes de los miembros del Directorio.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 2105 del Folio 4251 al Folio 4252v del Libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 10751/93 el día veintidós de Octubre del año mil novecientos noventa y tres.

28) $ 657,60 1/pub 40202 Nov 10- v Nov 10

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 01 de noviembre de 1993

Cambios y Arbitrajes del Día

Mercado de cambios

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,694500
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,483200
Austria	Chelin Austríaco	0700		11,860000
Bélgica	Francos Belgas	0800		36,750000
Brasil	Cruzeiro Real	1000		176,675000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,311000
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,802500
España	Pesetas	2100		135,150000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,930500
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,903500
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,480000
Italia	Liras	3500		1.652,000000
Japón	Yens	3600		108,170000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		7,375000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,801800
Portugal	Escudo Portugués	5200		174,600000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,369000
Suecia	Coronas Suecas	5800		8,180000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,502000
Venezuela	Bolívar	6200		100,550000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,128400
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,388890

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	4,230	4,240
Brasil	Cruz. Real Billetes	1001	$	0,025	0,026
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	4,251	4,253
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	4,251	4,253
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	4,251	4,253

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			3 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	3/11/93	3 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	3/11/93	3 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	3/11/93	3 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	3/11/93	3 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	3/11/93	3 11/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	3/11/93	4 1/2
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	3/11/93	5 13/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	3/11/93	6 3/8
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	3/11/93	5 5/8
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	3/11/93	2 3/8

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	362,4000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	130,0000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,3000
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	370,7500

27) (Cta. Cte.) 1/pub 54499 Nov 10- v Nov 10

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 03 de noviembre de 1993

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,696500
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,478500
Austria	Chelin Austríaco	0700		11,920000
Bélgica	Francos Belgas	0800		36,260000
Brasil	Cruzeiro Real	1000		179,400000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,308500
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,752000
España	Pesetas	2100		135,500000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,912000
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,904000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,480500
Italia	Liras	3500		1.640,000000
Japón	Yens	3600		107,590000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		7,341500
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,800000
Portugal	Escudo Portugués	5200		173,900000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,364000
Suecia	Coronas Suecas	5800		8,152000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,501500
Venezuela	Bolívar	6200		100,800000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,131500
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,390190

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	4,230	4,240
Brasil	Cruz. Real Billetes	1001	$	0,024	0,025
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	4,256	4,258
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	4,256	4,258
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	4,256	4,258

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			3
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	5/11/93	3 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	5/11/93	3 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	5/11/93	3 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	5/11/93	3 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	5/11/93	3 3/4
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	5/11/93	4 5/8
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	5/11/93	5 7/8
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	5/11/93	6 9/16
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	5/11/93	5 11/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	5/11/93	2 1/2

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	365,3000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	129,2500
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,2200
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	369,2500

27) (Cta. Cte.) 1/pub 54500 Nov 10- v Nov 10

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones